

Revista CS

Estudios
Sociales
sobre
América
Latina

Estudios históricos
sobre la producción de
ciudad y la vida urbana
en América Latina

Revista CS 43 • Mayo - agosto

Revista CS

Una publicación de la
Facultad de Ciencias Humanas



Universidad
icesi



Editorial
Universidad
Icesi

Universidad Icesi

Coordinador de la Editorial Universidad Icesi

Adolfo A. Abadía

Editor Revista CS

Estudios Sociales sobre América Latina

Felipe Van der Huck

fvan@icesi.edu.co

Analista editorial

Laura Camila Sánchez Hurtado

lcsanchez1@icesi.edu.co

Diseño y diagramación

Natalia Ayala Pacini (estudiocasional.co)

Revisión de estilo

Journals & Authors (info@jasolutions.com.co)

Universidad Icesi

Calle 18 núm. 122-135, Cali - Colombia

A.A. 25608

Tel. +57 (2) 555 2334

www.icesi.edu.co/revista_cs

cs@icesi.edu.co

Consejo editorial

Mauricio Archila (Ph. D.)

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

marchilan@gmail.com

Fernando Urrea (M. Sc.)

Universidad del Valle, Colombia

furreagiraldo@yahoo.com

Juan Pablo Milanese (Ph. D.)

Universidad Icesi, Colombia

jmilanese@icesi.edu.co

Victor Lazarevich-Jeifets (Ph. D.)

Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia

jeifets@gmail.com

Laura Gamboa-Gutiérrez (Ph. D.)

Utah State University, Estados Unidos

laura.gamboa@utah.edu

Carmen Caamaño (Ph. D.)

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

carmen.caamano@ucr.ac.cr

Flavia Freidenberg (Ph. D.)

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ffreidenberg@gmail.com

Debra Ann Castillo (Ph. D.)

Cornell University, Estados Unidos

debra.castillo@gmail.com

Ariel C. Armony (Ph. D.)

University of Pittsburgh, Estados Unidos

armony@pitt.edu

Igor José de Renó-Machado (Ph. D.)

Universidade Federal de São Carlos, Brasil

igor@power.ufscar.br

María Antonia Garcés (Ph. D.)

Cornell University, Estados Unidos

mg43@cornell.edu

Simonne Teixeira (Ph. D.)

Universidade Estadual do Norte Fluminense, Brasil

simonne@uenf.br

Luis Reygadas (Ph. D.)

Universidad Autónoma Metropolitana de México,

México

lreygadas@yahoo.com.mx

Margarita Batlle (Ph. D.)

Natural Resource Governance Institute, Inglaterra

mabatlle@uc.cl

Andrés Felipe Rengifo (Ph. D.)

Rutgers University, Estados Unidos

arengifo@scj.rutgers.edu

Andrés Malamud (Ph. D.)

Universidad de Lisboa, Portugal

andres.malamud@eui.eu

Kia Lilly Caldwell (Ph. D.)

University of North Carolina at Chapel Hill,

Estados Unidos

klcaldwe@email.unc.edu

Mercedes Prieto (Ph. D.)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Ecuador

mprieto@flacso.edu.ec



Esta obra se distribuye a través de una licencia Creative Commons
Attribution-NonCommercial 4.0 International

Gracias a las siguientes personas por participar como evaluadores en este número:

Rihan Yeh

University of California (Estados Unidos)

Sergio Acosta Lozano

Universidad Industrial de Santander (Colombia)

Carmen Egea Jiménez

Universidad de Granada (España)

Luiz Alexandre Lellis Mees

Departamento de Turismo e Patrimônio/UNIRIO
(Brasil)

Carmen Alviria Márquez Castaño

Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia)

Catalina Castrillón Gallego

Universidad Pontificia Bolivariana UPB (Colombia)

Joaquín Llorca

Universidad Javeriana de Cali (Colombia)

Mario Prokopiuck

Pontifícia Universidade Católica do Paraná (Brasil)

Paulo Nascimento Neto

Pontifícia Universidade Católica do Paraná (Brasil)

Carlos Julio González Colonia

Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia)

Aceneth Perafán Cabrera

Universidad del Valle (Colombia)

Alexander Betancourt Mendieta

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

Gregorio Hernández Pulgarín

Universidad de Caldas (Colombia)

Hansel Mera

Universidad del Valle (Colombia)

Luis Daniel Santana Rivas

Universidad Nacional de Colombia

Lisett Márquez López

Universidad Autónoma Metropolitana (México)

Sebastián Vargas

Universidad del Rosario (Colombia)

Olga Yanet Acuña Rodríguez

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Pereira
(Colombia)

Antonio Jose Echeverry Perez

Universidad del Valle (Colombia)

Helwar Figueroa

Universidad Industrial de Santander (Colombia)

Néstor Andrés Guarnizo Sánchez

Universidad Santo Tomás (Colombia)

Ángela Isabel Rodríguez Leuro

Universidad Antonio Nariño (Colombia)

Esta revista está indexada en:

Índices y bases de datos

PUBLINDEX-MINCIENCIAS

REDALYC

(Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)

SCIELO COLOMBIA

(Scientific Electronic Library Online)

EBSCO

(Fuente Académica Premier y Fuente Académica Plus)

JOURNAL SCHOLAR METRICS

(EC3 Research Group)

MIAR

(Matriz de Información para el Análisis de Revistas)

CLASE

(Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)

DIALNET

(Difusión de Alertas en la Red)

WEB OF SCIENCE

(Emerging Sources Citation Index)

LATAM

(Estudios Latinamericanos)

PROQUEST

(Linguistics & Language Behavior Abstracts, Sociological Abstracts, Worldwide Political Science Abstracts y PAIS Internacional)

V/LEX

(vLex Networks)

SHERPA/ROMEO

(Rights METadata for Open archiving)

ERIH PLUS

Directorios y motores de búsqueda

DOAJ

(Directory of Open Access Journals)

LATINDEX

(Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

GOOGLE SCHOLAR

© Derechos reservados de autor

El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente.

www.icesi.edu.co/revista_cs
cs@icesi.edu.co

Índice

Editorial

- 8 Eulalia Hernández-Ciro • Sebastián Martínez-Botero •
Enrique Rodríguez-Caporalli
Estudios históricos sobre la producción de ciudad y la vida
urbana en América Latina

Artículos

- 17 Miguel Darío Cuadros-Sánchez • Fabio Vladimir Sánchez-Calderón
Expectativas y realidades de la vivienda para la clase media:
el caso del barrio Las Terrazas de Bucaramanga, 1961-1970
Expectations and Realities of Middle-Class Housing: The Case of Las Terrazas
Neighborhood in Bucaramanga, 1961-1970
- 47 Carolina Salazar-Marulanda • Isabel Llanos-Chaparro
De Cervantes a Santander: La vía del desarrollo urbano
en Manizales
From Cervantes to Santander: The Pathway of Urban Development in Manizales
- 75 Renato Pintor-Sandoval • Jhon Jaime Correa-Ramírez
El análisis de la intervención urbanística en Cartolandia
a través del método de la foto-voz
Analysis of the Urban Intervention on Cartolandia Using the Photo-Voice Method
- 106 Jesús Bojórquez-Luque
Expansión y planeación urbana en contextos de políticas turísticas.
El caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México, 1980-2012
Expansion and Urban Planning in Tourism Policy Contexts. The Case of Cabo San
Lucas, Baja California Sur, Mexico, 1980-2012

- 141 Ricardo Gaete-Quezada
Paralelismos en la historiografía de ciudades en territorios mineros latinoamericanos. Caso de Antofagasta
Parallels in the Historiography of Cities in Latin American Mining Territories.
Case of Antofagasta
- 168 Leopoldo Prieto-Páez
El Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá. Mujeres, ritos y espacio urbano
Centenary of the Battle Of Boyacá In Bogotá. Women, Rites, and Urban Spaces
- 195 José Fernando Sánchez-Salcedo
Representaciones de Cali en el cine documental de los años veinte
Representations of Cali in Documentary Films of the Nineteen-Twenties

Estudios históricos sobre la producción de ciudad y la vida urbana en América Latina

Eulalia Hernández-Ciro^I , Sebastián Martínez-Botero^{II} ,
Enrique Rodríguez-Caporalli^{III} 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.08>

En los últimos años, la comunidad de historiadores urbanos en Colombia ha experimentado un notable crecimiento, reflejado en iniciativas como la Red Colombiana de Historia Urbana. Creada en 2016, esta organización se ha convertido en un referente clave para el estudio del pasado urbano del país, demostrando el interés creciente por comprender la evolución de las ciudades en el contexto colombiano.

La ciudad, como campo de investigación, es concebida por la Red Colombiana de Historia Urbana en su manifiesto como un artefacto dinámico que requiere un enfoque interdisciplinario¹. Este enfoque abarca las dimensiones físicas, sociales, políticas y culturales de la vida urbana. Al convocar a investigadores de diversas disciplinas, la Red promueve un espacio de reflexión sobre la ciudad desde una perspectiva de larga duración, reconociendo su constante capacidad de transformación y adaptación.

Durante sus ocho años de existencia, la Red ha impulsado activamente la creación de estos espacios para el debate académico. Un ejemplo destacado son los encuentros anuales organizados en diversas ciudades del país, que han fomentado el intercambio de ideas y el avance de la investigación en el campo de la historia urbana. Estas iniciativas han dado lugar a importantes publicaciones que abordan temas relevantes para la disciplina.

Entre las obras más destacadas se encuentra *Repensando la Historia urbana. Reflexiones históricas en torno a la ciudad colombiana* (2020), una compilación de textos del primer encuentro de la Red, que marca un punto de partida en el replanteamiento de cómo se ha entendido la historia de las ciudades en Colombia.

I. Instituto de Estudios Regionales (Iner), Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia)

II. Universidad Tecnológica de Pereira (Pereira, Colombia)

III. Universidad Icesi (Cali, Colombia)

1. En línea en <https://redcolombianahistoriaurbana.org/quienes-somos/>

Actualmente, la Red trabaja en la edición de un nuevo volumen que recopilará las ponencias del VI Encuentro, celebrado en Bucaramanga en 2022.

El trabajo editorial de la Red también incluye la publicación de monográficos en revistas especializadas. Un ejemplo es el *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* de la Universidad Industrial de Santander, que, en su volumen 27, número 2 de 2022, publicó el dossier titulado “Historias urbanas de ciudades intermedias de América Latina”, un esfuerzo renovado por interpretar las realidades urbanas de ciudades clasificadas como intermedias en el contexto latinoamericano.

En esta misma línea, el trabajo que el lector tiene a la vista en este momento, fue propuesto por miembros de la Red Colombiana de Historia Urbana a la *Revista CS* de la Universidad Icesi bajo el título “Estudios históricos sobre la producción de ciudad y la vida urbana en América Latina”, convocando a investigadores a presentar artículos que examinaran los procesos y fenómenos urbanos desde diversas perspectivas, con el objetivo de mantener el diálogo entre quienes estudian este vasto y dinámico campo.

El resultado de dicha convocatoria constituye el presente número de la revista, que consideramos como una actualización de los estudios urbanos en Colombia y de algunos países más de América Latina; un campo amplio y multifacético que, al igual que las ciudades que investiga, está en constante transformación. La convocatoria promovió artículos que abordaran la ciudad desde su espacio físico, hasta aquellos que la ven como un nodo clave en redes de relaciones espaciales regionales, nacionales o globales. Además, proponía explorar este campo de estudio como un agente autónomo que construye su propia realidad: sus espacios, edificaciones, movilidades y permanencias, así como los elementos que, aunque aparentemente fijos, se escapan de cualquier intento de definición definitiva. Este enfoque incluyó el análisis de imaginarios, narrativas emergentes y elementos intangibles que influyen en la configuración urbana.

Así bien, en la presente edición de *Revista CS* contamos con contribuciones que exploran los procesos de urbanización y ayudan a pensar no solo el espacio físico de las ciudades, sino también las relaciones sociales, económicas y políticas que las sostienen. De tal manera, el presente dossier permite ratificar que las ciudades, como construcciones humanas, son el escenario donde se desarrollan múltiples interacciones que definen la vida urbana a lo largo del tiempo. Esta perspectiva coincide con lo que afirma Germán Mejía (2020) al decir que las ciudades no son simples contenedores de relaciones sociales, sino expresiones de estas relaciones que evolucionan en un espacio determinado.

Otro de los aportes de la historia urbana que podemos encontrar en la presente publicación, es su capacidad para analizar las ciudades no solo desde su estructura física, sino desde las dinámicas sociales que las constituyen. Así, la ciudad no puede entenderse únicamente por su perímetro urbano o su morfología; es un territorio definido por su interacción con el entorno y su capacidad de adaptación y cambio a lo largo del tiempo. En este sentido, resulta pertinente la reflexión de Eulalia Hernández en “Travesías por la historia urbana en Colombia” (2021), donde destaca que hablar de historia urbana implica asumir tanto lo espacial como lo temporal, reconociendo la complejidad y pluralidad de las ciudades.

Este número de la revista responde a estas preocupaciones, destacando cómo las ciudades de América Latina han sido moldeadas tanto por las fuerzas locales como por los flujos globales de ideas y capital. La interdisciplinariedad, característica de los estudios urbanos, es esencial para comprender las ciudades desde múltiples perspectivas. Los trabajos aquí presentados exploran temas que van desde la vivienda y la planeación urbana hasta las representaciones simbólicas de las ciudades en medios como el cine.

La relación entre la ciudad y su entorno, y la tensión entre cambio y duración en la historia urbana, es un hilo conductor que atraviesa este dossier. En el contexto latinoamericano, las ciudades no pueden comprenderse sin sus interacciones con el entorno rural, aspecto vital en su desarrollo. Como señala Mejía (2020), la ciudad no puede existir sin su relación con el campo, una interdependencia fundamental para su supervivencia y expansión. Además, es crucial examinar no solo las grandes ciudades, sino también las pequeñas urbes y territorios, cuyas historias han sido menos exploradas, pero son esenciales para entender los procesos de urbanización en el país.

En definitiva, este número de la *Revista CS* ofrece una ventana para explorar las ciudades desde múltiples ángulos, entendiendo que su estudio implica no solo observar sus transformaciones físicas, sino también las relaciones sociales y políticas que las sostienen. Los trabajos reunidos aquí reflejan el compromiso de la comunidad académica por ampliar los horizontes de la historia urbana, fomentando el diálogo y la reflexión crítica sobre el pasado, presente y futuro de nuestras ciudades.

Los editores invitados a coordinar el dossier consideramos que las contribuciones aceptadas para ser publicadas en el mismo, pueden agruparse en las siguientes temáticas:

- 1) El estudio urbano desde los procesos históricos, que abarca barrios, morfologías e imaginarios de la ciudad.
- 2) Aportes metodológicos a la historia urbana, centrados en la reflexión sobre cómo abordar este campo de investigación.
- 3) La producción de lo urbano a través de fenómenos sociales, que explora las múltiples expresiones y dinámicas del espacio urbano.

En relación con la primera temática, esta se abre con el artículo “Expectativas y realidades de la vivienda para la clase media: el caso del barrio Las Terrazas de Bucaramanga, 1961-1970”, escrito por Miguel Darío Cuadros-Sánchez y Fabio Vladimir Sánchez-Calderón. En este escrito, realizado en el marco del Semillero Geohistoria y del proyecto de investigación de la Universidad Industrial de Santander “La historia barrial como camino para construcción de comunidades sostenibles en Bucaramanga y su área metropolitana”, se explora la relación espacio, ciudad e historia desde la vivienda.

Una de las apuestas de los autores es ampliar la perspectiva de los estudios históricos sobre el tema, ya que, si bien en los últimos años ha incrementado el interés por la historia urbana barrial y los estudios sobre la vivienda en la historiografía colombiana, el énfasis ha estado puesto en las acciones de los habitantes de barrios populares -usualmente pobres- y de las instituciones estatales, descuidando el estudio de las clases medias. Hay también un cambio de foco en el interés por mostrar la acción específica del sector privado y los propios habitantes, utilizando publicaciones de instituciones públicas y privadas de orden nacional y regional, cartografía y prensa regional. Así mismo, se enmarca el caso desde una perspectiva geopolítica, caracterizada por la Guerra Fría en América Latina, donde la vivienda es un asunto central y foco de las políticas públicas y la cooperación internacional.

Por otro lado, Carolina Salazar Marulanda e Isabel Llanos-Chaparro presentan el artículo “De Cervantes a Santander: la vía del desarrollo urbano en Manizales”, donde se ocupan de la historia urbana de la ciudad desde un eje vial estructurante, que empezó como un carretero, camino ubicado al oriente del núcleo fundacional, desde el cual se fue expandiendo la ciudad y que fue muy importante, ya que conectaba con los caminos para cruzar el páramo y llegar hasta el río Magdalena, principal ruta de mercancías con el puerto de Barranquilla. Esto marcó una forma de poblamiento novedosa y exógena al centro tradicional, que venía ocurriendo en varias ciudades colombianas desde finales del siglo XIX.

Así, desde un análisis morfológico y de las transformaciones urbanas, técnicas y culturales, se da razón del crecimiento de Manizales a partir de la Avenida Cervantes, luego Santander, y se establecen dos momentos de desarrollo urbano: 1. La expansión entre las décadas de 1910 y 1930, con la denominación de avenida Cervantes, y 2. A partir de la década de 1940, como avenida Santander. Entre otros asuntos, se destaca el archivo fotográfico que se incluye en el artículo que complementa y muestra otras perspectivas tanto de la forma edificada como de las transformaciones del paisaje urbano.

La segunda temática del dossier, Aportes metodológicos a la historia urbana, cuenta con el artículo “Análisis de la intervención urbanística en Cartolandia a través del método de la foto-voz”, escrito por Renato Pintor-Sandoval y Jhon Jaime Correa-Ramírez. Ubicado en Tijuana, Baja California, en México, Cartolandia fue un asentamiento irregular que inició en 1955, en una topografía difícil, rodeada por cerros y mesetas empinadas y zonas de riesgo por fallas geológicas, caracterizado por viviendas precarias de cartón y lámina. Fue desalojado en 1972 para dar lugar a la canalización del río Tijuana y otras obras de renovación urbana. Las más de 1.000 familias que habitaban allí tuvieron que reubicarse en otras zonas.

Con la idea de recuperar la memoria de los habitantes que fueron desalojados y para dar cuenta de las tensiones que ocurrieron en diversos momentos, como el poblamiento inicial y la reubicación en el centro urbano, se aplica la metodología de la foto-voz. A partir de esta se comparten fotografías, documentos e imágenes con las personas entrevistadas, motivando en ellas recuerdos de los distintos sucesos y reconstruyendo las vivencias en torno al proceso de ocupación del territorio, generando además reflexiones sobre la relación entre los pobladores y las luchas por el derecho a la ciudad. Junto a este método, se implementaron herramientas de la sociología urbana y trabajo de archivo, así como su cruce con documentación estatal.

Esta metodología de la foto-voz, que involucra memorias individuales y colectivas, además cruzadas con otro tipo de materiales, se convierte en una herramienta muy útil y potente para la historia urbana. Entre otras cosas, permite rescatar visiones y voces que no están en otros archivos que tradicionalmente han sido centrales en la historia urbana, y genera diálogos y discusiones entre los mismos pobladores.

En cuanto a la tercera y última temática contenida en el dossier, correspondiente a la producción de lo urbano a través de fenómenos sociales, contamos con cuatro artículos. En ella se ampliaron las perspectivas sobre la historia urbana, contribuyendo al diálogo colectivo y continuo sobre las ciudades y sus múltiples formas de ser vividas, construidas y entendidas.

El primer texto de esta parte es de autoría de Jesús Bojórquez-Luque y se titula “Expansión y planeación urbana en contextos de políticas turísticas. El caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México, 1980-2012”. En él se analiza el crecimiento urbano de Cabo San Lucas, una ciudad turística de Baja California Sur, México, cuyo desarrollo acelerado fue impulsado por políticas públicas en materia turística desde 1974. Estas políticas transformaron la localidad, originalmente un pequeño pueblo pesquero, en un destino turístico internacional, atrayendo inmigración masiva gracias a la creación de empleos asociados al turismo de alto nivel, particularmente náutico. El objetivo central del artículo es estudiar los instrumentos de planeación urbana que se implementaron para gestionar dicho crecimiento y evaluar su efectividad. A través de una metodología cualitativa de corte histórico, basada en fuentes primarias como planes de desarrollo urbano y documentos oficiales, Bojórquez-Luque concluye que los esfuerzos de planificación fueron insuficientes para controlar la demanda de suelo urbano, lo que resultó en un crecimiento desordenado y el surgimiento de asentamientos irregulares.

El principal aporte de este estudio al campo de la historia urbana radica en su enfoque sobre el turismo como un motor de transformación urbana, particularmente en ciudades turísticas mexicanas como Cabo San Lucas. Desde una perspectiva que caracteriza la ciudad como un espacio en constante evolución, moldeado tanto por factores económicos como por dinámicas sociales, el artículo destaca cómo la expansión turística en México fue promovida por el gobierno a través de los Centros Integralmente Planeados (CIP). En este contexto, Cabo San Lucas se convirtió en un epicentro de desarrollo turístico con un impacto profundo en su estructura urbana. El texto ofrece una reflexión sobre cómo la planificación y el turismo se entrelazan para dar forma a las ciudades, mostrando la necesidad de un enfoque integral que considere tanto las oportunidades económicas como los retos sociales y ambientales asociados al crecimiento acelerado.

A continuación, contamos con el texto “Paralelismos en la historiografía de ciudades en territorios mineros latinoamericanos. Caso de Antofagasta”, de Ricardo Gaete-Quezada. Este artículo examina el proceso de poblamiento y fundación de Antofagasta en 1868, analizando su relevancia como territorio minero en el marco del extractivismo en América Latina. Como objetivo tuvo identificar las continuidades históricas de las prácticas extractivistas desde el período colonial y su influencia en la fundación de ciudades mineras, utilizando un análisis documental que permite caracterizar el desarrollo urbano de Antofagasta dentro de un contexto extractivista. A través de este enfoque historiográfico, se estudiaron aspectos sociales, políticos y económicos vinculados al auge de la industria salitrera en el desierto de Atacama entre 1860 y 1879, destacando la

disputa entre Bolivia y Chile por la soberanía de la región en los años previos a la Guerra del Pacífico.

El artículo aporta al campo de la historia urbana al explorar cómo la minería ha sido un motor de crecimiento urbano en América Latina, con Antofagasta como caso de estudio representativo de las dinámicas del extractivismo en zonas desérticas. La investigación resalta los paralelismos entre este caso y otros centros mineros de la región, subrayando el impacto de la minería en la configuración territorial, las tensiones sociales y los procesos políticos que acompañaron la fundación de ciudades. Desde esta perspectiva, el estudio de la ciudad a través de su relación con la minería permite entender la urbanización como un fenómeno ligado a la explotación de recursos naturales, proporcionando una visión integral del desarrollo urbano condicionado por el extractivismo.

Leopoldo Prieto-Páez, en su artículo “El Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá. Mujeres, ritos y espacio urbano”, analiza la conmemoración en 1919 en la ciudad de Bogotá de la Batalla de Boyacá, un evento que ha recibido poca atención en la historiografía colombiana. A diferencia de otros estudios que se han centrado en las transformaciones físicas de la ciudad, el trabajo de Prieto-Páez adopta una perspectiva novedosa al examinar el papel crucial que desempeñó un grupo de mujeres en la organización y configuración de dicha celebración. En este sentido, el autor se traza como objetivo principal develar la participación femenina en la producción urbana, ya que influyó por medio de los festejos y, por extensión, en la producción de un modelo específico de ciudad durante ese momento histórico. Así, a través de un análisis espacial de la conmemoración y de la interpretación de documentos históricos sometidos a nuevas preguntas, se revelan aspectos desatendidos en la historia urbana tradicional, lo cual hace de este artículo un texto muy original que corresponde a la perspectiva social de producción de ciudad que plantea Germán Mejía (2020) y que citábamos más atrás.

Por lo dicho anteriormente, podemos concluir que el aporte de este artículo de Prieto-Paéz al campo de la historia urbana es muy significativo, ya que introduce un enfoque interdisciplinario que vincula la historia de las mujeres con los estudios urbanos. Al estudiar la interrelación entre conmemoración, espacio urbano y género, se ilumina un aspecto jamás explorado del desarrollo de Bogotá en el siglo XX. Este análisis permite comprender mejor cómo las celebraciones oficiales, influidas por actores específicos como las mujeres, pueden moldear la identidad y estructura de una ciudad. La investigación no solo revisita un evento histórico importante, sino que también propone una lectura más compleja de la historia urbana, donde los factores sociales y de género desempeñan un rol esencial en la configuración del espacio público y la memoria colectiva.

Para cerrar, el dossier cuenta con el artículo “Representaciones de Cali en el cine documental de los años veinte”, de José Fernando Sánchez-Salcedo, que explora el papel del cine en la construcción de una imagen moderna y cosmopolita de la ciudad de Cali durante la década de 1920, en el contexto del proceso de modernización impulsado por las élites de la ciudad. A través del análisis de dos documentales clave, “El Valle del Cauca y su progreso” (1926) y “Olimpiadas Nacionales de Cali” (1929), Sánchez-Salcedo nos sumerge en una compleja relación que muestra cómo el cine contribuyó a forjar un imaginario urbano basado en el progreso industrial, la higiene corporal y la educación física como pilares del desarrollo social. El artículo se esfuerza por evidenciar cómo estas representaciones cinematográficas ayudaron a posicionar a Cali como una ciudad de primera categoría en el contexto colombiano, alineada con el modelo de grandes metrópolis latinoamericanas.

“Representaciones de Cali en el cine documental de los años veinte” constituye un aporte al campo de la historia urbana, ya que plantea una variable sociocultural como el cine como herramienta clave en la construcción de la identidad urbana. Así, a través del dispositivo fílmico, el autor plantea que las representaciones de Cali no solo reflejaban los avances materiales e infraestructurales, sino también los valores sociales promovidos por las élites de la época. El cine se convierte aquí en un vehículo de modernización cultural, en el que la proyección de imágenes de la ciudad sirvió tanto para consolidar una visión de progreso, como para generar un imaginario colectivo de la urbe. Este enfoque propone una nueva perspectiva para el estudio de la ciudad, considerando no solo su dimensión física, sino también simbólica y cultural, donde los medios de comunicación y la producción audiovisual juegan un papel determinante en la creación de regímenes de visibilidad urbana.

En conclusión, esta edición de la *Revista CS* se presenta como una plataforma que amplía y profundiza los estudios urbanos en América Latina, abordando una variedad de temas que revelan la complejidad y riqueza de las dinámicas urbanas en la región. Los artículos aquí incluidos reflejan cómo el enfoque interdisciplinario y los métodos innovadores de análisis permiten una comprensión más detallada de los espacios urbanos, su historia y sus representaciones. Desde la morfología urbana hasta los imaginarios sociales, cada contribución reafirma que la historia de la ciudad es, en esencia, la historia de las personas, sus relaciones y sus aspiraciones.

A medida que continuamos explorando las ciudades como espacios dinámicos e interconectados, este número invita a investigadores y lectores a repensar la historia urbana no solo como un registro del pasado, sino como un lente que ilumina los desafíos contemporáneos y las oportunidades futuras de nuestras

ciudades. Así, el presente dossier contribuye al fortalecimiento de la comunidad académica en historia urbana y ofrece una valiosa referencia para quienes desean profundizar en la comprensión de las ciudades latinoamericanas y su evolución en el contexto global.

Referencias

1. Hernández, Eulalia (2021). Travesías por la historia urbana en Colombia. En *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina* (pp. 221-272), coordinado por Gerardo Martínez; Germán Mejía. Guanajuato: Universidad de Guanajuato/Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/59249>
2. Martínez, Sebastián; Suárez, Adriana María (2020). *Repensando la Historia urbana. Reflexiones históricas en torno a la ciudad colombiana*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira/Universidad Icesi. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/editorial/historia-urbana/>
3. Mejía, Germán (2020). “Apostillas a un estudio de la ciudad”. En *Repensando la Historia urbana. Reflexiones históricas en torno a la ciudad colombiana* (pp. 11-24), compilado por Sebastián Martínez; Adriana María Suárez. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira/Universidad Icesi. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/editorial/historia-urbana/>

Expectativas y realidades de la vivienda para la clase media: el caso del barrio Las Terrazas de Bucaramanga, 1961-1970*

Fabio Vladimir Sánchez-Calderón^I , Miguel Darío Cuadros-Sánchez^{II} 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.04>

Cómo citar: Sánchez-Calderón, Fabio Vladimir; Cuadros-Sánchez, Miguel Darío (2024). Expectativas y realidades de la vivienda para la clase media: el caso del barrio Las Terrazas de Bucaramanga, 1961-1970. *Revista CS*, 43, a04. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.04>

Resumen: En este artículo, de carácter exploratorio, se indagó por las relaciones entre las políticas nacionales destinadas a garantizar el acceso a la vivienda para clases medias, el crecimiento urbano y el cambio económico, con las condiciones locales que influyeron en la participación de empresas privadas y de los habitantes, a mediados del siglo XX en Bucaramanga (Colombia). Esta experiencia analizada se enmarcó en una tendencia latinoamericana, pues el intenso crecimiento urbano en la región y el marco de la polarización política, derivada de la Guerra Fría, llevaron a que el tema de la vivienda fuese central en las políticas públicas de la época. El trabajo se basó en la revisión de información de prensa, informes oficiales y cartografía de la época. Los resultados de la indagación realizada confirman las dificultades y contradicciones que el caso del barrio Las Terrazas representó como modelo de barrio de clase media.

Palabras clave: vivienda, clases medias, Bucaramanga, urbanización, siglo XX

Expectations and Realities of Middle-Class Housing: The Case of Las Terrazas Neighborhood in Bucaramanga, 1961-1970

Abstract: In this exploratory article, the relationships among national policies aimed at ensuring access to housing for the middle classes, urban growth, and economic change are investigated,

* Artículo desarrollado por el semillero de investigación Geohistorias de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander (Colombia). El artículo es un resultado parcial del proyecto de investigación “La historia barrial como camino para construcción de comunidades sostenibles en Bucaramanga y su área metropolitana”, el cual se encuentra concluido y fue financiado por la Universidad Industrial de Santander (Código Interno 2670). Artículo de investigación recibido el 11.08.2023 y aceptado el 17.04.2024.

I. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

II. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.



along with the local conditions that influenced the participation of private companies and inhabitants in mid-20th century Bucaramanga (Colombia). This analyzed experience is framed within a Latin American trend, as the intense urban growth in the region and the context of political polarization, derived from the Cold War, made housing a central issue in the public policies of the time. This study draws on information from newspapers, official reports, and maps from the period. The results of the investigation confirm the difficulties and contradictions that the case of Las Terrazas represented as a model middle-class neighborhood.

Keywords: Housing, Middle Classes, Bucaramanga, Urbanization, 20th Century

Introducción

Apenas tres años después de su creación, en 1942, el Instituto de Crédito Territorial (ICT), institución creada por el Gobierno colombiano en el marco de los mandatos liberales de la década de los años treinta, cambió su enfoque original en la vivienda rural para concentrarse en las ciudades. Si bien la nueva prioridad era atender las necesidades de vivienda de las clases populares urbanas, la institución no pudo desconocer las demandas de las clases medias emergentes del país. Con la Ley 29 (1945) se extendieron las facultades del ICT y de los municipios colombianos para otorgar créditos de vivienda para personas de la denominada clase media económica, para entonces definida como aquella conformada por ciudadanos cuyo patrimonio no excediese los \$25 000. Además, con la Ley 85 (1946), el ICT adoptó la construcción de viviendas urbanas a una mayor escala, con lo cual fue posible desarrollar proyectos más allá de los sectores populares (Sánchez-Holguín, 2018).

En 1955, el ICT realizó un diagnóstico sobre las condiciones en que se encontraban los proyectos de construcción de viviendas para las clases medias en Colombia. De plano, se argumentó que estas generaban ganancias reducidas y solo en un largo plazo, condiciones que no eran atractivas para los capitales privados, ya que se obtenían mayores ganancias y a más corto plazo en otras inversiones comerciales. Incluso, en este mismo diagnóstico, se propuso que el ICT se enfocara exclusivamente en la vivienda popular y que otras entidades, como el Banco Central Hipotecario (BCH), asumieran, paulatinamente, las necesidades de este tipo de la clase media (ICT, 1955). Por su parte, el arquitecto Germán Samper-Gnecco (1961: 4) afirmó que el problema era “más grave en la clase media, debido a que su posición y su nivel de vida más elevado que la obrera no le permiten construir ellos mismo sus casas, como tampoco sobre un terreno mal situado, barato y lejano”. A su vez, los directivos de la Cámara Colombiana

de la Construcción (CAMACOL) destacaron como logro de su gestión el “haber despertado la conciencia de la necesidad de vivienda en todas las capas sociales” (Auqué, 1962: 7).

En 1969, el propio ICT reconoció que persistían los retos para la solución del problema de la vivienda en Colombia en general, más allá del significativo aporte de los programas de cooperación internacional de los Estados Unidos en la materia. En esta ocasión, se planteó la necesidad de formular una política nacional de vivienda y desarrollo urbano que abarcara no solamente al sector público, pues el sector privado requería mejores incentivos para que su capital se dirigiera hacia la solución de este problema (ICT, 1969). En 1970, un editorial del periódico *El Tiempo* aseguró que el cambio de enfoque en las políticas de crédito para vivienda del BCH, con miras a favorecer a los usuarios de más bajos ingresos, resultaba perjudicial para la clase media y, por lo tanto, la política del Gobierno nacional debía enfocarse en canalizar, mediante estímulos tributarios y que los bancos, compañías de seguros y entidades de capitalización en general se vincularan en la financiación para la clase media. Si bien, para entonces, el capital privado ya participaba en este proceso, la legislación le imponía límites, pues no se tenían en cuenta aspectos como la depreciación monetaria y la inflación (“Vivienda para la clase media”, 1970).

Además de las principales urbes de Colombia, en ciudades intermedias como Bucaramanga el desarrollo de vivienda para la clase media estuvo marcado por procesos de urbanización con ritmos diferentes, un tanto tardíos y de magnitudes más modestas respecto a Bogotá o Medellín, pero con una concentración temporal e intensidad considerables. A lo largo del siglo XX, Bucaramanga experimentó el mayor crecimiento poblacional de su historia pasando de 51 283 habitantes en 1938 a 112 152 en 1951, casi duplicándose de nuevo para 1961 cuando se registraron en el censo oficial 208 640 personas residentes en su jurisdicción. En medio de estos cambios, la dotación de vivienda enfrentó el agotamiento de los terrenos urbanizables en la meseta de la ciudad y la necesidad de conurbación hacia el sur, con el colindante municipio de Floridablanca (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2015). Más allá de sus particularidades, esta experiencia se enmarcó en una tendencia señalada tanto a nivel nacional como latinoamericano, pues el intenso crecimiento urbano en la mayoría de los países de la región y el marco de la polarización política derivada de la Guerra Fría llevaron a que el tema de la vivienda fuese central en las políticas públicas de la época.

El caso del barrio Las Terrazas permite caracterizar en detalle la interacción de los múltiples actores que se articularon en la construcción de vivienda para las

clases medias. Especialmente, nos interesó indagar por la acción específica del sector privado y los propios sectores pertenecientes a la clase media con el fin de ampliar la perspectiva de los estudios históricos sobre este tema que enfatizan, ante todo, en las acciones de los habitantes de los barrios populares, usualmente pobres, y las instituciones estatales. Consideramos que, entre los diversos y, a veces, contradictorios criterios para definir a las clases medias, la vivienda fue un escenario concreto tanto para la determinación de la acción estatal respecto a estos sectores como para la construcción identitaria de quienes se consideraban parte de esta. A pesar de la existencia de asociaciones gremiales o cívicas de importancia considerable, el escenario de la vivienda fue más específico para la definición de las identidades de las clases medias y formó parte de la pregunta global sobre las condiciones de vida urbana articulada a partir de 1960.

Asimismo, entendemos la experiencia de la vivienda en Las Terrazas como un ejemplo local de lo que ha planteado recientemente la historiadora Amy C. Offner (2019) respecto a la temprana configuración de una agenda de acción estatal descentralizada, y la participación protagónica del sector privado en programas públicos durante la década de 1960 en Colombia. De la misma manera que la promoción de las clases medias se entendió como la base para una democracia estable, en términos económicos se asumió como ideal el modelo usado para la construcción de viviendas para estos sectores: la balanceada interacción entre actores privados y estatales. En tal sentido, algunos elementos que marcaron la experiencia de este barrio de clase media bumangués, como su construcción a partir del Sistema de Terceras Partes (P3), anticiparon procesos posteriores que marcarían el desarrollo de la vivienda urbana en Colombia con una mayor participación del sector privado y, especialmente, del financiero, como lo fue la implementación de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) en los créditos hipotecarios para la compra de vivienda desde 1972.

Al analizar el caso de Las Terrazas mostramos la manera en que operó concretamente la construcción de un barrio de clase media. Por esta razón, el argumento que guió el artículo es que hubo divergencias significativas entre la forma en que se promocionó este tipo de barrios y aquella en la que efectivamente se construyeron. Como se detalla más adelante, la construcción de barrios para clases medias implicó identificar terrenos mejor ubicados en el entramado socioespacial de cada ciudad, lo que significó costos del suelo más altos; el desarrollo de un sistema de crédito a largo plazo, con mayor riesgo para los agentes inmobiliarios; y, finalmente, la activa participación de la comunidad, pues lejos de encontrar un emplazamiento con todos los servicios y equipamientos prometidos, debieron elevar demandas y realizaron acciones de hecho después de

varios años de estar habitando sus casas para lograr elementos tan esenciales como la conexión al sistema de transporte.

La información primaria que soportó el artículo se compone de publicaciones de la época de instituciones públicas de orden nacional y regional (ICT, Universidad Industrial de Santander - UIS), privadas (Asociación Nacional de Industriales, Urbanizadora Urbanas); cartografía que da cuenta del crecimiento de la ciudad desde inicios del siglo XX, la cual se encuentra en el Archivo Histórico Regional de Santander; y una revisión exhaustiva del principal periódico regional, *Vanguardia Liberal*, órgano de difusión de orientación liberal, pero que se acogió a los principios de moderación política y conciliación nacional característicos de los principales medios escritos en el periodo conocido como Frente Nacional (1958-1974).¹

Aproximaciones a la vivienda y las clases medias

La ciudad es un producto histórico material y simbólico a la vez, pero como producto social dista de ser el resultado único de la voluntad de un grupo o sector dominante de la sociedad, ya que siempre es inacabado, debatido, contestado y, relativamente, incontrolado, aun cuando efectivamente hay actores con mayor poder y capacidad de agencia que otros (Harvey, 1990; Mejía-Pavony, 1997; Zambrano, 2002).

Dentro de esta consideración, la vivienda, entendida como un espacio físico y simbólico de carácter familiar para satisfacer muchas necesidades básicas que tienen los habitantes de la ciudad, es un resultado de la manera en que se relacionan diferentes actores y fuerzas sociales que la constituyen (Bourdieu, 2002; Rybczynski, 1987; Torres-Tovar, 2009). Ese resultado es heterogéneo social y temporalmente, así, lo que se entiende por vivienda varía dentro de una misma ciudad a lo largo del tiempo y en cada grupo social que la conforma (Bourdieu, 2002; Rybczynski, 1987). Un estudio reciente mostró cómo la relación entre vivienda, cambio social y cambio urbano fue central en las prácticas institucionales y en

1. El Frente Nacional es un periodo de la historiografía política colombiana caracterizado por el acuerdo entre facciones de los dos partidos políticos tradicionales del país: liberales y conservadores, cuyos enfrentamientos exacerbaban la confrontación en el periodo conocido como *La Violencia* (1944-1958). El Frente Nacional fue promovido como un acuerdo *civilizador* entre enemigos, pero fue criticado porque dejó por fuera diferentes secciones de cada partido, y también evitó la apertura a nuevas corrientes políticas, lo que para muchos significó la posibilidad de surgimiento de la mayor parte de movimientos guerrilleros en los años sesenta y setenta (Henderson, 2006).

los marcos intelectuales de comprensión del cambio social en América Latina a mediados del siglo XX (Montoya-Pino; Ramírez-Gómez; Aravecchia-Botas, 2024). Sus autores señalaron la importancia de la vivienda como un elemento clave en la producción de ciudades y sociedades modernas, y la manera en que intentó gestionarse desde la constitución de la planificación integral.

Los estudios sobre el sector de la vivienda en Colombia han sido emprendidos primordialmente desde sus aspectos macroeconómicos, resaltando los encadenamientos que tiene con el sector de la construcción, el empleo y la demanda agregada, afectando positivamente la economía formal y disminuyendo la presión social en un país cada vez más urbanizado. Sin embargo, como propuso Bourdieu (2002) para el caso francés, este análisis exclusivamente macroeconómico no tiene en cuenta las relaciones concretas existentes entre el Estado, a través de la política de vivienda, las empresas urbanizadoras y los compradores. El estudio de esas relaciones muestra que la decisión de construir una vivienda y de adquirirla está condicionada por un conjunto de factores culturales e institucionales que desborda la idea de la oferta y la demanda como dos ámbitos independientes.

El tema de la vivienda a nivel global a mediados del siglo XX ha sido estudiado desde la historia urbana, la historia social y otras ciencias sociales como la economía y la sociología, enfocándose en los problemas que han experimentado los habitantes de menores ingresos para insertarse en las ciudades (Jaramillo, 2012; Lewis, 1968; Torres-Tovar, 2009; Valenzuela-Gálvez, 1970). La mayoría de estos habitantes provenía de sectores rurales —en un proceso especialmente violento en el caso colombiano, debido al conflicto bipartidista—, y eran vistos como sujetos que no estaban preparados para una vida moderna. Esta situación se agudizaba con la presencia de Estados incapaces, económica y políticamente, de manera que la mayor parte de los nuevos habitantes procuró autosatisfacer su necesidad habitacional en los llamados *barrios marginales* y recurriendo a urbanizadores privados que actuaban en el margen de la legalidad, conocidos en Colombia como urbanizadores piratas (Muñoz-Neira, 2004; Torres-Carrillo, 1993).

Estudios más recientes, como el de Susana Romero-Sánchez (2015), se enfocaron en entender el papel del Estado y sus agencias como garantes de la provisión de vivienda en la primera mitad del siglo XX. En su investigación, utilizó los ejemplos de Medellín y Bogotá, y resaltó la importancia del arquitecto moderno y el planificador urbano como actores que canalizaban los esfuerzos del Estado para resolver las problemáticas de los grupos de ingresos bajos y medios, debido a las conexiones que tenían con los empresarios de la construcción y los políticos locales. La autora concluyó que la vivienda fue el principal mecanismo de articulación entre instrumentos de modernización política como los

programas de crédito y las realidades de la transición rural-urbana en Colombia (Romero-Sánchez, 2015).

Otra forma de abordar el tema de la vivienda a mediados del siglo xx ha sido el de la segregación residencial, es decir, la tendencia a que diferentes grupos, definidos en términos socioeconómicos, habiten partes distintas de la urbe e interactúen al interior de esos sectores (Jaramillo, 1999). José Luis Romero (2001), en su texto seminal de la historia urbana de América Latina, señaló que, desde la década de los años treinta, en las principales metrópolis del continente, el crecimiento físico y la abrumadora llegada de nuevos habitantes impulsaron el distanciamiento físico como una nueva manifestación del distanciamiento social, que había comenzado con la consolidación de las burguesías de comienzos de siglo (Romero, 2001). Así pues, a medida que las ciudades crecían, las interacciones entre habitantes de diferente condición socioeconómica disminuían, con lo que se creó la sensación de una ciudad dual: una parte moderna, planificada, controlada por la burguesía; y otra anómica, marginal, pobre y peligrosa. Esta sensación se acrecentó conforme se consolidó la Guerra Fría, sobre todo después del triunfo de la Revolución cubana en 1959 (Fischer; McCann; Auyero, 2014; Peña-Rodríguez, 2010; Rivera-Páez, 2002). Los estudios sobre segregación se refieren a ese momento como de segregación a gran escala y, precisamente, una de las variables para su caracterización es la vivienda, pues el distanciamiento socioespacial conllevó a que los diferentes grupos socioeconómicos habitaran de manera particular (Sabatini, 2003).

En el caso de Bucaramanga, se ha avanzado en la comprensión del proceso de urbanización de la ciudad en el siglo xx. Sus primeras décadas han recibido especial atención, pues, en el marco de la consolidación de las elites burguesas, se hicieron los primeros intentos de controlar la expansión fuera del casco histórico, intentando generar nuevas formas de urbanismo para lo que se interpretaba eran nuevos grupos sociales (Rueda-Gómez; Álvarez-Fuentes, 2012; Rueda-Gómez, 2003; Sevilla-Torres, 2013). Esta situación es similar a la experimentada en otras ciudades colombianas (Chapman-Quevedo; Agudelo-González, 2015; Felacio-Jiménez, 2011; Mejía-Pavony, 1997; Preciado, 2015) y, aunque los resultados difieren en muchos aspectos, todos comparten el hecho de que el Estado tuvo poca capacidad para ejecutar los planes diseñados y los especuladores urbanos fueron los principales planeadores de la ciudad.

La noción de la clase media como el sector clave para el desarrollo capitalista global emergió conceptualmente en la década de 1950 de la mano con la teoría de la modernización. Los aportes de la historiografía especializada indicaron que es importante entender las clases medias no bajo el modelo de *experiencias originales* desarrolladas en Europa y Estados Unidos que fueron fallidamente apropiadas

en el resto del mundo, sino como formaciones históricas transnacionales que se configuraron a partir de la interacción entre subjetividades, identidades y prácticas en el mundo entero (Weinstein; López-Pedrerros, 2012). En el contexto latinoamericano, el estudio de las principales experiencias políticas y urbanas de los países de la región se ha nutrido de la consideración de la clase media como actor protagonista en ambos casos.

En Argentina, la clase media se configuró como parte de la narrativa identitaria nacional y explicación cotidiana de la prosperidad económica del país durante la primera mitad del siglo XX. Más allá de la conformación previa de grupos de profesionales, pequeños propietarios y empleados no obreros, el punto clave en la definición de una clase media urbana argentina fue la llegada al poder de Juan Domingo Perón en 1946, pues en la oposición a este líder se fraguaron elementos identitarios y se posicionó al sector medio como clave para contrarrestar la noción del pueblo peronista (Adamovsky, 2009).

En Perú, el líder político Víctor Raúl Haya de La Torre planteó que las clases medias debían formar parte del modelo socioeconómico de desarrollo nacionalista y antiimperialista; lo cual implicó una alianza multiclase entre trabajadores manuales e intelectuales, y una integración sociorracial. La propuesta política del Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) incorporó a los nuevos sectores en la vida política y abrió una plataforma para las reivindicaciones implícitas de la clase media (participación cívica y autoeducación principalmente). Ser del partido daba a sus miembros una identidad urbana más definida (García-Bryce, 2012).

También, se reconoció recientemente la centralidad de la clase media para los gobiernos posrevolucionarios en México a partir de 1917, y su activo rol en temas urbanos en la ciudad capital del país. Ya desde la década de 1920, y por una clara influencia transnacional, la vivienda propia representaba para la sociedad mexicana seguridad financiera y, al mismo tiempo, estabilidad familiar, por lo cual se le dio apoyo de las cooperativas y se promocionó el cooperativismo como valor indispensable de las clases medias. Los problemas de servicios públicos y el aumento de los alquileres durante este periodo motivaron a las frágiles clases medias mexicanas para convertirse en nuevo actor en la esfera pública y la política popular (Eineigel, 2012).

Por su parte, los estudios sobre las dictaduras de la segunda mitad del siglo XX en América Latina también han empezado a profundizar en los roles de la clase media. Por ejemplo, en Chile se estableció que las tensiones conducentes al golpe de Estado contra el presidente Salvador Allende en 1973 surgieron, en gran parte, y sin disponer el peso de la influencia de los Estados Unidos, porque la clase media, que era la gran beneficiada con el modelo imperante, se atemo-

rizó con las presiones populares y se mostró dispuesta a utilizar la violencia para defender sus beneficios (Sagredo, 2014). En general, las fuerzas armadas de los países latinoamericanos se organizaron de forma autónoma, respecto a las doctrinas de los Estados Unidos, para hacer frente a la amenaza de la insurgencia comunista. A su vez, los militares fueron autónomos en promover acciones económicas en contra de las masas con el apoyo de élites contrarias al modelo desarrollista y, como estudios recientes en el contexto argentino han establecido, la complacencia de clases medias temerosas del cambio de los entornos reformistas (Pettina, 2018).

Como estudios concretos que relacionaron la clase media con la vivienda para el periodo que nos ocupa, identificamos dos experiencias que abordaron un tema similar. Por un lado, Blanco-Ramos y Porras-Ramírez (2018) analizaron para el caso costarricense cómo la acción conjunta entre el Estado y el sector privado incidió en la formación de una estructura socioespacial segregada en la cual se promovió el acceso a áreas distantes del centro a grupos medios. El desarrollo de unos estándares de vivienda ligados con la noción de que dichos grupos tenían *capacidad de ahorro* y requerían cierto *estándar de consumo* fortalecieron la expansión urbana, la especulación inmobiliaria y la idea de una sociedad más democrática (Blanco-Ramos; Porras-Ramírez, 2018). Por el otro, Sánchez-Salcedo analizó un caso concreto en Cali, Colombia, la urbanización Miraflores, para mostrar cómo el crecimiento urbano y el cambio económico hacia una economía más industrializada y comercial en los años cuarenta del siglo XX, estuvieron ligados con la creación de nuevos sectores residenciales para las emergentes clases medias, alejados del centro de la ciudad, y fueron un factor central en la consolidación de una estructura altamente segregada que planteaba “una clara separación con los barrios para obreros, que también empezaron a construirse en el mismo periodo” (Sánchez-Salcedo, 2018: 79).

Así pues, existe un creciente interés por entender la emergencia y consolidación de clases medias en la región, pero aún queda un largo camino para entender la forma en que la vivienda fue una estrategia de esa intención. Los trabajos de Sánchez-Salcedo (2018) y Blanco-Ramos y Porras-Ramírez (2018) señalaron una línea de investigación promisorio para determinar cómo los barrios de clases medias fueron clave en la concreción de estructuras socioespaciales segregadas, una de las características más conspicuas en las ciudades latinoamericanas. En este marco, como se expondrá más adelante, el caso de Las Terrazas en Bucaramanga parece encajar bien en esa tendencia, ya que fue construido en una zona alejada de los barrios populares, aunque nuestro objetivo principal va en otra dirección: comprender los retos y las formas de enfrentarlos que tuvo la construcción de un barrio de clase media.

El contexto de Bucaramanga

Bucaramanga es la capital del departamento de Santander, ubicado al nororiente de Bogotá (ver Figura 1). A pesar de haber sido fundada en 1622, solo adquirió el carácter de capital departamental a finales del siglo XIX, cuando se convirtió en el principal centro de comercio de café y tabaco de la región. Sin embargo, a comienzos del XX, se trataba de una ciudad bastante modesta en cuanto a su extensión física y su tamaño poblacional. Se calcula que para 1918 tenía un poco más de 24 000 habitantes que vivían en unas 150 manzanas (Asociación Nacional de Industriales, 1962).

Figura • 1

Localización de Bucaramanga en Colombia

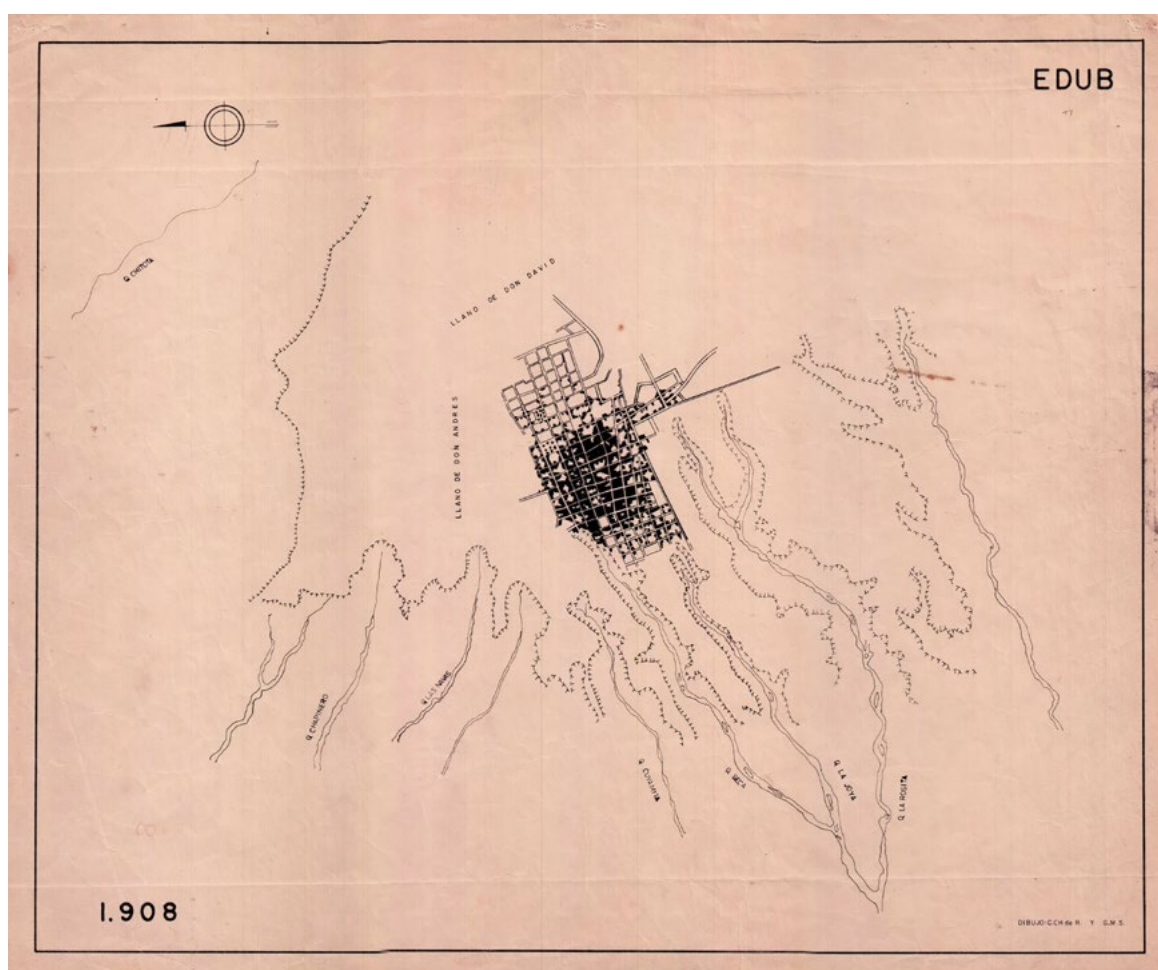


Fuente: ANDI (1962: 3).

Localizada en una meseta, a una altura promedio de 1000 metros sobre el nivel del mar, la ciudad se desarrolló en un marco ecológico retador. De un lado, el material geológico que subyace a toda la meseta es inestable y altamente erosionable; de otro, se encuentra limitada al oriente por montañas de gran envergadura y al occidente por zonas de erosión profunda, conocidas localmente como escarpas. En las primeras décadas del siglo, la ciudad también se estaba limitada al norte y al sur por elementos ambientales: las quebradas Seca y La Rosita, respectivamente, como se puede observar en la Figura 2.

Figura • 2

Extensión del casco urbano de Bucaramanga (1908)

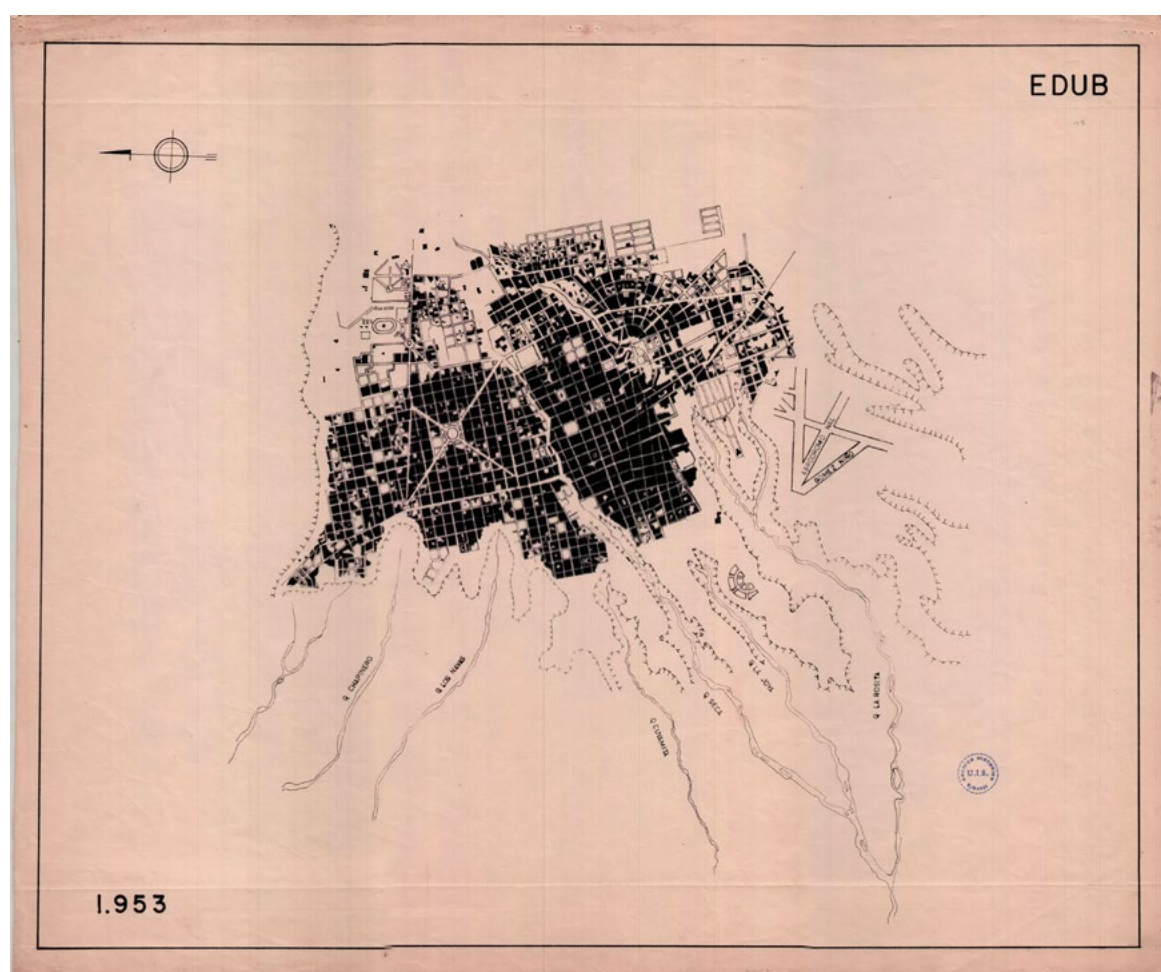


Fuente: Empresa de Desarrollo Urbano de Bucaramanga (s.f.).

A partir de la década de 1940, la demanda y acumulación de servicios en la parte central de Bucaramanga promovió el deseo por encontrar zonas residenciales más tranquilas en otras zonas, así, surgieron barrios acomodados como Sotomayor, Bolarqui y Cabecera del Llano. El primer proyecto del ICT en la ciudad fue el barrio Modelo, aprobado en 1942 y construido a lo largo de la década. Para ese momento, las limitaciones de las quebradas Seca y La Rosita habían sido superadas (ver Figura 3), al menos parcialmente, y se empezó a consolidar un incipiente patrón de segregación residencial, ya que, hacia el norte de la ciudad, se habían desarrollado, aunque de forma incompleta, varios proyectos destinados a sectores obreros (Sevilla-Torres, 2013).

Figura • 3

Extensión del casco urbano de Bucaramanga (1953)



Fuente: Empresa de Desarrollo Urbano de Bucaramanga (s.f.).

El desarrollo de vivienda para la clase media en Bucaramanga por parte del ICT tiene un primer referente en la construcción del barrio La Aurora, a comienzos de la década de 1950 cuando la ciudad había alcanzado los 150 000 habitantes (ANDI, 1962). Ubicado en las inmediaciones entre las zonas oriental y central de la ciudad, el desarrollo de este barrio estuvo dirigido principalmente a empleados públicos y nuevos profesionales. Según Néstor Rueda, su estilo era muy cercano al de otros construidos por el ICT en Bogotá durante el mismo periodo, como Los Alcázares, Muzú y Quiroga, pues eran viviendas unifamiliares de dos alturas (Rueda-Gómez, 2003). Ahora bien, la experiencia de La Aurora no se replicó en el plazo inmediato en Bucaramanga.

En 1960, cuando la población se estimaba en cerca de 200 000 personas, en la prensa local se relacionaron las dificultades para el desarrollo de vivienda para la clase media con asuntos de infraestructura de servicios públicos. Por ejemplo, un columnista del principal periódico local, *Vanguardia Liberal*, planteó que las demoras en la extensión de las redes de acueducto, en especial en la zona sur, entre las jurisdicciones de Bucaramanga y el contiguo municipio de Floridablanca, limitaban las posibilidades de construir nuevas viviendas al alcance tanto de las clases populares como de las medias. Los terrenos que sí contaban con este servicio, concentrados en la meseta de la ciudad, resultaban muy costosos para este tipo de iniciativas (“Agua, agua”, 1960).

Debido a estas restricciones que la topografía determinó, para la década de 1960 Bucaramanga tenía uno de los costos más altos para la adquisición de vivienda de todo el país. Además de la migración de origen rural por la violencia bipartidista, la ciudad era un polo de atracción gracias a la demanda de mano de obra en las industrias metalmecánica y de confecciones, a la par del crecimiento en el sector servicios a partir de su configuración como principal eje urbano de la zona nordeste de Colombia, comprendida por los dos santanderes, el sur del Cesar y el occidente de Boyacá, incluyendo las subregiones de Arauca y Casanare (Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, 1969). Para comienzos de esa década, un estudio realizado por la seccional Santander de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) estimó que había un déficit cuantitativo de viviendas acumulado que fluctuaba entre 10 000 y 12 000, número que crecía a razón de 1500 lugares de residencia nuevos cada año, demanda que el sector formal solo alcanzaba a suplir en un 30 %. El resultado era un crecimiento de la vivienda ilegal y de los arriendos. Estos últimos habían aumentado mucho más que el promedio nacional entre 1958 y 1961, haciendo que los costos habitacionales oscilaran entre el 27 % de los ingresos de los hogares de obreros y el 23 % de los de trabajadores de oficina (ANDI, 1962).

En este marco, en 1961 se anunció en la prensa local que la clase media de Bucaramanga contaría con una moderna urbanización desarrollada por el ICT. Se trataba de las residencias Puerta del Sol en los terrenos denominados El Conuco, al suroriente de la ciudad. Con este proyecto, esta sería la segunda capital del país, después del proyecto Ciudad Techo en Bogotá, donde el ICT realizaría construcciones multifamiliares para la clase media. El costo aproximado para cada vivienda era de \$2000, y el proyecto contaba, además, con el apoyo financiero del Banco Popular y recursos del Punto IV de los Estados Unidos (“Una gran obra realizará el Inscredial en Bucaramanga”, 1961). Sin embargo, la iniciativa se estancó por dificultades del ICT, seccional Bucaramanga, y la entrega de las primeras unidades se postergó hasta finales de 1963. Durante ese tiempo de retraso, se discutió la posibilidad de que el ICT vendiera los terrenos a constructores particulares, debido a su alta valorización, y utilizara estos recursos para financiar proyectos de vivienda popular. En 1962, el líder sindical de Bucaramanga, Luis Francisco Durán, pidió a las instituciones especializadas en vivienda establecer prioridades y construir para los sectores obreros y las clases medias, pero, al mismo tiempo, dar preferencia a las obras y servicios de los barrios obreros (“Vivienda y urbanismo”, 1962).

Este ejemplo es un buen correlato para el caso de Las Terrazas y sirve para profundizar en las dificultades para construir vivienda para clase media, aún con el apoyo de la Alianza para el Progreso, cuando la responsabilidad no era asumida por un privado y dependía principalmente del gobierno local o del ICT.

Reportes del ICT en 1961 indicaban que, a nivel nacional, el déficit de viviendas de la clase media representaba el 26,5 % de la cifra total (238 894 viviendas). Para Bucaramanga, las cifras mostraban un déficit total de 9316 viviendas: 3447 de la clase media, es decir, una tercera parte; y 5869 de la clase obrera, las dos terceras partes restantes (“Un déficit de más de 238 894 viviendas hay en el país”, 1961).

Ahora bien, es importante reconocer que la clasificación de las viviendas clase media en el contexto de la ciudad, en especial en la prensa local, no era unificada más allá de los criterios de institucionalidad. Ese fue el caso del barrio La Victoria, desarrollado como un proyecto de lotes para autoconstrucción, principalmente. Para las autoridades municipales y el propio ICT se trataba de una iniciativa de vivienda popular, pero para periodistas y diversos líderes de la ciudad, su adquisición requería más ingresos económicos que los de un trabajador promedio. De hecho, sus viviendas eran referenciadas en las respuestas del ICT cuando se reclamaban respuestas frente a los problemas de invasiones realizadas por los *sin techo* en la ciudad. Esto confirma que si bien la clase popular del sector informal y la de los empleos formales (bien fuera en el sector público

o privado) compartían una condición similar, en el caso de los segundos, sus condiciones de habitabilidad llegaron a asociarse con las de clases medias (La Victoria), pero eran diferenciadas respecto a las viviendas para sectores medios conformados por profesionales y comerciantes (Las Terrazas).

En este contexto, las alternativas para la vivienda de clase media planteadas desde el ámbito privado tampoco estuvieron exentas de controversias y dificultades. La firma Casa Club, creada en 1957 y afiliada a la recién conformada CAMACOL, con presencia en varias ciudades del país, se mostró como una opción de vivienda industrializada y de carácter masivo para todas las clases, ante las dificultades de los programas oficiales y lo restrictivo de los créditos bancarios. La oferta se ajustaba a las condiciones económicas y exigencias de tipo y ubicación mediante un sistema de sorteos. Sin embargo, para 1965 se registró en la prensa nacional la quiebra de la compañía y las dificultades generadas para los usuarios a nivel nacional.

Por último, es importante cerrar esta sección relacionado este contexto particular con la situación sociopolítica más general, pues, para finales de los años cincuenta, el tema de la vivienda estaba enmarcado en uno más amplio, relacionado con la planeación controlada del crecimiento urbano, para lo cual se había venido desarrollando toda una serie de proyectos urbanos y de interpretaciones académicas que plantearon la necesidad de entender dicha planeación desde una perspectiva integral (Montoya-Pino *et al.* 2024).

La experiencia de Las Terrazas

El principal análisis en la historiografía urbana de Bucaramanga, llevado a cabo por Néstor Rueda Gómez (2012), referenció el caso de Las Terrazas, pero se enfocó exclusivamente en su posición en el proceso general de expansión urbana de la ciudad y desconoció los demás aspectos involucrados. Como señaló el historiador Edward Murphy (2013), la vivienda urbana se conecta con actividades cotidianas, formas de producción y consumo, la pertenencia y los derechos ciudadanos, entre otros aspectos. Esto reafirma la necesidad de abordar la cuestión de la vivienda con un enfoque relacional que pueda dar cuenta de las múltiples conexiones del contexto local con el global. En particular, consideramos que para el periodo estudiado se requiere prestarle mayor atención a la articulación de las clases medias con el ámbito transnacional. En línea con esto, según el historiador Abel Ricardo López-Pedrerros (2015), es necesario entender los programas de desarrollo económico transnacionales, como la Alianza para el Progreso, y su específica traducción en políticas sociales durante el periodo

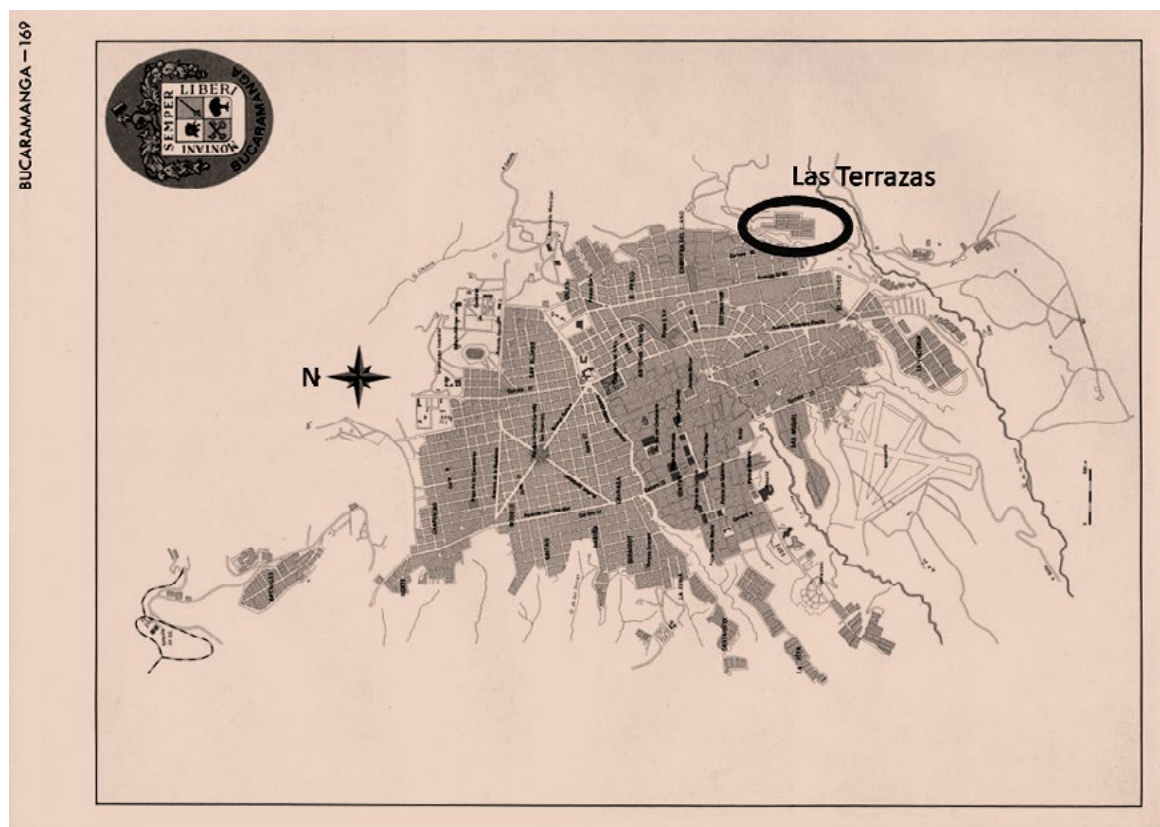
del Frente Nacional en Colombia (1958-1974) como un proyecto en constante negociación que permitió a profesionales de clase media redefinir sus intereses de clase y de género.

En 1962, el ICT y la constructora privada Urbanas, por medio del Plan de Vivienda por Terceras Partes (P3) y con aportes de la Alianza para el Progreso, iniciaron la construcción del barrio Las Terrazas, ubicado en la zona de expansión urbana más activa de la ciudad para entonces: el límite suroriental de la meseta (ver Figura 4). Este barrio fue formulado para los sectores medios, es decir, comerciantes, industriales y profesionales jóvenes, como la misma publicidad de la época lo definió (Urbanas, 1965).

La modalidad de construcción de terceras partes era una de varias opciones que el ICT venía implementando en los últimos años como estrategia para expandir su capacidad de acción y lograr un mayor impacto en la demanda creciente de vivienda, a su vez, era una de las modalidades que incluía la participación directa del sector privado (ICT, 1969). Desde el comienzo, la constructora Urba-

Figura • 4

Ubicación del barrio Las Terrazas (1967)



Fuente: IGAC (1967).

nas, la más grande y representativa de la ciudad, promocionó las viviendas de Las Terrazas como una gran oportunidad para la clase media económica, pues la cuota mensual del crédito era inferior al costo del arriendo en una residencia de tales características. Además, la publicidad en prensa presentó al nuevo barrio como un proyecto moderno y elegante, en otras palabras, lo quisieron hacer ver como la urbanización más completa (“68 viviendas a las terceras partes construirá Urbanas”, 1962).

En 1970, la UIS (1970) publicó los resultados de un estudio encargado por el ICT sobre la vivienda de las clases populares y medias en Bucaramanga. En este estudio, se clasificaron las viviendas del barrio Las Terrazas como unas de las más representativas de los procesos urbanos desarrollados en la ciudad durante el periodo de 1953 a 1963. En la Figura 5 se observa el plano de una de estas en el que se evidencia la destinación de la primera planta para espacios como el garaje para vehículos, la habitación para el personal de servicio doméstico, y el jardín; y la segunda planta para las habitaciones de los residentes; elementos distintivos frente a la vivienda popular.

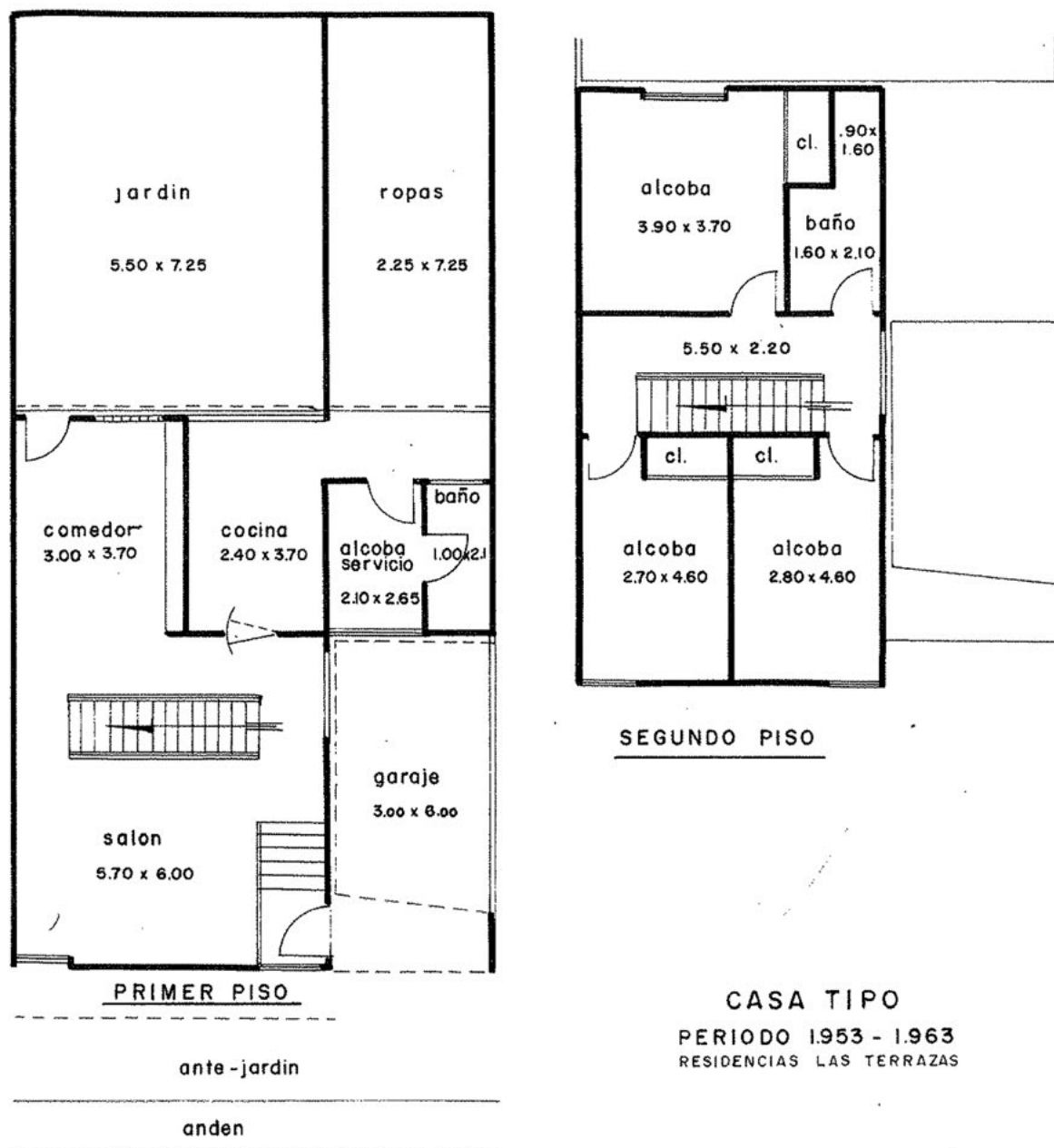
Se trataba de lotes de, aproximadamente, 120 metros cuadrados, pero con 180 metros construidos, ya que se planearon casas de dos pisos. Se incluyeron tres alcobas principales en el segundo piso más un baño, jardín, zona de ropas y garaje; y otro elemento que no es menor, es que contaba con baño y alcoba de servicio, es decir, se pensó en familias que pudieran costear una trabajadora del hogar. Esto demuestra que el proyecto se dirigió a sectores medios con empleos estables y bien remunerados, tal y como lo demuestra la siguiente cita, donde se exaltó la clase media profesional que componía el barrio en 1965:

con médicos, arquitectos, ingenieros, abogados, sociólogos, bacteriólogos, ¿qué no se puede hacer en un sector? Les sobran aptitudes y valor humano para dar un poco a los sectores menos favorecidos (...) admiración y simpatía para el privilegiado sector de Las Terrazas, privilegiado no precisamente por su ubicación, sino por el material humano con que cuenta. (“Bucaramanga y sus barrios: Las Terrazas”, 1965: 10-11)

Lo anterior se corrobora aún más con una fotografía de las fachadas, pues como se observa en la Figura 6, el lote de la vivienda se complementó con un generoso antejardín que limitaba con el andén. También se evidencia que los materiales de esta parte de las casas distaron de los destinados o característicos de los barrios populares. En este caso, tenemos fachadas y paredes pintadas, marcos de ventanas en hierro, antejardín en piedra tallada y, sobre todo, uniformidad en el modelo de la vivienda.

Figura • 5

Plano arquitectónico de las viviendas en Las Terrazas



Fuente: UIS (1970).

Figura • 6

Fotografía de la fachada de las viviendas en Las Terrazas



Fuente: Urbanas (1965).

El impacto inicial de Las Terrazas en la discusión local sobre la cuestión de la vivienda fue positivo. El comienzo de las obras, en 1962, fue la oportunidad para resaltar en la prensa local la gestión de Armando Puyana (gerente de Urbanas) y de Fabio Robledo (director nacional del ICT) al integrar los recursos públicos y privados bajo una causa común. En particular, se resaltó el modelo de construcción por terceras partes como una alternativa viable para solucionar el problema de la vivienda de manera definitiva y que, por lo tanto, debería replicarse de forma más constante en la ciudad (“En octubre será inaugurado el barrio de “Las Terrazas””, 1962). Incluso, uno de los líderes de la comunidad de Las Terrazas, Aníbal Palacios, propuso en 1965 “que en el futuro se convierta en el barrio piloto de Bucaramanga, de allí saldrán nuevos sistemas tendientes a lograr que los sectores menos favorecidos salgan del estado actual en que se encuentran” (“Bucaramanga y sus barrios: Las Terrazas”, 1965: 10-11).

Inicialmente, se proyectaron 60 viviendas, pero, al poco tiempo, se registró el aumento en ese número, “gracias a la buena respuesta de las clases medias frente al proyecto” (“En las Terrazas”, 1962). Así, 40 viviendas adicionales del proyecto recibieron financiación complementaria tanto privada, por la compañía Seguros Bolívar, como pública, por el BCH (UIS, 1970). De acuerdo con una publicación posterior del ICT, la inversión total fue de \$6 422 668 de la época (ICT, 1969). En todo caso, no debe perderse de vista que la promoción de este proyecto piloto se hizo en los primeros años del Frente Nacional, un periodo en el que tanto los órganos del Gobierno nacional y regional como los principales medios de comunicación buscaron brindar una sensación de estabilidad y comunión política y social, en medio de un clima político agitado en el cual el anhelo de modernización de la sociedad era clave (Ayala-Diago, 2008).

Los llamados a una mayor participación del sector privado en el desarrollo de vivienda para la clase media se volvieron constantes. A mediados de 1962 se desarrolló en Bucaramanga la Mesa Redonda Nacional sobre Vivienda, organizada por la ANDI, que contó con la participación de representantes del sector financiero, gobernantes regionales y el ICT. En este evento, Mario Galán Gómez, entonces directivo de la ANDI, seccional Santander, destacó el papel que podían cumplir las corporaciones privadas de vivienda para canalizar la colaboración de los empresarios a la solución de este problema. Una de sus propuestas fue la inversión de una parte de los impuestos prediales municipales en títulos de esas corporaciones, de modo que se resolviera una de las principales trabas para los constructores privados: el acceso a los recursos financieros (“Gran batalla por la vivienda ha empezado en Bmanga”, 1962).

De los tres proyectos por terceras partes realizados por Urbanas en conjunto con el ICT durante los cincuenta y sesenta, Campohermoso, Victoria y Las Terrazas, solo los dos últimos recibieron recursos de la Alianza para el Progreso. Valga señalar entonces que el interés de constructoras como Urbanas en forjar alianzas con el ICT correspondió a la necesidad de mitigar los riesgos del negocio inmobiliario, y el caso de Las Terrazas así lo demuestra. Los terrenos en que se desarrolló este barrio estaban en una periferia de la ciudad, lejos del centro urbano, visto cada vez más como caótico e inseguro, pero no eran propiamente económicos y su adecuación como zona de expansión urbana para una posterior especulación inmobiliaria requirió inversiones considerables. No en vano, el valor de una casa de Las Terrazas equivalía a 9,7 casas del Barrio Santander o 6,3 de La Joya, proyectos de vivienda popular enteramente desarrollados por el ICT en la ciudad (Rueda-Gómez, 2012).

De los elogios a las quejas

Los elogios iniciales empezaron a matizarse una vez las primeras viviendas de Las Terrazas fueron habitadas por sus propietarios a finales de 1962. Desde comienzos de 1963, se registraron en la prensa local constantes quejas y peticiones de los habitantes de este barrio. Un primer grupo de problemas correspondió a la falta de transporte público, la carencia de servicio de aseo y fumigación, así como la escasa arborización (“Servicio de buses tendrá hoy el barrio Las Terrazas”, 1963). Posteriormente, fue necesaria la gestión del alcalde Mario Arenas Buenahora ante la compañía Central Telephone & Electronic International para la instalación de una caseta telefónica con 400 líneas, colaborando así a la solución del problema de aislamiento de los habitantes del sector (“400 teléfonos para las Terrazas y La Victoria”, 1963). En 1964, a causa de deslizamientos previos y el riesgo de erosión, Urbanas debió invertir cerca de \$1 000 000 en Las Terrazas para la canalización de la quebrada La Flora, así como para la construcción de muros de contención, terraplenes y afirmados de base. De todos modos, la constructora presentó estas acciones también como parte de su compromiso con la ciudad (“En las Terrazas”, 1962). Llama la atención este hecho, pues el tema de la erosión, si bien era ampliamente conocido y documentado, había estado asociado con los barrios populares del occidente y el norte.

Si bien algunos de estos problemas recibieron una atención relativamente oportuna, en contraste con el caso de otros barrios populares desarrollados por el mismo ICT, se presentaron otros casos en los cuales la colaboración de los habitantes del barrio surgió como alternativa de solución, algo que también ocurría en los barrios populares, pero con otras connotaciones (autoconstrucción y acción comunal). Así, por ejemplo, en 1965 un grupo de vecinos de Las Terrazas señaló a la prensa situaciones de este tipo. Ante los pocos espacios recreativos para los niños y los riesgos por el uso de la vía vehicular principal, se pidió la construcción de un parque infantil con los aportes de la comunidad, mediante la modalidad de esfuerzo propio y mutua colaboración. Respecto a las limitaciones del alumbrado público, se planteó que todos los vecinos iluminaran el frente de sus residencias, mientras que las autoridades locales se encargaban del mantenimiento efectivo del alumbrado existente. Frente a los problemas con la quebrada Albania, que recibía aguas negras que eran foco de plagas y enfermedades, se pidió a las autoridades proveer los materiales para la terminación del colector y la comunidad aportaba la mano de obra (“Bucaramanga y sus barrios: Las Terrazas”, 1965).

Las situaciones mencionadas evidencian que, en este tipo de alianzas, entre constructoras privadas y el ICT, el interés primordial era la urbanización de

terrenos con alto costo, pues no se contemplaron desde el principio servicios comunitarios ni áreas libres para sus habitantes, como sí ocurrió en los proyectos de vivienda popular desarrollados por el ICT en Bucaramanga. Por supuesto, Urbanas trató de matizar esta situación en el contexto público, por ejemplo, en una publicidad de 1970 se incluyeron fotografías del barrio Las Terrazas para evidenciar la solución dada por Urbanas a problemas presentados, las cuales iban acompañadas del siguiente mensaje: “La responsabilidad en construcción no estriba en que no se presenten problemas, sino en atender a su solución integral” (“Publicidad Urbanas”, 1970: 9).

Años después, en 1970, en una entrevista al entonces alcalde de Bucaramanga, Gonzalo Jiménez Navas, las necesidades del barrio se enfocaban en la construcción de la iglesia, la ampliación de la vía principal de acceso vehicular y el mejoramiento del servicio de transporte público en el sector. En su interacción con la comunidad en busca de soluciones, el alcalde destacó que la organización de los habitantes de este barrio implicaba “una nueva modalidad dentro del sistema de trabajo, porque se estaba considerando erróneamente que la Acción Comunal solamente tenía cabida en los barrios humildes” (“Mirando hacia los barrios: Las Terrazas”, 1970: 10). Este punto es relevante de señalar, pues existe una tendencia en el análisis desde la historia urbana y del urbanismo a considerar que una condición que diferencia a los barrios populares, principalmente aquellos que no fueron planeados en sus inicios, de los barrios para clases medias es el hecho de que estos últimos fueron espacios construidos totalmente antes de ser habitados.

Una experiencia limitada

¿Qué representó entonces la experiencia de Las Terrazas respecto al desarrollo de vivienda para la clase media en Bucaramanga? Según un estudio de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (1968), este caso fue limitado, pues el desarrollo no trataba de hacerse en la vecindad de La Meseta donde existen facilidad de servicios y acceso, sino en los sectores en los cuales el precio de la tierra no había alcanzado cifras muy elevadas y permitía la realización de mejores beneficios:

Quejas por la poca cobertura estatal para la adquisición de vivienda por parte de las clases medias y bajas. Esto se debe al elevado costo del terreno en Bucaramanga que incrementa los precios de las viviendas estatales. Se compara con Medellín y se comprueba que la diferencia de precio de tierra es muy elevada. (“Los planes de vivienda”, 1967: s.p.)

El caso de Las Terrazas indica que eran comunes los incumplimientos en los proyectos de vivienda, tanto en los asociados a fondos públicos como en los estrictamente privados, por problemas de los propios terrenos utilizados (inundaciones) y dificultades en la entrega de las dotaciones —servicios públicos como acueducto, luz, transporte e, incluso, temas como los espacios recreativos y religiosos—; y la urbanización en zonas dispersas para buscar costos bajos sin pensar en los temas ambientales y planeación, asunto evidenciado en el estudio preliminar de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) de 1968, permiten ver esa otra imagen del problema urbano y de la vivienda en la cual el actor privado también era responsable, lo que indica que las problemáticas no fueron solo producto de los asentamientos marginales de comunidades pobres, de la debilidad del Estado o de la indolencia de los ciudadanos

Para 1970, dos procesos desarrollados en la ciudad evidenciaron la profundización de la tendencia. En primer lugar, la búsqueda de tierras más baratas hacia el sur se facilitó con la construcción del viaducto sobre la quebrada La Iglesia y el inicio de la conurbación con el municipio de Floridablanca. Ya desde 1969 la seccional Santander del ICT anunció dos grandes proyectos en esta zona: Los Lagos con 400 viviendas y Villabel con 100, como parte de la llegada de nuevas directivas y de un *cambio de mentalidad* en el accionar de la institución (“152 Millones para Viviendas en Santander destinará el Inscredial”, 1969). En segundo lugar, con la entrega completa de Puerta Sol se empezó a generalizar la estrategia de construir proyectos multifamiliares en la zona de la meseta para contrarrestar los altos costos de la tierra, pero orientándose a un perfil socioeconómico medio que pudiera asumir la responsabilidad financiera correspondiente.

El estudio de la vivienda en Bucaramanga publicado ese mismo año por la UIS (1970) referenció la experiencia positiva de las familias que habitaban la unidad multifamiliar *Conucos* como pauta para recomendar que los proyectos de propiedad horizontal se enfocaran en las familias de clase media. Esto marca un contraste con otras ciudades de América Latina como Buenos Aires, Argentina, donde la vivienda multifamiliar fue contemplada como la solución más adecuada para las clases populares durante la década de 1960 (Benmergui, 2009).

Finalmente, para 1970, también debieron considerarse nuevas condiciones globales y nacionales, ya que la disponibilidad de los recursos internacionales para proyectos de vivienda no era la misma en medio del notorio declive de la Alianza para el Progreso y el replanteamiento de la agenda de Estados Unidos en la Guerra Fría. A su vez, se estaba dando el cambio de enfoque hacia un accionar del ICT y la política de vivienda masiva con más participación privada, como parte de la antesala a la adopción del sistema UPAC, el cual se tiene como principal referente de la privatización de la oferta de vivienda en Colombia. No obstante,

los planes de terceras partes desarrollados desde 1961 pueden considerarse un antecedente concreto de dicho proceso por el cual el Estado se fue retirando de su papel como proveedor directo de viviendas para fortalecer el sector privado.

Conclusiones

El crecimiento urbano de mediados de siglo ha sido documentado como el de más intensidad para la mayoría de los países de América Latina. El cambio hacia una sociedad cada vez más urbana implicó muchas modificaciones en la estructura social de las urbes. Una de ellas, fue la consolidación de lo que se ha denominado clase media o clases medias, un grupo heterogéneo en términos de condición socioeconómica, capacidad de consumo, nivel educativo, composición familiar, origen étnico y regional; pero que fue volviéndose un agente económico y político clave en el marco de los deseos de modernizar las sociedades latinoamericanas, que se transformaron en angustia después del triunfo de la Revolución cubana y el inicio de la Guerra Fría.

Uno de los elementos centrales en la producción de esos grupos medios era el acceso a la vivienda y, en el caso de Colombia, la propiedad de esta que, para la década de los setenta, se consideraba como la “base del empuje cultural y social de las ciudades” (ICT, 1979: 3). La experiencia del barrio Las Terrazas ilustra la forma en que se dio este acceso a la vivienda en una ciudad intermedia, aunque como todo caso tiene particularidades que deben ser adecuadamente señaladas (terrenos muy costosos por sus características físicas, por ejemplo), es indicativo de la distancia que significó satisfacer la demanda de vivienda hecha por un grupo creciente de la población. Además de los costos de un terreno que, aunque periférico, requirió adecuaciones onerosas, el ICT y la urbanizadora privada se volcaron a un barrio modelo para habitantes que fuesen profesionales independientes o asalariados, que podían tener vehículo e, incluso, una persona adicional (seguramente mujer) dedicada las labores remuneradas del hogar. Una vez entregadas las viviendas, los habitantes y la constructora debieron lidiar con problemas que parecían más asociados a asentamientos populares: tener acceso a la red de transporte; contar con infraestructura como parques, escuelas o iglesias; así como el tratamiento al problema de la erosión.

Se espera que este estudio alimente y estimule la realización de otros ejercicios comparables en ciudades del país o de la región para entender cada vez mejor la relación entre espacio y ciudad a partir de la vivienda.

Referencias

1. 68 viviendas a las terceras partes construirá Urbanas (25 de enero de 1962). *Vanguardia Liberal*, p. 6.
2. 152 millones para viviendas en Santander destinará el Inscredial (4 de febrero de 1969). *Vanguardia Liberal*, p. 1.
3. 400 teléfonos para las Terrazas y La Victoria (5 de mayo de 1963). *Vanguardia Liberal*, p. 7.
4. Adamovsky, Ezequiel (2009). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.
5. Agua, agua (23 de octubre de 1960). *Vanguardia Liberal*, p. 3.
6. Asociación Nacional de Industriales – ANDI (1962). *Bucaramanga. Development and Perspectives*. Bucaramanga: ANDI.
7. Auqué, Luis (8 de julio de 1962). La solución para la clase media está en la propiedad horizontal. *El Tiempo*, p. 6b.
8. Ayala-Diago, César Augusto (2008). *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso*. Bogotá: UNAL.
9. Benmergui, Leandro (2009). The Alliance for Progress and housing policy in Rio de Janeiro and Buenos Aires in the 1960s. *Urban History*, 36(2), 303-326. <https://doi.org/10.1017/S0963926809006300>
10. Blanco-Ramos, Roberto Antonio; Porras-Ramírez, Jefferson Eduardo (2018). “Usted no está completo si no tiene casa propia”: el acceso a la vivienda en el Área Metropolitana de San José: Clases medias, urbanizaciones, residenciales y condominios (1950-2011). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 19(1), 1-14. <https://doi.org/10.15517/dre.v19i1.28225>
11. Bourdieu, Pierre (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
12. Bucaramanga y sus barrios: Las Terrazas (1 de diciembre de 1965). *Vanguardia Liberal*, p. 8.
13. Cámara de Comercio de Bucaramanga (2015). *100 años creyendo en la región*. Bucaramanga: Cámara de Comercio de Bucaramanga.

14. Chapman-Quevedo, William; Agudelo-González, Ángela (2015). *Entre la modernización y el desorden: problemas de salubridad pública en Barranquilla. 1900-1950*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
15. Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (1968). *Estudio urbanístico preliminar de la ciudad de Bucaramanga*. Bucaramanga: Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.
16. Eineigel, Susanne (2012). Revolutionary Promises Encounter Urban Realities for Mexico City's Middle Class, 1915-1928. En *The Making of the Middle Class. Toward a Transnational History* (pp. 253-266), editado por Barbara Weinstein; Abel Ricardo López-Pedrerros. Durham: Duke University Press.
17. Empresa de Desarrollo Urbano de Bucaramanga (s.f.). Mapas de crecimiento urbano de Bucaramanga en el siglo XX. En *Archivo Histórico Regional*, Universidad Industrial de Santander, s.i.
18. En las Terrazas (3 de mayo de 1962). *Vanguardia Liberal*, p. 5.
19. En octubre será inaugurado el barrio de "Las Terrazas" (30 de abril de 1962). *Vanguardia Liberal*, p. 1.
20. Felacio-Jiménez, Laura Cristina (2011). La Empresa Municipal del Acueducto de Bogotá: creación, logros y limitaciones, 1911-1924. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(1), 109-140. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/23183/35952>
21. Fischer, Brodwyn; McCann, Bryan; Auyero, Javier (Eds.) (2014). *Cities From Scratch: Poverty and Informality in Urban Latin America*. Durham: Duke University Press.
22. García-Bryce, Iñigo (2012). A Middle-Class Revolution: The APRA Party and Middle-Class Identity in Peru, 1931-1956. En *The Making of the Middle Class. Toward a Transnational History* (pp. 235-252), editado por Barbara Weinstein; Abel Ricardo López-Pedrerros. Durham: Duke University Press.
23. Gran batalla por la vivienda ha empezado en Bmanga (2 de junio de 1962). *Vanguardia Liberal*, p. 1.
24. Harvey, David (1990). Between Space and Time: Reflections on the Geographical Imagination. *Annals of the Association of American Geographers*, 80(3), 418-434. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1990.tb00305.x>
25. Henderson, James (2006). *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

26. Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (1969). *Estudio de electrificación del Nordeste de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Energía Eléctrica.
27. Instituto de Crédito Territorial – ICT (1955). *Una política de vivienda para Colombia*. Bogotá: ICT.
28. Instituto de Crédito Territorial – ICT (1969). *Instituto de Crédito Territorial: 30 años de servicio*. Bogotá: ICT.
29. Instituto de Crédito Territorial – ICT (1979). *ICT: 40 años construyendo vivienda para el pueblo colombiano*. Bogotá: ICT.
30. Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (1967). *Atlas de Colombia*. Recuperado de <https://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=134322>
31. Jaramillo, Samuel (1999). El papel del mercado en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas. *Territorios*, 2, 107-129. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5689>
32. Jaramillo, Samuel (2012). *Urbanización informal: diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales*. Bogotá: Uniandes.
33. Ley 29 de 1945 (12 de diciembre), por la cual se fomenta la construcción de viviendas urbanas, como solución al problema de los arrendamientos. *Diario Oficial* núm. 26010. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1585511>
34. Ley 85 de 1946 (26 de diciembre), por la cual se provee a la financiación de viviendas para los trabajadores. *Diario Oficial* núm. 26317. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1629014>
35. Lewis, Oscar (1968). *A Study of Slum Culture. Backgrounds for La Vida*. New York: Random House.
36. López-Pedrerros, Abel Ricardo (2015). “Por el bien común”: identidades profesionales, negociaciones sociales y la formación de la clase media en Bogotá, 1958-1965. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 6, 126-145. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n6a07>
37. Los planes de vivienda (26 de abril de 1967). *Vanguardia Liberal*, p. 4
38. Mejía-Pavony, Germán (1997). Los itinerarios de la transformación urbana Bogotá, 1820-1910. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 24, 5-45. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/30344>

39. Mirando hacia los barrios: Las Terrazas (15 de marzo de 1970). *Vanguardia Liberal*, p. 5.
40. Montoya-Pino, Ana Patricia; Ramírez-Gómez, Gustavo Enrique; Aravecchia-Botas, Nilce Cristina (2024). Vivienda y desarrollo en el CINVA: la planificación integral en términos latinoamericanos. En CINVA. *Un proyecto latinoamericano 1951-1972* (pp. 177-246), editado por Ana Patricia Montoya-Pino; Jorge Vicente Ramírez-Nieto; Nilce Cristina Aravecchia-Botas. Bogotá: UNAL.
41. Muñoz-Neira, Orlando (2004). *Urbanizadores piratas*. Bogotá: Doctrina y Ley.
42. Murphy, Edward (2013). Introduction: Housing Questions Past, Present and Future. En *The housing question: tensions, continuities, and contingencies in the modern city* (pp. 1-20), editado por Edward Murphy; Najib B. Hourani. Burlington: Ashgate.
43. Offner, Amy C. (2019). *Sorting Out the Mixed Economy: The Rise and Fall of Welfare and Developmental States in the Americas*. Princeton: Princeton University Press.
44. Peña-Rodríguez, Martha Liliana (2010). *El programa CINVA y la acción comunal. Construyendo ciudad a través de la participación comunitaria*. Bogotá: UNAL.
45. Pettina, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
46. Preciado, Bibiana (2015). *Canalizar para industrializar. La domesticación del río Medellín en la primera mitad del siglo xx*. Bogotá: Uniandes.
47. Publicidad Urbanas (27 de diciembre de 1970). *Vanguardia Liberal*, p. 1.
48. Rivera-Páez, Jorge Alberto (2002). *El CINVA: un modelo de cooperación técnica, 1951-1972*. Bogotá: UNAL.
49. Romero, José Luis (2001). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
50. Romero-Sánchez, Susana (2015). *Ruralizing Urbanization: Credit, Housing, and Modernization in Colombia, 1920-1948* [Tesis de doctorado]. Cornell University, New York, Estados Unidos.
51. Rueda-Gómez, Néstor José (2003). *Bucaramanga, paradojas de un ordenamiento urbano*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.

52. Rueda-Gómez, Néstor José (2012). *La formación del Área Metropolitana de Bucaramanga: el papel de la vivienda del Instituto de Crédito Territorial como elemento clave de su configuración* [Tesis de doctorado]. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.
53. Rueda-Gómez, Néstor José; Álvarez-Fuentes, Jaime (2012). *Historia urbana de Bucaramanga, 1900-1930*. Bucaramanga: UIS.
54. Rybczynski, Witold (1987). *Home: A short history of an idea*. New York: Penguin.
55. Sabatini, Francisco (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Washington: BID.
56. Sagredo, Rafael (2014). *Historia Mínima de Chile*. Ciudad de México: El Colegio de México.
57. Samper-Gnecco, Germán (1 de marzo de 1961). La escasez de vivienda es más grave en la clase media. *El Tiempo*, p. 4a.
58. Sánchez-Holguín, Victoria (2018). *Colombia's History of Modern Architecture Revisited Through the Housing Agency Instituto de Crédito Territorial: 1939-1965* [Tesis de doctorado]. The University of Texas at Austin, Austin, Estados Unidos.
59. Sánchez-Salcedo, José Fernando (2018). La configuración espacial de las clases alta y media en Cali: el caso de la urbanización Miraflores 1947-1950. *Territorios*, 38, 67-94. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5398>
60. Servicio de buses tendrá hoy el barrio Las Terrazas (16 de enero de 1963). *Vanguardia Liberal*, p. 7.
61. Sevilla-Torres, Diana Carolina (2013). *Utopía y realidad. La urbanización del barrio de la Mutualidad en Bucaramanga*. Bogotá: UNAL.
62. Torres-Carrillo, Alfonso (1993). *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá, 1950-1977*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
63. Torres-Tovar, Carlos Alberto (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Bogotá: UNAL.
64. Un déficit de más de 238 894 viviendas hay en el país (1 de julio de 1961). *El Tiempo*, p. 2a.
65. Una gran obra realizará el Inscredial en Bucaramanga (8 de diciembre de 1961). *Vanguardia Liberal*, p. 1.

66. Universidad Industrial de Santander UIS (1970). *Estudio de la vivienda en Bucaramanga*. Bucaramanga: UIS.
67. Urbanas (1965). *40 años de empresa privada al servicio del desarrollo urbanístico y habitacional de una ciudad*. Bucaramanga: Urbanas.
68. Valenzuela-Gálvez, Jaime (1970). Barrios populares en América Latina. En *Migración y desarrollo urbano en Colombia* (pp. 200-218), editado por Ramiro Cardona-Gutiérrez. Bogotá: ASCOFAME.
69. Vivienda para la clase media (8 de diciembre de 1970). *El Tiempo*, p. 3a.
70. Vivienda y urbanismo (10 de septiembre de 1962). *Vanguardia Liberal*, p. 1.
71. Weinstein, Barbara; López-Pedrerros, Abel Ricardo (2012). We Shall Be All. Toward a Transnational History of the Middle Class. En *The Making of the Middle Class. Toward a Transnational History* (pp. 1-26), editado por Barbara Weinstein; Abel Ricardo López-Pedrerros. Durham: Duke University Press.
72. Zambrano, Fabio (2002). La ciudad en la historia. En *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad* (pp. 122-148), editado por Carlos Alberto Torres-Tovar; José Fernando Viviescas- Monsalve; Edmundo Pérez-Hernández. Bogotá: UNAL.

Fabio Vladimir Sánchez-Calderón

Geógrafo y magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia UNAL sede Bogotá. Magíster y doctor en Historia de la Universidad de los Andes (Colombia). Profesor asistente del Departamento de Geografía de la UNAL sede Bogotá. Sus áreas de trabajo son la historia ambiental y la historia urbana. Correo electrónico: fvsanchezc@unal.edu.co

Miguel Darío Cuadros-Sánchez

Historiador de la Universidad Industrial de Santander UIS (Colombia) y Master of Arts in History de Binghamton University (Estado Unidos). Docente de cátedra en la Escuela de Historia de la UIS. Sus áreas de trabajo son la historia regional y la historia de los deportes. Correo electrónico: mdcs87@gmail.com

De Cervantes a Santander: la vía del desarrollo urbano en Manizales*

Carolina Salazar-Marulanda^I , Isabel Llanos-Chaparro^{II} 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.03>

Cómo citar: Salazar-Marulanda, Carolina; Llanos-Chaparro, Isabel (2024). De Cervantes a Santander: la vía del desarrollo urbano en Manizales. *Revista CS*, 43, a03. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.03>

Resumen: Este artículo busca abordar la historia urbana desde la introducción de infraestructuras y equipamientos que representaron el ideal de progreso y modernización durante el siglo XX. Se analizó el caso de la ciudad de Manizales por su modelo de crecimiento a lo largo de un eje vial estructurante, la avenida Cervantes/Santander, condicionado no solo por la geografía de la montaña, sino por la inclusión de avances técnicos que favorecieron el desarrollo económico y social. Se planteó la confrontación de fuentes documentales y gráficas con perspectivas teóricas y conceptuales para comprender la evolución morfológica y las transformaciones sociales que devinieron en una expansión urbana hacia el oriente de la ciudad direccionada a instituir hábitos relacionados con el higienismo, el civismo y el confort; así como a la introducción de tipologías arquitectónicas y expectativas sociales que han mantenido la avenida como la arteria principal de Manizales desde su aparición hasta la actualidad.

Palabras clave: historia urbana, modernización, siglo XX, redes de servicios, arquitectura

From Cervantes to Santander: The Pathway of Urban Development in Manizales

Abstract: This article seeks to address urban history from the introduction of infrastructures and facilities that represented the ideal of progress and modernization during the twentieth century. It analyzes the case of the city of Manizales-Colombia for its growth model along a structuring road axis, the Cervantes/Santander Avenue, conditioned not only by the geography of the mountains but also by the inclusion of technical advances that favored economic and

* Este artículo se deriva de la tesis doctoral “La ciudad iluminada. Tecnificación como ideal de progreso en Manizales, 1905-1949”, realizada para obtener el título de Doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. La investigación para el desarrollo de la tesis se llevó a cabo entre agosto de 2015 y noviembre de 2020. El artículo fue financiado con recursos propios. Artículo de investigación recibido el 10.08.2023 y aceptado el 07.04.2024.

I. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

II. Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.



social development. The confrontation of documentary and graphic sources with theoretical and conceptual perspectives was proposed to understand the morphological evolution and social transformations that led to urban expansion towards the east of the city, aimed at establishing habits related to hygiene, civility, and comfort, as well as the introduction of architectural typologies and social expectations that have kept the avenue as the main artery of Manizales from its inception to the present day.

Keywords: Urban History, Modernization, Twentieth Century, Service Networks, Architecture

Introducción

La construcción de una historia urbana requiere sumergirse en la vida cotidiana de una ciudad y determinar sus dimensiones físicas y temporales para comprender los límites, ciclos, ritmos y contingencias que condicionan su desarrollo y permiten a la sociedad mantenerse ordenada en el territorio (Mejía-Pavony, 2021). La respuesta espacial a la transformación cultural en la ciudad, nos lleva a entender el desarrollo de infraestructuras urbanas como uno de los mayores procesos de territorialización en el siglo XX, ya que puso en evidencia las expectativas de modernización con que se intervino el escenario urbano y, así mismo, permitió identificar los nuevos lugares como reflejo de los símbolos y significados que representaron el ideal de progreso en un momento específico.

Durante el siglo XX, la transformación de las estructuras urbanas se dio a partir de la introducción de un determinismo sociológico (Mumford, 2014) que llevó a la incorporación de adelantos tecnológicos y científicos en todos los procesos de expansión y desarrollo. Tanto la industrialización que permitió desarrollar nuevos materiales, como los avances científicos que llevaron a perfeccionar los sistemas, transformaron la ciudad mediante la incorporación de redes de servicios, mallas viales, medios de transporte y equipamientos, que no solo hicieron más eficientes los procesos, sino que impusieron a los habitantes nuevos hábitos y comportamientos para ser civilizados y modernos (Berman, 2013).

Estas adaptaciones que una sociedad realiza sobre el territorio, convierten las ciudades en estructurantes del espacio social, pues desde lo espacial dan lugar a la concentración de la población y los recursos, y desde lo cultural homogenizan los comportamientos (Mejía-Pavony, 2021), lo cual nos permite identificar las infraestructuras urbanas como instrumentos de culturización y modernización que, desde la ingeniería y la arquitectura, transforman el escenario urbano e imponen nuevos comportamientos (Salazar-Marulanda, 2023), destacando la calle como el eje principal donde confluye el desarrollo espacial y se articulan

los procesos sociales. En la ciudad de Manizales, una de estas calles nos expone el desarrollo originado a partir de su trazado, que devino en el poblamiento de una nueva centralidad urbana.

Manizales se caracteriza por contar con una geografía accidentada que, históricamente, ha condicionado su desarrollo urbano. Ubicada a 2150 msnm, mantuvo durante sus primeros años una implantación basada en el damero fundacional trazado en 1849 por colonos antioqueños. Esta morfología inicial se enmarcó en la ortogonalidad de las manzanas y la rectitud de las calles, generando una ciudad compacta y de paramentos continuos, a pesar de la irregularidad de su geografía, la cual fue controlada mediante banqueos hidráulicos que permitieron disminuir los desniveles y hacer habitables los solares para consolidar el centro urbano como núcleo de desarrollo y lugar donde se localizaron las instituciones públicas y privadas más representativas durante sus primeros años de existencia.

Sin embargo, la construcción del cable aéreo que comunicaba Manizales con la ciudad de Mariquita en el Tolima en 1912, permitió implementar el comercio que se movilizaba por el río Magdalena hasta el puerto de Barranquilla en el Atlántico, condición que jaló su crecimiento hacia la estación terminal de esta infraestructura de transporte, ubicada sobre el camino denominado El Carretero, al oriente de la población.

A partir de 1922, cuando se inauguró la estación denominada La Camelia, construida a tres kilómetros del centro tradicional, se produjo una centralidad alterna que transformó la dinámica urbana dominante hasta ese momento. La precaria vía que conectaba el centro tradicional con el sector de la estación, inició un proceso paulatino de desarrollo hasta convertirse en uno de los ejes de crecimiento urbano más relevantes de ese siglo en Manizales. Su cualificación propició la aparición de edificios de equipamiento colectivo, el trazado de barrios residenciales, el tendido de redes de servicios y la cobertura del transporte público, convirtiendo las infraestructuras en estandartes de la transformación de la ciudad (Dupuy, 1998). Así mismo, los profesionales locales que estaban experimentando con tipologías arquitectónicas e innovadores sistemas constructivos, hicieron de la avenida el principal escenario de intervención, incidiendo en su identificación como ruta de progreso y modernización.

Este modelo de poblamiento exógeno al centro tradicional se venía presentando en las principales ciudades del país desde finales del siglo XIX, basado en la construcción de nuevas avenidas y calles destinadas a la incorporación de sistemas de transporte para conectar los nacientes barrios residenciales con el centro. La infraestructura vial y de servicios financiada, en gran medida, por los

gobiernos locales, constituyó durante este periodo la principal determinante de la forma urbana en la expansión de la urbe.

Esta condición marcó la implementación de un modelo de crecimiento basado en un urbanismo lineal y condicionado por la aparición del vehículo automotor, ya que, para la época, se había configurado como principal medio de transporte urbano, facilitador del crecimiento y promotor del desarrollo económico. El nuevo urbanismo acoplado a la sinuosidad de la geografía devino en manzanas y lotes irregulares que se trazaron a partir de las condiciones particulares de la vía, en donde se generaron proyectos y actividades que se convirtieron en los nuevos símbolos de identidad colectiva (Castells, 2014).

En este escenario, podemos definir dos momentos en el desarrollo urbano de Manizales. El primero corresponde a la denominación de esta vía como avenida Cervantes y se refiere a la expansión propia de las décadas de 1910, 1920 y 1930. Del riguroso trazado del centro tradicional, se pasó a un modelo de urbanización orgánico que ofrecía mejores condiciones ambientales e higiénicas. Los nuevos barrios fueron trazados de acuerdo con la topografía del terreno, reemplazando la cuadrícula fundacional por los principios de la *Garden City* o de la *City Beautiful* (Martí-Arís, 2000), movimientos alternativos a la cuestionada ciudad industrial del siglo XIX. Este urbanismo perseguía una mejor relación entre ciudad y naturaleza, apoyado en los avances técnicos y el conocimiento científico, y preocupado por resolver problemas de higiene y habitabilidad en las construcciones.

El segundo momento puede identificarse a partir de la década de 1940 cuando la vía cambió su denominación por avenida Santander, en medio de la conmemoración del centenario de la muerte del prócer de la independencia y expresidente de la República, Francisco de Paula Santander (1792-1840). Durante este periodo, se estableció un vínculo entre la anhelada modernización de la ciudad y las acciones de los gobernantes locales para mejorar la avenida. A partir de su ampliación y la introducción en sus bordes de nuevas actividades, se promovió una urbanización acelerada que la convirtió en escenario de una arquitectura de vanguardia que dejaba atrás los sistemas constructivos tradicionales y vulnerables al fuego para introducir una nueva tipología. Tanto la popularización de hábitos relacionados con los modelos foráneos como la rápida vinculación de la avenida con el ideal de progreso (Bury, 2009) y estatus socioeconómico, devinieron en su caracterización como principal eje de crecimiento, ordenamiento urbano y jerarquización social en la ciudad.

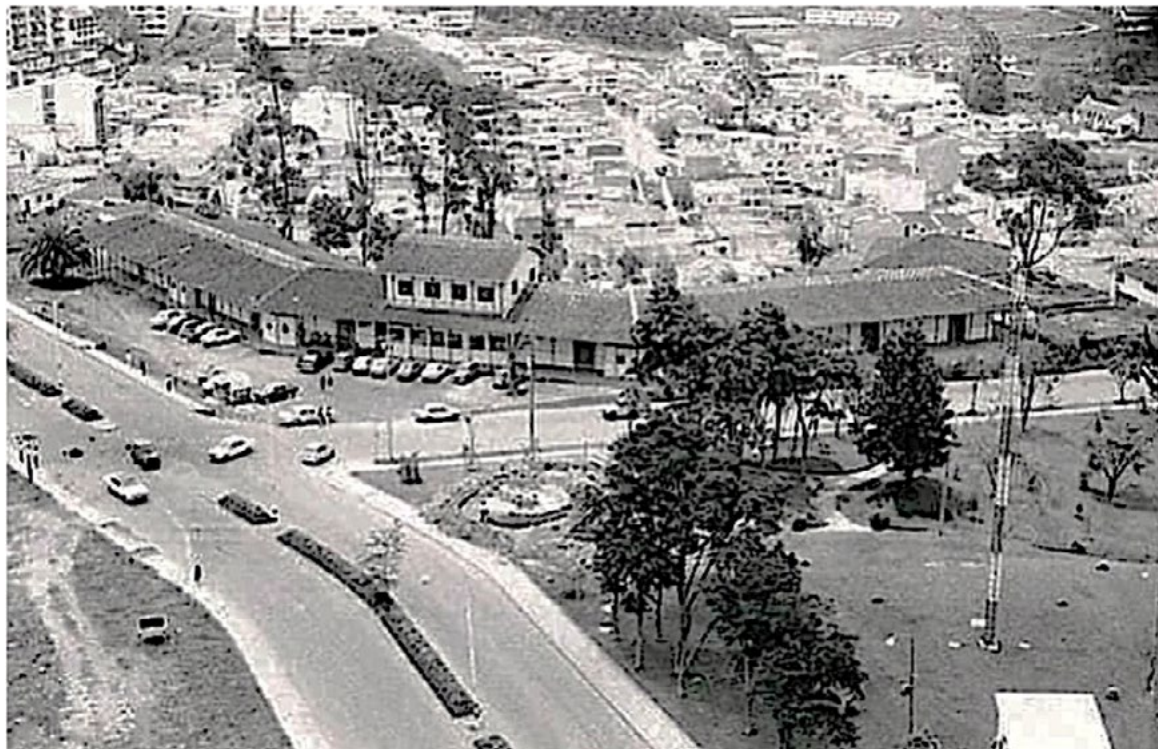
Primer momento. La avenida Cervantes y la prestación de servicios

El antiguo camino de El Carretero que conectaba el centro de Manizales con los caminos de El Ruiz, La Moravia y La Elvira, utilizados para cruzar el páramo y llegar hasta el río Magdalena, tensionaba el crecimiento del área urbana hacia el oriente, ya que esta era la ruta que permitía transportar mercancías con destino al puerto de Barranquilla. Una temprana necesidad de ampliar los caminos hacia el oriente, había surgido incluso antes de la fundación de la ciudad, cuando en el siglo XIX resultaba imperativo para la región llegar a la capital del país y dar continuidad a las rutas que cruzaban el sector de Manizales desde los estados de Antioquia y Cauca. El carácter comercial de estos caminos rápidamente convirtió a la ciudad en una centralidad nacional que permitía conectar las rutas entre Medellín, Cali y Bogotá, promoviendo el fortalecimiento de los mercados nacionales y el acceso a productos industrializados que llegaban desde el extranjero. Esta condición hizo del camino un eje de gran importancia, tanto para el desarrollo del comercio interno como en el centro del país, e impuso una direccionalidad al crecimiento urbano que devino en su expansión hacia el oriente, lo que llevó a que, en 1916, se nombrara el camino El Carretero como avenida Cervantes (Giraldo-Mejía, 2003).

En este escenario comercial, la construcción de la estación terminal del cable aéreo otorgó mayor importancia a la avenida Cervantes, pues permitió la llegada desde el centro de la ciudad hasta este novedoso sistema de transporte. Desde su inauguración en 1922, la estación La Camelia (ver Figura 1) se convirtió en epicentro de la expansión urbana, ya que su impacto en las actividades comerciales nacionales llevó a transformaciones en las dinámicas espaciales, productivas y culturales de la ciudad. De una parte, implementaba novedades técnicas como motores, poleas y estructuras de acero que permitían reducir el tiempo de viaje entre Manizales y Mariquita y, de esta manera, agilizar las operaciones comerciales hacia el norte del país; de otra parte, incorporaba la prestación de un servicio que demandaba operaciones programadas y controladas para las que los ciudadanos debieron enfrentar un proceso de aprendizaje que requería adoptar nuevos hábitos como el cumplimiento de horarios, el almacenamiento y pago de bodegaje para las mercancías, el aforo correcto de los bultos, y la estimación de los costos arancelarios para importación y exportación de productos (Libro Cables Aéreos, 1922).

Figura • 1

Estación La Camelia del cable aéreo



Fuente: Fotos Antiguas de Manizales (2024).

La transformación cultural en torno a la sistematización de las operaciones llevó a dejar atrás la informalidad de las negociaciones, promoviendo la aparición de oficios como taquilleros, fleteros o empaecedores, e impuso la necesidad de servicios urbanos complementarios para el correcto funcionamiento de la estación. Los adelantos tecnológicos llegaron acompañados de parámetros de comportamiento que desplazaban las costumbres locales e imponían una cultura basada en el higienismo y la sanidad, lo que implicó el control y ordenamiento de la ciudad bajo condiciones cívicas y estéticas.

La Camelia se convirtió en un lugar para la conmemoración de los principales eventos urbanos, como la Primera Exposición Industrial y Artística Nacional (“Inauguración del ferrocarril de Caldas”, 1928) que se realizó en inmediaciones del Parque Fundadores con motivo de la inauguración del ferrocarril en 1927; y fue objeto para la implementación de normativas que regulaban el comportamiento de los habitantes, controlaban la instalación de vallas y avisos, solicitaban el cuidado de los jardines y el mantenimiento de las fachadas, ya que, al ser el principal eje vial, se convertía en la imagen más representativa de la ciudad.

Así, la importancia de esta estación —inherente a su novedoso sistema de transporte— puede considerarse incidente en la expansión de Manizales desde tres ámbitos. Desde lo urbano, se convirtió en mojón para el señalamiento del perímetro de la ciudad y determinó la morfología longitudinal del trazado (Resoluciones de la Alcaldía, 1931); desde lo técnico, propició el desarrollo de infraestructura para brindar mayor eficiencia en la movilización de mercancías y agilidad en las negociaciones internacionales, ocasionando un incremento en la producción y los servicios que esta acarreaba; y desde lo cultural, se consolidó como un hito no solo económico sino recreativo, pues adquirió un significado que convirtió el edificio en lugar de excursión para propios y extraños (Ceballos, 2002).

Las dinámicas en torno a la estación llevaron a que la avenida Cervantes se configurara como el principal eje vial de la ciudad y ruta para la circulación de toda clase de vehículos que movilizaban personal y mercancías. Esta condición llevó a que se estableciera el servicio de transporte urbano, alcanzando en 1939 la circulación de 58 autobuses que prestaban servicio público y que resultaban excesivos para la demanda de usuarios, por lo que, a partir de un convenio entre los propietarios, solamente 29 buses circulaban cada día y, de esta manera, se evitaba la competencia entre los conductores. En este mismo año, se empezó a prestar el servicio de transporte en el horario nocturno de 8:00 p. m. a 12:00 a. m., disponiendo dos autobuses diarios para cubrir la ruta hasta la estación (“Reorganizado el servicio de buses en esta ciudad”, 1939).

En torno a la actividad comercial, se produjo tal densificación urbana que la avenida Cervantes devino en eje de ordenamiento para las primeras infraestructuras de servicio. Su ubicación sobre la cresta de la montaña permitió formar sistemas subsidiarios hacia las laderas, ya fuera de redes de servicios públicos o de trazados viales. Esta característica facilitó la construcción de obras como el acueducto, que en 1925 ya utilizaba la avenida como contenedora del tubo principal desde el cual se distribuía el agua hacia los costados, utilizando la gravedad, en la mayoría de los casos. El acueducto iniciaba su recorrido en el tanque ubicado frente a la estación La Camelia y marcaba otro hito importante en el Parque Fundadores (punto de conexión entre el centro y la avenida Cervantes), pues allí se encontraba un segundo tanque de almacenamiento para abastecer el sector del centro. Esta red de servicios llevó también a implementar una integralidad de las operaciones urbanas, ya que permitía utilizar la geografía para la eficiencia del sistema y facilitaba la instalación de nuevas conexiones subordinadas a la red primaria.

La jerarquía de la avenida Cervantes como eje estructurante del desarrollo urbano la convirtió en escenario para la introducción de los conceptos de ornato y embellecimiento que la llevaron a ser el principal escenario para la culturización

de los habitantes. Las campañas lideradas principalmente por organizaciones cívicas como la Sociedad de Mejoras Públicas o la Junta de Ornato, pretendían introducir una cultura ciudadana cimentada en el valor estético de los espacios y el cuidado de nuevos elementos como árboles, plantas, bancas, faroles (ver Figura 2). También, se buscaba promover un sentido de pertenencia y protección hacia las nuevas áreas urbanas, pues los terrenos que otrora habían sido semi-rurales pasaron a delimitar la vía más importante de la ciudad y, por lo tanto, se convirtieron en foco para la implementación de medidas que condujeran a su hermoseamiento.

Figura • 2

Aspecto de la avenida Cervantes durante la década de 1930



Fuente: foto de Víctor Hurtado. Archivo personal Jorge Hurtado.

En ese sentido, se normatizó el mantenimiento y cerramiento de los baldíos, la regulación y reglamentación del manejo de las basuras, la restricción para el tránsito de animales, y el control para el parqueo de vehículos (Actas Junta Directiva, 1927b). Un poco más adelante, finalizando la década de 1930, se hizo imperativo reglamentar las obras en la avenida por medio de un código de construcciones y dictar medidas tendientes al levantamiento de un plano

futuro que ordenara el desarrollo de este eje urbano (Actas Junta Directiva, 1938). Estas medidas estaban contenidas en el estudio del *City Planning*, propuesto por Ricardo Olano desde la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, y dieron como resultado un proyecto de ley que imponía a todos los municipios la obligatoriedad de un plano de ciudad futura con el cual, además de reglamentar las reformas urbanas, se consiguiera mejorar el gusto de los pobladores, establecer reglas artísticas, embellecer la ciudad, implementar los principios del higienismo, introducir nuevos materiales y definir el carácter de los edificios desde su función (González, 2013).

Una de las obras que contribuyó al hermosteamiento de la avenida fue la construcción de parques de estilo francés alejados de lo meramente utilitario e institucional y direccionados hacia lo bucólico y recreativo. Con esta intención, el Parque Fundadores se proyectó para dar inicio a la avenida Cervantes, marcando un punto estratégico para la expansión de la ciudad al ser la conexión con el centro tradicional. Por encargo de la Sociedad de Mejoras Públicas, los arquitectos Pablo de la Cruz y Jorge Arango diseñaron un lugar compuesto por escalinatas, jardín y alumbrado (Actas Junta Directiva, 1927a), consolidándolo como uno de los primeros espacios para la ornamentación urbana. Posteriormente, el parque tuvo otra intervención que respondió al diseño de jardines geométricos, instalación de juegos infantiles y reubicación de la primera pila de agua que había llegado desde París en 1888, la cual había sido retirada de la plaza principal para instalar el monumento de Simón Bolívar en la celebración del centenario de la Independencia (Giraldo-Mejía, 2003).

De este modo, el carácter de la avenida se fue transformando a partir de los diferentes servicios que se empezaron a ofrecer en ella, siendo las comunidades religiosas las encargadas de instalar centros educativos y de salud en los inicios del siglo XX. Uno de los primeros servicios ofrecidos en la avenida Cervantes fue el asilo San José, administrado por las Hermanas de los Pobres de San Pedro Claver que habían llegado a la ciudad en 1923. Posteriormente, en 1927, la Comunidad de Religiosas Franciscanas María Inmaculada estableció la sede del colegio Santa Inés; en 1930 los Hermanos Maristas trasladaron el Colegio de Cristo desde el centro hasta un nuevo edificio ubicado en el Parque Fundadores; y en un punto cercano a la estación La Camelia fue construido el Seminario Conciliar en 1939. Otros servicios relacionados con la salud funcionaban también a lo largo de la avenida: en 1930 las Hermanas de la Presentación construyeron la clínica del mismo nombre, mientras que el Hospital Municipal se encontraba desde 1933 en un lote ubicado frente a la estación mencionada.

Esta construcción de infraestructura para la prestación de servicios fue también el reflejo de una nueva arquitectura que dejaba atrás la herencia constructiva

que había caracterizado la región para incorporar nuevas técnicas basadas en la utilización de materiales como el concreto, el acero y el vidrio. El desarrollo de edificaciones cuyas volumetrías se basaban en cuidadosos ejercicios de composición que prescindían de ornamentos innecesarios, llevó a reconocer públicamente edificios como el Teatro Avenida que, como puede observarse en la Figura 3, había trascendido el uso del bahareque y los aleros para incursionar en la utilización de otros materiales, contribuyendo a que el principal corredor urbano tuviera el aspecto *elegante e incombustible* que la población requería (Actas Junta Directiva, 1926). Estos nuevos edificios no solo aparecieron como estándares de los avances constructivos, también presentaron una transformación espacial para el desarrollo de nuevas actividades que caracterizó una vanguardia arquitectónica liderada por profesionales nacionales y locales como Pablo de la Cruz, Jorge Arango Uribe, José María Gómez Mejía, Luis Alfonso Carvajal y Hernando Carvajal, entre otros.

Figura • 3

Teatro Avenida



Fuente: foto de Víctor Hurtado. Archivo personal Jorge Hurtado.

La expansión provocada por la avenida tuvo su más importante desarrollo en la aparición de barrios residenciales que marcaron una nueva vida urbana por fuera del centro tradicional. Gracias a la construcción de redes, infraestructura de servicios y a las rutas de transporte que conectaban con la estación La Camelia, vivir lejos del centro fue una posibilidad que convirtió las infraestructuras educativas, religiosas, culturales, industriales o de salud en focos de poblamiento. Un nuevo concepto de habitabilidad basado en los principios de la *Garden City* y la *City Beautiful* impuso un estilo de vida relacionado con el equilibrio entre naturaleza y ciudad, la calidad ambiental e higiénica de los espacios, la riqueza formal y funcional de las viviendas, y el distanciamiento de la rigidez del damero tradicional, lo que produjo barrios con altas calidades paisajísticas como Versalles.

Este surgió en el perímetro oriental del centro por iniciativa del señor Roberto Vélez, quién dispuso un terreno de su propiedad para la parcelación por lotes y la construcción de una urbanización residencial en la que se alcanzaran las calidades artísticas, paisajísticas y ambientales que representaban confort y bienestar. El desarrollo producido por la avenida Cervantes dio lugar a un tejido urbano compuesto por los elementos representativos de un ideal de progreso en el cual grandes avenidas, plazas ornamentales, edificios institucionales y palacetes, estaban vinculados al estatus social y económico relacionado con el distanciamiento, la privacidad y las calidades ambientales y estéticas (Chueca, 2017). La construcción de casas quintas dispuestas en grandes predios y rodeadas por jardines ornamentales, introdujo una arquitectura ecléctica en la que la actividad de la vivienda era desarrollada en dos pisos, yendo desde el área social y de servicios en el primero, hasta el área privada en el segundo. Este tránsito de la calle a la vida social doméstica y, posteriormente, a la intimidad de las habitaciones, era ordenado a través del *hall*, novedoso espacio intermedio de origen inglés que contenía una escalera ornamental de gran dimensión y operaba como conector interno de la casa, así como espacio de tránsito entre interior y exterior.

El poblamiento detonado por el recorrido de la avenida también provocó la especulación con los terrenos y el elevado aumento en la valorización de los mismos. La faja correspondiente a la avenida, desde el Parque Fundadores hasta la estación del cable aéreo, se incluyó dentro del área urbana en el catastro levantado en 1927 (“Catastro urbano de Manizales”, 1928), pero sus inmediaciones no fueron ocupadas solo por equipamiento y barrios direccionados a la elite socioeconómica, ya que la aparición de infraestructura relacionada con educación, salud, industria y transporte llevó a que otros habitantes empezaran a desplazarse hacia el sector.

Se construyeron barrios de vivienda económica para la clase obrera como el barrio Vélez, urbanizado por Roberto Vélez en cercanías de la estación del ferrocarril y de algunas trilladoras y fábricas. Sin embargo, la falta de aprobación de los planos de la urbanización por parte del Concejo Municipal provocó un retraso en la cobertura de servicios que generó la desconexión del sector y problemas de seguridad e higiene, condiciones diametralmente opuestas a las de Versailles, a pesar de su cercanía territorial. El barrio fundado en 1929 no contaba con acueducto, electricidad, ni alcantarillas y tampoco se habían regularizado los niveles para construir las calles, aun cuando tenía registrados en el catastro más de 350 predios edificados, una población superior a los 2000 habitantes (“Documentado memorial de los vecinos del barrio Vélez”, 1929) y se encontraba próximo a las redes de servicios tendidas por la avenida.

En este sentido, otras iniciativas relacionadas con la llegada de trabajadores vinculados a los nuevos servicios ubicados sobre la avenida plantearon modelos direccionados a empleados de clase media. Muy cerca también de la estación del ferrocarril, el señor Julio Lleras planteó en 1939 una urbanización bajo un modelo económico y social que permitió a los arrendatarios convertirse en propietarios de su vivienda mediante el pago del arriendo. La motivación de Lleras era brindar apoyo a quienes, por su situación económica, no podían comprar una vivienda con sus propios recursos, pero tampoco cumplían los requisitos para ser favorecidos con un subsidio del Estado (“Creciente de ciudad”, 1939). Las viviendas construidas por Enrique Peláez y Jaime Ángel (ver Figura 4) ofrecían acceso a las redes de servicios públicos y al sistema de transporte urbano, y presentaban las condiciones adecuadas de iluminación y ventilación natural, reglamentadas en el código de construcciones vigente desde 1937, en el cual se exigía mantener, específicamente sobre la avenida Cervantes, calidades técnicas y estilísticas que debían contar con la aprobación del ingeniero municipal para su realización (“Código de construcciones para el municipio de Manizales”, 1937).

Así, el desarrollo a lo largo de esta avenida fue constante debido a la aparición de diversos servicios que produjeron la extensión del área urbana y aceleraron los procesos de urbanización, lo que desencadenó una serie de solicitudes ciudadanas para restar importancia al adelanto de esta vía y prestar atención a otras zonas que permanecían sin mayor progreso (“El estadio de La Cumbre”, 1935). Sin embargo, la dinámica desencadenada por la avenida requería una implementación constante de medidas y mejoras que reglamentaran las actuaciones, las construcciones y las intervenciones sobre este corredor urbano que enmarcó las expectativas de ciudad moderna durante las primeras décadas del siglo xx.

Figura • 4

Barrio Lleras sobre la avenida Cervantes



Fuente: foto de Víctor Hurtado. Archivo personal Jorge Hurtado.

Segundo momento. La avenida Santander y las expectativas de modernidad

La conmemoración del centenario de la muerte del general Santander marcó una nueva etapa en el desarrollo de la avenida Cervantes, pues no solo fue renombrada como avenida Santander, tras la instalación de la estatua del prócer de la Independencia en el punto inicial de la vía frente al Parque Fundadores (“Despachada la estatua del general Santander con destino a Manizales”, 1940), sino que fue objeto de múltiples mejoras para configurarse como eje estructurante del desarrollo urbano. Una de las primeras obras fue la construcción de andenes y sardineles entre dicho parque y la estación del cable aéreo, trayecto que también fue escenario para introducir un novedoso plan de arborización con el fin de embellecer la vía, como puede observarse en la Figura 5. Sin embargo, la mayor intervención durante esta década fue un proyecto de ensanche y ornamentación, elaborado por los ingenieros Gustavo Robledo Isaza y Oscar Borrero, que buscaba extender la avenida desde la estación La Camelia hasta los tanques

del acueducto moderno, ubicados en la planta Niza a ocho kilómetros del centro. Esta planta para la filtración y purificación del agua se construyó en el sector de Milán en 1939 y generó un nuevo polo de desarrollo hacia el oriente, que produjo la ampliación del área urbana y la aparición de nuevos equipamientos sobre la vía como el batallón Ayacucho (1941), la embotelladora de Coca Cola (1953) y el sector industrial de La Suiza, que propició el poblamiento de esta zona.

Figura • 5

Vista hacia el oriente de la avenida Cervantes desde el Parque Fundadores



Fuente: foto de Víctor Hurtado. Archivo personal Jorge Hurtado.

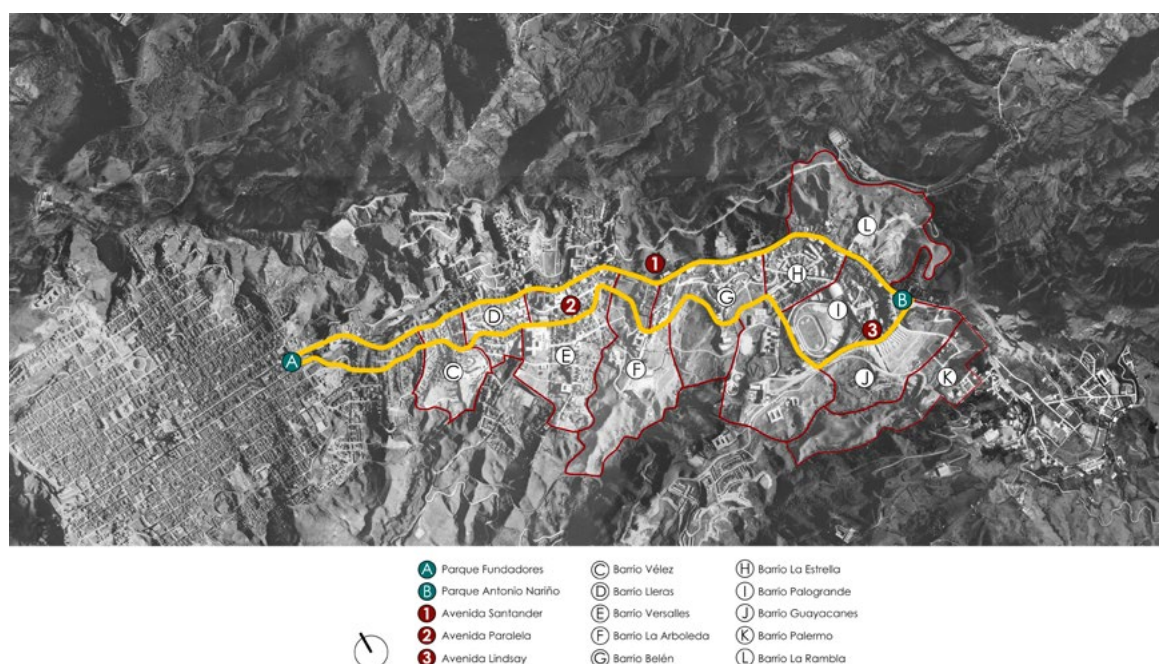
Las mejoras de la avenida durante la década de 1940 estuvieron encaminadas en promover su uso eficiente, pues el aumento de infraestructura en su perímetro demandaba condiciones morfológicas adecuadas para el tránsito de un mayor número de automotores. A los servicios de salud ya existentes, se sumó el Hospital Infantil en 1938, el Hospital Departamental en 1943 y la Clínica Manizales en 1946; otras instituciones educativas como la Universidad Católica de Manizales en 1954; y equipamientos deportivos como el estadio Palogrande que, aunque no estaba sobre la avenida Santander, fue construido en inmediaciones de la estación del cable aéreo para la realización de las Olimpiadas Nacionales de 1936.

La nueva centralidad urbana constituida alrededor de la estación La Camelia, se extendió hasta el estadio y se potenció gracias a la aparición en sus alrededores de la Universidad Popular y la Normal de Varones, ambas creadas en 1947. Esta infraestructura mantenía estrecha relación con el desarrollo de la avenida Santander, pues, como puede observarse en la Figura 6, se había configurado un circuito vial tras la construcción de la avenida del estadio en 1944 — denominada posteriormente Lindsay en honor al constructor del cable aéreo— que permitía la conexión de la estación del cable aéreo con la avenida Paralela y, por lo tanto, con el estadio y las nuevas instituciones educativas que se encontraban en los alrededores. La avenida Paralela se había terminado de construir en 1941 al sur de la Santander, conectando el sector del estadio con el Parque Fundadores y conformando un circuito vial, exógeno al centro tradicional, que devino en la urbanización acelerada del sector, el cual contenía todos los nuevos servicios que empezaban a popularizarse en la ciudad.

La importancia de la avenida Santander también trascendió al ámbito regional tras la construcción de la carretera al Magdalena en 1938, pues se convirtió en el corredor que conectaba el centro de la ciudad con esta ruta nacional. El

Figura • 6

Circuito vial conformado por las avenidas Santander, Paralela y Lindsay



Fuente: elaborado por Daniel Alexander López.

desarrollo de esta nueva infraestructura potenció la creación de servicios en las afueras de la urbe que marcaron el incremento de zonas industriales en el sector de La Enea (1955) y el surgimiento de dos importantes equipamientos. Por una parte, la búsqueda del aprovechamiento de las fuentes naturales de aguas termales presentes en inmediaciones del nevado del Ruiz, llevó a la construcción del hotel de termales en 1950 (“En la primera semana de enero...”, 1949); y por otra, la construcción del aeropuerto La Nubia en 1956 (Espinosa, 2016) permitió una mayor eficiencia de los transportes y una mejor conexión, lo que condujo a la acelerada urbanización de la zona vinculada con el recorrido de la carretera e incrementó los flujos sobre la avenida Santander para entrar y salir de la ciudad hacia el oriente.

Tanto la expansión de la avenida como el fortalecimiento de la nueva centralidad urbana vinculada a la estación del cable aéreo y al estadio, propició la introducción de nuevos conceptos habitacionales cimentados en la reinterpretación de arquitecturas foráneas y su mestizaje con dispositivos tradicionales. Los nuevos barrios estaban constituidos por viviendas unifamiliares, exentas y rodeadas por zonas verdes que ofrecían mayores áreas para el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas y deportivas; o por conjuntos de viviendas estandarizadas, integradas a un entorno de amplias calidades paisajísticas y ambientales. Urbanísticamente, estos sectores también incluían antejardines y la ampliación de andenes y calzadas, pues gracias a la masificación del automóvil, podían establecerse alejados del centro tradicional y materializar las condiciones propias de la anhelada ciudad-jardín.

En este sentido, fue determinante el trabajo de arquitectos como Karl Brunner¹ en el barrio La Estrella, y José María Gómez Mejía en el barrio Palogrande, ambos basados en trazados radiales que permitieron entender las diferencias de nivel y la morfología del terreno, destacando condiciones particulares de la ciudad como el paisaje. Estos barrios se caracterizaron por la diversidad en la forma y tamaño de las manzanas, así como por el tratamiento aterrazado del terreno, sistemas que consiguieron manejar la diferencia de niveles entre las avenidas Santander y Paralela, vías principales que los contenían.

1. Arquitecto austríaco que llegó a Bogotá en 1933 para dirigir el Departamento Municipal de Urbanismo. Allí, propuso un trazado urbano acorde con la geografía y basado en diagonales, jardines y bulevares. En 1939, publicó el *Manual de Urbanismo*, primero en Latinoamérica. Fue profesor de urbanismo en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá y en 1940 llegó a Manizales para dirigir la elaboración del Plano Futuro para la ciudad.

Las urbanizaciones detonadas por la avenida Santander

El polígono vial conformado por las avenidas Santander, Paralela y Lindsay fue determinante en la urbanización del sector suroriental de la ciudad donde se establecieron nuevos barrios como La Estrella (1941), Belén (1942), Palogrande (1946) y la Rambla (1949), caracterizados por la adaptación del trazado a la topografía y el aprovechamiento de las condiciones paisajísticas conferidas por la geografía circundante. De esta manera, se redujeron considerablemente los movimientos de tierra en comparación con los requeridos durante la fundación; y se propiciaron fugas visuales para relacionar ciudad, arquitectura y naturaleza (Llanos-Chaparro; Henao-Carvajal; Bárcenas-Duque, 2023).

Dentro de este sector, se crearon nuevas zonas habitacionales a partir de la urbanización de los terrenos baldíos. Este sistema implicaba, además de la regularización del suelo, la ampliación gradual de la cobertura de servicios públicos, el trazado de una malla vial conectada a la existente, la definición de manzanas irregulares, de tamaño y proporción variable, en las que se generaron gran variedad de predios adecuados para la construcción de viviendas unifamiliares a la medida de sus propietarios. Una de las primeras implementaciones de este esquema fue la Urbanización Palogrande, construida en 1946 por la Urbanizadora Manizales y el arquitecto José María Gómez Mejía, y ubicada en la concavidad del terreno existente entre el estadio y la avenida Santander. Se trazó a partir de una geometría radial que produjo manzanas alargadas, situadas en el sentido de la ladera y unidas por medio de vías diagonales, trazadas en sentido transversal a la pendiente.

En esta urbanización, se construyeron al menos tres tipos de vivienda que introdujeron una nueva arquitectura en la ciudad: la casa quinta o villa exenta, la edificación compacta de dos o más pisos de altura y la casa de estilo californiano o francés. Estas se caracterizaron por el aprovechamiento de la pendiente del terreno mediante la generación de niveles internos, la disposición de aberturas controladas hacia la calle y la relación de los espacios interiores con patios y jardines; sus cubiertas eran, en apariencia, planas o expresivamente inclinadas, lo cual constituyó una desvinculación definitiva con la tipología tradicional y el alero (ver Figura 7). El planteamiento de las viviendas se dividió en unifamiliares y bifamiliares, lo que permitió un mayor aprovechamiento de las áreas adecuadas por la urbanización a través de edificaciones en altura, que incorporaron nutridos programas de actividades estructurados por eficientes sistemas de circulación y zonas de servicio estratégicamente dispuestas.

La Urbanización Palogrande mantuvo una fuerte vinculación con la avenida Santander por medio del Parque Antonio Nariño, ubicado frente a la estación

Figura • 7

Nuevas tipologías arquitectónicas en la avenida Santander



Fuente: foto Víctor Hurtado. Archivo personal Jorge Hurtado.

La Camelia. Este espacio público se había constituido en uno de los más emblemáticos del oriente de la ciudad, ya que allí se dispuso, desde 1925, uno de los tanques de almacenamiento de agua para surtir a los barrios localizados al sur de la avenida. Esta urbanización, también mantuvo una conexión con actividades educativas y deportivas, pues en sus inmediaciones se ubicaron las universidades de Caldas y Nacional de Colombia, así como el estadio, lo cual atrajo habitantes de clase media-alta con una fuerte vocación cultural.

El mismo modelo se implementó para el trazado de la Urbanización La Rambla, única situada en el costado norte de la avenida Santander, en el cruce con el camino de Las Minutas, caracterizada por una pronunciada inclinación del terreno, que fue controlada años más tarde por medio de rellenos hidráulicos para homogenizar la pendiente y trazar calles continuas. Se distinguió por manzanas de proporciones alargadas que incidieron en el incremento del índice de ocupación del sector. En la década de 1940, los predios de menor declive sobre la avenida Santander fueron ocupados por la clase media-alta, destacándose la construcción de casas quintas de estilo francés, exentas y rodeadas por jardines.

Durante la década de 1950, se construyó la Universidad Católica de Manizales (1954) sobre el paramento norte de la avenida Santander; y en el perímetro norte del barrio, la Escuela de Carabineros (1952) y el matadero municipal (1956), equipamientos que llevaron a incrementar la urbanización del sector y la proliferación de proyectos de vivienda para la clase trabajadora. Esta condición produjo, en la década de 1960, la construcción de edificios de renta y multifamiliares en los escasos predios aptos para estas edificaciones, urbanizados por empresas privadas y entidades públicas como el Instituto de Crédito Territorial y el Banco Central Hipotecario.

Otra de las tipologías de urbanización desarrolladas en las inmediaciones de la avenida Santander, además de parcelación y adecuación de los terrenos, incorporó conjuntos de viviendas de dimensión variable, con tipologías estándar que devinieron en la homogenización de algunos sectores. Estas urbanizaciones también se caracterizaron por proponer trazados irregulares consecuentes con la topografía, abiertos al paisaje geográfico y con amplias secciones de vía que incluían parques, jardines, antejardines y separadores viales arborizados que se destacaron en el oriente de la ciudad por su singularidad (ver Figura 8).

Figura • 8

Nuevo concepto urbanizador sobre la avenida Santander



Fuente: foto de Víctor Hurtado. Archivo personal Jorge Hurtado.

Uno de los barrios que evidenció en su urbanismo la búsqueda del equilibrio entre la naturaleza y lo construido fue La Estrella (1941), localizado al sur de la avenida Santander en inmediaciones del estadio. Fue construido a partir de un trazado radial que nace en el parque central, del cual se desprenden las calles que dieron origen a manzanas de diversas formas. El modelo residencial implementado en este barrio consistió en conjuntos de viviendas unifamiliares para clase media, compuestas de edificaciones adosadas y alineadas a lo largo del paramento, conformado por antejardines, andenes y bermas que, enfrentados a ambos costados de la calle, otorgaron al trazado un fuerte carácter paisajístico. Las casas eran adjudicadas a empleados por el Concejo Municipal y una comisión conformada exclusivamente para este proceso (“Sobre el barrio de La Estrella...”, 1941).

Las nociones de urbanismo implementadas en la concepción y construcción del barrio La Estrella fueron sugeridas por el arquitecto Karl Brunner durante su visita a la ciudad en 1940, cuando propuso fundar nuevos barrios residenciales en los que se implementaran trazados ajustados a la topografía para evitar excavaciones y rellenos de grandes proporciones, generando así un tejido urbano de mayor correspondencia con las hondonadas características del sector. Estas urbanizaciones también debían incorporar áreas libres para la creación de parques y zonas de recreo, con el fin de reducir los altos índices de ocupación, propios del trazado en damero utilizado en el centro fundacional.

Otra de las urbanizaciones enmarcada por el circuito vial conformado por las nuevas avenidas fue la del barrio Belén, propuesta a la Junta de Valorización Municipal por la compañía de ingenieros Arango, Betancourt & Cía. de Manizales. Para la construcción en estos terrenos se planteó la realización de estudios topográficos y movimiento de tierras, trazado de calles, alcantarillado, pavimentación y localización de las manzanas (Resoluciones de la Alcaldía, 1942), previo al inicio de obras, lo que garantizó la cobertura de servicios, la ampliación de la malla vial y viviendas básicas de extraordinarias calidades urbanas y arquitectónicas. El barrio localizado en el costado sur de la avenida Santander presentaba una condición social poco frecuente en la ciudad, ya que en este se construyeron viviendas para las clases alta, media y obrera.

En el sector oriental del barrio se trazaron predios de gran dimensión, diversidad formal y riqueza paisajística en los que los arquitectos locales y foráneos construyeron algunas de las residencias unifamiliares más representativas de la modernidad local y nacional. En el sector occidental del barrio se construyó La Arboleda, urbanización con predios de menor dimensión para familias de clase media; y en el sector suroccidental se realizó una parcelación más regular para el desarrollo de distintas tipologías de vivienda económica, las cuales hicieron

parte del proyecto de la Urbanización Belén, promovido por el Banco Central Hipotecario (BCH), en asocio con el arquitecto local Jorge Gutiérrez Duque. Esta se caracterizó por la adaptación del trazado a la topografía, dando lugar a manzanas irregulares cuyas dimensiones fueron determinadas por las condiciones del terreno, y a un sistema vial que, a través de la sinuosidad, consiguió conectar eficientemente con los barrios contiguos.

El modelo de ocupación de esta urbanización se basó en la repetición de una unidad básica a partir de la curvatura de las manzanas, resultado del trazado. Estas unidades de vivienda presentaban variaciones en el área construida y en su distribución interna cuando su adaptación a los cambios en el suelo y las irregularidades del predio así lo requería. En este proyecto, los arquitectos consiguieron la creación de un continuo de ciudad homogénea con cuatro tipologías distintas de vivienda, ubicadas en un trazado irregular de topografía variable (Llanos-Chaparro; Henao-Carvajal, 2020).

La nueva arquitectura de la avenida Santander

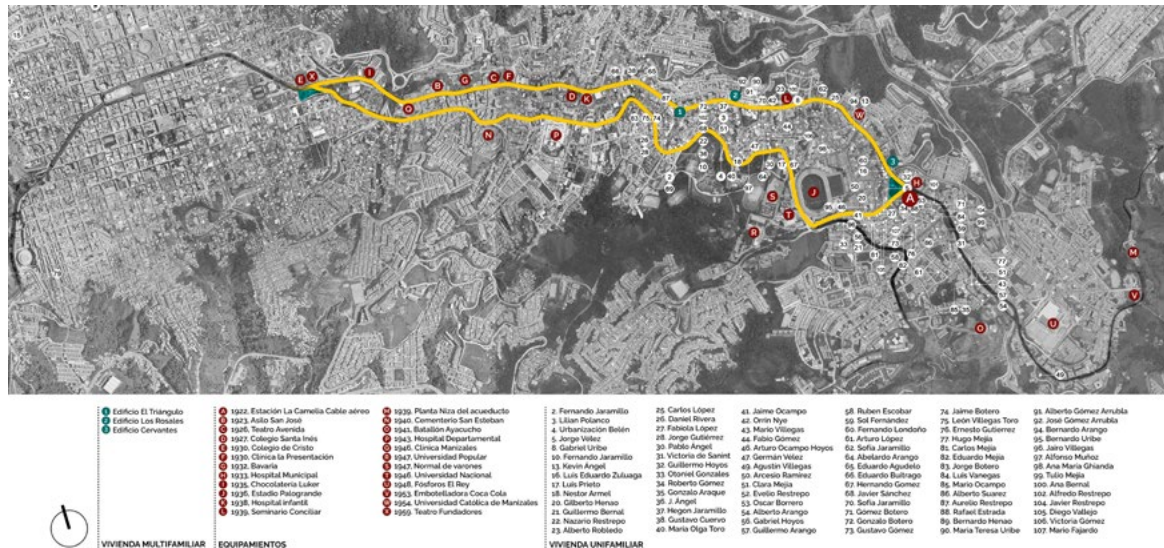
El deseo de modernización en la ciudad había impuesto una serie de regulaciones encaminada a fomentar y reglamentar su expansión. Sin embargo, finalizando la década de 1940, aun no se contaba con un plano futuro que definiera parámetros precisos para su crecimiento, por lo que las obras seguían siendo reguladas por el Código de Construcciones de 1937 (“Código de construcciones para el municipio de Manizales”, 1937). Diez años más tarde, se normatizaron las urbanizaciones mediante el Acuerdo 33 del 3 de septiembre de 1947 que reglamentaba las obras de alcantarillado, las áreas de cesión y la definición de hilos y niveles (“El Acuerdo que regulará futuras urbanizaciones”, 1947), lo que llevó a ordenar el poblamiento al oriente de la urbe (ver Figura 9).

Esta normativa vinculada al trazado de urbanizaciones, llevó tanto al surgimiento de nuevos barrios caracterizados por la singularidad de sus construcciones, como a una arquitectura basada en la lectura del deseo modernizador de los propietarios y la configuración particular del lugar desde dos aspectos. Primero, tanto la composición como la vocación de la familia era determinante para la definición del programa y las áreas de la vivienda. Segundo, la valoración del paisaje mediante la disposición del edificio en el predio y el aprovechamiento de la topografía para la generación de diferentes niveles, produjo edificaciones singulares y de altas calidades formales y estéticas. El desarrollo de esta nueva arquitectura tuvo su principal escenario sobre la avenida Santander.

A partir de la década de 1950, el poblamiento de dicha avenida estuvo caracterizado por la construcción de viviendas individuales ubicadas en parcelas

Figura • 9

Urbanización y equipamientos en inmediaciones de las avenidas Santander, Paralela y Lindsay



Fuente: elaborado por Daniel Alexander López.

de variada forma y tamaño, lo que permitía disponer de amplias zonas libres para rodear la casa de jardines y patios, pues la ocupación del terreno no era superior al 60 % de su área. Como se observa en la Figura 10, el acondicionamiento a la topografía por medio de terrazas y plataformas, elevaba la vivienda sobre el nivel de la calle, creando un límite exterior que brindaba privacidad, configuraba el continuo urbano, se adosaba al vecino y se aparejaba con la vía, produciendo una estrecha relación casa-parcela. Esta disposición devino en un tejido de rupturas secuenciales promotoras del vacío que permitió articular y generar las transiciones necesarias en esa nueva idea de ciudad propuesta por la modernidad (Llanos-Chaparro *et al.*, 2023).

Las viviendas construidas para la clase alta manizalita fueron diseñadas por arquitectos locales y nacionales como Jorge Gutiérrez Duque, Germán Arango L., Germán Samper Gnecco, y Herrera & Nieto Cano, entre otros. Estos últimos, propusieron un conjunto de casas sobre ambos costados de la avenida Santander que, distribuidas en dos niveles, se ubicaban sobre un relleno de tierra apisonada, soportado por un zócalo de piedra alrededor del terreno que servía para controlar las pendientes y generaba espacios alternos de servicio como los parqueaderos. Esta condición también proveía un entorno inmediato a la

Figura • 10

Viviendas unifamiliares sobre la avenida Santander



Fuente: elaborado por Daniel Alexander López.

residencia que la proyectaba hacia el paisaje y le permitía desarrollarse sobre una superficie horizontal que brindaba unidad al conjunto.

La arquitectura de las décadas de 1950 y 1960 en Manizales refleja un mestizaje entre la tradicional casa-corredor de la colonización antioqueña, la casa-patio de origen español y los postulados de la arquitectura moderna. Esta se adaptó a las particularidades geográficas mediante el uso de dispositivos de relación con la montaña entre los que se destacan podios, plintos o zócalos, de materialidad pétrea y dimensión variable, los cuales regularizaron el terreno sobre el que se dispuso la edificación estableciendo, a su vez, una transición entre esta y el entorno que la circundaba.

Otra tipología arquitectónica surgida a partir de las dinámicas de la avenida Santander fue la vivienda en altura para clase alta. El edificio El Triángulo se construyó en 1961 en inmediaciones del barrio La Arboleda, aprovechando el

trazado de una vía alterna a la avenida que dividió una manzana y generó un triángulo perfecto con circulación perimetral para vehículos y peatones. Los arquitectos Jorge Gutiérrez y Germán Arango ocuparon la totalidad del terreno, ante la ausencia de una normativa reguladora para la construcción de vivienda multifamiliar en altura, generando una estructura monolítica compuesta por basamento y cuerpo.

La novedosa mixtura de vivienda y comercio aprovechó la beneficiosa ubicación del predio para desarrollar un programa amplio que proponía locales comerciales en el basamento y apartamentos en los pisos superiores. El amplio andén que rodeaba el edificio se convirtió en mediador entre el entorno urbano y los locales comerciales. El edificio se estructuró espacialmente a partir de un vacío central que ordenó y relacionó las estancias de la vivienda, mientras que el comercio se configuró hacia el exterior, aprovechando las fachadas perimetrales. Cada uno de los lados del triángulo consiguió una relación lejana con el paisaje gracias a la abertura de las fachadas y la ausencia de vecinos inmediatos, lo cual permitió mantener el edificio como un elemento singular en medio de la avenida hasta los años setenta.

A manera de conclusión

El desarrollo urbano de Manizales fue determinado por el trazado de la avenida Cervantes/Santander que se originó en el centro tradicional y se extendió en el tiempo hacia los núcleos de desarrollo relacionados con el progreso. En las primeras décadas del siglo XX, la sociedad manizalita estaba enfocada en avanzar hacia una mejor posición económica y social, lo que determinó una estrecha relación entre la expansión urbana y el desarrollo del comercio. Durante estos años, el avance en las operaciones comerciales conseguido por la importación y exportación de productos a través de la infraestructura de transporte, jalonó el crecimiento de la ciudad hacia el sector oriental, en donde se localizaron numerosos equipamientos relacionados con la prestación de servicios.

La elite económica y política direccionó el crecimiento urbano en beneficio de sus propios intereses, concentrando los grandes avances en infraestructura alrededor de la avenida, mientras que en otros sectores de la ciudad la población marginal no tenía acceso a equipamientos básicos ni contaba con una prestación eficiente de los servicios. De esta manera, el modelo de comportamiento que promovía el civismo y el higienismo como un indicador de estatus, quedó limitado a una clase social asentada en la nueva centralidad urbana en gestación. Esta situación indujo el poblamiento en inmediaciones de la avenida, direccio-

nado por la expectativa de alcanzar un mayor nivel de confort y bienestar lo que, económicamente, no era posible para la mayor parte de los habitantes. En consecuencia, esta búsqueda de estatus social y económico tuvo una fuerte relación causal con el desarrollo de la avenida, sus equipamientos y urbanización.

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, el modelo de progreso se direccionó hacia el perfeccionamiento de los sistemas y el acceso a planteamientos urbanos y culturales relacionados con el ideal de modernización. Incluir en el escenario urbano elementos originados en otros contextos para obtener una mejor calidad de vida, impuso a las intervenciones la necesidad de alcanzar el prestigio que estos podían representar. La otrora estación del cable aéreo se convirtió en sede de la Universidad Nacional de Colombia y, con ello, marcó una transformación sociocultural en la cual el ideal de progreso dejó de ser comercial y pasó a ser educativo y cultural. La centralidad conformada en los primeros años del siglo XX por la infraestructura de transporte y la prestación de servicios, devino en una centralidad definida por instituciones de educación superior y universitaria que reunieron a su alrededor actividades complementarias a estas funciones, lo cual llevó a fortalecer el sector y su vocación.

La avenida condicionada morfológicamente por la cima de la montaña impuso al poblamiento una identidad marcada por la sectorización de las actividades. A partir de la centralidad detonada por la estación del cable aéreo y mantenida por la actividad educativa, se prolongó un recorrido hacia el oriente que devino en una bifurcación a la altura del Batallón Ayacucho, causada por la topografía. Hacia el barrio Milán, la avenida se proyectó hasta los tanques del acueducto ubicados en Niza y generó un poblamiento residencial soportado por la aparición de instituciones educativas e industriales; mientras que el otro extremo, conectado con la carretera al Magdalena, detonó un desarrollo cimentado en la actividad industrial y de servicios que se encontraba sobre la vía. Esta última, produjo en un primer momento la aparición de la ciudadela La Enea en inmediaciones del aeropuerto La Nubia y, posteriormente, el establecimiento de viviendas suburbanas para clase alta en los sectores de La Alhambra y La Florida. Tanto Milán como La Enea constituyeron un fuerte polo de desarrollo para la ciudad desde el ámbito residencial e industrial, fortaleciendo el papel de la avenida como eje estructurante de desarrollo.

En este sentido, la avenida sigue marcando una tensión urbana entre las centralidades detonadas por su recorrido. El sector del Parque Fundadores es hoy una centralidad educativa y comercial de carácter urbano en la cual convergen servicios y equipamientos como las avenidas Santander, Paralela y Kevin Ángel, la mayoría de rutas de transporte urbano, equipamientos culturales como el teatro Fundadores, y varias instituciones educativas de carácter oficial. La centra-

lidad del Cable está conformada por instituciones universitarias y de enseñanza media, así como por equipamientos deportivos entre los que se encuentran el estadio, los coliseos mayor y menor, el club de tenis y el patinódromo. También, existe todo tipo de servicios e infraestructura comercial y recreativa que permite identificar la zona como una centralidad educativa y cultural. Mientras hacia el extremo oriental de la vía, tanto en el sector de Milán como de La Enea, el carácter industrial ha definido el poblamiento de acuerdo con las condiciones geográficas.

La avenida Cervantes, posteriormente Santander, ha direccionado la dinámica de crecimiento de la ciudad a lo largo de su recorrido, manteniendo la ruta que fue demarcada por recuas de mulas y bueyes que salían del centro para cruzar el páramo en busca del progreso desde el siglo XIX.

Referencias

1. Actas Junta Directiva (1926). Acta núm. 15. En *Archivo Sociedad de Mejoras Públicas (Manizales, Colombia)*.
2. Actas Junta Directiva (1927a). Acta núm. 20. En *Archivo Sociedad de Mejoras Públicas (Manizales, Colombia)*.
3. Actas Junta Directiva (1927b). Acta núm. 33. En *Archivo Sociedad de Mejoras Públicas (Manizales, Colombia)*.
4. Actas Junta Directiva (1938). Acta núm. 33. En *Archivo Sociedad de Mejoras Públicas (Manizales, Colombia)*.
5. Berman, Marshall (2013). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
6. Bury, John (2009). *La idea de progreso*. Madrid: Alianza.
7. Castells, Manuel (2014). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
8. Catastro urbano de Manizales (1 de junio de 1928). *La voz de Caldas*, p. 2.
9. Ceballos, Guillermo (2002). *Manizales de ayer y de hoy*. Manizales: Blanecolor.
10. Chueca, Fernando (2017). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza.
11. Código de construcciones para el municipio de Manizales (30 de mayo de 1937). *La Patria*, p. 9.
12. Creciente de ciudad (28 de mayo de 1939). *La Patria*, p. 5.

13. Despachada la estatua del general Santander con destino a Manizales (24 de abril de 1940). *La Patria*, p. 7.
14. Documentado memorial de los vecinos del barrio Vélez (25 de noviembre de 1929). *La Patria*, s.p.
15. Dupuy, Gabriel (1998). *El urbanismo de las redes. Teorías y métodos*. Barcelona: Oikos-Tau.
16. El Acuerdo que regulará futuras urbanizaciones (20 de septiembre de 1947). *La Patria*, p. 7.
17. El estadio de La Cumbre (30 de marzo de 1935). *La Patria*, p. 3.
18. En la primera semana de enero se da al servicio el moderno hotel de turismo de termas (6 de diciembre de 1949). *La Patria*, p. 7.
19. Espinosa, Lizet (17 de julio de 2016). El aeropuerto La Nubia alzó vuelo hace 60 años. *La Patria*. Recuperado de <https://archivo.lapatria.com/manizales/el-aeropuerto-la-nubia-alzo-vuelo-hace-60-anos-298680>
20. Fotos Antiguas de Manizales (2024). *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo?fbid=7048190668568018&set=a.267513683302451>
21. Giraldo-Mejía, Hernán (2003). *Manizales Centro Histórico: memorial de la arquitectura republicana*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
22. González, Luis Fernando (2013). *Del alarife al arquitecto*. Bogotá: Ojo por ojo.
23. Inauguración del ferrocarril de Caldas (2 de enero de 1928). *La voz de Caldas*, p. 6.
24. Libro Cables Aéreos (1 de marzo de 1922). Cable aéreo de Mariquita a Manizales. En *Archivo General de la Nación (Colombia)*, Ministerio de Obras Públicas, República, Caminos, libro 787, ff. 210-218.
25. Llanos-Chaparro, Isabel; Henao-Carvajal, Edison (2020). *Jorge Gutiérrez Duque, Arquitectura*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
26. Llanos-Chaparro, Isabel; Henao-Carvajal, Edison; Bárcenas-Duque, Daniel (2023). *Entre tipos y tópos. Recurrencias arquitectónicas de la casa urbana de montaña*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
27. Martí-Arís, Carlos (2000). Propuestas de racionalización de la ciudad industrial. En *Las formas de la residencia en la ciudad moderna: vivienda y ciudad en la Europa de entreguerras* (pp. 20-31), editado por Carlos Martí-Arís. Barcelona: Edicions UPC-ETSAB.

28. Mejía-Pavony, Germán (2021). El espacio y el tiempo. Un ensayo para estudiar la ciudad en clave de historia urbana. En *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina* (pp. 99-125), coordinado por Gerardo Martínez-Delgado; Germán Rodrigo Mejía-Pavony. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
29. Mumford, Lewis (2014). *Arte y técnica*. Logroño: Pepitas de calabaza.
30. Reorganizado el servicio de buses en esta ciudad (26 de agosto de 1939). *La Patria*, p. 11.
31. Resoluciones de la Alcaldía (8 de abril de 1931). Acuerdo N° 24. En *Archivo Histórico de Manizales*, Acuerdos del Concejo, caja 161, libro 680, f. 28.
32. Resoluciones de la Alcaldía (29 de mayo de 1942). Junta de Valorización. En *Archivo Histórico de Manizales*, Acuerdos del Concejo, caja 251, libro 1025, ff. 75-76.
33. Salazar-Marulanda, Carolina (2023). *La ciudad iluminada. Tecnificación como ideal de progreso en Manizales, 1905-1949*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
34. Sobre el barrio de La Estrella rendirá informe la comisión (11 de noviembre de 1941). *La Patria*, p. 7.

Carolina Salazar-Marulanda

Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia UNAL, sede Manizales; magister en Historia de la Arquitectura de la UNAL, sede Bogotá; doctora en Historia de la UNAL, sede Medellín. Profesora asociada a la Escuela de Arquitectura e integrante del grupo de investigación en Hábitat de la Facultad de Arquitectura de la misma universidad. Correo electrónico: csalazarma@unal.edu.co

Isabel Llanos-Chaparro

Arquitecta de la Universidad Piloto de Colombia; magister en Estudios Urbano-Regionales de la UNAL, sede Medellín; doctora en Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña (España). Profesora asociada a la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la UNAL, sede Manizales, y líder del grupo de investigación en Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACT) de la misma universidad. Correo electrónico: illanos@unal.edu.co

El análisis de la intervención urbanística en Cartolandia a través del método de la foto-voz*

Renato Pintor-Sandoval^I , Jhon Jaime Correa-Ramírez^{II} 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.05>

Cómo citar: Pintor-Sandoval, Renato; Correa-Ramírez, Jhon Jaime (2024). El análisis de la intervención urbanística en Cartolandia a través del método de la foto-voz. *Revista CS*, 43, a05. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.05>

Resumen: El presente trabajo abordó las distintas percepciones de las personas desalojadas en 1972 del asentamiento irregular de Cartolandia, establecido en 1955 en Tijuana, Baja California, México. Para esto, se empleó la metodología de la foto-voz que permite a los entrevistados recordar distintos pasajes y dar voz a las fotografías seleccionadas. Este método participante es útil en los estudios del rescate de la memoria oral al mostrar las emociones, sucesos, anécdotas, y la retroalimentación de las vivencias de los actores. Se concluye que el proceso de gentrificación contribuyó a que en la ciudad se rediseñara el entramado urbanístico a futuro; sin embargo, para los desplazados, persiste el estigma social y el resquebrajamiento de su comunidad e identidad, aspectos que antes los caracterizaban.

Palabras clave: Tijuana, Cartolandia, foto-voz, intervención urbanística

Analysis of the Urban Intervention on Cartolandia Using the Photo-Voice Method

Abstract: This paper addresses the different perceptions of people evicted in 1972 from the irregular settlement of Cartolandia, which was established in 1955 in Tijuana, Baja California, Mexico. The Photo-voice methodology was used because it allows the interviewees to remember different passages and gives voice to the selected photographs. This participant method helps to rescue oral memory studies by showing the emotions, events, anecdotes, and feedback of the actors' experiences. It is concluded that the process of gentrification helped the city to redesign

* El presente trabajo de investigación se realizó con el apoyo del PROFAPI 2022, A6 004 de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México). Artículo de investigación recibido el 09.03.2023 y aceptado el 15.05.2024.

I. Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México.

II. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.



the urban framework for the future; however, for the displaced people, the characteristic social stigma, the community and identity breakdown persist.

Keywords: Tijuana, Cartolandia, Photo-Voice, Urban Intervention

Introducción

Tijuana es la ciudad más alejada geográficamente de Ciudad de México. Se encuentra asentada en el valle del río Tijuana y ocupa una pequeña zona de terreno plano, rodeada de cerros y mesetas empinadas, con suelos susceptibles a la erosión, surcados por cañones, cruzando la parte plana de la ciudad y el desemboque del mismo río, constituyendo así una topografía sumamente indócil, considerada no apta para la urbanización y donde existen varias zonas de riesgo por fallas geológicas como el cruce La Nación, Cañón de la Rosa y Calabazas, que se enlazan para conformar la falla de San Andrés (Ayuntamiento de Tijuana, 2014).

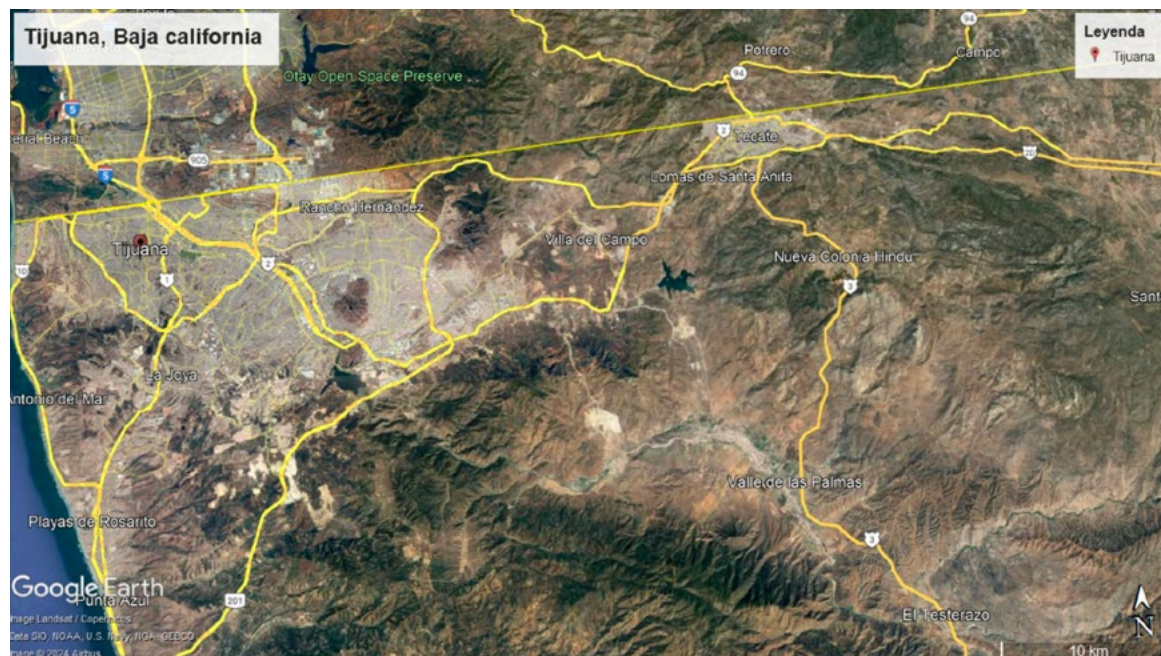
La zona metropolitana de Tijuana se compone de los municipios de Tecate, Playas y Rosarito, siendo la gran mancha urbana y poblacional la de su mismo nombre, que congrega 2 157 853 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI, 2021). Es la sexta ciudad más poblada de los 74 centros urbanos registrados en México (ver Figura 1); y es destino de atracción de migrantes internos, como los estados de Sinaloa, Jalisco, Chiapas, Michoacán, Guerrero, entre otros (INEGI, 2021), conformando una región histórica de migración, no solo por su dinamismo laboral y económico, sino por la vecindad con la ciudad de San Diego, Estados Unidos.

A lo largo de la historia, Tijuana ha evidenciado un clima predominante de sequías, como sucedió de los años cuarenta a los setenta del siglo XX, pero también de fuertes precipitaciones pluviales en varios periodos. Así lo indicaron Piñera y Rivera (2007) al narrar el derrumbe del puente de madera denominado Puente México —popularmente conocido como La Marimba— y la construcción de uno provisional para evitar la incomunicación con San Ysidro y San Diego, California (“Historia de las inundaciones de Tijuana”, 2011).

Aparte de los problemas naturales sucedidos en los años cuarenta y setenta, se desató otra gran oleada, pero ahora de migrantes, que arribó de todas partes del país en busca de trabajo y oportunidades. Stevenhagen (2014) relató cómo este crecimiento poblacional pasó a ser un problema debido al desorbitado crecimiento de la ciudad, pasando su población de 21 977 habitantes en 1940 a 378 670 en 1970 (Instituto Municipal de Planeación de Tijuana - IMPLAN, 2012).

Figura • 1

Ubicación geográfica de Tijuana, Baja California

Fuente: elaboración propia a partir de *Google Earth Pro*.

Algunas de las características más visibles de este fenómeno fueron las precarias condiciones de las viviendas construidas en medio de laderas, cañones y otros sitios totalmente inadecuados para vivir, y con poca accesibilidad a los servicios públicos.

Como parte de esta expansión descontrolada y desatendida, en 1955 se registró una importante invasión a un lado del río Puente México, conocido como el asentamiento irregular de *Cartolandia*, que albergaba en ese momento cerca de 500 familias; a principios de los setenta, registró 1000 hogares aproximadamente, resistiendo a las inclemencias del tiempo, crecidas del río, estigmas sociales y constantes notificaciones de desalojo, hasta el desalojo final ocasionado por la canalización del río Tijuana (Stevenhagen, 2014).

La reubicación, por mandato del Gobierno federal, consolidó el proceso de organización del Plan Tijuana para el futuro en 1972. A su vez, el gobernador Milton Castellanos instauró la construcción del Centro Urbano 70-76, barrio donde culminaron gran parte de los desalojados. Para esto, se edificaron 400 viviendas, una escuela, un centro cívico y una iglesia, dotándoles de todos los

servicios básicos necesarios. Otros fueron reinstalados en las colonias Sánchez Taboada, Guaycura y El Lago. Mientras en la zona desalojada se construyó un canal de siete metros de altura y 70 de plantilla con diez kilómetros de largo, capaz de desfogar un caudal de 3820 metros cúbicos por segundo (Centro de Agua Potable y Alcantarillado de Tijuana - CESPIT, 1972) de las descargas de las presas Morena, Barret y Rodríguez (Ruiz; Martínez; Verjan, 2015). Las obras prosiguieron en 1974, demoliendo Puente México, emblema mítico de Tijuana (Stevenhagen, 2014). Cabe recordar que, previamente, hubo desalojos en 1955, pero la zona fue nuevamente invadida con viviendas precarias de cartón y lámina, conformando la leyenda urbana local.

Cabe subrayar que el proyecto de renovación urbana buscó generar plusvalía económica sobre el suelo urbano de la zona gentrificada, impactando social y económicamente en la ciudad, añadiendo nuevos ejes viales, zonas de atractivo turístico y reconversión urbana, dotando a la ciudad de Tijuana de un nuevo centro urbano, que incluyó centros comerciales, empresariales, financieros, desarrollos inmobiliarios y turísticos, conocido actualmente como la Zona Río (ver Figura 2). Esto, aunado a la existencia de parques, jardines, estatuas, fuentes, entre otros, definió el futuro de la ciudad fronteriza bajacaliforniana, al menos parcialmente, en una *beautiful city* (Carlino; Saiz, 2008).

Esta intervención urbana en la ciudad tijuanense fue apoyada con proyectos de infraestructura pública, comercial, financiera, unidades habitacionales, entre otros, ayudando a reposicionar un nuevo centro turístico de importancia, como resultado de este proceso de gentrificación en la frontera norte del país; lo que impactó en la promoción y fortalecimiento del mercado inmobiliario, el precio del suelo y las nuevas formas capitalistas del uso espacio público, pero, a su vez, impulsó la segregación, la exclusión y la disolución de los tejidos sociales de las personas desplazados (Ruiz-Solano, 2016).

Teniendo presente lo anterior, el objetivo del presente trabajo es comprender las percepciones y el rol de los actores sociales en el decreto federal en la ciudad de Tijuana, a través de sus testimonios, usando la técnica de investigación de la foto-voz. En este sentido, acercarse a los diferentes estilos de vida sobre lo acontecido en Cartolandia, y ahora en el nuevo lugar de residencia, permite rescatar hechos, datos y anécdotas de la memoria de los entrevistados. Además, observamos cómo el estigma sobre este grupo de personas, asociado a su procedencia, aún persiste, y cómo dichas acciones, al inicio, permitieron crear una identidad colectiva en su nuevo barrio.

Figura • 2

Ubicación de la Zona Río (Tijuana, BC)



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth Pro.

Metodología

El trabajo abarca el estudio realizado a los desplazados del asentamiento denominado Cartolandia en la ciudad de Tijuana, que fueron desalojados a través del decreto federal y de la intervención del Ejercicio público estatal en 1972. La utilización de la técnica de la foto-voz (*Photo-voice*) con tres personas clave, con presencia de público local que interactuaba con ellos, permitió conocer más a fondo las anécdotas vividas.

Esta técnica de investigación participativa permite a los actores sociales compartir experiencias, memorias y vivencias propias con la finalidad de compartirlas, no solo a los investigadores, sino al público en general. Montoya, Herrera y Ochoa (2020) afirmaron que esta técnica nació en la década de los ochenta,

con los aportes de Mary Ann Burris de la Universidad de Michigan, permitiendo asociar la parte cognitiva de la fotografía con la facultad de que los participantes viertan su propia voz. Este tipo de acción reconoce al entrevistado su capacidad de reflexionar e internarse en reformulaciones propias, y es empleada con colectividades vulnerables (Escalante-Ruiz, 2015).

Para su utilización, se comparten fotografías, documentos e imágenes con las personas entrevistadas, habilitando en ellas recuerdos de los distintos sucesos y reconstruyendo las vivencias en torno al proceso de ocupación del territorio; reconfigurando las relaciones entre pobladores y su lucha por el derecho a la ciudad; y ejerciendo la capacidad de rememorar lo vivido por los actores sociales en los procesos de tensión. En sus inicios, esta técnica fue empleada por la pedagogía y la psicología, posteriormente, otras ramas de las humanidades y de las ciencias sociales se han apoyado en esta como estrategia para obtener información de primera mano. Para este caso, el manejo de esta técnica ayudó al rescate de la historia de la memoria oral, asunto remarcado por Wachtel (1999), Aurell (2005) y Mudrovcic (2005).

En sus inicios, el empleo de esta técnica se logró mediante grupos o grupos focales (Martínez-Guzmán; Prado-Meza; Muro; Tapia-González, 2018), aunque investigaciones como la de Hergenrather, Rhodes, Cowan, Bardhoshi y Pula (2009), lo hicieron de forma individual. Sin embargo, es recomendable la realización de forma grupal, como el estudio de Cabañes (2018), que brindó la oportunidad a los participantes y al público de utilizar sus voces, transmitiendo historias personales paralelas, atrayendo a una audiencia más amplia con la finalidad de escuchar y retroalimentar los relatos e historias de la comunidad.

La selección de las personas entrevistadas en este artículo se dispuso a través de la técnica bola de nieve (*snow ball*) para localizar entre los vecinos del lugar a los posibles participantes, accediendo al contacto de tres habitantes de aquella época y lugar: Mateo (77 años), Virgen (82) y José Guadalupe (81). Hay que destacar que, al principio, se les dieron las indicaciones por separado; después, se realizó un encuentro grupal, con un público pequeño de aproximadamente 16 personas, que incluyó esposas, nietos, colonos y otros habitantes del lugar, quienes escucharon las aventuras de los entrevistados. La actividad se realizó el 29 de mayo de 2022. Entre sus perfiles se destaca que son de origen oaxaqueño, dos de ellos de rasgos indígenas o autodeterminados étnicamente. Mateo es de Huajuapán de León, Virgen de Pinotepa Nacional y José Guadalupe de Tlacolula de Matamoros. Tanto Mateo como José Guadalupe se consideran indígenas, pero hasta cierto punto, pues se han desculturizado étnicamente, autodefiniéndose como tijuanenses.

A la par del método implementado, se desarrolló un análisis a través del estudio de la sociología urbana y el corte historiográfico del estudio de la memoria; y el empleo de fuentes de hemeroteca, así como de archivos del Ayuntamiento y los Planes Estatales de Gobierno, para dar a pie a nuestros resultados, destacando lo sucedido en Cartolandia, enfatizando en la mejora de las infraestructuras y la aplicación de estrategias de desarrollo comercial del valor del suelo, sobre el peso de las memorias de los desplazados.

El trabajo se encuentra dividido en tres partes. La primera hizo referencia al periodo de asentamiento de Cartolandia, demarcación agrupada por casas de madera, cercanas al centro histórico. Esta parte de Tijuana perduró en el tiempo al ser parte de atracción de los turistas estadounidenses, mexicoamericanos o del país, aprovechando la ley seca de Estados Unidos —conocida como *Volstead* de 1920 (Durand; Massey, 2003)—, orillando la multiplicación de bares y centros de diversión a lo largo de las calles Coahuila y la avenida Revolución de Tijuana (Orozco, 2016), espacio cercano al lugar mencionado. En este contexto, Tijuana forjó una leyenda negra que lo persigue hasta nuestros días sobre la historia de la ciudad como centro de entretenimiento (Montezemolo, 2005). En la segunda se abordó el reordenamiento del espacio público en la década de los setenta en el Centro Urbano 70-76, que concentró gran parte de los desplazados con identidades colectivas homologas, reasignándoles nuevos estereotipos sociourbanos por la predominancia étnica en su reacomodo o zonificación. Finalmente, en la tercera, se presentan las conclusiones.

Antecedentes del asentamiento irregular de Cartolandia

Tras la finalización del periodo del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), el reparto agrario no tuvo la misma consistencia, a pesar de ser una de las grandes consignas de la Revolución mexicana. El análisis de Bonada (2016) indicó cómo la reducción drástica en su sucesor, Ávila Camacho, alteró el equilibrio de varios sectores, por ejemplo, el sector agrícola-ganadero sufrió un notable revés, pasando de 17 000 000 de hectáreas repartidas en el periodo cardenista, beneficiando a 774 009 personas, a solo dos millones en el siguiente sexenio, favoreciendo a 112 447 (González-Casanova, 1965).

La disminución del reparto de tierras y las políticas gubernamentales dedicadas a fortalecer otros sectores como la industria afectaron directamente el interés por el campo en la frontera norte, por esta razón, las siguientes administraciones se enfocaron en la configuración de centros industriales en distintos puntos del

país. La creación del Programa Fronterizo de 1965 (Bustamante, 1975), permitió pasar de una economía orientada hacia actividades primarias, a una enfocada en sectores secundarios y terciarios, atrayendo a diferentes personas del sur del país a trabajar al campo, y después a la ciudad en la década de los cincuenta.

Mungaray (1998) destacó el auge maquilador en la urbe, por ejemplo, antes de 1965 existían 12 empresas maquiladoras, agrupando a 3087 trabajadores en toda la frontera norte, mientras que, en 1971, el número ascendió a 209, con 29 000 empleados. En 1974, esta cifra se incrementó a 516 con 56 253 trabajadores. Actualmente, existen más de 800 empresas que emplean a más de 1 600 000 personas, situadas, principalmente, en las ciudades de Juárez y Tijuana, absorbiendo 574 maquiladoras. Este sector, a su vez, funciona como paliativo ante las deportaciones de mexicanos en Estados Unidos, permitiendo a una parte de ellos no regresar a sus localidades de origen, sino radicarse en la frontera de forma permanente, gracias a la oferta de empleo.

El agotamiento del sector de la agricultura en la región, en la década de los cincuenta, y el paso al sector maquilador y de servicios implicó que, eventualmente, las políticas del desarrollo a nivel nacional no contuvieran el impulso esperado, permitiendo a la ciudad de Tijuana tener una economía más apegada a Estados Unidos, principalmente, a San Diego, California. En este sentido, Alegría (1994) señaló que la relación Tijuana-San Diego era más favorable al empleo y prosperidad económica para la primera por sus adyacentes económicos estructurales de localización espacial fronteriza, esto significa que el crecimiento de Tijuana puede ser más alto, en comparación al resto de las ciudades mexicanas, al constituirse como centro de atracción para las movilizaciones internas en México, conformando una economía dual.

Dichas migraciones ocasionan, a lo largo del tiempo, alzas poblacionales y mayores presiones para las autoridades locales en temas como empleo, vivienda, salud, servicios públicos, etc. De esta forma, la ciudad tijuanense experimentó consecuencias en su transformación demográfica, económica y territorial, con efectos ocasionados por los continuos asentamientos irregulares, mal equipamiento urbano y precarización de las condiciones de la vivienda.

Desde una visión de frontera, Méndez, Rodríguez y López (2005: 6) sostuvieron que:

Las ciudades fronterizas son incompletas en sus orígenes, observando tendencias a cristalizarse en lo informal desde sus orígenes, persistiendo la formación de intensos asentamientos irregulares, donde las chozas o caseríos improvisados, pasan a ser centros urbanos consolidados más adelante, abriéndose nuevos umbrales de repoblamiento.

Durante varias décadas, los asentamientos irregulares dieron forma a la conformación urbana de Tijuana, y transcurrieron de la mano con la migración, tanto interna como internacional. Respecto a la segunda, como se mencionó previamente, Tijuana contó con una infraestructura urbana destinada a la atención de turistas internacionales con perfiles socioeconómicos altos, que la visitaban en busca del alcohol, diversión o por el llamado turismo de retiro americano. En lo relativo a la primera, la interna, se caracterizó por ser población de bajos recursos y perfiles ocupacionales bajos, que aumentó acelerada y desordenadamente.

En este proceso, se identificaron tres momentos históricos de flujos migratorios: uno de aumento poblacional que abarcó la década de los cuarenta a los setenta; uno de equilibrio entre la década de los setenta y parte de la primera década del 2000; y uno de crecimiento masivo en la época contemporánea. Producto de esto, Tijuana obtuvo el segundo índice más alto de migración acumulada en el país (INEGI, 2021).

Dentro del primer momento, la contratación de los trabajadores del campo fomentó una nueva movilización a la ciudad, por una parte, debido al agotamiento del sector agrícola de la región; y, por el otro, por las ganancias ofrecidas por el empleo fronterizo. Ambos aspectos funcionaron como mecanismo de atracción, aun cuando su capital humano fuese bajo, y terminara insertándose en trabajos de mediana a baja remuneración. Esto obedece a la Teoría de Segmentación de Mercados (TSML), que indica cómo los trabajadores con poca calificación se incrustan en nichos laborales que aún no están saturados, mediante empleos flexibles o autoempleo, ocupando mejores puestos los recién llegados. Sin embargo, en los siguientes flujos migratorios, las inserciones laborales tuvieron características más precarias (Piore, 1980).

En esta idea, la migración establecida en la década de los cincuenta, en las orillas del río Tijuana, a un costado del Puente México o La Marimba, por parte de un grupo de arribistas indígenas, principalmente oaxaqueños, se realizó mediante la edificación de casuchas de mala calidad, en la que se empleó basura de San Diego como los *palets* (base de madera para la carga), y cubiertas de cartón o lámina; de ahí el nombre a este asentamiento: Cartolandia.

Para Stevenhagen (2014: 54), “la historia delata un aspecto social y económico para los tijuanenses, que no quieren reconocer, como la existencia en pleno centro estuviera un asentamiento con esas características”, ejemplo claro de las contradicciones del desarrollo urbano. Este establecimiento se consideró una amenaza para la ciudad y la presencia de esas casas como accidente geográfico detenía el auge de la zona financiera, comercial y gubernamental (concentrada en la zona centro); y representaba el obstáculo urbanístico por la necesidad del

espacio territorial para la expansión urbana (Bonada, 2016). Por esto, se llevó a cabo el desalojo, para dar paso a la *modernidad*; o bien, higienizar la ciudad por un sistema culturalmente aceptable.

A pesar de la insistencia tanto estatal como municipal para evitar nuevos asentamientos de personas de escasos recursos económicos urbanos en los predios alejados, la adquisición de lotes urbanos no ha tenido el éxito deseado, sino que, al contrario, estos se han multiplicado vertiginosamente en épocas recientes, como ocurre actualmente con la bodega de Amazon (Figura 3), ubicada en la colonia Esperanza, siendo réplicas contemporáneas de los asentamientos irregulares en esta ciudad fronteriza, exhibiendo otras caras de la migración (Martínez, 2021).

Figura • 3

Bodega de Amazon en Tijuana, 2021



Fuente: “¿Dónde está ubicada la polémica...” (2021).

Voces testimoniales de Cartolandia

En los encuentros realizados con las personas que participaron en esta investigación, siguiendo la técnica de la foto-voz en la que fue posible que ellos recordaran pasajes de la historia de Cartolandia, a partir de la narrativa de distintas fotografías, se les mostró, en primer lugar, una de 1970 (ver Figura 4).

Figura • 4

Vista de Cartolandia en 1970



Fuente: Padilla-Corona (s.f.).

En cuanto a las reacciones frente a la primera foto, Mateo se refirió a la forma de construcción de las casas y a los prejuicios asociados con este asentamiento:

Existe una desinformación, porque si algunas casas eran de cartón, sobre todo el techo, pero en realidad eran casas de madera y algunas hechas de adobe o de material.

Mucha referencia se hace a ese lugar, sobre todo, a la parte de que era algo malo... visual pues, que eran de mal aspecto y que olía mal, en realidad, esas casas maltrechas eran nuestro hogar, donde la mayoría teníamos un sueño de hacer familia y tener algo.

Al principio las primeras calafías o los camiones no se paraban por ahí, les daba miedo, sobre todo, al acercarse la noche. Cuando yo llegue, en el 62, ya los habían expulsado una vez, creo al inicio, pero siempre existía la idea de sacarnos pronto por la fuerza, lo bueno es que nos dieron algo. (Mateo, comunicación personal, 29.05.2022)

En un sentido similar, la respuesta de Virginia se enfocó en recordar su casa, los materiales en que estaba construida y otros aspectos relacionados con las condiciones de vivienda en este territorio:

Bueno, mi casa sí era de cartón al inicio, ya después fue de techo de lámina y de madera, tiene razón Mateo. Lo que más recuerdo de esa foto era cuando llovía, si de por si no llueve mucho en la ciudad, pero cuando lo hacía, hay diosito, era desmontar todo o ver que la casa se caía a pedazos.

La primera casa la de la derecha, era de mi primo Julián, no recuerdo bien, si era esa o la de atrás, pero parece que sí. En esas casas vivían hasta 12 o más gente en lugares muy pequeños, donde incluso la muerte de bebés era algo muy normal, así como las enfermedades, porque eso si carecíamos de dinero para el pago de un doctor. A veces pasaban los del ayuntamiento con unas máquinas fumigadoras y nos rociaban como a los animales, que según eran para los piojos, pero yo nunca he visto que alguien se le quite con esos gases, los niños son lo que más corrían porque no querían eso. También recuerdo que nos bañábamos en el río, así como lavar la ropa y los platos, total el agua era de todos, pero lo cuidábamos mucho. (Virginia, comunicación personal, 29.05.2022)

Por último, José Guadalupe también se refirió a cómo habían mejorado las viviendas con el paso del tiempo, la ausencia de servicios públicos y los estereotipos contruidos sobre el asentamiento y sus habitantes:

Al inicio sí eran de cartón en las paredes, pero como paso el tiempo se fueron arreglando y construyendo más cuartos, igual me paso a mí, que en un cuarto que era de cartón, después se hizo otra recámara y la cocina por separado. La gran mayoría tenía gallineros y otros animales de granja. Siempre se habla de una historia mala, pero, principalmente, se hace referencia a nosotros por ser del sur, sobre todo, porque no teníamos gustos o formas de vivir muy de aquí, pero lo que más enoja es que, en realidad, no había servicios públicos (drenaje) o agua corriente. La gente de ahí era muy trabajadora, lástima que siempre nos atribuyeran como un lugar de delitos y bandidos, cuando en realidad, todos éramos trabajadores. La Policía siempre merodeaba el lugar y miraban a cualquiera hacer algo para caerte, o por un delito pequeño, luego luego atestiguaban que provenía de ahí, a mí una vez me llevaron por orinar fuera de mi casa y otras más que no recuerdo. (José Guadalupe, comunicación personal, 29.05.2022)

Se resalta que, al comienzo de la aplicación de la metodología de la foto-voz con las tres personas y demás invitados, se identificó la existencia de un común denominador que consistió en el rechazo por su situación o la ascendencia indígena en la ciudad de Tijuana. Al respecto, la migración de indígenas a Tijuana durante las décadas de los setenta y ochenta fue analizada por la existencia de espacios rurales en las ciudades, y las personas contaron las experiencias de la vida cotidiana, relacionadas con las implicaciones de la mudanza, mostrando una diversidad de labores nuevas y periodos de adaptación. Por su parte, la literatura sobre indígenas migrantes en las ciudades ubica estos grupos poblacionales en las zonas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, así como en las regiones de la frontera norte.

Entre la extensa bibliografía sobre estas agrupaciones étnicas en Tijuana, encontramos los trabajos de Oehmichen (1999), Urbalejo-Castorena (2015), Velasco (2002), y Velasco y Coubés (2010). En estos, se documentó el uso de las redes sociales migratorias que les permitieron insertarse en los lugares de arribo, y mediante las cuales pudieron establecerse involucrando a otros actores, como las instituciones de gobierno, posibilitando su permanencia en las ciudades gracias a su experiencia organizativa. En Tijuana, las migraciones étnicas se intensificaron con mixtecos provenientes del estado de Oaxaca; seguidas por el arribo de miembros de diversos grupos, destacándose los zapotecos (Oaxaca), mixtecos (Guerrero) y purépechas (Michoacán) (Urbalejo-Castorena, 2016). En épocas recientes, una nueva región de indígenas, con diferentes orígenes étnicos de chiapanecos, está presente en los nichos de trabajo en esta región (Israel-Cazarez; Pintor-Sandoval, 2022).

En cuanto al rechazo social sufrido por el estigma frente a su ser indígena en los centros urbanos, este recae como una noción de clase asociada al bien económico. Si bien es imposible obtener una gráfica visible del complejo tejido social, es razonable aceptar las formas en cómo se objetiviza el espacio físico. En este sentido, las distintas maneras de habitar dentro de la ciudad obedecen a normas establecidas por las personas y grupos sociales asentados tiempo atrás; mientras recae la estigmatización social sobre los nuevos habitantes que cuentan con poca calificación laboral.

Respecto a lo anterior, Méndez (2008) resaltó cómo las minorías son ilegibles sin la representación simbólica dentro de un determinado orden establecido, privando también las exterioridades de los cuerpos en las ciudades (raza). En esta razón, también la capacidad adquisitiva del hogar o residencia, conformados por la compra o la renta, permite ordenar el tejido urbano por clase, estratificándose en torno a las casas como partes de la ciudad, montándose escenarios acordes a sus disposiciones culturales-urbanas, asumiendo que “esta concede por exce-

lencia la ostentación del poder”, y en contraparte, a quien se le caracteriza como una persona “sin casa ni hogar” o “sin domicilio fijo” no tiene existencia social, sino que debe contenerse a las reglas sociales comunes (Duhau; Giglia, 2008: 157).

En suma, el desarrollo de Tijuana en las décadas de los cincuenta y los setenta subyació en la apariencia de una hibridez entre una ciudad polarizada en lo económico y fragmentada en lo social. Incluso, como remarcó Lefebvre, las autoridades locales ejercen “mecanismos legales” (1974: 157), como el desalojo, produciendo un neocapitalismo en la planeación urbana, seccionando a la población hacia la homogeneidad de estos espacios públicos.

La segunda fotografía mostrada a los entrevistados también es una vista de Cartolandia en 1970 (ver Figura 5).

Figura • 5

Vista de Cartolandia, Tijuana, 1970



Fuente: Padilla-Corona (s.f.).

Respecto a las reacciones frente a esta, Mateo se refirió a algunos momentos vividos en Cartolandia y a emociones asociados a estos:

A pesar de la fama, el lugar era tranquilo, se respiraba hasta cierto momento tranquilidad. Para los niños era muy bueno vivir ahí, sobre todo porque ellos podían jugar hasta altas horas de la noche, el problema era para nosotros los grandes. En realidad, la ciudad no era tan grande como hoy, en parte, lo famoso de Cartolandia es porque estaba en el centro y muy pocos mencionan otras casas similares en otras partes, como la cañada, ellos estaban peor que uno. Aparte nosotros estábamos cerca del puente, no molestábamos a nadie, creo que a veces se acostumbraron a vernos ahí con nuestras casitas. (Mateo, comunicación personal, 29.05.2022)

Mientras que Virgen comentó sobre las marcas que Cartolandia había dejado en ella y cómo se convirtió en una expectativa para algunas personas poder salir de allí:

A mucha gente, sobre todo a la gente de la universidad y de Estados Unidos, venían a tomarnos fotos, recuerdo que a mí me regalaron una playera unos gringos [estadounidenses] y tres dólares. Alguna gente se le invitaba a comer, un caldito de pollo o arroz, algunos aceptaban otros no, pero la gente era auténtica y defendía su derecho de estar ahí. También recuerdo que la familia de Manuel “Mantecas” Medina [oriundo de Tecuala, Nay, 5 veces campeón mundial de box] vivieron ahí sus primeros años de llegada, creo que solo un año y medio, su papá y mamá eran muy amables. El problema no era vivir ahí, como una vez lo dijo “el Mantecas” [nombre que se le puso porque su boxeo se asemejaba al Mantequilla Nápoles], sino que era salir de ahí, para un futuro mejor, algunos siguen igual o peor por andar en la cholada. Pero ese lugar también guarda historias bonitas para cada uno de los que estuvieron en ese lugar, para otros no. A mí la verdad, es parte de mi vida que no me voy a poder quitar. (Virgen, comunicación personal, 29.05.2022)

Por último, la intervención de José Guadalupe se enfocó en rememorar a las personas con las que había compartido en ese territorio, y las relaciones que se establecieron entre ellas:

A mí me trae mucha nostalgia esta foto o el lugar, sobre todo, porque en esas casas perdí a varios hermanos, no es que fuéramos cochinos, pero era lo que había. Recuerdo que también los domingos se jugaba fútbol, es más, hasta misa celebrábamos, así de improvisado, se ponía una cruz, y cada gente sacaba sus sillas para ir a la misa. La gente de ahí era muy religiosa. Hasta bodas se celebraban, donde toda la comunidad asistía y se ponían unas... [risas] No, yo no me casé ahí, es más yo no me he casado aún (risas). Pero también entre nosotros había una buena convivencia, la gente se ayudaba, las mujeres pasaban un largo tiempo, ya entrada la tarde se ponían a platicar, muchas veces los acompañaba un cafecito con unos bolillos. (José Guadalupe, comunicación personal, 29.05.2022)

En esta parte de la entrevista, se evidenció el rechazo proclamado hacia ellos recién llegados al asentamiento, que poco a poco cambió por más aceptación respecto a su presencia en Cartolandia. Las tres personas entrevistadas coincidieron al señalar las prácticas de vida y de convivencia en ese lugar, al estigma desarrollado por la gente hacia ellos, y el sentimiento de que existía un porvenir nuevo y mejor como determinante para quitar el estereotipo social configurado a su alrededor. En línea con esto, Harvey (1992) sostuvo la importancia de la imaginación sociológica que permite al individuo comprender su papel dentro del espacio urbano y, al mismo tiempo, el lugar que este ocupa en su vida. Elías y Scotson (2016) acuñaron el término *homo clausus* para enfatizar cómo la sociedad en su concepción ayuda en la configuración de clases estratificadas, llamando a quienes están en la parte de abajo como *outsiders* o gente que no encaja, como habitantes sin recursos económicos y menospreciados por su condición social.

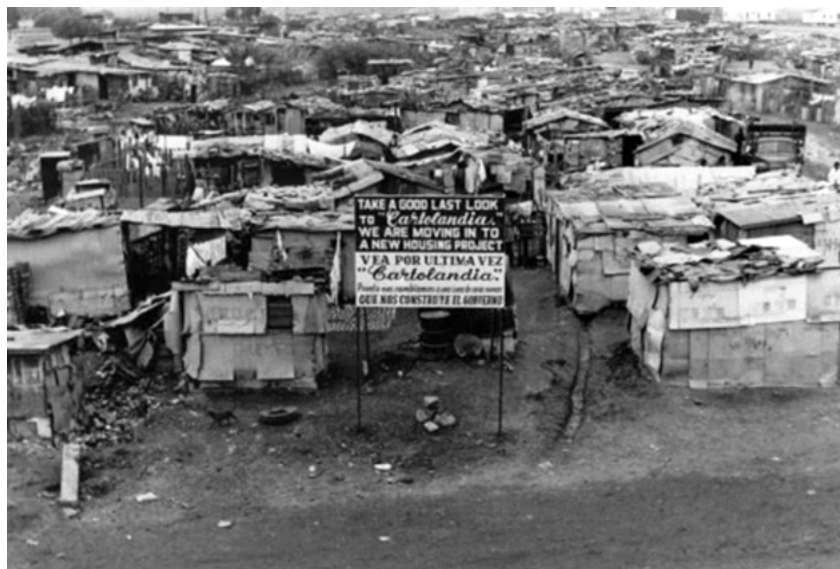
La última fotografía mostrada a los participantes de la investigación, correspondiente a este momento histórico de Cartolandia, evidencia el interés de reubicación de este asentamiento y de sus habitantes (ver Figura 6).

Con relación a la fotografía y lo que generó en las personas entrevistadas, Mateo afirmó:

Esta foto es quizás la que la gente más reconoce, sobre todo porque esa foto apareció en el semanario Zeta, donde el periodista fundador Jesús Blancornelas en 1960 habló de las dos Tijuanas: una de ricos y una de pobres, lo que nos llevó más a la fama, como usted ve, esa foto es de los sesenta, y desde que se instaló existía la idea de quitarnos, primero por la fuerza sin nada a cambio; y otra, a que nos reubicaran con lotes de terreno, como sucedió al final. Aunque existen dizque historias que

Figura • 6

La Cartolandia, Tijuana, 1967



Fuente: Rivera (2010).

en la última lluvia se abrió la compuerta antes para que nos fuéramos en el 1972, pero sí se inundaron nuestras casas, yo no puedo asegurar eso, es más ni siquiera he tratado de investigar, total ya estaba lista la propuesta del gobernador para que nos fuéramos. (Mateo, comunicación personal, 29.05.2022)

En su respuesta, Virgen también se refirió al interés de agentes externos de reubicar Cartolandia:

Durante mucho tiempo, nos quisieron quitar de ahí, y ese anuncio que aparece ahí creo que es de antes, como de 1967 o algo así, sobre todo nos decían que, si seguíamos ahí, nos podríamos ahogar, por el desfogue del río. Yo recuerdo que el acontecimiento de la lluvia grande fue brutal, ya que Cartolandia había crecido mucho, donde al principio éramos como 200 casas, ahora ya llegaba como a 1000, por lo que cualquier lluvia o cosas así, hacía malestar. Nombre hermano si le dijera que todos en Tijuana querían que lloviera, menos nosotros, ya que sabíamos que iba a estar difícil después. A lo que comenta Mateo de la compuerta, he leído o me han comentado que sí lo hicieron, pero qué puede hacer

uno, lo que sí es nos dieron un ultimátum de irnos, es más, yo trabajé de albañil en la autopista, se sentía uno raro, pero pues ya que. (Virgen, comunicación personal, 29.05.2022)

José Guadalupe, además de mencionar el significado del letrero, describió las condiciones en las que habitaban el espacio y, como en los dos casos anteriores, al peligro que enfrentaban con las lluvias:

Según yo recuerdo que ese cartel lo hicieron los de la Junta del lugar, aunque algunos dicen que la hizo el municipio con la intención de que las personas nuevas que llegarán ahí, ya no se le iban a dar nada, y ahí estuvo como 5 años el cartel. También recuerdo que, en esa foto, era un lugar habitual tomarse fotos. Yo al final sí me quería ir, ya no por uno, pues uno qué, sino porque ya éramos muchos, muchos chiquillos y criaturas recién nacidas, ya era difícil, sobre todo por la seguridad de las lluvias como pasó en 1972, donde el río creció. Muchos dicen que en plena lluvia el ayuntamiento abrió más las compuertas para liquidarnos, no lo sé la verdad, lo único que sé es que ya estamos aquí. Mi nieta una vez me comentó que investigó que sí la abrieron, y le dije, sino iba a ser por la buena, iba a ser por la mala. (José Guadalupe, comunicación personal, 29.05.2022)

Después de Cartolandia: el Centro Urbano 70-76

Para el presidente de México, Adolfo López Mateos, la formación de Cartolandia constituyó para su gobierno “el basurero más grande del mundo” (Valenzuela, 1991: 187), situación que se empeoró por ser colindante con Estados Unidos. Como indicó Rivera (2010) sobre las palabras de Daniel Olvera, miembro de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO): “la pobreza popular frenaba la urbanización” (2010: s.p.).

La instrucción arrojada por el gobernador Lic. Milton Castellanos Everardo sobre la prontitud para la ejecución de las obras de la canalización del río Tijuana en 1972, fue clave para resolver las afectaciones e inundaciones de la ciudad, y permitió la urbanización en el lugar, actualmente llamado Zona Río, compuesto por un área moderna de primer orden (Valenzuela, 1991). En sus palabras:

El gobierno del Estado, el municipal y el federal, conjugaron esfuerzos entre sí, por el control de las obras para su rehabilitación, donde algunos pobladores de esa comunidad impidieran realizarla, llegando al extremo de permitir en el lugar, funcionará como un basurero, y los pobladores instalaran barracas. (...) A consecuencia de lo anterior, nació la llamada Cartolandia, llegando pronto a convertirse en una verdadera pústula para la ciudad de Tijuana, ofreciendo un espectáculo de los más desagradable y vergonzoso para el país entero. Chozas de cartón, pedazos de madera, botes viejos, albergando gente en la inmundicia y en una increíble promiscuidad. La canalización del Río Tijuana, solución al problema de Cartolandia, considerado como uno de los pasos decisivos para Tijuana, liberarse de una imagen poco digna, nos hacía sentir avergonzados ante los comentarios, siempre tendenciosos —pero en este caso justificados— y lastimarios por la prensa norteamericana. Hoy en día ese lugar, nos enorgullece de encontrar un complejo urbanístico de primer orden, a la altura de cualquier ciudad del mundo. (Rivera, 2010: s.p.)

Cabe señalar que la Secretaría del Patrimonio Nacional inició oficialmente la obra de canalización del río el 18 de julio de 1972, construyendo el canal. A la par, se tomó en cuenta el atractivo turístico de la costa del municipio, sentando las bases para su desenvolvimiento en abril de 1973 con el Reglamento de Ordenación para los desarrollos turísticos del estado de Baja California, lo que se combinó con la legislación federal sobre fideicomisos, que propició el surgimiento de importantes fraccionamientos turísticos como San Antonio del Mar y Las Gaviotas (IMPLAN, 2011).

Urbalejo-Castorena (2021) señaló que el Gobierno del estado dio un margen de 30 días como ultimátum para su desalojo y desplazamiento a la nueva reubicación de la ciudad. A su vez, aparecieron nuevos asentamientos, sobre todo, en colonias poco pobladas de la periferia. Con la puesta en marcha de esta zonificación de la población desaparecieron, total o parcialmente, las colonias Cuauhtémoc, Redactores, Chamizal, 18 de marzo, Arboledas, División del Norte, San José del Río, San Martín de Porres, Los Venados, Echeverría, Los Pirules, El Rosal y parte del 20 de noviembre (IMPLAN, 2011).

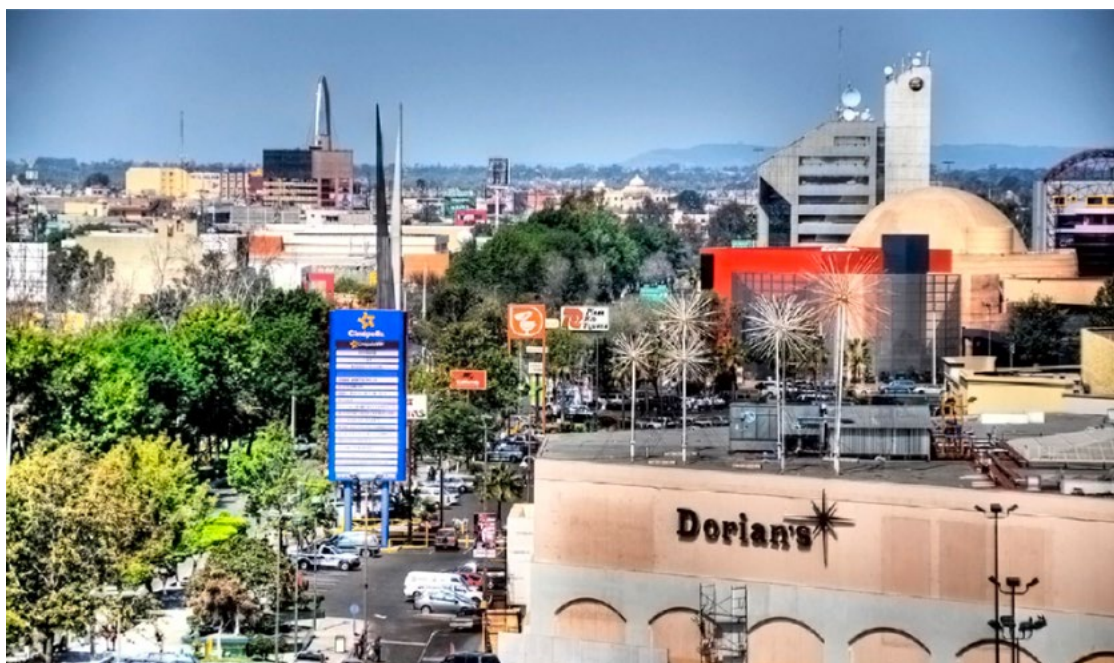
Además, otras secciones informales de la ciudad también sufrieron reubicaciones. Más de 6000 familias habitantes de las cañerías y laderas de gran riesgo fueron trasladadas para nuevos asentamientos que se edificaron en localidades ejidales a partir de 1972. De este modo, fue autorizado a Federico Martínez Núñez y Javier Farías Arce construir unidades habitacionales en 1979 en el ejido

La Obrera Primero de Mayo, localizado en el antiguo rancho El Rubí. La misma suerte corrió el Monte de San Antonio, perteneciente a Refugio Osuna Valdez de Herrera. Mientras que la parte posterior del fraccionamiento Chapultepec, donde se situaba el rancho Cataviña, fue concesionando a José Tulio López Lira en 1972, y el Rincón Colonial a la Fraccionadora y Constructora Saucedo, S.A. en 1976. Por su parte, en las cercanías del hipódromo, el predio Los Olivos fue entregado al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en 1971. Por último, el predio Villa Colonial de Gustavo Álvarez, se entregó a la constructora Del Bosque en 1974 (IMPLAN, 2011).

En cuanto a la reubicación de los pobladores de Cartolandia, buena parte se concentró en el Centro Urbano 70-76. En este nuevo espacio diseñado para ellos, además del parque, se construyó el centro cívico y la iglesia, haciendo de la zona un escenario para el encuentro. Más tarde, se presentó la construcción de un nuevo puente fronterizo en la garita de Otay (IMPLAN, 2011). En la zona gentrificada, se construyeron puentes erigidos sobre el canal, uniendo al aeropuerto, a colonias aledañas y a colonias situadas al oeste del río con el sector comercial, incorporando a la ciudad 1 600 000 metros cuadrados del centro geográfico de la misma. En la Figura 7 se muestra la forma actual de esa parte rehabilitada de Tijuana.

Figura • 7

Zona Río, Tijuana, 2020



Fuente: “40 años de Plaza Río...” (2021).

Con relación a lo anterior, puede afirmarse que las ciudades experimentan constantes tensiones entre la realidad de sus habitantes por la lucha de su supervivencia y el diseño urbano supeditado por el Estado, que construye superestructuras basadas en la acción ideológica de lo bonito o funcional; oscilando entre una visión progresista y modernizante de sus elites, en un contexto civilizatorio, desarrollista o del marketing de las ciudades competitivas que buscan afanosamente atraer capitales de inversionistas foráneos; y la difícil realidad de los habitantes que a diario deben luchar en términos de vivienda, empleo, salud o servicios públicos por su derecho a la ciudad (Harvey, 2008). Esta se edifica, entonces, sobre nuevas identidades basadas en la forma simbólica de comunión entre los habitantes. En línea con esto, Pintor y Bojórquez (2019: 7) sostuvieron que:

No existe lo estético en la ciudad, cuando esta no está emanada de la económica construida y justificada a partir de la concreción de los aspectos, puesto que estos buscan como primicia el desarrollo como efecto mágico irradiante ante todo el conjunto social, aun cuando la realidad demuestre contrastes sociales.

La puesta en marcha de este proyecto de urbanización de Tijuana, con la zonificación de ese asentamiento, permitió la gestación de dos centros urbanos: el primero, histórico, albergó las antiguas actividades del lugar: bares, cantinas y demás centros de entretenimiento, principalmente para los turistas. Como indicó Montezemolo (2005), no visitar esta parte de Tijuana, es no visitar la ciudad, o bien, para los lugareños, refleja una expresión identitaria: *Vamos a Tijuanear*, que hace alusión a recorrer la calle Coahuila y la avenida Revolución, espacios sociales comunes entre la población que les permiten encontrar el sentido de pertenencia social, aún en los migrantes, pues estos lugares históricos son determinados por esta ciudad fronteriza.

El segundo recreó la configuración de un nuevo centro urbano, estableciendo oficinas administrativas, judiciales, comercios y residencias. Este tipo de proyectos de infraestructura, más la utilización de discursos legitimadores, ponen en relieve el impulso de incentivar la competitividad y modernidad, encerrando proyectos empresariales de privatización de espacios públicos, arraigándose la polarización espacial, con claros síntomas de exclusión y segregación espacial, tanto políticos como económicos, justificados por la generación de empleos y la apuesta por el desarrollo (Morales, 2017); o bien, para recrear un alfabeto visual urbano apropiado (Garnier; Masip, 1976).

En lo que se refiere al nuevo lugar de llegada, el Centro Urbano 70-76, este se convirtió en la residencia para casi 500 familias provenientes de Cartolandia, de las 978 registradas. En su primera etapa, estuvo acompañado de la iglesia, la escuela primaria y el centro del barrio donde, paulatinamente, la colonia quedó atrapada entre otros proyectos inmobiliarios y de infraestructura urbana, como la puesta en marcha del desarrollo maquilador establecido a finales de los ochenta y gran parte de los noventa.

Para Cruz y Silva (2015), las décadas de los ochenta y noventa constituyeron el periodo de mayor aumento poblacional en esta región que, en promedio, creció 4 % anualmente. Además, la Encuesta sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur (EMIF, 2013) ilustró el continuo flujo migratorio a Tijuana tanto nacional (50,4 %) como internacional (49,6 %) en la década del 2000. Posteriormente, la migración registró altibajos de 62,3 % y 37,7 % en el periodo de 2008 a 2013, respectivamente. Este crecimiento estuvo enmarcado en la atracción poblacional sobre esta región y las políticas de seguridad fronteriza y de contención migratoria empleadas por Estados Unidos a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 (Cruz; Silva, 2015).

Respecto a la última fotografía que se presentó a los entrevistados, y que corresponde a este periodo, esta muestra el centro de la colonia Centro Urbano 70-76 (ver Figura 8).

En su reacción frente a la fotografía Mateo compartió lo que representaba el centro de la colonia:

En realidad, en ese centro antes se hacían muchas actividades, como deportes y nos enseñaban un oficio, los domingos después de misa la gente se congregaba ahí para reunirse con la familia, ya no es lo mismo. Ahora si me pregunta, si me gusta estar aquí, pues mira, uno es donde sea, yo me considero tijuanense, soy pensionado de la construcción e hice mi casita, poco a poco, pero esto es mi hogar, aunque ya casi no hay contacto con los recién llegados. (Mateo, comunicación personal, 29.05.2022)

Por su parte, Virgen se refirió a los aviones, pero también, como Mateo, a las acciones realizadas en dicho espacio:

Esos aviones en realidad son de la base aérea de sistema de recaudación de impuestos, antes la gente salía a correr y llevaba sus perros, ahora ya no existe mucho. Entre las actividades, los domingos se ponía comida oaxaqueña, como también de aquí, yo recuerdo mucho un mole que se

Figura • 8

Centro barrio de la colonia Centro Urbano 70-76



Fuente: fotografía propia.

servía en el lugar. Tijuana no es la ciudad, somos nosotros los migrantes, por ejemplo, mis hijos e hijas, casi todos se han casado con uno fuera de aquí, por lo que uno recuerda a lo lejos Cartolandia, pero es más bonito tener un lugar que es tuyo. (Virgen, comunicación personal, 29.05.2022)

Para José Guadalupe, la reubicación implicó, entre otras cosas, la pérdida de contacto con sus antiguos vecinos y del sentido de lo comunitario:

Pues sí es muy bonito todo eso, eso de caminar y todo eso, pero mucha gente después que les dieron sus lotes, los comenzaron a vender, creo que quedamos pocos los reales de lo que llegamos de Cartolandia, por ejemplo, mi vecino sólo duro 4 años creo aquí, y después se fue, creo que se compró una casa más lejos de aquí, y después se regresó a Oaxaca. La

verdad esta colonia, mucha gente le dice que es violento, me imagino que sí, por lo que aún recuerdo Cartolandia, donde sí era más tranquila, a pesar de la penuria y los problemas, sobre todo, porque había unión, nos ayudábamos. (José Guadalupe, comunicación personal, 29.05.2022)

Al analizar con detalle estas respuestas, es necesario hacer referencia al trabajo de Norbert Elias y John L. Scotson (2016), *Establecidos y marginados*, en el que sostuvieron que, en las regiones de escasos recursos o de bajo capital humano, los asuntos no laborales, la convivencia diaria y el apego social, fortalecen el capital social, ayudando a crear redes de colaboración entre vecinos en las que juegan un papel trascendental la confianza y la autopercepción de pertenencia social. A su vez, Pintor (2015) destacó que, en las economías desarrolladas, este tipo de reciprocidad juega un doble papel: por un lado, provee a la gente la inclusión en un mercado laboral más amplio; y, por el otro, coadyuva a la cohesión social mediante la confianza solidaria.

Este componente no suele ser tan positivo, pues, a la larga, puede originar al interior una segmentación gradual en los enclaves sociales, sobre todo, el desarrollo urbano permite decrecer el capital social, como sucedió en el nuevo Centro Urbano 70-76, donde las buenas intenciones o la identidad social poco a poco se fueron fraguando ante los intereses individuales. Lomnitz (2001) resaltó que cuando una persona cree no poder ayudar a solucionar una dificultad, o bien, cuando surge la valorización de apoyarse en la red, existe la disposición de iniciar una estrecha relación de reciprocidad con otras personas. De igual forma, la edad o el crecimiento de los hijos implica un resquebrajamiento de los contactos de esa red, expresado en la teoría del ciclo vital del ahorro, presentándose como característica esperar que la probabilidad de desclasificarse como pobre se reduzca con el tiempo, es decir, con el aumento de la edad, existe la posibilidad de obtener mejoras en el ingreso o un buen trabajo, lo que implicaría incrementar los espacios de residencia y calidad de vida (Modigliani, 1986). Esto implica disminuir las relaciones sociales en los lugares residenciales y en la calidad de vida vecinal.

Finalmente, el presidente Luis Echeverría inauguró la primera etapa de la canalización del río Tijuana para finales de 1972, comprendiendo el área de la línea internacional hasta el puente del ferrocarril, localizada en las inmediaciones del antiguo casino Agua Caliente. Esta construcción fue considerada como la obra más importante en su tipo de todo el sexenio echeverrista (IMPLAN, 2011). En agosto de 1974, el Banco Internacional Inmobiliario, S.A. inició la venta de terrenos en la Zona Río (“No hay preferencia para extranjeros...”, 1974), dando preferencia a los comerciantes del municipio, quienes se mostraron interesados

en la construcción de un centro comercial en dichos terrenos, los cuales se vendieron a razón de entre 60 y 80 dólares el metro cuadrado (Bonada, 2016). Además del centro comercial, se construyeron el Hospital General, edificios gubernamentales, oficinas de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y viviendas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), apreciadas por los pobladores de altos y medianos ingresos.

Conclusiones

Las acciones de intervención pública en el desarrollo urbano en Tijuana buscaron consolidar las relaciones de poder, manifestando intereses socioespaciales y el plusvalor del territorio, urbanizando esta zona con fines comerciales y estéticos, favoreciendo elementos que garantizaran la reproducción del capital. En el caso del asentamiento irregular de Cartolandia, esta gentrificación buscó generar formas estéticas del área ocupada, por los efectos negativos del desarrollo de la ciudad, que creció como un crisol de gente diversa proveniente de muchas partes del país, producto del exilio económico de sus zonas de origen, y que irrumpió el entramado urbano, viviendo bajo condiciones de precariedad y causando una afrenta para los poderes económicos y políticos.

El megaproyecto realizado en la Zona Río sirvió para higienizar el paisaje urbano, ejerciendo el poder para reubicar a los residentes de Cartolandia, materializando una ciudad más acorde con sus intereses, potencializando los atributos turísticos e inmobiliarios de la zona, beneficiándose con los procesos de acumulación de capital por parte de los entes económicos empresariales, malignizando a los evacuados en el nuevo destino en el Centro Urbano 70-76, bajo el contexto de esquematizarlos por la historia antecedida, encerrándolos bajo nuevas fragmentaciones habitacionales al pasar de los años, convirtiendo a esta colonia en una de las más peligrosas, en parte, por la pérdida de los componentes sociales e identitarios que la fortalecían.

En cuanto a los testimonios de los entrevistados, encontramos que la memoria permanece en los residentes, y esto permitió recrear anécdotas a través de sus vivencias y conocer cómo cuentan la pérdida de la colectividad que los enmarcaba anteriormente, sobre todo, al ser prejulgados por habitar Cartolandia. Este resquebrajamiento sociocultural del nuevo entramado urbano reubicado no interesa a muchas personas, ni los entornos o las identidades precedidas por los acontecimientos desarrollados. Por su parte, para los entrevistados, esto les permitió observar cómo los anhelos individuales se materializaron en la obtención de un bien inmueble. Sin embargo, esta nueva localidad, alejó los

intereses colectivos a raíz de la zonificación, permaneciendo la marginación a lo largo del tiempo.

A través de la metodología de la foto-voz, las fotografías reactivaron la capacidad de los entrevistados de realizar un examen intrapersonal, gracias a su memoria individual y colectiva, escapando de la realidad actual, e internándose en los años pasados, exponiendo viejos recuerdos del asentamiento, condiciones de vida y rechazo social. Por último, a sugerencia de ellos, sería interesante realizar este tipo de trabajos no solo con los exhabitantes de dicha región de Tijuana de los años 1955 a 1972, sino a funcionarios de aquel tiempo, aplicando la misma técnica.

Referencias

1. 40 años de Plaza Río: lugares que ya no existen y que aún recuerdas (2 de julio de 2021). *San Diego Red*. Recuperado de <https://www.sandiegored.com/es/noticias/207850/40-anos-de-Plaza-Rio-lugares-que-ya-no-existen-y-que-aun-recuerdas>
2. Alegría, Tito (1994). Estructura intraurbana y segregación social: el caso de Tijuana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 9(26), 411-428. Recuperado de http://www.unescochair-iuav.it/miurbal/documents/p004_ESTRUCTURA_INTRAURBANA_Y_SEGREGACION_SOCIAL_TIJUANA.pdf
3. Aurell, Jaume (2005). *La escritura de la memoria: de los positivismos a los post-modernismos*. Valencia: Universitat de València.
4. Ayuntamiento de Tijuana (2014). *Atlas de riesgos naturales del municipio de Tijuana*. Recuperado de <https://implan.tijuana.gob.mx/pdf/atlas/ATLAS%20TIJUANA%202014.pdf>
5. Bonada, Alejandro (2016). *Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980*. Tijuana: Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
6. Bustamante, Jorge (1975). El programa fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación. *Foro internacional*, 62(2), 183-204. Recuperado de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/686>
7. Cabañes, Jason Vincent A. (2018). Telling migrant stories in collaborative photography research: Photographic practices and the mediation of migrant voices. *International Journal of Cultural Studies*, 21(6), 643-660. <https://doi.org/10.1177/1367877917733542>

8. Carlino, Gerald; Saiz, Albert (2008). *City beautiful*. IZA Discussion Papers, núm. 3778. Bonn: Institute for the Study of Labor. Recuperado de <https://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:101:1-20081126376>
9. Centro de Agua Potable y Alcantarillado de Tijuana - CESPIT (1972). *Gobierno del Estado de Baja California*. Ciudad de México: s.i.
10. Cruz, Rodolfo; Silva, Yolanda (2015). La frontera norte de México: modificaciones en su dinámica migratoria. En *Cruces de fronteras: movilidad humana y políticas migratorias* (pp. 205-227), coordinado por María Eugenia Anguiano-Téllez; Daniel Villafuerte-Solís. Tijuana: COLMEX.
11. ¿Dónde está ubicada la polémica planta que abrió Amazon en Tijuana? (10 de noviembre de 2021). *El Herald Binarario*. Recuperado de <https://www.heraldobinario.com.mx/tendencias/2021/9/10/mapa-donde-esta-ubicada-la-polemica-planta-que-abrio-amazon-en-tijuana-11668.html>
12. Duhau, Emilio; Giglia, Angela (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Siglo XXI.
13. Durand, Jorge; Massey, Douglas S. (2003). *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Ciudad de México: Porrúa.
14. Elias, Norbert; Scotson, John L. (2016). *Establecidos y marginados*. Ciudad de México: FCE.
15. Encuesta sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur - EMIF (2013). *Bases de datos y cuestionarios*. Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/bases-cuestionarios.html>
16. Escalante-Ruiz, María Gracia (2015). Photovoice: voces sin sonido. *Servicio Social y Política Social*, 32(109), 151-162. Recuperado de <https://www.serviciosocialesypoliticassocia.com/photovoice-voces-sin-sonido>
17. Garnier, Jean Pierre; Masip, María (1976). *Planificación urbana y neocapitalismo*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
18. González-Casanova, Pablo (1965). *La democracia en México*. Ciudad de México: Era.
19. Harvey, David (1992). *Urbanismo y desigualdad social*. Ciudad de México: Siglo XXI.
20. Harvey, David (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23-39. Recuperado de <http://newleftreview.org/II/53/david-harvey-the-right-to-the-city>

21. Hergenrather, Kenneth C.; Rhodes, Scott D.; Cowan, Chris A.; Bardhoshi, Gerta; Pula, Sara (2009). Photovoice as community-based Participatory Research: A qualitative Review. *American Journal Health Behavior*, 33(6), 686-698. <https://doi.org/10.5993/AJHB.33.6.6>
22. Historia de las inundaciones de Tijuana (23 de enero de 2011). *El Mexicano*, p. 1.
23. Instituto Municipal de Planeación de Tijuana - IMPLAN (2011). *Criterios para el desarrollo urbano*. Gobierno Municipal de Tijuana. Tijuana: IMPLAN.
24. Instituto Municipal de Planeación de Tijuana - IMPLAN (2012). *Sociedad en movimiento. Dinámica poblacional del municipio de Tijuana* [documento PDF]. Recuperado de <https://implan.tijuana.gob.mx/pdf/boletines/BOLETIN%20I.pdf>
25. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (2021). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=02#collapse-Indicadores>
26. Israel-Cazarez, Manuel de Jesús; Pintor-Sandoval, Renato (2022). De frontera a frontera. Flujos migratorios de chiapanecos a Tijuana, Baja California, 2000-2020. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 17(30). <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.573>
27. Lefebvre, Henri (1974). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Península.
28. Lomnitz, Larissa Adler (2001). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. Ciudad de México: Porrúa.
29. Martínez, Miguel Ángel (10 de septiembre de 2021). ¿Dónde está ubicada la polémica planta que abrió Amazon en Tijuana? *El Herald Binarario*. <https://www.heraldobinario.com.mx/tendencias/2021/9/10/mapa-donde-esta-ubicada-la-polemica-planta-que-abrio-amazon-en-tijuana-11668.html>
30. Martínez-Guzmán, Antar; Prado-Meza, Claudia M.; Muro, Cristina; Tapia-González, Aimé (2018). Una relectura de fotovoz como herramienta metodológica para la Investigación Social Participativa desde una perspectiva feminista. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 41, 157-185. <https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22608>
31. Méndez, Eloy (2008). Imaginario del lugar. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 1(1), 1-14.

32. Méndez, Eloy; Rodríguez, Isabel; López, Liliana (2005). El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana: urbanismos yuxtapuestos y herméticos. *Bifurcaciones*, 4, 1-14. Recuperado de https://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_MRL.pdf
33. Modigliani, Franco (1986). Life cycle, individual thrift and the wealth of nations. *The American Economic Review*, 76(3), 297-313. <https://doi.org/10.1126/science.234.4777.704>
34. Montezemolo, Fiamma (2005). Tijuana no es Tijuana. Representaciones en fragmentos al margen de la frontera. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 42, 1-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62304209>
35. Montoya, Erika; Herrera, Martha; Ochoa, Anna (2020). Foto-voz como técnica de investigación en jóvenes migrantes de retorno. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 45, 15-49. <https://doi.org/10.5944/empiria.45.2020.26303>
36. Morales, Jesús (2017). Disputas ciudadanas en torno a los megaproyectos urbanos en la Ciudad de México. *Espacialidades*, 7(2), 35-62. Recuperado de <http://espacialidades.cua.uam.mx/ojs/index.php/espacialidades/article/view/156>
37. Mudrovcic, María Inés (2005). *Historia, narración y memoria* (vol. 244). Madrid: Akal.
38. Mungaray, Alejandro (1998). Maquiladoras y organización industrial en la frontera norte de México. *Comercio exterior*, 48(4), 266-272. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/345/2/RCE2.pdf>
39. No hay preferencia para extranjeros, la próxima semana iniciarán la venta de terrenos en el Río (3 de agosto de 1974). *El Herald de Baja California*, p. 2.
40. Oehmichen, Cristina (1999). La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: mazahuas en la ciudad de México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales*, 45, 107-132. Recuperado de <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/623/0>
41. Orozco, Zulia (2016). ¿Qué cuenta el rancho Tijuana? Desde su fundación y más allá. *Revista de Direito da Cidade*, 8(4), 1516-1542. <https://doi.org/10.12957/rdc.2016.26031>
42. Padilla-Corona, Antonio (s.f.). *Desarrollo urbano*. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, 2021-2024. Tijuana. Recuperado de <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/ciudaddesarrollo.aspx>

43. Pintor, Renato (2015). *El Otro Agua Verde. Procesos transnacionales migrantes*. Sinaloa: UAS.
44. Pintor, Renato; Bojórquez, Jesús (diciembre, 2019). *La higienización del paisaje urbano en “cartolandia”, Tijuana de 1970-80: ¿proyecto turístico o gentrificación humana?* Trabajo presentado en el xxxii Congreso Internacional ALAS. Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida, Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima, Perú.
45. Piñera, David; Rivera, Gabriel (2007). *Tijuana en la Historia. Tomo II. De los sucesos de 1911 a la Segunda Guerra Mundial*. XVIII. Tijuana: Instituto Tijuana de Renacimiento.
46. Piore, Michael J. (1980). Economic fluctuation, job security, and labor-market duality in Italy, France, and the United States. *Politics & Society*, 9(4), 379-407. <https://doi.org/10.1177/003232928000900401>
47. Rivera, Pedro (2010). Cartolandia. *Historia a la mesa*. Recuperado de <http://historialamesa.blogspot.com/2010/04/cartolandia-lic.html>
48. Ruiz, José Gabriel; Martínez, Omaira; Verjan, Ricardo (2015). Valoración de atributos culturales e históricos en la imagen promocional de la ciudad de Tijuana como destino turístico. *El Periplo Sustentable*, 28, 31-58. Recuperado de <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4944>
49. Ruiz-Solano, Julián (2016). Aproximación conceptual a la gentrificación y sus impactos sociales. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 3(1), 49-60. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/50861>
50. Stevenhagen, Rodolfo (2014). *Tijuana 58: las condiciones socioeconómicas de la población trabajadora de Tijuana*. Tijuana: COLEF.
51. Urbalejo-Castorena, Olga Lorenia (2015). Modos de vida indígena en la ciudad transnacional. En *La ciudad transnacional comparada. Los modos de vida, gubernamentalidad y desposesión* (pp. 115-147), editado por Federico Besserer; Raúl Nieto. Ciudad de México: UAM.
52. Urbalejo-Castorena, Olga Lorenia (2016). Ciudad de migrantes, ciudad para quedarse. Prácticas culturales y relaciones institucionales de los grupos indígenas en Tijuana, México. *Revista Culturales*, 4(2), 21-41. Recuperado en <https://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/425/287>
53. Urbalejo-Castorena, Olga Loreina (2021). La marca espacial de la migración en el este de Tijuana. Apuntes sobre crecimiento urbano y exclusión en

- una ciudad (des)ordenada. *Investigaciones Geográficas*, 61, 44-56. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2021.61791>
54. Valenzuela, José Manuel (1991). *Empanadas de sereno. El movimiento urbano popular en Baja California*. Tijuana: COLEF.
55. Velasco, Laura (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos: los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
56. Velasco, Laura; Coubés, Marie Laurie (2010). Formas organizativas de las poblaciones indígenas. En *Tijuana indígena: estudio sobre las condiciones de vida e integración social de la población indígena a la ciudad* (pp. 91-121), coordinado por Laura Velasco. Ciudad de México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/COLEF.
57. Wachtel, Nathan (1999). Memoria e historia. *Revista Colombiana de Antropología*, 35, 70-90. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1310>

Renato Pintor-Sandoval

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de México. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México). Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Redes Sociales y Construcción del Espacio Público (UAS CA-257) (México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-nivel I (México). Líneas de investigación: migración y desarrollo; y población y territorio. Correo electrónico: rpintor@uas.edu.mx

Jhon Jaime Correa-Ramírez

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Profesor investigador de la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia) y director de la Maestría en Historia de la misma institución. Codirector del Grupo de Investigaciones Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (Categoría A1- Miniciencias) adscrito a la Universidad Tecnológica de Pereira. Líneas de investigación: historia urbana y metodologías de la investigación. Correo electrónico: jjcorrea@utp.edu.co

Expansión y planeación urbana en contextos de políticas turísticas. El caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México, 1980-2012*

Jesús Bojórquez-Luque^I 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.07>

Cómo citar: Bojórquez-Luque, Jesús (2024). Expansión y planeación urbana en contextos de políticas turísticas. El caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México, 1980-2012. *Revista CS*, 43, a07. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.07>

Resumen: En la última década del siglo XX y primeras del XXI, las ciudades que más crecieron en México fueron las turísticas de sol y playa, entre ellas Cabo San Lucas, Baja California Sur, destinataria de políticas públicas en materia turística desde 1974, que detonaron su crecimiento físico y poblacional como consecuencia de la inmigración atraída por los empleos asociados a la actividad del ocio. El presente artículo tuvo como objetivo estudiar los instrumentos de planeación que se propusieron para moldear su crecimiento, y analizar la efectividad de los mismos. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa de corte histórico, a través del uso de fuentes primarias. Se concluye que los planes de desarrollo urbano creados para Cabo San Lucas fueron rebasados ante el aumento poblacional acelerado que demandó suelo urbano, provocando un crecimiento desordenado y generando que la ciudad se construyera mayormente en la ilegalidad, mediante invasiones a tierras ejidales.

Palabras clave: planeación urbana, ciudad, turismo, políticas turísticas, Cabo San Lucas

Expansion and urban planning in tourism policy contexts. The case of Cabo San Lucas, Baja California Sur, Mexico, 1980-2012

Abstract: In the last decade of the 20th century and the first decades of the 21st century, Mexico's fastest growing cities were sun and beach tourist sites, including Cabo San Lucas, Baja California Sur, where public policies in tourism since 1974 enhanced growth both physically and

* El presente artículo se deriva de la tesis para obtener el grado de doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa en 2019 titulada *Cabo San Lucas. Historia de su urbanización, 1970-2011*, así como de avances respecto a dicha obra. Artículo de investigación recibido el 18.05.2023 y aceptado el 02.04.2024.

I. Universidad Autónoma de Baja California Sur (La Paz, México)



in terms of population, as consequence of immigration attracted by the jobs associated with leisure activities. This article aims to study the urban planning instruments that were employed to shape the growth of the city and their effectiveness. It concludes that such urban development plans were not sufficient for an accelerated population growth, with great demand for urban land, which caused the disordered growth of the city; a large part of it was built illegally as a result of invasions of public lands.

Keywords: Urban Planning, City, Tourism, Tourism Policies, Cabo San Lucas

Introducción

El turismo es una actividad que, en el caso de México, cobró relevancia como política de Estado en la década de los setenta, del siglo xx, cuando el Gobierno federal impulsó nuevos destinos turísticos en zonas poco desarrolladas y con grandes activos de recursos naturales en los llamados Centros Integralmente Planeados (CIP), a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). El primero de ellos fue Cancún (1974), en el estado de Quintana Roo; el segundo, Ixtapa Zihuatanejo (1974), aledaño al destino turístico tradicional de Acapulco; el tercero, Loreto (1976), en el estado de Baja California Sur; el cuarto en Los Cabos (1976), también en el estado de Baja California Sur; el quinto en Huatulco (1985), estado de Oaxaca; el sexto, Nayarit (2005), en el estado del mismo nombre; y, por último, Cozumel (2006), en la entidad de Quintana Roo.

En el caso de Cabo San Lucas, el CIP-Los Cabos significó la creación de fuentes de empleo en la zona de San José del Cabo, mientras la creación del Fideicomiso Ciudad Portuaria Turística Cabo San Lucas (FCPTCSL) (Acuerdo por el que se crea Ciudad Turística Portuaria Cabo San Lucas, 1974) especializó a Cabo San Lucas en el turismo náutico de altos ingreso e impactó en la generación de infraestructura turística, lo que provocó el paso de la localidad de un pueblo de pesca y ganadería a pequeña escala a un destino turístico de corte internacional, presentando un crecimiento acelerado que detonó no solo la incipiente infraestructura hotelera de la comunidad, sino la del corredor turístico de 33 kilómetros que lo une con San José del Cabo.

De las primeras acciones que realizó el Gobierno para la concreción del proyecto de la marina y el CIP fue la apertura de una ruta de ferri entre Cabo San Lucas y Puerto Vallarta, vía a través de la cual no solo llegó maquinaria necesaria para el dragado de la marina planteado por el FCPTCSL, sino también gran cantidad de personas dispuestas a trabajar, muchas de las cuales se quedaron a vivir en la localidad (Bojórquez; Frías, 2020). Supuestamente, con ello, el

Gobierno fomentaba oleadas migratorias que significarían el fortalecimiento de la soberanía nacional ante la poca población que había en estas tierras (Acuerdo por el que se crea Ciudad Turística Portuaria Cabo San Lucas, 1974).

Este elevado crecimiento poblacional representó un reto para las autoridades de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal): enfrentar la demanda de suelo urbanizable de una masa de inmigrantes que se aposentaron en Cabo San Lucas con la ilusión de acceder a una mejor calidad de vida (Bojórquez, 2014). Para ello, las autoridades diseñaron una serie de instrumentos de planeación urbana, buscando un crecimiento armónico de la ciudad, sobre todo para la disposición de reservas territoriales que significaran el acceso de suelo a la población demandante, situación que no sucedió, por lo que emergieron asentamientos irregulares.

El objetivo del presente artículo es dar cuenta de la expansión urbana de la ciudad, así como de los instrumentos de planeación urbana que intentaron moldearla. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa de corte histórico, echando mano de fuentes primarias para tal efecto, como Planes de Desarrollo Urbano (PDU), Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) de proyectos de asentamientos humanos e infraestructura turística, informes de gobierno, fuentes periodísticas y actas de cabildo.

El manuscrito está dividido en seis apartados. En el primero se realiza el constructo teórico y conceptual sobre la planeación urbana como espacio concebido; en el segundo se hace una pequeña caracterización de Cabo San Lucas; del tercero al sexto apartado se analizan y describen cada uno de los PDU de Cabo San Lucas: el de 1980, el de 1994, y su primera actualización (1999) que estuvo vigente hasta 2013. Por último, se proponen las conclusiones a modo de reflexión final.

Planeación urbana como espacio concebido

El filósofo y urbanista Henri Lefebvre (1974; 2013) acuñó el concepto de producción del espacio, ya que sostenía que el espacio no debía comprenderse como un elemento neutro o un simple recipiente donde se distribuían diferentes elementos, sino que era producido a partir de los intereses de las diferentes clases sociales en su disputa por este, con ello, se abandonó la idea de que la ciudad era un contenedor de los problemas sociales (Hernández-Ciro, 2021). Así, en la conformación del espacio turístico, confluyen diversos agentes que se lo disputan, como los propietarios del suelo, los promotores inmobiliarios, los gobiernos en sus tres niveles, las empresas turísticas, los turistas y los habitantes que generan

una dinámica de producción espacial, y que, en el marco de la competencia capitalista, buscan el mayor provecho (Bojórquez; Ángeles; Gámez, 2014).

Sumado a esto, Lefebvre (2013) afirmó que en la producción del espacio se manifestaba una triada espacial conformada por tres elementos (Baringo, 2013): primero, la práctica espacial donde se llevan a cabo las relaciones de producción, la generación de bienes y servicios, y donde los seres humanos establecen relaciones, ya sea en el trabajo o en el seno familiar; segundo, los espacios de representación referidos a cómo la ciudadanía se apropia del espacio, experimenta a través del goce y disfrute, y vivencia el sentido comunitario; y por último, las representaciones del espacio que se proyectan por la racionalidad que generan expertos, como arquitectos, geógrafos, urbanistas, sociólogos, y profesionales de la Administración pública a partir de los planes de desarrollo urbano (Bojórquez, 2022; Bojórquez; Ángeles; Gámez, 2018).

En estos términos, la planeación urbana es un instrumento útil que permite diseñar estrategias para orientar el crecimiento armónico y que proyecte un futuro utópico donde se manifieste una integración de la población, independientemente de las diferencias sociales (Bojórquez, 2014). Aunque la realidad marca una tendencia en la que, en la ciudad capitalista, se manifiesta una gran presión sobre recursos importantes como el suelo y el agua, además de la necesidad de generar infraestructura urbana desde la que se provea agua potable, drenaje, escuelas, hospitales, pavimentación, áreas recreativas y verdes (Bojórquez; Baños, 2021), lo que implica inversión de dinero.

De acuerdo con lo anterior, la planeación urbana es la vía para construir cambios en las formas de producir el espacio que estén adecuadas a marcos legales que aseguren suelo habitable, ciudades sostenibles que eviten la dispersión, favorezcan la movilidad, minimicen la segregación espacial y residencial, y aseguren mecanismos de dotación de servicios públicos básicos e infraestructura (Gutiérrez-Chaparro, 2018).

Por esto, las instituciones encargadas de diseñar los instrumentos de planeación urbana “representan para los gobiernos locales un importante instrumento de ordenamiento urbano que, de ser empleado bajo la lógica de la democratización del espacio”, beneficiaría al conjunto social (Bojórquez; Ángeles; Gámez, 2019: 111). Sin embargo, es necesario remarcar que estos organismos de la Administración pública se encuentran en constante presión o capturados por los poderes económicos empresariales para que los diseños se hagan de acuerdo con sus necesidades o fortalezcan los mecanismos de acumulación de capital a través de la neoliberalización del espacio (Peck; Tickell, 2002) en el llamado emprendedurismo urbano, poniendo en riesgo el derecho a la ciudad. Un ejemplo de ello son los actuales destinos turísticos de *sol y playa*, sobre todo en las

economías del sur global, que ofertan espacios del goce con gran segregación socioespacial, presentando islas de riqueza en mares de pobreza, como Cabo San Lucas, el caso del presente artículo.

Ciudad de Cabo San Lucas y el ejido

Cabo San Lucas se encuentra en el municipio de Los Cabos, estado mexicano de Baja California Sur, siendo la ciudad con mayor concentración de población, seguida por la cabecera municipal de San José del Cabo, ambas ciudades están unidas por un corredor turístico de 33 kilómetros donde se encuentra la mayor parte de la infraestructura turística del municipio con hoteles de cadenas internacionales, considerándose como el destino turístico más caro de México (Escalera; Ángeles, 2020). La ciudad se encuentra en el extremo sur de la península de Baja California, con coordenadas $22^{\circ} 52'$ y $28^{\circ} 00'$ de latitud norte y $109^{\circ} 25'$ y $115^{\circ} 05'$ de longitud oeste (Bojórquez; Ángeles, 2014) (ver Figura 1).

Aunque con antecedentes en el rubro turístico gracias a la edificación de los hoteles Cabo San Lucas, Hacienda, Finisterra, etc. en los años sesenta y setenta del siglo pasado, todavía a principios de los setenta imperaban actividades como la ganadería a pequeña escala y la pesca artesanal (Bojórquez, 2019), por lo que las políticas en materia de turismo generaron un gran crecimiento poblacional, representando un reto en torno a su planificación territorial.

Figura • 1

Municipio de Los Cabos



Fuente: Elaborado por Iñaki Bojórquez Chávez.

Uno de los eventos más relevantes en la historia de Cabo San Lucas fue la conformación del ejido, que sería fundamental en la configuración espacial de la ciudad, pues se constituiría en el principal proveedor de tierra para su urbanización, y actuaría como válvula de escape para las personas que no pudieron acceder al mercado inmobiliario formal y lo obtuvieron invadiendo de manera ilegal tierras del núcleo agrario. La ilegalidad partió porque la Ley de la Reforma Agraria (Secretaría de la Reforma Agraria, 1992) —previa a las reformas del artículo 27 constitucional de 1992— consideraba las tierras inalienables e inembargables y prohibió un uso distinto de aquel para el que las habían conferido (Bojórquez, 2011) (que en este caso era uso forestal y ganadero), además, el Estado era dueño de las tierras y los ejidatarios solo poseían sus derechos de explotación.

De acuerdo con Bojórquez (2013; 2019), en el caso de la población de Cabo San Lucas, y en el contexto de reparto agrario en México, fue el 18 de febrero de 1962 cuando vecinos de la comunidad solicitaron ante el Estado ser dotados de tierras con el argumento de que carecían de medios para cubrir sus necesidades básicas. En ese tenor, el gobernador del territorio de Baja California Sur publicó en el periódico oficial, el 10 de marzo de 1962, la solicitud de la comunidad. Pero solo fue hasta 1966 que las autoridades levantaron un censo para conocer de manera objetiva el número de personas que realmente necesitaban tierra para su subsistencia, dando como resultado que se considerara a 39 de ellas como susceptibles a ser beneficiarias del reparto agrario.

El 18 de julio de 1968, la Comisión Agraria Mixta (CAM) dio su veredicto, dando la venia al gobernador en la toma de decisiones, por lo que este decidió proveer a los solicitantes de la comunidad de Cabo San Lucas la cantidad de 9626 hectáreas de agostadero. De estas, 20 hectáreas serían destinadas para la zona urbana, 80 para una escuela, y la demás superficie para uso colectivo de los 39 beneficiarios de la dotación. Los predios afectados para la dotación al núcleo ejidal fueron los siguientes (ver Cuadro 1).

Además de las afectaciones a estas personas, se destinaron al ejido dos superficies propiedad de la nación: los predios de El Mangle de 3961 hectáreas y de La Matancita (Resolución sobre la dotación de ejido del poblado Cabo San Lucas, 1969).

Los beneficiarios del reparto agrario fueron hombres, en su mayoría, 34 de 39, solo cinco mujeres fueron dotadas tierras. Con ello, los vecinos cumplían su sueño de poseer bienes que les significaran el sustento propio y de sus familias (Resolución sobre la dotación de ejido del poblado Cabo San Lucas, 1969). Dicho evento fue de gran importancia, pues el ejido tendrá un papel fundamental en la configuración y expansión urbana de la ciudad (ver Figura 2), que será estimulada por las políticas públicas en turismo de las que será objeto la localidad a partir de 1974.

Cuadro • 1

Personas y familias afectadas para la constitución del ejido Cabo San Lucas

Persona	Superficie
Abelardo Rodríguez Montijo	97 hectáreas
Miguel Parr Bennet	75 hectáreas
Copropiedad de Samuel Collins, Abelardo Rodríguez Montijo, Vicente Arballo Macklis, Federico Fiol Montaña, Ildefonso R. Green, Juan Bertín Ruiz, Guadalupe Montaña Ritchie, Enrique Alderete, Arturo F. Gastélum Ceseña, Crispín Wilkes y Cipriano Peralta	77 hectáreas
Antonio Parr Bennet	231 hectáreas

Fuente: Bojórquez (2019).

Figura • 2

Polígono del ejido Cabo San Lucas y la ciudad



Fuente: Implan-Los Cabos (2013).

Vecinos de la comunidad solicitaron el 25 de abril de 1973, mediante oficio al gobernador del territorio Hugo Cervantes del Río, la ampliación del ejido, pues, según ellos, las tierras dotadas anteriormente no eran suficientes para atender las necesidades de los ejidatarios, así como de su descendencia (Resolución sobre ampliación de ejido solicitada por vecinos del poblado denominado Cabo San Lucas, 1974). Tres meses después, concretamente el 25 de abril del mismo año, el gobernador ordenó la ampliación del territorio ejidal con una superficie adicional de 1607 hectáreas para dedicarlas a la actividad ganadera, sumándose 14 sujetos agrarios más a los 39 beneficiarios del momento de la dotación. Dicha resolución fue ejecutada el 6 de junio de 1974.

En términos espaciales y de ubicación, el polígono del ejido quedó alejado a la mancha urbana, por lo que los inmigrantes que llegaron, debido al auge del turismo de Cabo San Lucas, no solo irrumpieron la tranquilidad de la comunidad, sino que iniciaron las invasiones al núcleo ejidal. Como se verá en los apartados siguientes, los PDU de 1980 y 1994, más su actualización de 1999, fueron pequeños esfuerzos por evitar esta situación, que quedaron en buenas intenciones, ya que no pudieron evitar el surgimiento de asentamientos irregulares en el núcleo ejidal.

Plan de Desarrollo Urbano de 1980

En la década de 1980 existía un centro recreativo turístico medianamente consolidado, sin embargo, faltaba un proyecto para evitar el crecimiento irregular de la mancha urbana, por ello, las autoridades impulsaron un primer intento de planeación de la ciudad, el cual fue publicado por el Gobierno del estado.

En este documento, se expresó la preocupación por el crecimiento acelerado de la población que pasó de 1600 habitantes en la década de los sesenta a 3500 para 1979, debido a la conectividad de la localidad con el resto del estado y el país en su conjunto, y el auge de la actividad turística, elementos que influyeron en la llegada de inmigrantes de distintas zonas del estado o de otras entidades federativas y que se asentaron allí, ya que la vieron como una tierra atractiva para la búsqueda de trabajo. Las cifras indican que Cabo San Lucas alcanzó en 1982 la cantidad de 11 926 habitantes, dinamismo que las autoridades del Gobierno del estado de Baja California Sur vislumbraban para las dos décadas siguientes.

Los objetivos del PDU de 1980 en términos del crecimiento urbano y la disponibilidad de suelo eran:

- Solucionar las limitaciones del suelo para el desarrollo urbano (...)

- Planificar el Desarrollo Urbano del poblado, para prever, ordenar y regular su crecimiento futuro.
- Expedir declaratorias de provisiones, usos, reservas y destinos de conformidad con la Ley de Desarrollo Urbano.
- Estructura física que facilite el contacto con los diferentes estratos socioeconómicos y la mezcla de estos.
- Oferta adecuada de suelo urbano para los asentamientos y ofrecer alternativas de vivienda para todos los estratos, asegurando las condiciones mínimas de habitabilidad. (Decretos de los planes de desarrollo urbano, 1980, s.p)

De acuerdo con lo anterior, dentro de los aspectos fundamentales que se propuso regular y solucionar con este PDU era la consecución de reservas territoriales para cubrir las necesidades de suelo urbanizable y, con ello, lograr un crecimiento armónico de la mancha urbana, algo que no fue posible debido al aumento exponencial de la población que encontró como válvula de escape el aposentarse en tierras ejidales, las cuales, de acuerdo con la Constitución, eran inalienables e inembargables, por lo que no podían ser destinadas para un uso distinto del que se había destinado en su entrega a la población sanluqueña, es decir, para funciones de agostadero y forestales.

Crecimiento urbano en tierras ejidales

Estando vigente el PDU de 1980, y con la imposibilidad de un crecimiento armónico y racional de la ciudad, los nuevos residentes de Cabo San Lucas tuvieron que aposentarse en tierras ejidales, por lo que, después de ello, las autoridades federales, representadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT), promovieron expropiaciones al ejido con fines de utilidad pública y que los colonos tuvieran certeza jurídica en sus viviendas. De esa manera, el núcleo agrario de Cabo San Lucas se constituyó como el principal agente que proporcionó suelo para la edificación de vivienda para el sector trabajador, la cual era materializada de manera ilegal, por lo que dichas instituciones de gobierno intervinieron para su regularización ante la ley, con el fin de dar certidumbre jurídica a sus poseedores. Entre 1985 y 1989 se presentaron cuatro acciones de regularización en tierras de propiedad ejidal (ver Cuadro 2).

La primera expropiación que sufrió el ejido Cabo San Lucas fue promovida el 14 de enero de 1985 por SEDUE, que solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) la expropiación de 47 hectáreas de terrenos ejidales para emplearlos

en la constitución de reservas territoriales para vivienda (Decreto por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado, Cabo San Lucas, 1987). La segunda fue promovida por la CORETT el 28 de septiembre de 1981, dependencia que solicitó a la SRA la expropiación de una superficie de 22 hectáreas de terrenos ejidales para destinarse a su regularización legal a favor de sus ocupantes mediante su venta, y comprometiéndose a pagar la indemnización (Decreto por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado Cabo San Lucas, 1987).

El tercer acto expropiatorio se llevó a cabo el 6 de febrero de 1989, cuando la SEDUE solicitó a la SRA la expropiación de 138 hectáreas de terrenos ejidales para la constitución de reservas territoriales para el futuro crecimiento y conservación de la ciudad, comprometiéndose también a pagar la indemnización correspondiente (Decreto por la que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terrenos de uso colectivo del ejido Cabo San Lucas, 1990). La cuarta expropiación fue llevada a cabo por la CORETT el 4 de enero de 1988, solicitando a la SRA la expropiación de 34 hectáreas para destinarlas a su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta. Al momento de la ejecución de los trabajos técnicos, se obtuvo una superficie real por expropiar de 62,5 hectáreas de agostadero de uso colectivo (Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terrenos de uso colectivo del ejido Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, 1990).

Cuadro • 2

Expropiaciones al ejido Cabo San Lucas en los años ochenta

Acción expropiatoria	Promovente	Fecha
Expropiación para regularización	CORETT	28/02/1981
Constitución para reservas territoriales	SEDUE	14/01/1985
Expropiación para regularización	CORETT	04/02/1989
Constitución de reservas territoriales	SEDUE	06/02/1989

Fuente: Bojórquez (2019).

Construcción de vivienda residencial turística y de interés social

La creación de vivienda de interés social se dio dentro del mercado formal, a partir de la propiedad privada de la tierra. Uno de los asentamientos edificados en este periodo fue el Conjunto Residencial Misiones, situado a 5 kilómetros del centro urbano de Cabo San Lucas. Este proyecto se formalizó en 1991 y se materializó en un terreno de siete hectáreas, constando de 11 edificios de departamentos de uno a siete niveles, los cuales tenían entre una y tres habitaciones. A ello se le sumaron 18 villas individuales, y un hotel con una variedad de servicios como club de playa, canchas de tenis, albercas, restaurante, bar, estacionamiento, etc. (Bioingeniería, 1991b).

En 1992 todavía había necesidades de vivienda insatisfechas para la clase trabajadora y los asentamientos irregulares en tierras ejidales, nuevamente, representaron una válvula de escape para solventarlas. Uno de los esfuerzos por revertirlo fue la construcción, ese mismo año, de fraccionamientos para las clases populares como Auroras, Acuario, Bugambilias I y II, Arcoíris y Colinas de Cabo Baja, los cuales estaban localizados cercanos al litoral del Pacífico (Promotora Punta San Basilio, 1992). Traducidos en superficie de urbanización, representaron 59 hectáreas más en los predios de la Laguna y Balmaceda, las cuales se localizan al suroeste de Cabo San Lucas.

En cuanto a las características de los fraccionamientos, Acuario estuvo compuesto por 418 viviendas pequeñas de tipo básica, y con 23,5 m² construidos cada una, configurados en una sola recámara. En la colonia Aurora, considerada una opción económica para el acceso a la clase trabajadora, las viviendas edificadas tenían 52,7 m² construidos, representados en espacios de dos recámaras, de las cuales se ofertaron 858, lo que significó un buen avance en cuanto a la oferta para las clases populares. En el asentamiento Bugambilias I, las 429 viviendas ofertadas se edificaron con 48 m² construidos en lotes de 98 m², y contaban con tres recámaras. Por su parte, en Bugambilias II, se construyó vivienda dúplex para 768 familias, en estas, cada unidad constaba de una recámara en 41,6 m² de construcción. En la colonia Arcoíris se edificaron 181 viviendas de tres recámaras con un total de 84 m². Por último, el fraccionamiento Colinas de Cabo Baja constó de casas de 213 m² con hasta cuatro recámaras (Promotora Punta San Basilio, 1992).

Lo anterior permite afirmar que el impulso de la industria de la construcción especializada en la edificación de vivienda popular fue un gran paso para combatir el déficit de vivienda en Cabo San Lucas, centrado, sobre todo, en la activación de mercado inmobiliario legal, pues la mayoría de los asentamientos creados en los últimos años se habían dado en la ilegalidad, mediante invasiones al ejido.

Así, al margen de los esfuerzos de la iniciativa privada para llevar a cabo proyectos constructivos en la edificación de vivienda para los trabajadores, el Gobierno del estado también realizó acciones para combatir al déficit habitacional por lo que, en 1991, se anunció la edificación de la colonia Bugambilias con un total de 26 viviendas y una inversión de 2 596 000 pesos; y del asentamiento Vista del Mar para satisfacer las necesidades de 141 familias, dando como resultado un monto de inversión de 8 321 000 pesos (Mercado, 1996).

Asentamientos irregulares e inseguridad en la tenencia de la tierra

El crecimiento explosivo de la población hizo relevante la disponibilidad de suelo urbanizable, así como el alto precio para acceder al mercado formal y los bajos salarios de los trabajadores para obtenerlo por la vía legal, por esta razón, el suelo disponible para una gran masa de residentes que buscaba establecerse con vivienda propia seguía siendo la tierra ejidal. Si bien hubo esfuerzos de autoridades de los tres niveles de gobierno, estos fueron insuficientes, así que prevaleció la creación de asentamientos irregulares y problemas en la tenencia de la tierra.

Producto de ello, en 1991 se tenía evidencia que, de cada diez diferendos que había entre habitantes de la ciudad, hasta ocho tenían que ver con problemas legales en la posesión de la tierra, por lo que tuvieron que intervenir instituciones federales como la CORETT, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), en coordinación con el municipio a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas (La regularización en la tenencia de la tierra importante logro, 1991). Muchos de los asentamientos no tenían existencia legal, debido a que no contaban con registro formal ante catastro municipal cuando, mediante las dependencias federales en coadyuvancia con el municipio, se aprobaron los proyectos de lotificación (Liceaga, 1993).

El problema de la tenencia de la tierra no pasó desapercibido para el cuerpo edilicio del municipio, pues en 1993 el regidor del v Ayuntamiento, Francisco Nevárez, quien alertó sobre el caos urbano que presentaba Cabo San Lucas, expresó que era urgente un PDU que regulara el crecimiento urbano y combatiera el surgimiento de asentamientos irregulares para darle armonía a la expansión de la mancha urbana. Para ello, afirmó que se debía elaborar un padrón de solicitudes de terrenos para darle orden a la búsqueda de soluciones a las necesidades de suelo urbano, sobre todo en colonias como 4 de marzo y Cerro de los Venados (Ayuntamiento de Los Cabos, 1993b). Aunado a lo anterior, el regidor Nevárez hizo hincapié en involucrar al alcalde y a funcionarios de la Dirección de Obras Públicas y Asentamientos Humanos en estrategias para la

obtención de reservas territoriales tanto para Cabo San Lucas como para San José del Cabo para hacer frente a la cantidad de personas que demandaban suelo para vivienda (Ayuntamiento de Los Cabos, 1993c: 5). Estas acciones supondrían una reducción del caos urbano en el que estaba inmersa la ciudad sanluqueña.

Para el caso del asentamiento El Arenal, en 1991 se dio inicio al proceso de su regularización a través de la SAHOP, dándole certeza jurídica a 463 lotes en una superficie de 46 hectáreas, beneficiando a 463 familias (“Regularizan 463 predios en El Arenal”, 1991). Una vez concretados los esfuerzos de la SAHOP, el delegado de Cabo San Lucas, Néstor Herrera, dio a conocer a los poseedores el inicio de los procesos de compraventa de dichos lotes a través de la Secretaría de Finanzas del Estado (“Inicia contratación de predios en El Arenal”, 1991).

Aparte de la colonia El Arenal, las colonias 4 de marzo, Obrera y Ampliación 4 de marzo fueron parte del programa de regularización con fines de utilidad pública, que no solo aseguró la tenencia legal de la tierra de los colonos, sino que planteó iniciativas para crear reservas territoriales (“Regularizan la tenencia de la tierra en cuatro colonias populares”, 1991). Como parte del mismo programa, se vieron beneficiadas con la regularización de sus posesiones 650 personas de las colonias Lomas Altas y Lomas del Faro, todo ello producto de la resolución presidencial de 1990 (Decreto por la que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terrenos de uso colectivo del ejido Cabo San Lucas, 1990), la cual expropió los terrenos del ejido nombrados reservas territoriales. A pesar de ello, los esfuerzos en torno a la regularización de predios y asentamientos palidecía ante la realidad, pues muchas familias seguían viviendo en terrenos invadidos y crecían las demandas por despojo presentadas ante las autoridades encargadas de la demarcación municipal.

La situación era tan compleja que tanto en los cerros como en los lechos de arroyo se establecían asentamientos irregulares por personas recién llegadas de otras partes del país, entre ellos el cerro de La Cruz, lugar emblemático para los sanluqueños. Ante estas presiones, el alcalde León Cota Collins anunció, en julio de 1991, la compra de un terreno de 50 hectáreas para reubicar a los precaristas instalados en dicho cerro (Ayuntamiento de Los Cabos, 1993a: 7). Para ello, explicó que se necesitaría de la coordinación de diversas instituciones de los tres niveles de gobierno como la CORETT, el Gobierno del estado y el Ayuntamiento de Los Cabos, para reubicar a las familias instaladas de manera irregular (Ayuntamiento de Los Cabos, 1993d: 5).

Plan de Desarrollo Urbano de 1994

Como acaba de exponerse, Cabo San Lucas tuvo su primer PDU en 1980, este documento intentó regular el crecimiento de la mancha urbana, sin embargo, solo representó una serie de buenas intenciones, que no se vislumbró en términos de acciones o tiempos en su concreción por lo que, en realidad, constituyó un pequeño e insuficiente intento de racionalización urbana. Así que, para inicios de los noventa, la problemática de los asentamientos irregulares seguía presente y tendía a recrudecerse ante la dinámica de las oleadas de inmigrantes.

El dinamismo económico propició un gran crecimiento en las corrientes migratorias que dio como resultado una ciudad sin orden, donde la anarquía fue la tónica, no solo en Cabo San Lucas, sino también en la cabecera municipal de San José del Cabo. Así, el pequeño intento de planeación urbana de Cabo San Lucas de 1980, a todas luces representó un esfuerzo muy limitado en medio del surgimiento de asentamientos irregulares y conflictos legales por la tierra. Por esto, las autoridades estatales y municipales impulsaron un nuevo PDU que se ajustara a esa realidad y diera una mayor coherencia a dicha expansión, lo que se materializó en el PDU San José del Cabo - Cabo San Lucas, aprobado por la mayoría del cuerpo edilicio el 18 de noviembre de 1994 (Ayuntamiento de Los Cabos, 1994).

Su objetivo principal era reglamentar y controlar la expansión urbana y turística de las dos ciudades, así como el corredor turístico que las unía, por lo que dicho instrumento regulador fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (Decreto 1025, 1994). Dicho PDU pretendía darle sustentabilidad a la actividad turística —la cual era fundamental en la economía de la región—, combatir rezagos sociales presentes y evitar la anarquía urbana.

Dentro de los objetivos particulares se proponía, entre otras cosas:

- Propiciar la oferta diversificada, accesible y oportuna de vivienda para los diferentes estratos de la población.
- Ofrecer alternativas diversificadas en la producción de vivienda progresiva, vivienda con pie de casa, vivienda terminada, entre otros, para los diversos grupos sociales, especialmente los de bajos recursos económicos.
- Programar la adquisición de reservas territoriales, a fin de integrar una bolsa de tierra por parte del gobierno del estado y del Ayuntamiento, como medio para hacer accesible el suelo urbano a la población económicamente débil. (Decreto 1025, 1994, s.p.)

Expansión urbana (1994-2000)

El problema de muchos instrumentos de planeación urbana en países como México son la pobreza y desigualdad en la población, lo que impide el acceso a bienes como suelo urbano en el mercado inmobiliario formal; y los recursos limitados con los que operan los ayuntamientos para lograr la armonización del crecimiento de las ciudades. En el caso del municipio de Los Cabos, concretamente en Cabo San Lucas, los PDU trataron de remediar una tendencia provocada por el crecimiento social exponencial de la población, resultado del auge turístico (ver Cuadro 3), que demandaba gran cantidad de mano de obra para la edificación de la infraestructura reflejada en hoteles, restaurantes, y para las demás actividades detonadas por el turismo.

Cuadro • 3

Expropiaciones al ejido Cabo San Lucas en los años noventa

Acción expropiatoria	Promovente	Año
Expropiación para instalaciones de electricidad	CFE	03/1994
Constitución de reservas territoriales	Gobierno del estado	09/1994
Constitución de reservas territoriales	Gobierno del estado	10/1994

Fuente: Bojórquez (2019).

Para marzo de 1994, el ejido sufrió una afectación agraria debido a que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó a la SRA la expropiación de 16 hectáreas de sus terrenos para destinarlos a la construcción de la línea de transmisión eléctrica Cabo Bello - Cabo San Lucas II, indemnizando a los ejidatarios como correspondía en términos de ley (Bojórquez, 2013; 2019). En septiembre de 1994 se promovió una segunda expropiación en la que el Gobierno del estado solicitó a la SRA 50 hectáreas de terrenos ejidales para destinarlos como reserva territorial, comprometiéndose a pagar la indemnización acorde (Bojórquez, 2013; 2019). En octubre de 1994 se llevó a cabo la última y tercera afectación agraria al ejido cuando el Gobierno del estado solicitó a la SRA la expropiación de 41 hectáreas de terrenos del ejido para constituirlos como reserva territorial y, en su oportunidad, promover la vivienda y el desarrollo urbano para el futuro crecimiento de Cabo San Lucas, manteniendo la responsabilidad de pagar la indemnización correspondiente (Bojórquez, 2013; 2019).

Los años noventa representaron una etapa de impulso a zonas habitacionales de interés social, que significó acceso a vivienda para un importante número de familias de la localidad que trabajaba, en su mayoría, en el sector turístico. De igual manera, se impulsaron proyectos dentro del sector residencial turístico, así como la edificación de asentamientos para empleados de hoteles en la localidad o en otras cercanas a esta.

Construcción de vivienda residencial turística y de interés social

Para 1996, el Gobierno del estado contribuyó en la lucha para atacar el déficit de vivienda con la construcción de 43 pies de casa en Cabo San Lucas a través del Instituto de Vivienda (Bojórquez, 2013; 2019). Los esfuerzos federales también estuvieron presentes con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que impulsó la creación del asentamiento popular Lagunitas, el cual constó de 70 casas (Mercado, 1997). Así mismo, en 1999, se construyó otro asentamiento del segmento popular llamado Jardines del Sol con 450 viviendas, y una inversión cercana a los 18 000 000 de pesos (Mercado, 1999). Con estas dos acciones, se cubrieron las necesidades de vivienda de 520 familias las cuales obtenían un patrimonio dentro del mercado inmobiliario formal, y se abonaba a un crecimiento más racional de la ciudad en tanto dichas viviendas tenían todos los servicios básicos como electricidad, agua potable, drenaje y calles pavimentadas.

De la misma manera, en 1999 se edificaron 647 viviendas con una superficie de construcción de 30 m² consistente en una recámara, sala, comedor, cocina y baño, beneficiándose a 2335 personas. Para marzo del mismo año, se construyeron 250 casas con superficie de 20 m² consistente en dos recámaras, que beneficiaron a 1250 personas mediante una inversión de 40 750 000 pesos (Mercado, 1999).

Por su parte, un sector de la iniciativa privada preocupado por proporcionar vivienda a mandos altos y medios que trabajaban en sus hoteles, como el grupo Pueblo Bonito, construyó un asentamiento para sus ejecutivos de nombre Residencial Amalfi, el cual consistió en 138 viviendas: 24 departamentos de una recámara concentrados en dos edificios de tres niveles; 84 departamento de dos recámaras en siete edificios multifamiliares de tres niveles; y 30 casas individuales de dos plantas con tres recámaras (Consultores en Ingeniería Fluviomarítima, 1999). Este residencial benefició a trabajadores de los hoteles Pueblo Bonito Blanco y Pueblo Bonito Rosé.

Creación de infraestructura turística hotelera y residencial

Previo a la implementación de las políticas públicas en materia turística por parte del Estado mexicano en Los Cabos y, concretamente, el llamado corredor turístico que se empezó a delinear desde los años cuarenta hasta inicios de los setenta con la construcción de hoteles como Palmilla, Cabo San Lucas, Chileno Bay y Hacienda, después de 1974 se fue poblando con hoteles de cadenas internacionales de gran lujo que empezaron a funcionar con altas tarifas y ocupaciones. En cuanto a los hoteles instalados en Cabo San Lucas, estos ofertaban mayor variedad por su clasificación, pues, aunque predominaban los considerados cinco estrellas, había otros de menor categoría lo que ampliaba el espectro del tipo de turista que se podía alojar allí (Consultores en Ingeniería Fluvio-marítima, 1999). Respecto al sector residencial turístico en Cabo San Lucas, la oferta se constituía por 1228 lotes residenciales turísticos, de los cuales 1200 estaban ubicados en el fraccionamiento El Pedregal, situado en el macizo rocoso que terminaba en el emblemático arco natural que divide al lugar del océano Pacífico del golfo de California.

En 1991 se llevó a cabo la construcción de dos proyectos residenciales turísticos en dicho corredor: Santa Carmela (Bioingeniería, 1991a) y Cabo del Sol (Inmobiliaria Rain, 1991). Respecto al primero, en este se proyectó un total de 75 lotes de superficies que oscilaron entre 700 y 1700 m² con el objetivo de edificar 73 viviendas unifamiliares en 73 lotes, otro lote fue dispuesto para la construcción de tres departamentos familiares y el último para equipamiento deportivo, en este caso, una cancha de tenis (Bioingeniería, 1991a). El segundo, localizado en el kilómetro 9 rumbo a San José del Cabo, consistió en la edificación de 2807 lotes residenciales, sumándose 2116 cuartos distribuidos en cuatro hoteles, mas 321 condominios en línea de costa con frente de playa, con una serie de amenidades como tres campos de golf de 18 hoyos cada uno, club de tenis, área comercial y planta tratadora de aguas residuales con todos los servicios básicos como agua, drenaje tanto sanitario como pluvial, calles pavimentadas, instalaciones telefónicas y televisión por cable (Inmobiliaria Rain, 1991). Un proyecto pensado para el segmento turístico de alto nivel de ingreso, que consolidaba la vocación turística de Cabo San Lucas y del municipio de Los Cabos.

Como parte de la ampliación de la oferta turística, en 1991 inició la materialización del Country Club, el cual fue construido en un terreno ubicado un kilómetro al norte de la ciudad, paralelo a la carretera transpeninsular, rumbo a San José del Cabo. El proyecto se constituyó por la urbanización de calles, oferta de lotes residenciales, edificio de condominios, canchas de tenis, campos de golf y lagos artificiales en un terreno de 320 hectáreas. La construcción y urbanización

del complejo turístico contempló condominios, lotes residenciales, campos de golf, lagos artificiales y diversos servicios relacionados con el turismo (Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste - CIBNOR, 1992). Para 1997, inició la construcción del hotel Fiesta Americana en el complejo Cabo del Sol donde, en 11 hectáreas de superficie, se construyeron 251 cuartos de hotel y 232 residencias de tiempo compartido (Aplicaciones Ambientales, 1997), ampliando la oferta para los visitantes de alto ingreso.

Asentamientos irregulares e inseguridad en la tenencia de la tierra

El Gobierno del estado, en un esfuerzo por solucionar la inseguridad en la tenencia de la tierra y la reubicación de la población que estaba en asentamientos irregulares, adquirió 50 hectáreas que dividió en 644 solares (ver Cuadro 4) para reubicar a las familias asentadas en los cerros La Cruz, Colorado, El Campamento, arroyo del Tejón, entre otros. El nuevo espacio fue nombrado Lomas del Sol, y se fundó en el antiguo relleno sanitario de la ciudad (Mercado, 1994), siendo el principal asentamiento popular de la ciudad en la actualidad.

Cuadro • 4

Acciones de lotificación

Acciones	Lotes	Año
Lotificación de 50 hectáreas	644	1994
Apertura de calles y lotificación en Colonia del Sol tercera etapa	Sin datos	1997

Fuente: elaboración propia con base en los informes de gobierno I y IV de Guillermo Mercado.

La constitución de la colonia Lomas del Sol se concretó en dos etapas, en la primera se dio la lotificación y en la segunda, en 1997, se configuraron las calles para la tercera etapa de ese populoso sector, lo cual se puede ver en el cuadro anterior.

El Gobierno del estado no solo adquirió estas 50 hectáreas, sino que impulsó la regularización de diversos asentamientos incrustados en tierras ejidales. Así, en el periodo de 1994 a 1998, mediante el mecanismo de expropiación por fines de utilidad pública, se realizaron nueve acciones de regularización en las colonias El Arenal, El Arenal Ejidal, Colonia del Sol primera, segunda y tercera etapa, Lomas del Faro y Magisterial, con un total de 1806 lotes titulados y legalizados (ver Cuadro 5).

Cuadro • 5

Acciones de regularización

Ubicación	Lotes	Año
Lomas del Faro Viejo y Magisterial	4	1994
Colonia del Sol primera etapa	500	1995
El Arenal	25	1997
Colonia del Sol segunda etapa	692	1997
El Arenal y El Arenal Ejidal	20	1998
Lomas del Faro Viejo y Magisterial	38	1998
Colonia del Sol primera etapa	28	1998
Colonia del Sol segunda etapa	27	1998
Colonia del Sol tercera etapa	482	1998

Fuente: elaboración propia a partir de los informes de gobierno de Guillermo Mercado, 1994-1998.

Entre los PDU de 1994 y 1998 el Gobierno federal concretó, a instancia de autoridades municipales y estatales, 13 iniciativas de regularización de terrenos ejidales donde se aposentaban familias en colonias populares irregulares. Aunado a ello, la CORETT, como institución reguladora de la tenencia de la tierra, llevó a cabo el proceso de escrituración de los lotes de los asentamientos formados en esta dinámica de crecimiento, producto de la inmigración, con lo que se benefició a moradores de las colonias El Arenal, El Arenal Ejidal, Lomas del Faro Viejo, Magisterial, y Colonia del Sol en sus etapas primera, segunda y tercera (ver Cuadro 6).

El movimiento urbano popular estuvo presente en Cabo San Lucas donde se constituyeron liderazgos asociados a partidos de izquierda, quienes lideraban la formación de asentamientos mediante invasiones. Así que, a inicios de los noventa, precaristas invadieron el predio de Los Cangrejos, en cabeza de Narciso Agúndez Montaña —en ese tiempo líder del Partido del Trabajo en el municipio—, y César Uzcanga Amador —quien se autodenominaba líder de la Unión de Colonos Independientes—. El predio invadido era de propiedad privada, por lo que los dirigentes y el dueño del mismo buscaron tramitar el cambio de uso de suelo ante las autoridades para legalizar el asentamiento, previo a un pago al dueño (“Se espera que el Ayuntamiento...”, 1998). Los solicitantes obtuvieron el apoyo del Gobierno del estado (“Mercado Romero apoya el proyecto Los Cangrejos:

NAM”, 1998) por lo que, para el 20 de enero de 1998, la colonia Los Cangrejos estaba en trámite de entrega, siendo habitada por 90 familias, sin embargo, se contemplaron 1007 solares para vivienda progresiva en 33 hectáreas (“En proceso de entrega el predio de Los Cangrejos”, 20 de enero de 1998).

En esa realidad, los objetivos que se habían planteado en el PDU de 1994, así como en el de 1980, fueron rebasados por la realidad, pues la problemática más acuciosa seguía siendo la informalidad como consecuencia del crecimiento de la mancha urbana, y la falta de políticas que aseguraran reservas territoriales para una población creciente. Por esto, para 1999 se creó otro PDU con la esperanza de solucionar dichos asuntos.

Cuadro • 6

Expedición de títulos de propiedad

Ubicación	Lotes	Año
Lomas del Faro Viejo y Magisterial	67	1994
El Arenal Ejidal	56	1995
Lomas del Faro Viejo y Magisterial	111	1995
El Arenal	51	1997
El Arenal Ejidal	5	1997
Lomas del Faro Viejo y Magisterial	207	1997
Colonia del Sol primera etapa	590	1997
El Arenal y El Arenal Ejidal	159	1997
Colonia del Sol segunda etapa	12	1997
El Arenal y El Arenal Ejidal	45	1998
Colonia del Sol primera etapa	42	1998
Colonia del Sol segunda etapa	57	1998
Lomas del Faro Viejo y Magisterial	33	1998

Fuente: Bojórquez (2019).

Actualización del PDU de San José del Cabo – Cabo San Lucas, 1999

En 1999 se autorizó la primera actualización del PDU de San José del Cabo - Cabo San Lucas con el objetivo de lograr el ordenamiento físico espacial de las poblaciones en su conjunto para los siguientes 20 años (Ayuntamiento de Los Cabos, 1999). Las principales preocupaciones de las autoridades plasmadas en el plan contemplaban el problema de la demanda de suelo habitable, por lo que se enfatizó en la creación de reservas territoriales para responder a las necesidades de los habitantes de la comunidad, pero también de una gran cantidad de personas que llegaba a Cabo San Lucas atraída por la oferta de empleos asociados a la actividad turística. En línea con esto, el documento rector de la planeación urbana de la ciudad estableció qué áreas eran susceptibles de ser consideradas para el crecimiento futuro, y se planteó objetivos como:

- Impulsar y ordenar el crecimiento del área urbana en el sistema de localidades de San José del Cabo - Cabo San Lucas.
- Controlar la incompatibilidad del uso del suelo en el crecimiento urbano.
- Establecer zonas de reserva territorial para vivienda, a fin de satisfacer la demanda de los diferentes estratos socioeconómicos de la población esperada de acuerdo con las metas propuestas por el Plan.
- Fomentar la creación de reserva territorial en San José del Cabo y Cabo San Lucas para satisfacer la necesidad de suelo para los subcentros urbanos, donde se ubicarán los nuevos equipamientos regionales. (Ayuntamiento de Los Cabos, 1999: s.p.)

Construcción de hoteles y complejos residenciales turísticos

Las inversiones siguieron asentándose en el municipio, y en Cabo San Lucas en concreto, entre los años 2000 a 2012. Un producto de ello fue la edificación de infraestructura turística materializada en los sectores hotelero y residencial turístico, los cuales cubrieron la demanda de visitantes tanto de periodos cortos (hoteles), como por temporadas prolongadas (venta de viviendas). Claro ejemplos de lo anterior fueron la construcción de los hoteles Pueblo Bonito *Sunset Beach*, Pueblo Bonito Pacífica, RIU, Villa del Palmar, remodelación del Hacienda, así como del sector residencial turístico: Punta Ballena, desarrollo Turístico Inmobiliario y Club de Golf Diamante del Mar, y el Proyecto Turístico Integral Chileno *Bay*.

Dichos proyectos siguieron materializándose en la zona del corredor turístico: en el kilómetro 6,5 de la carretera transpeninsular se inició Punta Ballena, que contempló la urbanización de 121 lotes residenciales con dimensiones de 1440 m² cada uno, además de la construcción de nueve condominios con 36 departamentos cada uno, 110 villas de alta gama de dos y tres habitaciones de lujo, todo ello integrado a un campo de golf de nueve hoyos (Bioingeniería, 1998), lo que amplió el espectro de construcción en dicha zona. Las inversiones no pararon, por lo que, inmediatamente, se presentó el proyecto del hotel Pueblo Bonito *Sunset Beach* para edificarse en marzo de 1999 en un terreno de 24 hectáreas en pleno Cabo San Lucas, en la zona del litoral del Pacífico, construcción que proyectó materializarse en diversas etapas con edificios de hospedaje de diferentes dimensiones, una construcción central de tres niveles, y diversas amenidades que incluían tres piscinas (Operadora de Inmuebles Los Arcos, 1999).

Como parte del crecimiento de la oferta hotelera, en marzo de 2004 inició la construcción del hotel Villa del Palmar en la zona de El Médano, este fue edificado en un terreno de 21 519 m², y albergó torres de ocho niveles con un total de 160 habitaciones, equipado con piscinas, restaurantes, áreas de jardín, oficinas administrativas (Pro Ambient, 2004), con ello se seguían abriendo puestos de trabajo y la ciudad se mantenía como un imán para las corrientes migratorias. Para diciembre de 2004, se empezó a construir el hotel RIU, con capital de origen español, con clasificación de cinco estrellas, 642 habitaciones y cinco restaurantes (Hosteltur, 2004), que significaron 450 000 000 de pesos de inversión (Ortiz-Alcaraz, 2006).

Para 2008, se concretó un proyecto más del consorcio hotelero Grupo Pueblo Bonito con el inicio de la construcción del hotel Pueblo Bonito Pacífica cuya inversión fue de 200 000 000 de dólares (Ortiz-Alcaraz, 2006). La edificación se dio en terrenos que el ejido Cabo San Lucas le vendió a la compañía, asunto no falto de polémica, pues ahí se encontraba el faro viejo de Cabo Falso, el único edificio del porfirismo tardío de la comunidad e ícono de la navegación del noroeste (Bojórquez, 2016) que, siendo un patrimonio nacional, fue apropiado por dicho grupo empresarial. Ese nuevo complejo se constituyó por dos campos de golf de 18 hoyos, lotes residenciales, cuatro lotes hoteleros, centros comerciales, casa club, instalaciones deportivas, plantas desalinizadoras y de tratamiento de aguas residuales, así como una subestación de energía proporcionada por la CFE, todo en una superficie de un poco menos de 300 000 m² (Gran Armee del Cabo, 2008).

Las inversiones siguieron fluyendo por lo que, en 2005, se concretó la edificación del desarrollo turístico Diamante del Mar, en la zona de El Cardonal, bañada por las aguas del océano Pacífico. El monto de inversión fue de 245 000 000 de dólares materializado en dos campos de golf, ambos de 18 hoyos, dos lagos artifi-

ciales, calles pavimentadas, áreas de jardines, villas y residencias de lujo, zonas comerciales, casa club e instalaciones (Consultoría y Gestión Ambiental, 2005).

En ese mismo año, iniciaron las obras del proyecto Chileno Bay ubicado en el golfo de California, a la altura del kilómetro 15 del corredor turístico. El proyecto consistió en residencias de lujo, así como hoteles con casa club, una marina, campos de golf, todo ello en una superficie de 87 hectáreas (Chileno Bay Club, 2006). Para concretar su construcción, se tuvo que desviar la carretera transpeninsular en una extensión de 2,24 kilómetros con la promesa del desarrollador de brindarle infraestructura recreativa y deportiva a la ciudad de Cabo San Lucas (“Chileno Bay reconoce ante el cabildo no cumplieron sus compromisos...”, 2005), algo que no se cumplió, a pesar del reclamo de la ciudadanía.

Creación de nuevos asentamientos humanos

El dinamismo del sector turístico siguió siendo un elemento atractor de población inmigrante, por lo que, ante el alto precio del mercado de vivienda, una de las tendencias fue impulsar vivienda de interés social y proyectos de lotes para vivienda progresiva o de autoconstrucción, lo que significó la única opción para un gran segmento de la población, y para limitar el fenómeno de las invasiones al ejido. En este sentido, y de manera legal, el ejido fue el principal agente para proporcionar tierra para estos proyectos de vivienda popular. También, participó en el mercado inmobiliario en la zona de baja densidad, paralelo al corredor turístico, destinado a la clase media-alta, compuesta por quienes laboraban en compeljos turísticos hoteleros en puestos directivos y gerenciales.

Fraccionamientos de interés social

Fueron cinco los fraccionamientos con vivienda de interés social edificadas de 1999 a 2011, los cuales se construyeron al norte, considerado zona de alta densidad poblacional, donde las compañías constructoras compraron tierras al ejido. Solo dos de estos, Agua Clara y Los Portales, se edificaron en tierras privadas ajenas al ejido (ver Cuadro 7).

Proyectos de lotes urbanos para vivienda de alta densidad

A pesar de la existencia de una oferta de vivienda de interés social en el mercado formal, muchas familias estaban imposibilitadas para cubrir esos créditos, por lo que acudieron a la obtención de lotes y ejecutaron lo que se llama vivienda progresiva, a través de proyectos de lotificación que se realizaron en el polígono del ejido, cuyo problema era la tardanza en la llegada de servicios públicos. Todos los

proyectos de lotificación para vivienda progresiva se llevaron a cabo en el norte de la ciudad, atendiendo que eran ejidatarios e intermediarios quienes los ofertaban.

De esta forma, se crearon cinco asentamientos que representaron la posibilidad de que familias de bajos recursos, cuyos ingresos no alcanzaban para la obtención de crédito para vivienda, pudieran acceder a suelo urbanizable, lo que se evidenció en asentamientos como Fuentes de Bellavista etapas I, II, III, IV y V, Cabo Fierro, Colonia Azteca, y Miranda (ver Cuadro 8).

Cuadro • 7

Proyectos urbanos de vivienda de interés social

Proyecto urbano	Tipo de desarrollo urbano	Superficie	Ubicación	Año
Las Palmas	1120 lotes habitacionales de un terreno de 255 461 m ²	Expropiación de 333 hectáreas	Aledaño a la pista aérea	2005
Lomas del Valle	307 casas habitacionales de un nivel, en una superficie de 108 388 hectáreas	Parcela 114 Z 1/3 del ejido CSL	Av. Nicolás Tamaral	2007
Agua Clara	237 viviendas en una superficie de 60 000 m ²	Predio Los Cangrejos	Carretera hacia Todos Santos	2007
Aura	238 viviendas en una superficie de 48 476 m ²	101 ZZP 1/3 del ejido CSL	Predio Meza Colorada	2007
Chula Vista	3084 lotes de vivienda multifamiliar, 736 lotes para clúster compacto, y 206 lotes para vivienda residencial, con un total de 4026 viviendas	El ejido CSL vendió 89 hectáreas para el proyecto	Av. Nicolás Tamaral	2007

Fuente: Bojórquez y Ángeles (2014).

Cuadro • 8

Proyectos urbanos de lotes para vivienda popular de alta densidad

Proyecto Urbano	Tipo de desarrollo urbano	Parcela	Ubicación	Año
Fuentes de Bellavista i, ii, iii	Lotes rústicos para uso habitacional	Parcelas 5, 11 y 16 cuya superficie es de 7,8 hectáreas	Área conocida como El Taste	2010

Fuentes de Bellavista iv y v	Lotes rústicos para uso habitacional	Superficie de 5,2 hectáreas, parcelas 15 y 38	Área conocida como El Taste	2011
Lotificación Cabo Fierro	Cambio de uso de suelo para venta de 403 lotes habitacionales	Parcela 112 ZZ 1/3, con superficie de 10,1 hectáreas	Noroeste de la ciudad	2006
Colonia Azteca	Proyecto para 367 lotes de 160 m2 a 200 m2	Parcela 115 de 92 929 m2	Noroeste de la ciudad	2006
Miranda	Lotificación para asentamiento popular	Sin datos	Noroeste de la ciudad	2008

Fuente: Bojórquez y Ángeles (2014).

Asentamientos urbanos de vivienda residencial de baja densidad

Al ser de ubicación privilegiada y con vista panorámica al mar, en la zona próxima al corredor turístico se edificaron fraccionamientos para personas de altos ingresos. Dicha zona, de acuerdo con el PDU, era considerada como de baja densidad poblacional por lo que los terrenos eran de gran plusvalía. Al estar próximos a la línea litoral se fueron privatizando rápidamente ante la gran cantidad de personas dispuesta a pagar por ellos, sobre todo altos ejecutivos de las compañías hoteleras que demandaban establecer sus viviendas en zonas exclusivas (ver Cuadro 9).

Tenencia de la tierra y procesos de regularización

Los problemas legales en cuanto a la posesión de terrenos donde se instalaron las viviendas seguían estando presentes en Cabo San Lucas, por lo que las inconformidades se interponían de manera continua ante las autoridades, como en el caso de la colonia Cangrejos, ya que, a pesar de que muchos de sus habitantes habían cubierto el pago de su predio previo a 1999, no se les habían expedido títulos de propiedad que les proporcionaran certeza jurídica en su patrimonio: 400 poseedores se encontraban en esa circunstancia (“Molestos cientos de familias...”, 2000).

Bajo esa misma circunstancia se encontraban habitantes de los asentamientos Lagunitas I y II, por lo que el regidor Jorge Uraga solicitó de manera formal, a través de un oficio al Gobierno del estado, que se expropiaran los asentamientos por ser de interés público y se les diera certeza jurídica a las familias (“Enviaron

solicitud de expropiación...”, 2000), pidiendo que el Gobierno comprara las casas y los colonos las pagaran con facilidades.

Dentro de las medidas correctivas, el Gobierno estatal siguió dándole solución al rubro de regularización de asentamientos por lo que, a inicios del año 2000, se entregaron 218 títulos de propiedad a personas de diversas colonias populares por cuenta del gobernador del estado, beneficiándose familias de colonias como El Arenal, Lomas del Sol, Lomas del Faro Viejo, Obrera y 4 de marzo (“Dará inicio el Programa Denominado Regularización en Titulación: LCM”, 2000).

Sin embargo, la irregularidad no solo se presentaba en asentamientos ubicados en propiedad ejidal, sino también en fraccionamientos de vivienda formales, como el caso de Villas La Joya, que experimentaba retrasos en las obras. Allí, se impulsó la escrituración para 50 familias, pues 60 de ellas estaban habitando el lugar desde el 2009 sin tener posesión legal de las propiedades (“50 viviendas escriturarán en marzo empresa habitacional”, 2010).

Aun cuando la colonia Los Venados ya había entrado en regularización, el problema que se presentó eran los altos adeudos de los colonos en el pago de sus solares (350 lotes estaban en esa situación) (“Posible expropiación en el problema del predio...”, 2000), lo que suponía un riesgo para las familias que habitaban allí, enfrentando la posibilidad de ser desalojadas. Además, los fraudes inmobiliarios estuvieron presentes, como el caso del Desarrollo Codepa, en el que a 25 familias no se les asignaron viviendas, a pesar de haber pagado el enganche (“Piden a INFONAVIT destrabe...”, 2000).

Como se evidencia, los procesos de regularización fueron la única vía para resolver el problema de tenencia de suelo y vivienda, el Gobierno siguió sin centrarse en resolver la adquisición de reservas territoriales para asegurar lotes para una población creciente. En ese sentido, en 2009, realizó esfuerzos extraordinarios para regularizar lotes, apoyando en los trámites hipotecarios para el pago de lotes regularizados, expidiendo cartas de posesión, y atendiendo a beneficiarios de la colonia Leonardo Gastélum, constituida en las escasas reservas territoriales municipales donde se regularizaron 1291 lotes para tranquilidad de sus moradores (“Asentamientos humanos y vivienda...”, 2010).

En muchas ocasiones, estos esfuerzos de regularización por parte de las autoridades no fueron respondidos de la misma forma por los beneficiarios, pues estos no acudían a la invitación para pagar su carta de posesión, ejemplo de ello, fueron los casos de habitantes de las colonias Tierra y Libertad y El Caribe que, a pesar de haber tenido un acuerdo con el ejido y las autoridades municipales de pagar 10 000 pesos de enganche para la compra de los terrenos en el año 2000, pocos lo cumplieron. Bajo ese mismo mecanismo, se pretendió

resolver la situación de 3500 a 4000 familias, en términos de una regularización concertada, con la anuencia del ejido y la CORETT (“Dará inicio el Programa Denominado Regularización en Titulación: LCM”, 2000).

No solo el ejido tuvo problemas de invasiones, en un caso inusual, la propiedad de la familia Sánchez Ritchie fue invadida en el año 2010. A partir de que la familia obtuvo por parte de la autoridad judicial una orden de desalojo en contra de las más de 300 familias invasoras del asentamiento irregular llamado Cactus, el Gobierno municipal buscó reubicarlas en otro predio en la colonia Leonardo Gastélum, sin embargo, muchas se negaron por la lejanía de dicha colonia (“Invasores de El Cactus podrían ser reubicados...”, 2010).

Ante esta realidad, en 2010, voces empresariales expresaban la extrañeza respecto a cómo Los Cabos, y en concreto Cabo San Lucas, siendo un destino turístico de primer nivel tuviera problemas de planeación urbana y de acceso a vivienda económica para los trabajadores. Una de esas fue la de Eustaquio de Nicolás, dueño de la empresa constructora Homex, quien anunció su intención de construir alrededor de 1000 casas de interés social, accesibles a los créditos tradicionales para que los trabajadores pudieran vivir en condiciones dignas (“Pese a ser un destino Premium...”, 2010).

Conclusiones

La construcción de instrumentos de planeación urbana —el llamado espacio concebido por Lefebvre (2013)—, podría ayudar en el crecimiento armónico de las ciudades, sin embargo, se tendrían que asegurar mecanismos financieros que materializaran las obras prioritarias para asegurar la movilidad interurbana y el equipamiento para el fortalecimiento del espacio público.

Además de lo anterior, parte importante de la política pública que aseguraría la expansión racional de la ciudad es la de contar con reservas territoriales suficientes y, máxime, ante un contexto de dinamismo económico y generación de puestos de trabajo que funciona como foco atractor de corrientes de inmigración. En el caso concreto de Cabo San Lucas, las capacidades de los tres órdenes de gobierno fueron rebasadas por completo ante la llegada de personas de diversas partes de la República mexicana que demandaban suelo para la edificación de vivienda, siendo el ejido Cabo San Lucas el que proporcionó dicho elemento, principalmente bajo mecanismos ilegales.

En cuanto a la edificación de infraestructura turística y vivienda para segmento altos y medio-altos, esta se llevó a cabo en tierras privadas con seguridad jurídica en su tenencia. Aunque el ejido también aportó tierras para ese segmento

en la zona aledaña al corredor turístico, pero bajo los términos de la nueva ley agraria (Secretaría de la Reforma Agraria, 1992), a partir de las reformas al artículo 27 constitucional que privatizó al ejido e hizo posible la incorporación legal de su tierra al desarrollo urbano mediante proceso de compraventa.

Sin duda alguna, el diseño de las políticas en torno a los llamados CIP de Fonatur, reafirma que la edificación de destinos turísticos planeados contiene, por un lado, un área frontal, de la cual habla MacCannell (2003), que estéticamente atrae a los turistas del norte global, con una arquitectura totalmente ajena a las formas autóctonas; y por otro lado, la parte trasera del destino turístico, en la que imperan necesidades urgentes para la población trabajadora como suelo habitable, infraestructura básica como agua potable, drenaje, pavimentación, parques, escuelas y hospitales que no crecen al ritmo poblacional, consolidándose una ciudad dual, con islas de riquezas en un mar de pobreza.

Referencias

1. 50 viviendas escriturarán en marzo empresa habitacional (12 de enero de 2010). *El Sudcaliforniano*, p. 3.
2. Acuerdo por el que se crea Ciudad Turística Portuaria Cabo San Lucas de 1974 (31 de mayo). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4683303&fecha=31/05/1974&cod_diario=201780
3. Aplicaciones Ambientales (1997). *Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad general. Fiesta Americana Cabo del Sol Hotel y Vilas*. Ciudad de México: Aplicaciones Ambientales.
4. Asentamientos humanos y vivienda regulariza casi unos mil 300 lotes en 2009 (6 de enero de 2010). *Tribuna de Los Cabos*, p. 17.
5. Ayuntamiento de Los Cabos (25 de junio de 1993a). Acta de Cabildo 7, San José del Cabo.
6. Ayuntamiento de Los Cabos (16 de julio de 1993b). Acta de Cabildo 7, San José del Cabo.
7. Ayuntamiento de Los Cabos (13 de diciembre de 1993c). Acta de Cabildo 15 bis, San José del Cabo.
8. Ayuntamiento de Los Cabos (17 de diciembre de 1993d). Acta de Cabildo 15 bis, San José del Cabo.

9. Ayuntamiento de Los Cabos (18 de noviembre de 1994). Acta de Cabildo 39, San José del Cabo.
10. Ayuntamiento de Los Cabos (1999). *Plan director de Desarrollo Urbano San José del Cabo-Cabo San Lucas*. Los Cabos, Baja California Sur: Ayuntamiento de Los Cabos.
11. Baringo, David (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid* 16, 3, 119-135. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133#:~:text=El%20objetivo%20principal%20del%20art%C3%ADculo%20es%20resumir%20y,distinci%C3%B3n%20entre%20el%20espacio%20abstracto%20y%20el%20diferencial>
12. Bioingeniería (1991a). *Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad general, del predio: Santa Carmela*. Cabo San Lucas, Baja California Sur: Bioingeniería.
13. Bioingeniería (1991b). *Proyecto Misiones del Cabo. Estudio del Impacto Ambiental, modalidad general*. Cabo San Lucas, Baja California Sur: Bioingeniería.
14. Bioingeniería (1998). *Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad general. Desarrollo Turístico "Punta Ballena"*. Cabo San Lucas, México: Bioingeniería.
15. Bojórquez, Jesús (2011). Importancia de la tierra de propiedad social en la expansión de las ciudades en México. *Ra Ximhai*, 7(2), 297-311. <http://dx.doi.org/10.35197/rx.07.02.2011.12.jb>
16. Bojórquez, Jesús (2013). *Expansión urbana en áreas ejidales el marco de las reformas al artículo 27 constitucional y el desarrollo turístico en Cabo San Lucas, Baja California Sur* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México.
17. Bojórquez, Jesús (2014). Evolución y planeación urbana en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). *Pasos*, 12(2), 341-356. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.024>
18. Bojórquez, Jesús (2016). Patrimonio histórico y acumulación por desposesión en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México. *Revista de Ciencias Sociales*, 153, 173-192. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i153.28170>
19. Bojórquez, Jesús (2019). *Cabo San Lucas. Historia de su urbanización, 1970-2011* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México.
20. Bojórquez, Jesús (2022). Turismo, despojo y conflicto social en Todos Santos, Baja California Sur (México): el caso de la playa Punta Lobos. En *Abordajes críticos en turismo: conceptualizaciones y estudios de caso* (pp. 81-112), coordinado por Alejandro Escalera Briseño; Manuel Ángeles Villa. Ciudad de México: Navarra.

21. Bojórquez, Jesús; Ángeles, Manuel (2014). Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). *Cuadernos de Geografía*, 23(2), 179-202. <http://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v23n2.43452>
22. Bojórquez, Jesús; Ángeles, Manuel; Gámez, Alba (2014). *La producción del espacio turístico en Cabo San Lucas, Baja California Sur (México): acumulación por desposesión*. Trabajo presentado en Segundo Congreso Internacional de Desarrollo Regional “Migración, política pública y desarrollo” del 10 y 12 de marzo, El Colegio de Tlaxcala, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, México.
23. Bojórquez, Jesús; Ángeles, Manuel; Gámez, Alba (2018). Produciendo el espacio turístico: el despojo en la apropiación del territorio costero en Los Cabos, Baja California Sur (México). *Teoría y Praxis*, 26, 9-35. Recuperado de http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/numero26/Bojorquez_et al.pdf
24. Bojórquez, Jesús; Ángeles, Manuel; Gámez, Alba (2019). El derecho a la ciudad y rescate del espacio público en zonas urbanas turistizadas. Una reflexión para Los Cabos, Baja California Sur (México). *Aposta*, 80, 109-128. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bojorquez.pdf>
25. Bojórquez, Jesús; Baños, Alfonso (2021). Turismo y planeación urbana en San José del Cabo, Baja California Sur (México). *Ra Ximhai*, 17(2), 67-96. <https://doi.org/10.35197/rx.17.02.2021.03.jb>
26. Bojórquez, Jesús; Frías, Eduardo (2020). Primeros intentos de planeación urbana en Cabo San Lucas, Baja California Sur, México. Un análisis histórico. *Revista Geográfica Venezolana*, 61(2), 496-512. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9109751>
27. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste - CIBNOR (1992). *Manifestación de impacto ambiental, modalidad general. Proyecto Campo de Carlos*. La Paz, Baja California Sur: CINNOR.
28. Chileno Bay Club (2006). *Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad regional. Proyecto Turístico Integral Chileno Bay* [documento en PDF]. Recuperado de <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/bcs/estudios/2006/03BS2006T0005.pdf>
29. Chileno Bay reconoce ante el cabildo no cumplieron sus compromisos, pero están listos para hacerlo (30 de julio de 2015). *El Independiente*. Recuperado de <https://www.diarioelindependiente.mx/2015/07/chileno-bay-reconoce-ante-el-cabildo-no-cumplieron-sus-compromisos-pero-estan-listos-para-hacerlo>

30. Consultores en Ingeniería Fluviomarítima (1999). *Manifestación de Impacto Ambiental en la modalidad general para el desarrollo del conjunto residencial Amalfi*. Los Cabos, Baja California Sur: Fluviomarítima.
31. Consultoría y Gestión Ambiental (2005). *Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad particular, sector turístico “Desarrollo turístico inmobiliario y Club de Golf Diamante del Mar”, Predio El Cardonal*. Cabo San Lucas, Baja California Sur: Consultoría y Gestión Ambiental.
32. Dará inicio el Programa Denominado Regularización en Titulación: LCM (6 de enero de 2000). *El Sudcaliforniano*, pp. 1, 3.
33. Decreto 1025 de 1994 (22 de julio), Plan de Desarrollo Urbano de San José de Cabo-Cabo San Lucas. *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur*. núm. 48. Recuperado de https://finanzas.bcs.gob.mx/wp-content/themes/voice/assets/images/boletines/1994/48parte_1.pdf
34. Decreto por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado, Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, B.C.S. (Reg. 6487) de 1987 (11 de junio). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4660327&fecha=11/06/1987&cod_diario=200686
35. Decreto por el que se expropia una superficie de terrenos ejidales del poblado denominado Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos (antes de La Paz), B.C.S. (Reg. 6986) de 1987 (3 de diciembre). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=202858&pagina=29&seccion=0
36. Decreto por la que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terrenos de uso colectivo del ejido Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, antes de La Paz, B.C.S (Reg. 688) de 1990 (2 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4646674&fecha=02/03/1990&cod_diario=200006
37. Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terrenos de uso colectivo del ejido Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, antes La Paz, B.C.S. (Reg.-688) de 1990 (2 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4646674&fecha=02/03/1990#gsc.tab=0
38. Decretos de los planes de desarrollo urbano de los municipios de Mulegé y Cabo San Lucas, los ecoplanes de los municipios de Mulegé y Comondú, del Programa Estatal de Vivienda y de los Centros de Población de Mulegé y Cabo San Lucas de 1980 (10 de septiembre). *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur*, Tomo VII, núm. 85. La Paz, Baja California Sur.

39. En proceso de entrega el predio de Los Cangrejos (20 de enero de 1998). *El Peninsular*, sección Los Cabos, p. 1.
40. Enviaron solicitud de expropiación de Colonias de San Lucas, informó: JUR (5 de enero de 2000). *El Sudcaliforniano*, p. 4.
41. Escalera, Alejandro; Ángeles, Manuel (2020). El turismo y su dinámica en la búsqueda de tierra y trabajo baratos: el caso de Los Cabos, Baja California Sur, México, *Scripta Nova*, 24(647). <https://doi.org/10.1344/sn2020.24.28497>
42. Gran Armee del Cabo (2008). *Manifestación de impacto ambiental modalidad particular Cabo Pacífica Quivira* [documento en PDF]. Recuperado de <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/bcs/estudios/2008/03BS2008T0005.pdf>
43. Gutiérrez-Chaparro, Juan (2018). Planeación urbana y hábitat III: indicios de una reforma necesaria en México. *Pós*, 25(45), 68-85. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/repositorio/handle/20.500.11799/99558>
44. Hernández-Ciro, Eulalia (2021). Travesías por la historia urbana en Colombia. En *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina* (pp. 221-272), coordinado por Gerardo Martínez Delgado; Germán Rodrigo Mejía Pavony. México: Universidad de Guanajuato/Pontificia Universidad Javeriana/FLACSO Ecuador.
45. Hosteltur (2004). RIU abrirá en diciembre Riu Palace Cabo San Lucas, su décimo hotel en México. Recuperado de https://www.hosteltur.com/22947_riu-abrir-a-diciembre-riu-palace-cabo-san-lucas-su-decimo-hotel-mexico.html
46. Implan-Los Cabos (2013). *Segunda actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Los Cabos*. San José del Cabo, Baja California Sur: Ayuntamiento de Los Cabos.
47. Inicia contratación de predios en El Arenal (6 de marzo de 1991). *El Peninsular*, p. 4-D.
48. Inmobiliaria Rain (1991). *Proyecto Cabo del Sol, Los Cabos, BCS. Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad intermedia*. La Paz, Baja California Sur: Inmobiliaria Rain.
49. Invasores de El Cactus podrían ser reubicados a la Leonardo Gastélum: Araoz (7 de enero de 2010). *Tribuna de Los Cabos*, p. 4.
50. La regularización en la tenencia de la tierra importante logro (15 de enero de 1991). *El Sudcaliforniano*, p. 5-D.

51. Lefebvre, Henri (1974). La producción del espacio. *Papers*, 3, 219-239. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
52. Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
53. Liceaga, Víctor (1993). *vi Informe de Gobierno 1992-1993. Anexo técnico I*. La Paz, México: Gobierno del estado de BCS.
54. MacCannell, Dean (2003). *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Melusina.
55. Mercado Romero apoya el proyecto Los Cangrejos: NAM (19 de enero de 1998). *El Peninsular*, sección Los Cabos, p. 1.
56. Mercado, Guillermo (1994). *I Informe de gobierno. Anexo técnico I*. La Paz, México: Gobierno del estado de BCS.
57. Mercado, Guillermo (1996). *III Informe de Gobierno, 1995-1996. Anexo Técnico II*. La Paz, México: Gobierno del estado de BCS.
58. Mercado, Guillermo (1997). *IV Informe de Gobierno, 1996-1997. Anexo técnico I*. La Paz, México: Gobierno del estado de BCS.
59. Mercado, Guillermo (1999). *VI informe de gobierno 1998-1999. Anexo técnico II*. La Paz, México: Gobierno del estado de BCS.
60. Molestos cientos de familias al no recibir la entrega de sus predios en Los Cangrejos (4 de enero de 2000). *El Sudcaliforniano*, p. 1.
61. Operadora de Inmuebles Los Arcos (1999). *Manifestación del Impacto Ambiental, modalidad general. Desarrollo inmobiliario turístico "Pueblo Bonito Sunset Beach"*. Cabo San Lucas, Baja California Sur: Operadora de Inmuebles Los Arcos.
62. Ortiz-Alcaraz, Adalberto (2006). *Diagnóstico integral por los impactos producidos por la industria del turismo en Baja California Sur, México* [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, La Paz, México.
63. Peck, Jamie; Tickell, Adam (2002). Neoliberalizing Space. *Antipode*, 34(3), 341-624. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247>
64. Pese a ser un destino Premium, carece Los Cabos de planeación urbana y oferta de vivienda que han provocado invasiones (16 de enero de 2010). *Tribuna de Los Cabos*, p. 17.
65. Piden a INFONAVIT destrabe el caso de CODEPA, que afecta a 25 familias (29 de enero de 2000). *El Sudcaliforniano*, p. 1.

66. Posible expropiación en el problema del predio Los Venados en CSL (22 de enero de 2000). *El Sudcaliforniano*, p. 6.
67. Pro Ambient (2004). *Manifestación de impacto ambiental, modalidad particular, para la construcción del desarrollo Villa del Palmar Grand* [documento en PDF]. Recuperado de <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/bcs/estudios/2004/03BS2004T0002.pdf>
68. Promotora Punta San Basilio (1992). *Manifestación del Impacto Ambiental, modalidad general para el proyecto de desarrollo de los fraccionamientos, "Aurora", "Acuario", "Bugambilias I y II" y "Colinas de Cabo Baja"*. Cabo San Lucas, México: Promotora Punta San Basilio.
69. Regularizan 463 predios en El Arenal (28 de febrero de 1991). *El Peninsular*, pp. 1, 7A.
70. Regularizan la tenencia de la tierra en cuatro colonias populares (21 de marzo de 1991). *El Peninsular*, p. 4-D.
71. Resolución sobre la dotación de ejido del poblado Cabo San Lucas, Delegación de Gobierno de San José del Cabo, Territorio de Baja California de 1969 (22 de diciembre). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4650731&fecha=22/12/1969&cod_diario=200186
72. Resolución sobre ampliación de ejido solicitada por vecinos del poblado denominado Cabo San Lucas, municipio de La Paz, Territorio de Baja California de 1974 (20 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4665989&fecha=20/03/1974&cod_diario=200996
73. Secretaría de la Reforma Agraria (1992). *Nueva Ley Agraria* [documento en PDF]. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lagra/LAgra_orig_26feb92_ima.pdf
74. Se espera que el Ayuntamiento otorgue el cambio de uso de suelo: UCI (17 de enero de 1998). *El Peninsular*, sección Los Cabos, p.1.

Jesús Bojórquez Luque

Sociólogo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México (UAS); maestro en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS); y doctor en Historia de la UAS. Profesor-investigador del Departamento de Humanidades de la UABCS. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional para las Humanidades, la Ciencia y la Tecnología. Líneas de investigación: fenómenos urbano-territoriales y análisis crítico del neoliberalismo. Correo electrónico: bojorquez@uabcs.mx

Paralelismos en la historiografía de ciudades en territorios mineros latinoamericanos. Caso de Antofagasta*

Ricardo Gaete-Quezada^I 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.01>

Cómo citar: Gaete-Quezada, Ricardo (2024). Paralelismos en la historiografía de ciudades en territorios mineros latinoamericanos. Caso de Antofagasta. *Revista CS*, 43, a01. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.01>

Resumen: En este artículo, se analizaron los aspectos historiográficos más importantes del poblamiento y fundación de Antofagasta en el año 1868, como caso de estudio de un territorio minero relevante para observar el fenómeno económico del extractivismo en América Latina, y su incidencia en el desarrollo regional. Mediante un análisis documental se identificaron aspectos sociales, políticos y económicos relacionados con los inicios de la industria salitrera en el desierto de Atacama, entre los años 1860 y 1879, caracterizados, entre otras cuestiones, por la extensa disputa diplomática entre Bolivia y Chile por la soberanía de dicho territorio, en los prolegómenos de la Guerra del Pacífico. Los resultados del estudio identificaron paralelismos del sector minero latinoamericano en el desarrollo histórico de Antofagasta para describir las continuidades históricas de las prácticas extractivistas iniciadas desde el período colonial, convirtiendo al campamento minero en prólogo de la fundación de ciudades en zonas desérticas.

Palabras clave: campamentos mineros, historia de las ciudades, historiografía urbana, industria salitrera, siglo XIX

Parallels in the Historiography of Cities in Latin American Mining Territories. Case of Antofagasta

Abstract: The most important historiographical aspects of the settlement and foundation of Antofagasta in 1868 are analyzed as a relevant Latin American mining territory to observe the economic phenomenon of extractivism and its impact on regional settlement. Through a documentary analysis the main social, political, and economic aspects related to the beginnings of the saltpeter industry in the Atacama Desert between 1860 and 1879 are identified. It is charac-

* Artículo resultado de la línea de investigación en historia regional, elaborado durante el año 2023, apoyado por la Universidad de Antofagasta (Chile) en el contexto del quehacer académico del autor del texto. Artículo de revisión recibido el 09.08.2023 y aceptado el 11.03.2024.

I. Universidad de Antofagasta, Antofagasta, Chile.



terized among other issues, by the extensive diplomatic dispute between Bolivia and Chile for the sovereignty of that territory, in the prolegomena of the Pacific War. The results of the study identified the main parallels between the historical development of the Latin American mining sector to be able to describe the continuity of extractive practices that started in the colonial period in Latin America, which led mining camps to become mining cities in deserted zones.

Keywords: Mining Camps, History of Cities, Urban Historiography, Saltpeter Industry, 19th Century

Introducción

La historia de las ciudades comenzó a establecerse como un campo disciplinar con mayor claridad y precisión a partir del siglo XIX, alcanzando su mayor desarrollo hacia mediados del XX (Almandoz, 2003), concentrando su atención en las ciudades capitales de los estados nacionales. Como subdisciplina historiográfica, se dedica al estudio de las ciudades, especialmente, del “orden cronológico de lo que había sucedido en ellas desde su fundación. (...) Enseguida, el contenido privilegia el inventario de lugares, edificios, personajes y momentos especiales” (Martínez; Mejía, 2021: 12).

Asimismo, Landa (2020) agregó que la historiografía urbana se dedica al estudio de la historia de las ciudades y su proceso de urbanización, análisis que se complementa con otras perspectivas que se encuentran relacionadas tales como los aspectos arquitectónicos, arqueológicos, demográficos, socioeconómicos, urbanístico, etc., propios del desarrollo y funcionamiento de las urbes a nivel global (Almandoz, 2003; Almandoz; González, 1996; Ibarra, 2021).

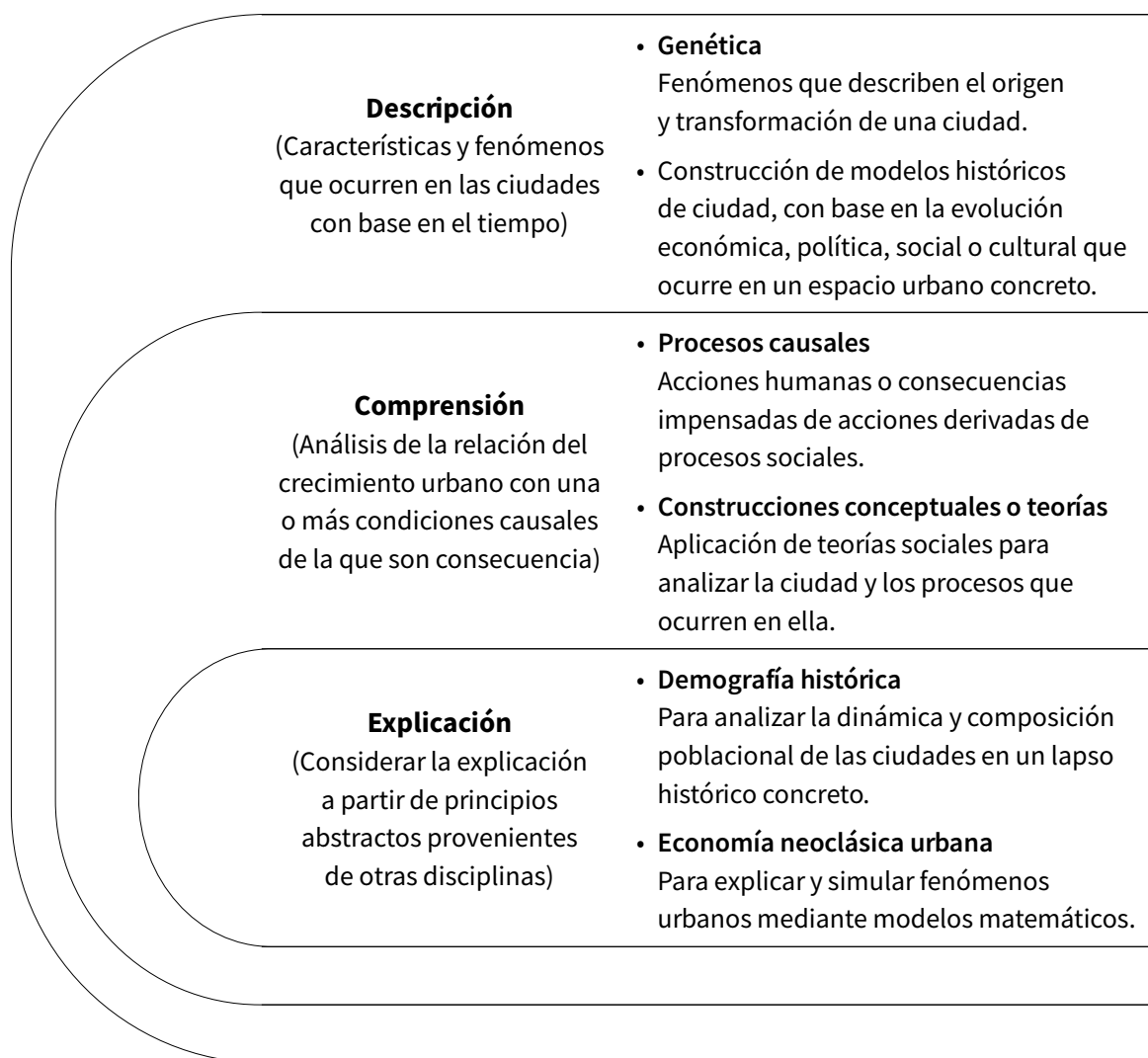
En dicho contexto disciplinar, Rojas (2003: 10) señaló que las ciudades pueden ser consideradas como una “entidad histórica susceptible de ser abordada y analizada desde los métodos y presupuestos teóricos propios de la historia, (...) una valiosa clave de comprensión en el momento de indagar sobre profundas dinámicas históricas a nivel social, político, económico y cultural”, describiendo así aspectos relevantes para dimensionar el objeto de estudio de la historia urbana, descritos a continuación en la Figura 1.

Respecto a lo anterior, Landa (2020: 265) señaló que dichas perspectivas “permiten interpretar la naturaleza compleja de sus objetos de estudio, bien sea la ciudad, el proceso de urbanización y el urbanismo como disciplina, lo que además demuestra el carácter esencialmente heterogéneo y múltiple de este subcampo del conocimiento”.

Por su parte, la incidencia económica de la minería en América Latina es un hecho histórico muy relevante para diferentes países latinoamericanos como

Figura • 1

Formas del conocimiento del objeto de estudio de la historiografía urbana



Fuente: elaboración propia basada en Landa (2020).

Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Jamaica, México y Perú, que encontraron en dicho sector industrial un pilar fundamental para su desarrollo y crecimiento económico en las últimas décadas. No obstante, otros países como Argentina, Ecuador o Venezuela también registran índices de importancia media que inciden en sus respectivas economías nacionales, especialmente en lo relativo al impacto de la minería en el Producto Interno Bruto (PIB) de cada país, por ejemplo, en el caso venezolano (Viana, 2018).

Hacia finales de la década de los noventa y comienzos del nuevo milenio, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó algunos informes para analizar el panorama minero en la región, especialmente desde la perspectiva del creciente aumento de la atracción de altos volúmenes de inversión extranjera directa como consecuencia del proceso de liberalización de las economías latinoamericanas, la eliminación de las barreras de entrada para capitales externos, la modernización de los regímenes jurídicos de concesiones mineras, mayor seguridad otorgada a los derechos mineros y los avances productivos mediante cambios tecnológicos, entre otros factores (Sánchez; Ortiz; Moussa, 1999).

Así, el impacto de las reformas implementadas en el sector minero latinoamericano durante la década de los noventa, incidió directamente en la competitividad mundial y en el posicionamiento de los países mineros de la región en los mercados internacionales (Azamar, 2018; Horta-Gaviria; García-Rodríguez, 2022), tanto en lo relativo a su mayor participación como productores mundiales y captación de inversiones extranjeras, así como al aumento de sus exportaciones (Sánchez-Albavera; Lardé, 2006).

Sin embargo, algunos especialistas plantearon que el creciente extractivismo minero en Latinoamérica estaría relacionado, históricamente, con la implementación del modelo de acumulación económica desarrollado durante la conquista del continente americano hace más de 500 años (Hadad, 2020), teniendo en cuenta que, “entre [los años] 1503 y 1660, con base en datos de los Archivos de las Indias, el saqueo representó una extracción, tan solo de metales preciosos, del orden de unos 185 mil kilos de oro y unos 16 millones de kilos de plata” (Delgado-Ramos, 2010: 17).

Actualmente, a consecuencia del intensivo extractivismo minero desarrollado durante siglos en América Latina, principalmente por parte de empresas transnacionales, surgieron diferentes reacciones ciudadanas, plasmadas mediante movimientos sociales, que desplegaron acciones colectivas en contra de los efectos y consecuencias negativas que dicha modalidad capitalista tiene para la sociedad, especialmente a nivel medioambiental (Martínez-Espinoza, 2018; Svampa, 2019).

Según el mapa de conflictos mineros, elaborado por el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL, s.f.), actualmente se registran 284 conflictos en la región, en los cuales México (58), Chile (49) y Perú (46) concentran el 54 % del total de los casos, registrando un aumento de conflictos comparado con lo expuesto para el año 2017 en el estudio de la conflictividad en el sector minero latinoamericano (Sánchez, 2017).

En dicho contexto, algunos estudios describieron el creciente interés de la ciudadanía latinoamericana por participar más activamente en la gobernanza de los recursos naturales de sus territorios, particularmente, aquellos relacionados con la minería de cobre en países como Chile, Ecuador y Perú (Poveda, 2021).

Lo anterior ha permitido analizar la evolución de este fenómeno económico durante las últimas décadas, desde el ámbito académico, desarrollando investigaciones que identificaron algunos paralelismos latinoamericanos relevantes para estudiar diferentes casos regionales: 1) auge de la minería transnacional; 2) apoyo institucional a nivel jurídico, administrativo, tributario y político para su desarrollo; 3) apropiación territorial para la extracción extensiva de metales y minerales; y 4) conflictividad emergente con actores locales y movimientos sociales (Martínez-Espinoza, 2019).

En América Latina, uno de los países ampliamente protagonista del modelo extractivista minero es Chile (Uribe-Sierra; Panes-Pinto, 2022), que durante gran parte de su historia ha vinculado su desarrollo económico con la industria minera (Gajardo, 2007), lo que ha provocado en las décadas más recientes la reacción negativa de diferentes tipos de actores locales de la sociedad (Maillet *et al.*, 2021), particularmente de las comunidades indígenas (Cuadra, 2014; Romero-Toledo, 2019). Este tipo de conflictividad se repite también en otros países latinoamericanos (Eschenhagen; Baca, 2014).

En el contexto descrito anteriormente, el presente artículo intentó responder a las siguientes preguntas de investigación desde la perspectiva del caso de la historia de Antofagasta: ¿cómo se fueron constituyendo históricamente las localidades mineras en América Latina?, ¿cuáles fueron los intereses socioeconómicos y políticos del Estado boliviano que promovieron el poblamiento original de Antofagasta a mediados del siglo XIX?, ¿cuáles fueron las condiciones socioeconómicas relacionadas con el poblamiento de Antofagasta entre los años 1860 y 1879?

De acuerdo con lo anterior, el propósito fundamental del artículo fue analizar los aspectos económicos, políticos y sociales relacionados con la historiografía urbana del poblamiento de la zona costera del desierto de Atacama durante la segunda mitad del siglo XIX, relativos a la configuración del territorio minero de Antofagasta entre los años 1860 y 1879.

Para lograr dicho objetivo, se desarrolló un análisis documental de diferentes referencias bibliográficas relacionadas con el caso estudiado, considerando un análisis de contenido de tipo cualitativo, utilizando una perspectiva deductiva para guiar la comprensión de las circunstancias relacionadas con el crecimiento urbano de Antofagasta, mediante el uso de construcciones conceptuales, según lo señalado en la Figura 1, para identificar las principales circunstancias histó-

ricas que estuvieron involucradas con la fundación de dicha ciudad como localidad minera latinoamericana, especialmente en cuanto a los aspectos sociales, económicos y políticos relevantes para ser analizados desde la historiografía urbana. Además, para responder a la pregunta sobre los aspectos comunes observados en el caso de estudio como localidad minera, se utilizó la propuesta de paralelismos latinoamericanos frente al extractivismo minero elaborada por Martínez-Espinoza (2019).

Desarrollo

Un concepto central para el análisis realizado en el presente trabajo está relacionado con el reconocimiento de las localidades mineras que han surgido históricamente en América Latina desde su proceso de colonización, y que se entienden como territorios en los que:

Sus habitantes, en alta proporción, se dedican a labores vinculadas con la minería, agregándose que los ingresos de dichos pueblos derivan en buena parte de la industria minera y destacándose además que en algunos casos se consideran pueblos mineros o vinculados a la minería a aquellas localidades en las cuales, si bien no existen trabajos, faenas o explotaciones mineras, éstos se ven afectados por las obras o por los impactos generados por la minería, como ocurre con el caso de los puertos de embarque de los concentrados. (Ruiz, 2003: 10)

La articulación de las localidades mineras latinoamericanas con la división político-administrativa de cada país, conllevó al establecimiento de diversas formas de institucionalidad de carácter subnacional tales como ayuntamientos, municipios, cabildos, distritos u otras formas de organización local, instancias encargadas de gobernar y gestionar los asuntos públicos relacionados con las necesidades sociales de los habitantes en sus respectivos territorios, coordinando esfuerzos y recursos con las autoridades regionales, federales o nacionales, según cada país, así como con los actores privados y la sociedad civil para desarrollar los procesos de urbanización de cada territorio minero, transformándose en un antecedente relevante para los estudios historiográficos de cada ciudad.

Además, otras nociones relevantes en el contexto historiográfico analizado son los conceptos de extractivismo y neoextractivismo, que también exponen elementos relevantes para comprender el desarrollo histórico de la minería en América Latina y su impacto en la historiografía urbana de las localidades

mineras en las últimas décadas (Heredia, 2023). En el primer caso, las actividades extractivas son de carácter intensivo para satisfacer las demandas globalizadas del mercado, identificando al extractivismo como “un tipo de apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o la alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados” (Gudynas, 2018: 62).

En cambio, el neoextractivismo se refiere a una variante del extractivismo clásico mediante la cual el Estado interviene aplicando una política fiscal redistributiva que impone una mayor carga tributaria a las empresas extractivas, habitualmente en beneficio de las localidades mineras, regulando con requisitos más exigentes para la obtención de permisos y concesiones mineras, por ejemplo, la aprobación de estudios de impacto ambiental (Delgado-Ramos, 2010; Hadad, 2020; Martínez-Espinoza, 2018).

En virtud de lo expuesto, un primer antecedente relevante en el contexto del proceso histórico de poblamiento de la ciudad de Antofagasta entre los años 1860 y 1879 se relacionó con la fundación de la misma, hecho que, según Panadés-Vargas y González-Pizarro (1998), ocurrió el 22 de octubre de 1868, hito que se encuentra directamente ligado con las concesiones de exploración y explotación minera entregadas por el gobierno de Bolivia a los empresarios chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma como parte de su política de Estado que tenía, entre otros propósitos, alcanzar un mayor poblamiento de los territorios costeros del desierto de Atacama, así como el descubrimiento y puesta en marcha de proyectos para explotar sus recursos mineros, dando inicio a un proceso de extractivismo en la zona costera del país.

No obstante, los primeros rastros históricos de personas habitando en la zona durante la segunda mitad del siglo XIX fueron atribuidos por algunos historiadores a Juan López (Arce, 1997; Bermúdez, 1966; Cruz, 1966; Panadés; González, 1998; Recabarren, 2022), un chileno oriundo de Copiapó quien, hacia finales del año 1866, comenzó a residir en el sector denominado por él como Peña Blanca para explorar la existencia de posibles yacimientos mineros. Dicho sector también sería conocido como La Chimba, hasta denominarse oficialmente Antofagasta.

Asimismo, según los antecedentes expuestos por diferentes historiadores, el 25 de enero de 1872 se reconoció como la fecha de la fundación de la municipalidad de Antofagasta (Arce, 1997; Panadés; González, 1998; Recabarren, 2002), poco más de tres años después de la fundación de la ciudad, acontecimiento histórico que estuvo precedido por diversos aspectos que configuraron un contexto social, político y económico específico, fuertemente relacionado con la explotación y exportación de los recursos minerales existentes en el departa-

mento Litoral de Cobija en Bolivia, lo que hizo necesaria la creación de dicha instancia gubernamental subnacional para apoyar la administración estatal a nivel local en ese territorio.

Esta decisión administrativa tuvo como principal propósito atender más eficiente y eficazmente las diferentes necesidades que tenía la creciente población que comenzaba a instalarse en aquella zona, atraída fundamentalmente por la posibilidad de trabajar en los diversos proyectos mineros implementados allí, específicamente la minería de plata y la explotación del salitre, y más adelante, los yacimientos de cobre.

En el contexto descrito anteriormente, la iniciativa empresarial privada mantuvo un rol fundamental tanto en la fundación de la ciudad de Antofagasta como en su desarrollo urbano posterior, debido a que comenzaba a transformarse en un importante polo de desarrollo económico y social, convirtiéndose rápidamente en un territorio minero de importancia durante el último cuarto del siglo XIX, lo que atrajo a la zona no solamente a los capitalistas extranjeros, sino que también sedujo a una creciente cantidad de personas proveniente mayoritariamente de Chile buscando nuevas oportunidades laborales, y aprovecharon la escasa población boliviana en el litoral antofagastino en dicha época (González-Pizarro; Lufin-Varas; Galeno- Ibaceta, 2015).

Contexto histórico

Aspectos económicos

Uno de los antecedentes económicos relevantes relacionado con el contexto que precedió a la fundación de la ciudad de Antofagasta y su posterior consolidación como localidad minera, fue la creación de la primera empresa que operó en la zona denominada Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama:

Antofagasta, cuyo nombre está inspirado en Antofagasta de la Sierra, localidad ubicada en la Puna de Atacama y donde el dictador Melgarejo poseía una hacienda, emergió por iniciativa privada a partir de una empresa chilena, la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama, que será conocida posteriormente como Melbourne, Clark y Cía. (1869), primero, y Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta (1872), después, donde participarán capitales ingleses. (González-Miranda, 2009: 10)

Dicha empresa se relacionó con la exploración y explotación de los yacimientos salitreros descubiertos por una expedición liderada por el chileno José Santos Ossa en el sector de Salar del Carmen, enmarcada a partir de una primera concesión de explotación minera otorgada por el Gobierno boliviano en 1866, privilegio que fue ampliado, de manera exclusiva, por 15 años en 1868, otorgando a la mencionada empresa el derecho para la explotación y exportación del salitre en el desierto de Atacama (Panadés; González, 1998).

Respecto a José Santos Ossa, nacido en la ciudad de Huasco en Chile en 1827, fue descrito por algunos historiadores regionales como un viajero empedernido que, desde muy joven, comenzó a relacionarse con la actividad minera, explorando asiduamente el desierto de Atacama en la búsqueda de nuevos yacimientos mineros para su explotación (Recabarren, 2002).

Las concesiones gubernamentales bolivianas antes mencionadas, dieron lugar más tarde a la participación de nuevos inversores contactados Santos Ossa, abriendo la oportunidad para que capitalistas británicos como Anthony Gibbs decidieran invertir en dicha empresa, fundando posteriormente una nueva sociedad empresarial denominada Melbourne Clark y Cía. el día 19 de marzo de 1868, que fue la encargada de liderar los inicios de la naciente industria salitrera en Antofagasta (González-Pizarro, 2018).

Así, el descubrimiento de yacimientos salitreros y, posteriormente, la instalación de una empresa de explotación y exportación de dichos recursos mineros, se transformaron en una poderosa condición económica para atraer una importante cantidad de personas interesada en trabajar en la minería del salitre, así como a otros empresarios dispuestos a invertir en la zona para prestar servicios a la minería, lo que transformó paulatinamente la ciudad de Antofagasta en un importante polo de desarrollo económico. Estas inversiones extranjeras dieron vida, más adelante, a una vigorosa industria salitrera por varias décadas (González-Miranda, 2011).

Pero los yacimientos salitreros no fueron los únicos en importancia en el departamento Litoral en Bolivia previo a la fundación de Antofagasta, debido a que también se desarrolló un importante polo industrial relacionado con la minería de plata a través del descubrimiento y explotación del yacimiento de Caracoles en 1870, por parte de una expedición liderada por el chileno José Díaz Gana y el francés Enrique Arnoux de Riviére, transformando a la naciente ciudad en la principal entrada y salida portuaria de dicho mineral, en desmedro de otras tres opciones portuarias existentes en la zona en aquella época: Cobija, Mejillones y Tocopilla (Bermúdez, 1966; Bravo, 2000; Cruz, 1966; Donoso, 2021).

La situación portuaria planteada anteriormente no fue una decisión de menor relevancia porque, como describieron algunos historiadores, el puerto

de Cobija —ciudad fundada a finales de 1825, inicialmente denominada Lamar (Bermúdez, 1966)— era el elegido por el Gobierno de Bolivia para embarcar y desembarcar las cargas desde y hacia el interior del país. Sin embargo, las pretensiones bolivianas de consolidar a Cobija como la principal alternativa portuaria en el sur de Atacama debieron enfrentar el bloqueo peruano, una serie de epidemias y un terremoto que, finalmente, mermaron de manera importante a su población, a lo que se sumó la creación de nuevos puertos en Tocopilla, Mejillones y Antofagasta (Vargas, 2019).

Por lo anterior, la elección de Antofagasta como primera opción portuaria para apoyar el funcionamiento de los proyectos mineros de plata y salitre antes señalados, estuvo basada en satisfacer los intereses económicos de las empresas instaladas en la zona, sobre todo por la mayor cercanía con dicha ciudad, lo que permitió reducir los costos de tiempo y desplazamiento que implicaban las demás alternativas, hecho que, finalmente, fue apoyado por las autoridades bolivianas a partir de la decisión de fundar la ciudad, puerto y municipalidad de Antofagasta, respectivamente.

Aspectos sociales

El caso del poblamiento de Antofagasta posee algunas características distintivas que son importantes de considerar para analizar los aspectos que están relacionados con dicho fenómeno social (González-Miranda, 2009). Lo anterior, debido a que este “es el caso típico de un poblamiento espontáneo. En el desierto es difícil fundar pueblos; son las personas las que, atraídas por circunstancias especiales, se agrupan en determinados territorios, la fundación es posterior” (Recabarren, 2002: 27), describiendo de esa manera lo ocurrido en muchos de los asentamientos humanos en el desierto de Atacama (Panadés; Ovalle-Ortiz; Rojas-Herrera, 1995).

Considerando lo que plantearon diversos historiadores regionales, existe un importante consenso historiográfico en relacionar el poblamiento de Antofagasta con la figura de Juan López como su primer habitante (Tellez, 2013), quien habría comenzado a residir de manera más permanente en la zona hacia finales del año 1866, y que proporcionó un importante apoyo logístico a la expedición hacia el sector de Salar de Carmen, liderada por José Santos Ossa, donde se encontraban los yacimientos mineros (Arce, 1997; Bermúdez, 1966; Cruz, 1966; Panadés; González, 1998; Recabarren, 2002).

De acuerdo con esto, uno de los aspectos destacados como condicionante social de la fundación de Antofagasta fue el rápido proceso de poblamiento acontecido en el sector de Peña Blanca o La Chimba, pues, a finales de 1868,

“ya era posible visualizar una población cercana a las 100 personas” (Panadés; González, 1998: 59), mientras que en mayo de 1871 se contabilizaron alrededor de 300 habitantes (Cruz, 1966).

Algunas investigaciones historiográficas describieron la composición de la población que arribó a la ciudad en sus primeros años:

principalmente de cargadores del puerto, carreteros, carpinteros, operarios en diversas construcciones, peones ocupados en servicios de acarreo de materiales, unos pocos empleados de la Compañía Salitrera y algunos comerciantes, a los que debe agregarse la gente de paso al interior. (Bermúdez, 1966: 61)

Esto evidencia que los inicios de la ciudad de Antofagasta estuvieron relacionados con la conformación de un creciente campamento minero que fue demandando, en el mediano plazo, diferentes tipos de servicios, infraestructura y ordenamiento público.

Sin embargo, el rápido crecimiento de la población en poco más de tres años registró a comienzos del año 1872 alrededor de 3000 habitantes (Contador, 2011), como preámbulo del explosivo aumento demográfico que pocos meses después alcanzó los 6000 habitantes en abril del mismo año (Cruz, 1966), teniendo como principal razón la atracción de mano de obra demandada por los proyectos mineros que se estaban desarrollando en dicho territorio: “La primera fase del poblamiento de Antofagasta se debió esencialmente a las actividades salitreras” (Bermúdez, 1966: 51), cuyo principal promotor fue el empresario chileno José Santos Ossa, como se había mencionado previamente.

Además, otra característica demográfica importante del proceso de poblamiento de Antofagasta estuvo relacionada con la gran cantidad de personas de nacionalidad chilena que masivamente se trasladó al desierto de Atacama (González-Pizarro, 2023):

La población chilena, en su mayoría proveniente de Copiapó, invadió prácticamente la zona, a partir de mediados del siglo XIX y sobre todo después del descubrimiento del mineral de Caracoles, fortaleciendo el dominio económico sobre Atacama. La fuerte emigración chilena al litoral boliviano se debía fundamentalmente al estado [crítico] de la minería en Copiapó. (Bravo, 2000: 25)

Por ejemplo, según lo expuesto por la Sociedad Nacional de Minería (1898: 160), en su Boletín núm. 18 del 30 de junio, respecto del impacto económico y

social del inicio del funcionamiento del mineral de Caracoles en el territorio, indicó que: “atrajo al litoral una población de 20 000 almas en un corto espacio de tiempo. Prosperó la industria i el comercio, i el territorio tuvo vida propia”, lo que para algunos historiadores fue una situación similar a lo acontecido con la *fiebre del oro* en California (Barros, 2015).

El rápido y exponencial poblamiento en la zona costera del desierto de Atacama, se transformó en un aspecto muy relevante para justificar la necesidad de concretar la fundación de la municipalidad de Antofagasta en el año de 1872, como principal expresión de la presencia más permanente de servicios públicos en dicho territorio, que permitieran ordenar el desarrollo urbanístico de la naciente ciudad.

De acuerdo con esto, el desarrollo de la infraestructura urbana debe considerarse en este análisis, ya que acompañó el creciente proceso de poblamiento del lugar, situación que siempre estuvo vinculada a la concesión de exploración y explotación minera otorgada en 1866 a José Santos Ossa y Francisco Puelma, estableciéndose que los empresarios concesionarios: “se obligaban contractualmente a construir y habilitar la caleta que más tarde tomó el nombre de Antofagasta” (Bravo, 2000: 23).

Investigaciones historiográficas como la de Bermúdez (1963: 206) confirmaron y detallaron el cumplimiento de dicha obligación: “La Sociedad Exploradora de Ossa, Puelma y Lama, instaló una pulpería y viviendas improvisadas para trabajadores en 1868, habiendo ya construido un pequeño muelle”, observándose en este último aspecto los cimientos de la actividad portuaria que, más adelante, caracterizó también a la ciudad de Antofagasta, situación que fue oficializada vía decreto del Gobierno boliviano el 8 de mayo de 1871 cuando “La Chimba y Tocopilla fueron declarados puertos abiertos al comercio de todo el mundo” (Bermúdez, 1963: 211).

La estrecha interacción entre las necesidades derivadas del funcionamiento de la empresa minera y las necesidades sociales generadas a partir de la creciente población que arribó hasta Antofagasta en búsqueda de trabajo y fortuna, se tradujo en la realización de diversas obras relevantes en el lugar: “los primeros trabajos se dirigieron al arreglo del camino por la quebrada San Mateo; la construcción de viviendas para los obreros y barracas para el almacenamiento de las provisiones y útiles; la instalación de la máquina resacadora de agua” (Cruz, 1966: 83), dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno boliviano a los empresarios chilenos (Calvo, 2009).

Asimismo, para la historiografía urbana fue de interés el proceso de urbanización de la ciudad (Landa, 2020), lo que para el caso de Antofagasta se relacionó, por ejemplo, con la construcción de las primeras calles y edificios de importancia

que “abarcaban toda la extensión de la ribera del mar, desde el barrio Bellavista hasta la fábrica de Orchard (...) utilizaron los terrenos a orillas del mar, donde se instalaron empresas de carretas, máquinas condensadoras de agua” (Cruz, 1966: 97). Además, el primer plano de la futura ciudad data del año 1868 y fue obra de don José Santos Prada. En el mapa se destacaron, entre otros aspectos, que:

En la planta de la población esta delineado el terreno de los señores Melbourne Clark y Cía., y el de 17 manzanas, más la plaza principal, manzanas que formaban las calles Bolívar, Sucre, Lamar, Ayacucho, Maipú, Washington, San Martín, Caracoles y Santa Cruz. (Arce, 1997: 86)

Finalmente, es importante señalar que dicho proceso de mapeamiento estuvo relacionado con el remate o subasta de terrenos en La Chimba, realizado el 12 de diciembre de 1868 por parte del Gobierno boliviano, que se transformó en la base urbanística que permitió plasmar el ordenamiento territorial necesario para consolidar el proceso de fundación de la ciudad de Antofagasta (Arce, 1997; Bermúdez, 1966; Cruz, 1966; Panadés; González, 1998).

Aspectos políticos

Un primer hecho político que debe destacarse con relación a la fundación oficial de la ciudad de Antofagasta, más allá de los primeros poblamientos de la zona descritos anteriormente, fue la ceremonia oficial con la participación de las autoridades políticas bolivianas que ocurrió el 22 de octubre de 1868:

El gobierno [boliviano] autorizaba a la Prefectura de Cobija para dar fundación oficial a la pequeña villa de La Chimba, y con este fin se trasladó a ese lugar una comisión de funcionarios, formada por el Prefecto don José R. Taborga; el Fiscal del Partido, don Abdón Senén Ondarza; el Notario de Hacienda de Cobija y el Tesorero de Mejillones. (Bermúdez, 1963: 209)

Sin embargo, el rápido crecimiento de la población de Antofagasta comenzó a provocar algunos problemas sociales que requirieron la intervención política de las autoridades bolivianas, por ejemplo, los primeros hechos delictivos registrados en la ciudad, lo que demandó la administración de justicia y la prevención policial (Cruz, 1966). En un estudio sobre los orígenes históricos de Antofagasta se describió lo anterior:

Antofagasta crecía en tumulto y desorden. Con cerca de tres mil habitantes, carecía de alumbrado público y prácticamente de servicio policial, lo que convertía las noches antofagastinas en un caos de fiesta brutal y de aventura sangrienta. Tenían gran auge los juegos de azar, que se practicaban incluso en la calle pública, y las casas de diversión llamadas chinganas funcionaban toda la noche con su música y canto y la algarabía del jolgorio. (Bermúdez, 1966: 85)

Según lo expuesto por algunos historiadores regionales, el 25 de enero de 1872 ocurrió el segundo hecho político de relevancia para la historia de la ciudad de Antofagasta desde el inicio de su poblamiento cuatro años antes, materializado a través de la convocatoria para efectuar un Cabildo Abierto realizada por el subprefecto del departamento de Cobija, doctor Manuel Buitrago, para constituir las bases políticas necesarias para la conformación de la futura organización municipal de la ciudad (Arce, 1997; Bermúdez, 1963; Cruz, 1966; Panadés; González, 1998; Recabarren, 2002).

De esta manera, el primer Cabildo de Antofagasta contó con la asistencia de 150 vecinos que decidieron nombrar al primer Cuerpo de Agentes Municipales, integrado por nueve miembros (Arce, 1997), ninguno de ellos de nacionalidad boliviana, algunos europeos y, en su mayoría, chilenos (González-Miranda, 2009). Una vez constituida dicha instancia administrativa, durante el primer año de funcionamiento de la municipalidad de Antofagasta, se desarrollaron algunas tareas relevantes para apoyar el funcionamiento de la ciudad y la atención las necesidades más importantes de sus habitantes, entre las que se destacaron: “preferentemente del aseo, alumbrado y tantos otros servicios que con verdadera urgencia reclamaba la nueva población” (Arce, 1997: 114).

En complemento de lo anterior, otras investigaciones señalaron que, gracias a la independencia otorgada por la legislación municipal de Bolivia, la municipalidad de Antofagasta desde sus inicios “mantuvo el alumbrado público, estableció el orden, fundó la Junta de Beneficencia, escuelas públicas, servicios sanitarios, paseos y diversos establecimientos para el servicio de la comunidad” (Bermúdez, 1963: 212-213).

Pero, sin lugar a dudas, una de las prioridades que la población local demandó a la municipalidad recientemente instalada se relacionó con el orden público, especialmente, “de los establecimientos de diversiones públicas, fijando horarios de cierre en las noches; se decretaba la prohibición de los juegos de azar y se establecían también los valores de las patentes que los negocios debían cancelar para poder funcionar” (Panadés; González, 1998: 73).

Lo anterior, quedó respaldado por la aprobación del Reglamento de Establecimientos de Diversiones Públicas que restringió el funcionamiento de “salones ópticos, billares, palitroques, cafés y hoteles (...) dispuso que ni en casas, ni en las calles se podrán practicar juegos de azar. Una sentencia de muerte para los tahúres” (Recabarren, 2002: 29).

Por último, es importante destacar que el Cuerpo de Agentes Municipales de la ciudad de Antofagasta, presididos por Félix García Videla (Cruz, 1966), contó con la autonomía y poder emanado de la legislación boliviana de aquella época para tomar las decisiones e implementar las acciones necesarias para el ordenamiento territorial y adecuado funcionamiento de la naciente urbe mediante el dictado de ordenanzas, cobro de impuestos y nombramientos de funcionarios (Recabarren, 2002).

Paralelismos latinoamericanos en el sector minero

Una vez identificadas las principales condiciones económicas, sociales y políticas relacionadas con el contexto histórico de la fundación de Antofagasta, como ejemplo de un territorio relevante para el análisis historiográfico de la minería en América Latina, resulta interesante examinar las responsabilidades o roles que tuvieron los Gobiernos nacionales y las entidades gubernamentales subnacionales a nivel local, tales como los ayuntamientos o municipalidades, en la implementación de proyectos de extractivismo minero en su territorio.

Para esto, se plantea como esquema de análisis los aspectos comunes o paralelismos latinoamericanos que, históricamente, pueden observarse respecto de las principales condiciones, procesos y consecuencias de la implementación del extractivismo minero en América Latina, que se han ido consolidando durante décadas (ver Figura 2).

Sin embargo, también es posible utilizar dicha perspectiva para reconocer algunos de los principales aspectos historiográficos que son útiles para comprender cómo fueron constituyéndose las principales localidades o territorios mineros existentes actualmente en los diferentes países latinoamericanos, reconociendo elementos comunes para analizar la conformación de las ciudades en dichos contextos territoriales.

Figura • 2

Paralelismos latinoamericanos sobre el extractivismo minero

Auge minería tradicional	Apoyo institucional	Apropiación territorial	Conflictividad emergente
Concesiones <ul style="list-style-type: none"> • Autorizaciones y derechos otorgados por los Gobiernos para explorar y explotar minerales y metales en su territorio 	Facilidades institucionales <ul style="list-style-type: none"> • Ámbito normativo • Simplificaciones administrativas • Ventajas tributarias 	Impactos mediambientales <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de agua • Contaminación suelos y especies • Salud de los habitantes 	Conflictos socioambientales <ul style="list-style-type: none"> • Aumento conflictos zonas con concesiones mineras • Proliferación movimientos sociales antiextractivistas

Fuente: elaboración propia basada en Martínez-Espinoza (2019).

Auge de la minería trasnacional

Como fue señalado previamente en este artículo, durante el período estudiado entre 1860 y 1879, la instalación y desarrollo de las empresas mineras en el departamento del Litoral de Cobija en Bolivia, particularmente para la exploración y explotación de yacimientos mineros en el Salar del Carmen en el desierto de Atacama, estuvo directamente relacionada con dos concesiones otorgadas por el Gobierno boliviano a los empresarios chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma, situación precedida por la firma un tratado de límites entre Bolivia y Chile, celebrado el 10 de agosto de 1866 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (1866), y que puso fin a varios años de incertidumbre y conflictos limítrofes entre ambos países.

En dicho contexto, se gestionó la primera concesión minera que dio origen al establecimiento de la ciudad de Antofagasta, “mediante una gestión realizada por don Francisco Puelma, asociado a Ossa, ante el representante del gobierno de Bolivia, Puelma y Ossa pasaron a ser concesionarios de una extensión que comprendía cinco leguas cuadradas de terrenos salitrales” (Bermúdez, 1966: 53). A continuación, se identifican aspectos relevantes de ambas concesiones otorgadas a dichos empresarios (ver Cuadro 1).

Cuadro • 1

Aspectos relevantes de concesiones de exploración y explotación del Salar del Carmen

Concesión año 1866	Concesión año 1868
Otorgada el 18 de septiembre de 1866	Otorgada el 5 de septiembre de 1868
Explorar y explotar los depósitos de salitre o de bórax existentes en la zona.	Privilegio exclusivo por 15 años para la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama para explotación, elaboración y libre exportación del salitre en la zona.
Posesión y goce de terrenos en los que se descubran los depósitos por una extensión de cuatro leguas cuadradas en la quebrada de San Mateo y cinco leguas cuadradas en el Salar del Carmen, con desembocadura en caleta La Chimba, con la condición de habitar dicho sector.	Privilegio para establecer una vía carretera de 30 leguas de largo desde la costa al interior, derechos por 15 años. Incluía explotación de salitre, bórax, sal, cal, azufre, y excluía oro, plata y cobre.

Fuente: Bermúdez (1963: 203).

Los inicios del poblamiento y posterior fundación de la ciudad de Antofagasta estuvieron estrechamente vinculados con el otorgamiento de ambas concesiones que entregaron a los empresarios la responsabilidad de habitar y urbanizar la zona, esto tuvo consecuencia, posteriormente, en la consolidación de dicha ciudad como alternativa portuaria para las producciones mineras de Salar del Carmen y Caracoles (Panadés; González, 1998; Recabarren, 2002).

Apoyo institucional

Un antecedente relevante para identificar las facilidades administrativas y ventajas tributarias relacionadas con el apoyo institucional para la instalación de la industria minera en Antofagasta está relacionado con el primer tratado de límites entre Bolivia y Chile, firmado por ambos países el 25 de agosto de 1866. Una de sus características importantes es que no fijó únicamente el límite territorial en el desierto de Atacama en el paralelo 24° de latitud meridional desde el litoral del Pacífico hasta los límites orientales de Chile, sino que reconoció la soberanía boliviana sobre Antofagasta por encima de las pretensiones chilenas.

Además, estableció las condiciones de exploración y explotación de los depósitos de huano existentes en la costa, mediante concesiones otorgadas por cada país, estableciendo la repartición del 50 % de los productos provenientes de la explotación de los depósitos de dicho producto en Mejillones y de otros existentes entre los paralelos 23° y 25°.

Las disposiciones del tratado de 1866 evidenciaron las simplificaciones administrativas y ventajas tributarias relacionadas con el desarrollo de la minería en el desierto de Atacama, que adquirieron gran trascendencia para la fundación de Antofagasta. Sin embargo, luego de que fuera ratificado por los respectivos Gobiernos de ambos países, el 8 de enero de 1873 se firmó un convenio ajustado para dar cumplimiento a los acuerdos contemplados en el tratado en mención.

Apropiación territorial

Uno de los impactos ambientales que fue posible observar en el caso estudiado tiene relación con el consumo de agua, el cual fue demandado tanto para el funcionamiento de las empresas mineras que se instalaron en la zona costera del desierto de Atacama en el departamento Litoral de Cobija, Bolivia, así como por la creciente población que se trasladó a vivir en Antofagasta para trabajar en las faenas mineras. Dicha problemática estuvo presente desde que el chileno Juan López comenzó a residir permanentemente en la zona: “de la misma urgencia es la solución del problema del agua potable. López viene a encontrarla en las faldas de Cerro Moreno, en vertientes que allí existen” (Bermúdez, 1966: 44).

En línea con esto, el desafío crucial para los expedicionarios fue, literalmente, obtener agua en el desierto para el funcionamiento empresarial, pero también para consumo humano: “el agua era traída del Cerro Moreno, oficio en que se había especializado el chango López, y también de Cobija (...) las aguadas de la quebrada San Mateo, por ser salobres, sólo servían para la bebida de los animales” (Cruz, 1966: 83). Sin embargo, dichas opciones fueron completamente insuficientes para satisfacer la demanda existente del recurso hídrico, razón por la cual se buscaron diferentes alternativas de solución:

El repentino aumento de población y el número considerable de animales que se traían día a día, hicieron que fuese insuficiente la producción de la única máquina condensadora que existía, y que era la que, hacía ya un tiempo, había instalado la Empresa Salitrera; y a fin de poder subsanar, en parte, esta gravísima situación, se apeló al recurso de que se había echado mano en los primeros tiempos, y que, montada la máquina a que aludimos, se abandonó por innecesario; esto es, traer agua en los

vapores, como fue necesario hacerlo, desde Valparaíso y Caldera. Por su parte, la empresa salitrera puso a disposición de los dueños de animales sus pozos de la quebrada de Mateo para que mezclasen esta agua salobre con agua potable y de esa manera aliviar un poco tan aflictiva situación. Algunos dueños de minas y empresarios de carretas (...) que ya se habían radicado en la Chimba, (Antofagasta), comprendieron que era de urgente necesidad la instalación de otras condensadoras y al efecto, con la rapidez que las circunstancias lo exigían, pidieron las máquinas y sus correspondientes accesorios para montarlas sin demora. Así fue como en poco tiempo hubo 3 condensadoras más, que vinieron a salvar la aguda crisis porque atravesaba la población. (Arce, 1997: 106)

Como se evidenció, la instalación de la industria minera en Antofagasta requirió de importantes inversiones y esfuerzos logísticos para resolver la vital problemática del acceso al agua, aspecto común y distintivos de la mayoría de las faenas mineras a nivel mundial a lo largo de la historia, pero que, para el caso estudiado, dichas dificultades se vieron acrecentadas notoriamente por las características propias de escasez hídrica en el desierto de Atacama.

Conflictividad emergente

La ocurrencia de conflictos no estuvo ausente en el caso de la fundación de Antofagasta como territorio minero, aunque en esta oportunidad no fueron los conflictos ambientales los que caracterizaron dicho proceso, sino que se trató de un conflicto de tipo político-diplomático entre Bolivia y Chile, situación que, finalmente, transitó hacia el enfrentamiento bélico por la soberanía territorial entre ambos países, en la disputa por el dominio del desierto de Atacama durante la segunda mitad del siglo XIX (Donoso, 2022).

Entre los años 1879 y 1884 se desarrolló la Guerra del Pacífico o Guerra del Salitre entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana. Dentro de las causas que originaron el conflicto se destacaron dos: primera, el 6 de agosto del año 1874 se firmó el segundo tratado de límites boliviano-chileno que, en complemento del firmado en 1866, estipuló que las personas, industrias y capitales chilenos estarían exentos del pago de impuesto por 25 años, pero en el año 1878 el Gobierno boliviano solicitó a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta (de capitales británico-chilenos) el pago de 10 centavos por quintal de salitre exportado, lo que originó la protesta de la empresa ante el Gobierno de Chile respecto de la exención tributaria antes señalada (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2014). Segunda, el 1 de febrero de 1879, el Gobierno boliviano, encabezado

por el presidente Hilarión Daza, decidió dar por terminado el contrato con dicha empresa salitrera, iniciando un proceso de nacionalización del salitre.

Ambos hechos marcaron la antesala de la ocupación de Antofagasta por parte del Ejército chileno el 14 de febrero de 1879, lo que representó la primera acción militar en el desarrollo de dicho conflicto bélico (Carrier, 2013; González-Pizarro, 2010), que tuvo importantes consecuencias para Bolivia (Guerra, 2013).

Conclusiones

La conformación histórica de las localidades mineras en América Latina registra sus inicios como expresión capitalista durante la época colonial, instancia en la que se produjeron los primeros procesos extractivos en la región, que tuvieron continuidad y se consolidaron a partir de la independencia de los países latinoamericanos durante el siglo XIX, transformándose en el XX en el principal sector industrial que contribuyó al PIB y a la balanza comercial positiva de un número importante de economías nacionales.

Lo mencionado, otorga relevancia al análisis de las principales condiciones sociales, políticas y económicas relacionadas con la historiografía urbana, vinculada con los procesos de poblamiento de las localidades mineras latinoamericanas, con el propósito de comprender su evolución histórica hasta transformarse en importantes polos de desarrollo económico y social a nivel regional y mundial.

En dicho contexto, el caso de la ciudad de Antofagasta aporta algunos antecedentes para lograr dicho objetivo investigativo, destacando la gran relevancia que alcanzaron las concesiones de exploración y explotación minera en el desierto de Atacama, otorgadas por el Gobierno boliviano durante la segunda mitad del siglo XIX, que provocaron un importante fenómeno migratorio de miles de personas interesadas en insertarse en el naciente proceso productivo minero, que abrió paso a una serie de iniciativas empresariales y de servicios a la minería de la industria extractivista este territorio que perdura hasta nuestros días.

Además del rápido crecimiento demográfico de la naciente ciudad de Antofagasta, que constataron diferentes análisis historiográficos, también se observó la gran injerencia que tuvieron las obligaciones explícitas, incluidas por el Gobierno boliviano en las concesiones mineras, para que las empresas se comprometieran a realizar obras públicas que sentaron las bases para la fundación de la ciudad como una localidad minera y, posteriormente, configuraron el contexto histórico relacionado con la creación de la municipalidad de Antofagasta como instancia gubernamental para resolver algunas de las externalidades negativas del proceso minero, fundamentalmente aquellas asociadas con la planificación

del desarrollo territorial de la ciudad, la urbanización y el orden público, entre otras necesidades propias de la urbe.

Asimismo, fue posible reconocer en los antecedentes vinculados con el desarrollo histórico de la ciudad de Antofagasta como localidad minera, la configuración de los cuatro paralelismos latinoamericanos considerados como criterios de análisis del funcionamiento de la industria extractivista en el sector minero en la región, utilizados para orientar las investigaciones historiográficas que puedan desarrollarse sobre la historia de otros territorios con las mismas características.

De acuerdo con esto, la historiografía urbana de Antofagasta evidencia que la existencia de concesiones gubernamentales bolivianas otorgadas a los empresarios chilenos, que autorizaron las acciones de exploración y explotación de los yacimientos mineros existentes en el desierto de Atacama, establecieron las condiciones básicas para iniciar la industria extractivista minera en dicho territorio durante la segunda mitad del siglo XIX, específicamente en la zona del Salar del Carmen, lo que se tradujo en la posterior fundación de la ciudad, su municipalidad y el puerto, entre otros hitos urbanísticos relevantes para su historia.

Lo anterior, se complementa con la existencia de un claro apoyo institucional de Bolivia hacia el desarrollo de actividades mineras en el desierto de Atacama, materializado en una serie de medidas gubernamentales como el otorgamiento de ventajas tributarias, pero también de aquellas de carácter administrativo: reconocimiento oficial de la condición portuaria de la ciudad y fundación de la municipalidad en Antofagasta, relacionadas con el ordenamiento político y urbanístico del territorio de la naciente urbe.

Dentro de los otros paralelismos de la minería latinoamericana identificados en la historiografía urbana sobre la fundación de Antofagasta en el siglo XIX, se observa una incipiente apropiación territorial relacionada, fundamentalmente, con la instalación de empresas de plantas destiladoras de agua para satisfacer la necesidad de recursos hídricos por parte de la creciente población que arribó a la zona, como expresión de una importante migración laboral hacia dicho territorio minero.

A esto se sumó el recrudecimiento de la conflictividad diplomática respecto a la disputa territorial entre Bolivia y Chile por los yacimientos mineros existentes en la zona, que más adelante contextualizó la Guerra del Pacífico (Tapia-Figueroa, 2021), por el control de la industria salitrera en el desierto de Atacama, y se tradujo, entre otras consecuencias, en la pérdida de la soberanía de dichos territorios por parte de Bolivia y la consecuente imposibilidad de contar con una salida al mar.

Finalmente, en lo relativo a limitaciones y proyecciones de este estudio, en el caso de las primeras se encuentra el uso exclusivo de fuentes secundarias para analizar los paralelismos historiográficos entre los territorios mineros latinoamericanos, transformándose en una proyección fundamental de esta investigación la revisión de dichas categorías de análisis en fuentes primarias relacionadas con la historia de Antofagasta o relativas a cualquier otro territorio minero sobre el que se desee indagar.

Referencias

1. Almandoz, Arturo (2003). Historiografía urbana en Latinoamérica: del positivismo al postmodernismo. *Diálogos*, 7, 117-156. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/66845>
2. Almandoz, Arturo; González, Lorenzo (1996). Notas sobre historiografía urbana. La visión de la Universidad Simón Bolívar. *Urbana*, 1(19), 122-126. Recuperado de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_urb/article/view/8373
3. Arce, Isaac (1997). *Narraciones históricas de Antofagasta*. Antofagasta: Fondo Nacional de Desarrollo Regional/Ilustre Municipalidad de Antofagasta.
4. Azamar-Alonso, Aleida (2018) *Minería en América Latina y México. Problemas y consecuencias*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201118024108/Mineria-ALatina.pdf>
5. Barros, Alonso (2015). Revolución chilena, litoral boliviano: La Patria, la Compañía de Salitres y los prolegómenos de la Guerra del Pacífico en el Desierto de Atacama (1870-1879). *Revista de Antropología Experimental*, 15, 483-520. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i15.2629>
6. Bermúdez-Miral, Oscar (1963). *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
7. Bermúdez-Miral, Oscar (1966). *Orígenes históricos de Antofagasta*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
8. Bravo-Quezada, Carmen Gloria (2000). *La flor del desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena*. Santiago de Chile: LOM.
9. Calvo-Rebollar, Miguel (2009). Dinero no veían, solo fichas. El pago de salarios en las salitreras de Chile hasta 1925. *Revista De Re Metálica*, 12, 9-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4602047>

10. Carrier, Alain; Tellez, Eduardo; Villamizar, Fernando (2013). Solución a la mediterraneidad de Bolivia: una propuesta desde Chile. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8(1), 235-266. <https://doi.org/10.18359/ries.76>
11. Contador, Adolfo (2011). *Hombre y cabildo en los orígenes históricos de la ciudad de Antofagasta*. Antofagasta: Centro de Investigación Histórico Cultural Isaac Arce Ramírez.
12. Cruz-Larenas, Jorge (1966). *Fundación de Antofagasta y su primera década*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
13. Cuadra-Montoya, Ximena (2014). Nuevas estrategias de los movimientos indígenas contra el extractivismo en Chile. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 105, 141-164. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/275694>
14. Delgado-Ramos, Gian Carlo (2010). América Latina y el Caribe como reservas estratégicas de minerales. En *Ecología política de la minería en América Latina* (pp. 17-57), coordinado por Gian Carlo Delgado-Ramos. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cei-ich-unam/20170502045538/pdf_1467.pdf
15. Donoso-Rojas, Carlos (2021). Depredando Bolivia: el caso del ferrocarril de Mejillones a Caracoles. *Diálogo Andino*, 66, 231-247. Recuperado de <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2022/02/RDA-66-19-DONOSO.pdf>
16. Donoso-Rojas, Carlos (2022). “Compartir las satisfacciones del triunfo o las desventuras de la derrota”: Perú y Bolivia en los albores de la Guerra del Pacífico (1847-1878). *Cuadernos de Historia*, 56, 229-260. <https://doi.org/10.5354/0719-1243.2022.67386>
17. Eschenhagen, María Luisa; Baca, Héctor (2014). Comunidades aymaras y la gran minería. Una mirada a los argumentos detrás del conflicto ambiental en Puno, Perú. En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp.75-106), editado por Barbara Göbel; Astrid Ulloa. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
18. Gajardo, Juan Carlos (2007). *La agenda minera en Chile: revisión y perspectivas*. Santiago de Chile: CEPAL.
19. González-Miranda, Sergio (2009). El norte grande de Chile: La definición histórica de sus límites, zonas y líneas de fronteras, y la importancia de las ciudades como geo símbolos fronterizos. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13(2), 1-25. Recuperado de <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/98>

20. González-Miranda, Sergio (2011). Auge y crisis del nitrato chileno: la importancia de los viajeros, empresarios y científicos, 1830-1919. *Tiempo Histórico*, 2, 159-178. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/1586>
21. González-Pizarro, José Antonio (2010). La provincia de Antofagasta. Creación y consolidación de un territorio nuevo en el estado chileno: 1888-1933. *Revista de Indias*, 70(249), 345-380. <https://doi.org/10.3989/revindias.2010.011>
22. González-Pizarro, José Antonio (2018). La compañía de Salitres de Antofagasta, Chile. El desafío de su modernización empresarial e innovación estratégica. *Estudios Atacameños*, 60, 133-159. Recuperado de <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/1735>
23. González-Pizarro, José Antonio (2023). La migración chilena al desierto de Atacama, 1870-1880. Notas de demografía histórica. *Revista de Historia*, 30, 1-36. <https://doi.org/10.29393/RH30-11MCJG10011>
24. González-Pizarro, José Antonio; Lufin-Varas, Marcelo; Galeno-Ibaceta, Claudio (2015). La presencia boliviana en el desierto de Atacama después de la postguerra de 1879. Patrones de migración e inserción en la sociedad de Antofagasta. *Diálogo Andino*, 48, 109-126. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rda/n48/art11.pdf>
25. Gudynas, Eduardo (2018). Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 143, 61-70. Recuperado de https://www.fuhem.es/papeles_articulo/extractivismos-el-concepto-sus-expresiones-y-sus-multiples-violencias/
26. Guerra-Villaboy, Sergio (2013). La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y de sus consecuencias para Bolivia. *Revista Izquierdas*, 15, 193-213. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/IzquierdasSantiago/2013/no15/9.pdf>
27. Hadad, María (2020). La persistente amenaza del extractivismo minero. Actores y escenarios de resistencia en la Argentina actual. *Anuario*, 32, 1-31. <https://doi.org/10.35305/ae.vi32.285>
28. Heredia, Emilce (2023). Extractivismo y territorio en las ciudades latinoamericanas: la persistente colonialidad de la urbanización capitalista. *Revista INVI*, 38(107), 76-96. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.67702>
29. Horta-Gaviria, Carolina María; García-Rodríguez, Margarita Marcela (2022). La industria minera en Latinoamérica. *Ánfora*, 29(52), 157-181. <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n52.2022.795>

30. Ibarra, Macarena (2021). Historiografía urbana en Chile. Trayectorias y desafíos en el estudio de la ciudad. En *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina* (pp. 341-390), coordinado por Gerardo Martínez-Delgado; Germán Rodrigo Mejía-Pavony. Guanajuato: Universidad de Guanajuato/Pontificia Universidad Javeriana/FLACSO, Ecuador.
31. Landa, Izaskun (2020). Una aproximación a la historiografía urbana: algunos aspectos epistemológicos y metodológicos. *EURE*, 46(139), 259-276. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/3183/1306>
32. Maillet, Antoine; Allain, Mathilde; de la Maza, Gonzalo; Irarrazabal, Felipe; Rivas, Ricardo; Stamm, Caroline; Viveros, Karin (2021). Conflicto, territorio y extractivismo en Chile. Aportes y límites de la producción académica reciente. *Revista de Geografía Norte Grande*, 80, 59-80. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022021000300059>
33. Martínez-Delgado, Gerardo; Mejía-Pavony, Rodrigo (coords.) (2021). *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato/Pontificia Universidad Javeriana/FLACSO, Ecuador.
34. Martínez-Espinoza, Manuel (2018). Repertorios de acción colectiva frente al extractivismo minero en América Latina. *Andamios*, 15(37), 43-73. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i37.630>
35. Martínez-Espinoza, Manuel (2019). El extractivismo minero en América Latina: planteamientos, paralelismos y presunciones desde el caso de Guatemala. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1-28. <https://doi.org/10.18504/pl2753-001-2019>
36. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (2014). *El libro del mar*. Recuperado de <https://www.asfi.gob.bo/images/banners/El-libro-del-mar.pdf>
37. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (1866). *Tratado de Límites entre la República de Chile i la de Bolivia*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=400028>
38. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina – OCMAL (s.f.). *Mapa de conflictos mineros en América Latina*. Recuperado de https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/
39. Panadés-Vargas, Juan; González-Pizarro, José Antonio (1998). *Antofagasta, historia de mi ciudad*. Santiago de Chile: Corporación Pro-Antofagasta.

40. Panadés-Vargas, Juan; Ovalle-Ortiz, Ottorino; Rojas-Herrera, Pedro (1995). *Mejillones, un pueblo con historia*. Antofagasta: Servicios Gráficos.
41. Poveda-Bonilla, Rafael (2021). *Estudio comparativo de la gobernanza de los conflictos asociados a la minería del cobre en Chile, el Ecuador y el Perú*. Santiago de Chile: CEPAL.
42. Recabarren-Rojas, Juan Floreal (2002). *Episodios de la vida regional*. Antofagasta: Corporación Pro-Antofagasta/Universidad Católica del Norte.
43. Rojas, Mauricio (2003). La incertidumbre de historiar las ciudades. La infinitud de la ciudad como objeto de estudio histórico. *Memoria y Sociedad*, 7(14), 5-17. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoyso-ciedad/article/view/7758>
44. Romero-Toledo, Hugo (2019). Extractivismo en Chile: la producción del territorio minero y las luchas del pueblo aimara en el Norte Grande. *Colombia Internacional*, 1(98), 3-30. <https://doi.org/10.7440/colombiaint98.2019.01>
45. Ruiz-Maldonado, Patricio (2003). *La función de las autoridades en las localidades mineras*. Santiago de Chile: CEPAL.
46. Sánchez-Albarrán, Armando (2017). Territorio, extractivismo y (des)ciudadanía en América Latina. *Revista El Cotidiano*, 201, 17-26. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32549629003.pdf>
47. Sánchez-Albavera, Fernando; Lardé, Jeannette (2006). *Minería y competitividad internacional en América Latina. Serie Recursos Naturales e Infraestructura núm. 109*. Santiago de Chile: CEPAL.
48. Sánchez, Fernando; Ortiz, Georgina; Moussa, Nicole (1999). *Panorama minero de América Latina a fines de los años noventa. Serie Recursos Naturales e Infraestructura núm. 1*. Santiago de Chile: CEPAL.
49. Sociedad Nacional de Minería (1898). *Boletín núm. 18*. Recuperado de http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/colecciones/BND/00/RE/RE0000517_0225.pdf
50. Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Recuperado de <https://library.oapen.org/handle/20.500.12657/25058>
51. Tapia-Figueroa, Claudio (2021). La Guerra del Pacífico (1879-1884) y el uso político de su historia en el siglo XXI. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(35), 759-777. <https://doi.org/10.21830/19006586.802>

52. Tellez, Eduardo (2013). La fundación de Antofagasta: nacimiento y primera vida bajo el “caudillaje bárbaro” de Mariano Melgarejo. Una andanza por documentos insepultos. *Tradición y Saber*, 10(1), 131-156. Recuperado de <https://centroestudioshistoricos.ubo.cl/wp-content/uploads/2015/06/5-Eduardo-T%C3%A9lez-L.-La-Fundaci%C3%B3n-de-Antofagasta....pdf>
53. Uribe-Sierra, Sergio; Panez-Pinto, Alexander (2022). Continuidades y rupturas del extractivismo en Chile: análisis sobre sus tendencias en las últimas dos décadas. *Diálogo Andino*, 68, 151-166. Recuperado de http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2022/11/13_Uribe-v3.pdf
54. Vargas-Mansilla, Stephanie (2019). Desde fuera. Las dinámicas fronterizas de la provincia de Atacama y la construcción del territorio nacional (1840-1866). *Revista Ciencia y Cultura*, 42, 99-119. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/v23n42/v23n42_a06.pdf
55. Viana-Ríos, Ricardo (2018). Minería en América Latina y el Caribe, un enfoque socioambiental. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación Científica*, 21(2), 617-631. <https://doi.org/10.31910/rudca.v21.n2.2018.1066>

Ricardo Gaete-Quezada

Chileno, doctor en Procesos de Cambio Social de la Universidad de Valladolid (España). Académico de jornada completa del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad de Antofagasta (Chile). Correo electrónico: ricardo.gaete@uantof.cl

El Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá. Mujeres, ritos y espacio urbano*

Leopoldo Prieto-Páez^I 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.06>

Cómo citar: Prieto-Páez, Leopoldo (2024). El Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá. Mujeres, ritos y espacio urbano. *Revista CS*, 43, a06. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.06>

Resumen : Este artículo analizó la conmemoración de la Batalla de Boyacá ocurrida en agosto de 1919 en Bogotá, un evento poco abordado por la historiografía colombiana. Algunos estudios recientes de historia urbana se han concentrado en la transformación del espacio físico como variable determinante, descuidando enfoques relevantes que ofrecerían visiones más complejas del acontecimiento. Se propone estudiar esta celebración desde una perspectiva diferente, a partir del análisis sobre cómo el papel desempeñado por un grupo de mujeres determinó el tipo de celebración llevada a cabo y la producción de un modelo específico de ciudad a través de la experiencia de un grupo específico. Para tal efecto, metodológicamente se realizó un análisis espacial de la conmemoración y la búsqueda e interpretación de documentos históricos sometidos a nuevas preguntas. Como conclusión, se señala que la interrelación entre historia urbana e historia de las mujeres puede iluminar procesos urbanos que han sido largamente desestimados.

Palabras clave: historia urbana, historia de las mujeres, Bogotá, centenario Batalla de Boyacá

Centenary of the Battle of Boyacá in Bogotá. Women, Rites, and Urban Spaces

Abstract: This article examines the commemoration of the Battle of Boyacá in August 1919 in Bogotá. While there have been few studies of this event in Colombian historiography, recent works in urban history have primarily focused on the transformation of physical space, neglecting other important aspects. In this study, we take a different approach, examining the role played by a group of women in shaping the type of celebration held and the creation of a specific city model based on their experiences. To do this, we employed a spatial analysis of

* Apartes de este artículo se derivan de la investigación doctoral titulada *En busca del alma nacional. Ciudades capitales y tiempos conmemorativos. Bogotá, Quito y Lima: 1909-1924*. Artículo de investigación recibido el 11.08.2023 y aceptado el 08.04.2024.

I. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.



the commemoration and a search and interpretation of historical documents that were subjected to new questions. Ultimately, our findings demonstrate the importance of considering the interrelation between urban history and women's history in understanding previously underestimated urban processes.

Keywords: Urban History, Women's History, Bogota, Battle of Boyacá Centennial

Introducción

Hay temas que captan el interés y la fascinación de los historiadores por la relevancia, cierta o pretendida, de hechos que, se supone, explican el devenir de grupos humanos específicos. Esos asuntos que seducen y se convierten en objeto de preocupación de estos profesionales interesados en el pasado, generalmente hacen referencia a *eventos* —en el sentido historiográfico de esta acepción— o a hitos trascendentales, escenas convertidas en momentos estelares de la historia, según el título del famoso libro de Stefan Zweig (2012).

La historiografía colombiana, y ciertamente cualquier historia construida al amparo de los Estados nacionales, tiene este tipo de sucesos emblemáticos; hechos que son abordados una y otra vez, sometidos al escrutinio a través de diversas lentes, acontecimientos objeto de análisis desde diferentes enfoques, investigados a tenor del recurso de varias estrategias metodológicas. Quizá el caso más emblemático, entre quienes estudian el siglo xx colombiano, sea el 9 abril de 1948, ya que los sucesos desatados como consecuencia del asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá dan cuenta de un número de publicaciones que desbordan anaqueles. Es probable que, en este punto, sean cientos los libros, artículos, tesis, ensayos, novelas y obras de arte¹ que vuelven a esa especie de escena fundante de la historia colombiana contemporánea².

Otro hecho de la misma estirpe es la toma del Palacio de Justicia en Bogotá por parte del grupo guerrillero Movimiento 19 de abril (M-19), acción ocurrida el 6 de noviembre de 1985 a la que le siguió una retoma por parte del Ejército colombiano. Aquí de nuevo, no solo la investigación judicial, sino los análisis políticos, sociológicos y de derechos humanos han engrosado la producción

1. Un resumen esquemático de esta enorme producción se puede encontrar en Melo (2022).

2. Todavía en el año 2023 la nieta del líder asesinado, nombrada directora del Centro Nacional de Memoria Histórica por el presidente Gustavo Petro, afirmó que el origen de la violencia y la presencia de las guerrillas se explicó, en gran medida, por el infausto asesinato de su abuelo y la impunidad que se le sobrevino (“El origen de las guerrillas...”, 2023). Una visión contrapuesta a este esencialismo se encuentra en Constaín (2019).

sobre esta suerte de trauma colectivo que golpeó a la sociedad colombiana. Junto a esos documentos, las creaciones artísticas (Valbuena, 2015) y las exposiciones museográficas han sido quizá más famosas y mejor recibidas por los ciudadanos que los informes de las comisiones de la verdad organizadas para dar luces sobre los hechos ocurridos en esa fecha, vistos aún con mucha sospecha por el papel victimizante que se afirma, tuvo el Estado en esos sucesos. Pero, en cualquier caso, el tema ha sido, y sigue siendo, objeto de nuevos análisis que, cada tanto, ven la luz en el dinámico campo de la historia política y de estudios sobre la memoria en el país.

Aunque la historia urbana escrita en Colombia ha sufrido menos de esa tendencia a la hiperconcentración temática, hay un suceso que ha ejercido una seducción similar sobre historiadores y otros científicos sociales, quienes han puesto la lupa sobre este con una insistencia análoga a la de los historiadores políticos sobre los eventos que se acaban de reseñar. Se trata de la conmemoración del Centenario de la Independencia de Colombia el 20 de julio de 1910 en Bogotá. Esa conmemoración se ha entendido como un punto de inflexión: el año en que termina el siglo XIX en la historia de Bogotá e inicia una nueva era para la ciudad. Así se ha dicho muchas veces en libros, artículos, tesis y ensayos publicados en las últimas dos décadas que tienen como objeto de análisis las circunstancias en las que se desarrolló dicho acontecimiento. Como se sabe, en esa fecha se llevaron a cabo en el país, pero especialmente en la capital, una serie de eventos para celebrar los cien años de vida independiente: las inauguraciones, las nuevas edificaciones, los monumentos y la programación festiva atrajeron el interés de los académicos, quienes han vuelto con insistencia a describir y analizar la significación de estos festejos para el país, pero sobre todo para Bogotá.

El acervo bibliográfico es amplio, no tan voluminoso como el par de ejemplos paradigmáticos ya citados, pero es una producción generosa si se compara con aquella sobre la historia de las ciudades en el país. Los estudios responden a distintos enfoques, intereses y metodologías. Hay, por ejemplo, un conjunto de textos cuyo interés principal fue describir —a veces minuciosamente— las actividades realizadas durante la conmemoración (Colón, 2005; Garay, 2005; Posada-Carbó, 2013); otro grupo reúne textos de investigadores preocupados por el análisis de las edificaciones construidas, la descripción minuciosa del diseño de estos espacios y su ubicación en la ciudad (Bermúdez; Escovar, 2006; Cendales, 2020; Escovar, 2010; Escovar; Mariño; Peña, 2004).

Algunas de las investigaciones analizaron el significado político que este esfuerzo conmemorativo tuvo para la ciudad y el país (Colón, 2012; Martínez, 2000); examinaron el significado de los símbolos de la exposición, la arquitectura y los monumentos (Acevedo, 2017; Castro-Gómez, 2008; Prieto, 2022; Vanegas,

2019); y cuestionaron las miradas que reportaron como un *éxito* las celebraciones (Pereira, 2011; Román, 2018; Schuster; Vargas, 2021). Varios se centraron en actividades o producciones intelectuales aparecidas en la conmemoración, aunque no desde un enfoque específico de historia urbana (Rodríguez, 2010).

Este recorrido esquemático muestra, como ya se dijo, el interés suscitado por lo que ocurrió el 20 de julio de 1910, pero, además, contrasta de manera drástica con el análisis histórico que ha merecido la conmemoración de la segunda fecha relevante en el calendario litúrgico secularizado de la nación colombiana: el Centenario de la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1919. Un buen indicador de ese aparente desinterés es el catálogo publicado por el Gobierno de la ciudad de Bogotá, derivado de una exposición para conmemorar el bicentenario de la mencionada batalla en 2019, en el que prácticamente no se referencia ningún suceso de lo acontecido un siglo atrás. En uno de los pocos apartes en el que se mencionó esa fecha, se afirmó:

El mayor impacto de la conmemoración de la Independencia en el espacio público de la ciudad tuvo lugar al cumplirse cien años de ocurrida, en 1910 y en 1919. De las dos fechas, *la más relevante fue la primera ya que se inauguró el parque de la independencia*, ubicado en el extremo norte de la ciudad. (Martínez, 2019: 62) (la cursiva es propia)

Los curadores de la exposición prefirieron no ahondar mucho en la celebración de agosto de 1919, en realidad, no se refirieron a esta en absoluto; solo hicieron una referencia en relación con la historia de un hombre llamado Salomón Gutt y la construcción de un barrio al que bautizó 7 de agosto, al parecer, a inicios del año 1919 (Martínez, 2019), pero no mencionaron nada sobre las jornadas conmemorativas. En cambio, sí volvieron sobre los espacios construidos en conmemoraciones anteriores como el Parque del Centenario, inaugurado en 1883 para conmemorar el natalicio del libertador Simón Bolívar, y, una vez más, el Parque de la Independencia, construido durante la celebración del Centenario de la Independencia en 1910.

Así pues, son pocos los estudios que existen hoy sobre este suceso, las indagaciones publicadas son recientes, y pocas han centrado su interés en Bogotá. Por ejemplo, la tesis de Ecima (2020) mencionó varias de las actividades realizadas en diversas ciudades del país en ese agosto de 1919 y, en relación con Bogotá, se refirió a la exposición agrícola celebrada en una construcción a medio terminar cerca de la Plaza España, evento que, según la autora, mantenía el mismo guion, objetivos y pretensiones de la exposición realizada en 1910, aunque sin el presupuesto ni la *importancia* (Ecima, 2020).

Otro texto publicado, cercano a la historia urbana, hizo un balance más o menos minucioso de lo ocurrido en Tunja, localidad que tenía relevancia, pues la batalla definitiva objeto de la celebración ocurrió en un lugar a pocos kilómetros de esa ciudad (Martínez; Otálora, 2022).

Mucho más reciente es la tesis de Javier León (2021) en la que se referenciaron los hechos ocurridos específicamente en esa conmemoración, los eventos, sus participantes y su significado simbólico. Si bien los temas tratados allí coinciden con los abordados en este artículo, el análisis presentando se distancia en el enfoque interpretativo. León asumió el relato de evento *exitoso*, entre otras cosas, por su apego a las fuentes primarias de prensa y documentos gubernamentales en los que se solía magnificar el resultado de estos hechos. No obstante, como se pretende mostrar aquí, el hecho resultó decepcionante para sus organizadores y esa sensación de fracaso se extendió a los estudiosos de la historia que no encontraron, hasta ahora, algo digno de análisis. En cualquier caso, su tesis es relevante en la medida que hizo un uso amplio de fuentes primarias y resaltó ciertos aspectos particulares de esta conmemoración, como la participación de las mujeres.

Olvidos y recuerdos, predilecciones y desatenciones son aspectos que vale la pena poner en discusión para entender cómo funciona la elección de ciertos fenómenos que explican la historia de ciertos espacios, pero, sobre todo, para dilucidar de qué manera podríamos avanzar en una investigación sobre la historia urbana más rica y compleja que permita salir de los lugares comunes y enriquezca este tipo de estudios.

Desde ese punto de vista, parece relevante preguntarse ¿por qué los investigadores urbanos han ignorado la conmemoración del 7 de agosto de 1919 durante tanto tiempo?, ¿por qué el entusiasmo e interés con el que se investigó el primer centenario no alcanzó para realizar un análisis del segundo?, ¿qué explica este juego de tensiones entre recuerdos y olvido que pretende ignorar la conmemoración del Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá? Sin el ánimo de ahondar en asuntos cercanos a la filosofía de la historia, se aventurarán dos posibles respuestas hipotéticas a estos interrogantes para, posteriormente, esbozar una respuesta a unas preguntas, quizá, más interesantes: ¿cómo se conmemoró el 7 de agosto de 1919 en Bogotá y qué implicaciones tuvo para el espacio urbano?, ¿cuál fue el papel de las mujeres en esta conmemoración? y ¿qué tipo ciudad emergió para la celebración al tener en cuenta su accionar?

Ni monumental, ni heroica. Algunos asuntos sobre mujeres e historia urbana

Hace no mucho tiempo las investigaciones y estudios de historia urbana, al menos en Iberoamérica, parecían responder a una división tajante. Por un lado, estaban aquellos abordajes sobre la historia de las ciudades que se construían bajo la égida de las ciencias sociales, en estos, la historia urbana se entendía

como una parte de la historia que estudia los hechos urbanos desde perspectivas sociales, económicas, políticas, etc., obviando, de alguna manera, en unos casos más que en otros, la espacialización de los citados hechos, no abordando, en una palabra, la ciudad en cuanto un producto histórico. (Álvarez, 1996: 29)

Según lo anterior, la ciudad se asumía como un contenedor de hechos sociales cuya relación con la dimensión físico-construida de los espacios urbanos era más bien difusa o, en ocasiones, inexistente. En la otra orilla, se encontraba la historia realizada por arquitectos y urbanistas que tenían predilección por la dimensión material de la ciudad, por tanto, sus análisis se centraron en la vivienda, las edificaciones, las vías, la infraestructura funcional y el espacio público, relatos en los que la ciudad construida aparecía desligada del contexto en el que era producida (Álvarez, 1992; Mejía, 2000). Esa división tajante, arbitraria y restrictiva fue identificada por muchos historiadores urbanos a finales del siglo XX, y no faltaron las voces que reivindicaron una necesaria superación de ese límite nocivo que obstaculizaba el desarrollo de una mirada más compleja de la historia de las ciudades.

El llamado sirvió para que los historiadores urbanos, de una u otra orilla, comenzaran a sacudirse las taras que imponían las rígidas fronteras disciplinares, lo que dio como resultado la publicación de un buen número de trabajos innovadores que abordaron la historia urbana con metodologías inéditas y enfoques teóricos ampliados. Como suele ocurrir, algunos resultados fueron más afortunados que otros, pero era evidente su empeño por atender al llamado hecho en función de la renovación de la disciplina. Un ejemplo notable es el *Atlas de Barrios de Bogotá* que, a través del análisis de planos de urbanizaciones, dio cuenta de un dinámico mercado de tierras urbanas en la ciudad a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, enfoque que permitió entender el dinamismo en el proceso de crecimiento urbano de la ciudad en esa época, a pesar de que pasarían varios años antes de que esos anhelos constructivos se materializaran en barrios y edificaciones efectivamente levantadas (Colón; Mejía, 2019).

En el caso del análisis entre el poder estatal y los procesos urbanos casi siempre hubo una predilección por tratar de entender de qué manera un régimen particular buscó dejar su impronta en los edificios gubernamentales, en los espacios públicos, en los monumentos o en los grandes ejes viales (Niño, 1991; Reina; Del Castillo, 2014; Vale, 2008). La conclusión concomitante era que, sin construcciones que dieran cuenta de esa escenificación de poder, parecía inocuo hablar de la relación entre Estado y espacio urbano. Esa forma de entender la historia de la ciudad ofrece una primera respuesta que explicaría la falta de interés en el estudio del Centenario de la Batalla de Boyacá en 1919: sin grandes monumentos, sin parques construidos para la ocasión, sin edificaciones o apertura de nuevas vías, los historiadores urbanos han considerado inocuo hacer un análisis de esa conmemoración; ya que persisten algunos resabios de esa historia urbana fragmentaria y excluyente de fines del siglo xx.

La segunda razón que ayudaría a entender el desinterés por el estudio de esta fecha se esboza a partir de la manera como se ha hecho la historia, no solo la urbana y no únicamente en Colombia. Se trata de esos relatos del pasado construidos bajo la *teoría del gran hombre de la historia*, una aproximación al pasado que considera que la historia ha sido “hecha y estructurada por la figura de grandes hombres o figuras heroicas que posee una variedad de rasgos que los hace líderes naturales” (Carlyle, 1893: 7), una forma de ver el mundo que el historiador británico Thomas Carlyle simplificó en la máxima: “la historia del mundo no es más que la biografía de los grandes hombres” (Carlyle, 1893: 19), así, en masculino.

Esta perspectiva ponía el acento en eventos, asuntos y procesos cuyos protagonistas se caracterizaban por “cosas como inteligencia y genio, destreza política y militar” (“Episode 7...”, 2018), escenarios y contextos de los que se había marginado a las mujeres, grupos de habitantes pobres, niños y otro tipo de ciudadanos considerados de menor valía. Argucias de este estilo también ocurrieron en los abordajes realizados por la historia urbana y, como ya lo han anotado tantas historiadoras, esto ocurrió gracias a un enfoque de investigación que entendía el pasado de la ciudad a partir de sus construcciones, su infraestructura y su desarrollo tecnológico, ámbitos en los que era difícil encontrar mujeres involucradas de manera directa a finales del siglo xix y comienzos del xx (Flanagan, 1997).

Adicionalmente, el estudio de la historia urbana se acompañó de una conceptualización que dividía de modo tajante la vida urbana en dos dimensiones fundamentales y excluyentes: espacios públicos y espacios privados. Estos últimos atribuidos de manera preferente al mundo femenino, en el que se suponía que las mujeres desarrollaban su vida y su visión del mundo; en contraste, el

mundo de lo público se endilgó a los hombres, una esfera en la que lo masculino se desplegaba y dejaba su impronta para la posteridad (Flanagan; Valiulis, 2011; Wolf, 1985). Este esquema analítico, construido desde un punto de vista masculino de lo urbano, “designaba lo privado como espacios de emoción y desorden mientras que los espacios públicos eran definidos como escenarios de orden y control. (...) [Por lo tanto,] las causas del desorden deberían ser controladas por los hombres” (Flanagan; Valiulis, 2011: xv), ya que eran ellos los llamados a pensar, diseñar y construir el mundo público en la ciudad.

Para la historiadora Maureen Flanagan (1997: 254), uno de los principales desafíos de la historia urbana consistía en entender que “los hombres han determinado y controlado las estructuras e instituciones de todas las ciudades, en consecuencia, no debería sorprendernos que las mujeres a menudo han sentido que ellas estaban en la ciudad, pero no hacían parte de esta”, como tampoco debería sorprender que, con frecuencia, en ese tipo de historia pareciera como si las mujeres no hubiesen vivido en esos territorios, participado en la transformación de la ciudad, ni cambiado la vida de sus residentes, y estuviesen al margen de la configuración de sus estructuras. La autora reivindicaba la búsqueda de un nuevo enfoque que diera cuenta del papel que habían jugado ellas en el devenir histórico de las ciudades.

El advenimiento del enfoque de género en la segunda mitad del siglo xx implicó notables avances en la historia política, social y de la sexualidad, incluso en la historia de las conmemoraciones nacionalistas. A la sombra de ese paulatino desarrollo, se comenzó también a incluir el papel del espacio público urbano en esos abordajes. No obstante, a pesar de que en estas primeras aproximaciones “se resaltaba el papel de las mujeres y se les hacía más visibles en los espacios de la ciudad, la ciudad como lugar podía permanecer casi invisible” (Flanagan; Valiulis, 2011: xiv). No es gratuito, por ejemplo, que en el caso de los tres tomos del libro *Las mujeres en la historia de Colombia*, no se incluyera un solo apartado sobre la relación de las mujeres con el espaciopúblico³, la planificación, el urbanismo, la arquitectura o el diseño urbano (Velázquez, 1995).

Ante este desafío epistemológico, historiadoras y otras profesionales de las ciencias sociales han buscado enfoques y metodologías innovadoras que den cuenta del papel jugado por las mujeres en la construcción de la ciudad y del modo de ser urbano. Se recurrió a nuevas fuentes, se exploraron nuevas metodologías y se ha intentado cambiar enfoques. Así, algunas aproximacio-

3. Aunque no hay un análisis específico para entender esa relación entre mujeres y entorno urbano, es también cierto que varios artículos buscan entender, o al menos registrar, el papel de las mujeres en relación con el mundo público. Una aproximación interesante la proponen Archila (1995) y Arango (1995).

nes intentaron alterar la típica concepción de la ciudad “como un escenario de triunfo científico de los hombres y la tecnología [remplazándolo] por un lugar de conocimiento femenino conseguido a través del habitar emocional de las mujeres de los espacios públicos y privados” (Flanagan; Valiulis, 2011: xv). Historiadoras e historiadores urbanos de todo el mundo se han dado a esta tarea y Colombia, por supuesto, no ha sido la excepción. Aunque varios trabajos han señalado esta relevancia y han insistido en la urgencia de una historia urbana interesada o cruzada con la historia de las mujeres, falta un trecho importante por recorrer⁴ (Arango; García; Buitrago; Romero; Triana, 2022; Felacio, 2012; Londoño; Restrepo 1995; Olivos, 2018).

Resulta provechoso abordar la ciudad de fines del siglo XIX y comienzos del XX con una lente cercana a este enfoque. Para los promotores de una memoria nacional, tal como se entendía en ese periodo, era definitorio consolidar el 20 de julio de 1810 como la fecha fundamental dentro de la mitología de nacimiento de la nación colombiana (Román, 2018). Quizá por eso, el poder e ímpetu de ese proyecto atrajo la mirada de la historia profesional durante tanto tiempo y con tanta pasión, y el centenario celebrado el 20 de julio de 1910 se volvió un tópico en la historia colombiana. Pero una de las tareas de la disciplina es cuestionar eso que se ve tan acabado, que parece tan exitoso, e ir a los entretelones y entender cómo se construyeron esos proyectos.

El Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá fue lánguido, como también lo fue en la propia Tunja (capital del departamento de Boyacá), lo que confirma que hubo un esfuerzo central por realzar el papel de la capital como pivote de lo nacional, relegando a un segundo nivel conmemoraciones que no reforzaban su papel como ciudad capital y eje articulador de la nación. Pero, incluir en el análisis la participación de las mujeres —al menos de un grupo de ellas— y el papel relevante que tuvieron, abre nuevas posibilidades, no tanto para entender el alcance o relevancia de las conmemoraciones, sino para analizar el modo en que ellas hicieron parte de la vida pública urbana.

Es interesante notar cómo esa participación creó una disonancia entre evento público y vida privada, algo que, parece, contribuyó a que los historiadores interesados en asuntos políticos lo dejaran de lado como un suceso sin importancia. Como veremos, en ambos casos, la ciudad se intervino y experimentó, aunque de modos muy diferentes: mientras en la conmemoración de 1910 se

4. Una ponencia con un título prometedor, “Bogotá de Las Nubes: una historia de las mujeres a través de la transformación del espacio urbano durante el proceso de modernización colombiano del siglo xx”, se presentó en el v encuentro de la Red Colombiana de Historia Urbana en el 2022. La presentación fue realizada por Álvaro Acevedo Tarazona y Angie Ortega Rey.

buscó concentrar y consolidar espacios del centro tradicional de Bogotá; en 1919 las actividades lideradas por las mujeres reescribieron el guion consiguiendo que muchos más sectores de la ciudad resultaran involucrados, que otros grupos tuvieran alguna visibilidad, y que la fiesta, en términos de actividades, se descentralizara.

En el caso de la historia urbana, el apego a la idea de ciudad moderna que trajo consigo la enumeración de logros y avances tecnológicos ha conllevado a que esta fecha no solo se considere menos importante, sino prácticamente inexistente. Contrario a estas presunciones, hubo celebración, angustias y frustraciones, aunque también alivios y festividad, pues la ciudad estuvo involucrada, aunque sin construcción de parques o inauguración de grandes exposiciones, asunto que se ampliará en el siguiente apartado.

Es preciso advertir que los hechos ocurridos en 1919 y sus protagonistas hacen referencia a un tipo específico de mujeres, aquellas pertenecientes a un grupo social particular que podríamos catalogar aquí como de clase alta, involucradas en diversos escenarios de poder, que incluían asuntos de caridad cristiana y cuidado, asociaciones cívicas, iniciativas educativas, organizaciones de trabajadoras, sociedades de ornato con evidentes vínculos de poder e influencia en la gestión de la ciudad.

También, debe señalarse que este artículo no es una historia urbana con enfoque de género, su mención es pertinente porque ayuda a entender la razón por la cual dicha conmemoración ha sido olvidada, y a analizar por qué considerar otros protagonistas permite incluir elementos en el relato de la historia y conocer otra dimensión de las ciudades, pero el punto de partida no fue dicho enfoque, aunque tenerlo en cuenta en el análisis contribuyó en la comprensión de ciertos aspectos de la historia de Bogotá que se abordaran a continuación⁵. La tarea de examinar el pasado de las ciudades colombianas con un enfoque de género aún requiere mucha investigación.

5. Es pertinente mencionar que el modo en que se incluye aquí el papel de las mujeres es apenas una forma de abordaje, entre muchas otras, en la perspectiva de la historia de ellas. Es un tipo de acercamiento primario en el que, como bien lo describió la historiadora Joan Scott, “se busca introducir el tema de las mujeres en categorías históricas ya establecidas, e interpretan sus acciones en términos reconocibles para los historiadores políticos y sociales” (Scott, 2008: 37).

Avatares de una conmemoración

Las primeras semanas de 1919 fueron tiempos aciagos y de incertidumbre en el mundo occidental. El fin de lo que entonces se llamó la Gran Guerra había devastado imperios y desconcertado al mundo entero, el enfrentamiento bélico se había tecnificado y, como consecuencia, el duelo noble y honorable en nombre de la nación había dado paso al horror de las trincheras (Hobsbawm, 2011). Mientras que al otro lado del Atlántico, tratados, acuerdos y revoluciones se reportaban como saldo de cuatro años de enfrentamiento, los colombianos atendían sus propias urgencias y soportaban sus penurias: una moneda que se devaluaba sin tregua; inconformismos regionales como el representado por la Liga Costeña (un grupo recién creado que reclamaba una descentralización estatal efectiva en el norte del país) (Posada-Carbó, 1985); la protesta de los sastres en contra de la compra de uniformes militares en el exterior que resultó en una masacre de 20 personas (Vega, 2019); y las consecuencias de la epidemia de gripe que asoló al país, y en particular a Bogotá, entre 1918 y 1919, y que dejó solo en la capital 1052 muertos (Martínez; Manrique; Meléndez, 2007). Un panorama difícil, desafiante y angustioso que retaba los ánimos celebratorios de los cien años de una batalla definitiva en el nacimiento de la nación.

Colombia completaba más de tres décadas bajo el régimen conservador, un presidente gramático era el encargado de regir los destinos del país y había una incómoda incertidumbre sobre el tipo de conmemoración que podría llevarse a cabo. Los hechos evocados objeto de la conmemoración se referían a la batalla definitiva que había comandado Simón Bolívar en Boyacá en 1919 en contra de la Tercera División del Ejército español, que actuó bajo órdenes del brigadier José María Bareiro. La ambición de los independentistas era hacerse al control de Santa Fe, que sería luego Bogotá, la capital virreinal y centro administrativo de la Corona en la zona norte de Suramérica. Las acciones militares del Ejército patriota habían comenzado varios meses antes y venían animadas por los éxitos en Venezuela, una campaña, sin duda, sorprendente, pues había sido ejecutada por un ejército aguerrido, aunque poco entrenado y apertrechado (Gutiérrez, 2019).

La suerte y la destreza militar demostrada durante varios meses reportó una victoria fundamental para los independentistas la tarde del 7 de agosto de 1819, la conquista fue determinante, pues despejó el camino para la llegada a Santa Fe, ocurrida el 10 de agosto de 1819, y la imposición de autoridad sobre esa ciudad y parte del virreinato, luego de la huida del virrey Juan Sámano horas antes de la entrada de Bolívar: no había duda, era una fecha para rememorar.

Por ese motivo, a inicios de 1919 se organizó una junta para impulsar la conmemoración de la Batalla de Boyacá, pero se supo desde el inicio, y se evidenció después, que iba a ser muy difícil hacer un evento como el de 1910 —fecha en la que se conmemoraron los 100 años de la conformación de la Junta de Santa Fe el 20 de julio de 1810—. Una amarga sentencia abrió el libro de memorias de este nuevo centenario: “[la situación mundial] no permitió que la nación hubiera realizado en fecha tan memorable y única para la presente generación, algo digno de los luchadores de aquella hora inmortal” (Rivas; Guerra; Cortázar, 1920: 5).

La Junta Organizadora del Centenario de la Batalla de Boyacá se constituyó formalmente en febrero de 1919, es decir, apenas seis meses antes del 7 de agosto de ese año. Fue conformada por 20 hombres ilustres que, desinteresadamente, entregaban sus servicios a la tarea patriótica. Había escepticismo entre los miembros sobre el alcance de su labor, pero dos meses después de instaurada dicha instancia, ya se lanzaban alertas y se enfrentaban las primeras crisis. Así ocurrió en abril de 1919, cuando los miembros suspendieron sus labores pues, según afirmaban, “no era posible adelantarlas en las actuales circunstancias, hasta tanto (...) se ponga en conocimiento de la Junta que el dinero del que se trata está a las órdenes del tesorero de ella” (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919: 33).

La intervención del Gobierno conjuró el cese de actividades de los integrantes de ese organismo que, valga mencionar, estaba conformado por sus propios delegados a nivel nacional y municipal, varias asociaciones cívicas, profesionales y caritativas. Pero como el prestigio no se convierte automáticamente en dinero, un mes y medio después de esa primera advertencia, y apenas unas semanas antes de la conmemoración, la Junta lanzó la propuesta de terminar abruptamente sus labores. De nuevo, las afugias económicas y las promesas no cumplidas desataron los ánimos hostiles, el ministro del Tesoro había aprobado un presupuesto de \$40 000 pesos, dinero que nunca llegó a las arcas de los organizadores, quienes se encontraron con anhelos y propuestas frustradas ante la incapacidad de financiarlas. Debido a ello, lanzaron una advertencia:

La junta considera que si antes del 15 de junio no han sido pagados integralmente los \$40 000 apropiados todo se trastornará y el programa no podrá desarrollarse; que en consecuencia, si para el día 15 de los corrientes, fecha en que se reunirá la Junta, no dispusiere ésta de la suma anotada, se verá en la penosa necesidad de suspender sus labores y dar cuenta al público de la causa. (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919: 45)

El ultimátum, que era al mismo tiempo amenaza, indicaba que convocar altos cargos y nombres ilustres conllevaba un alto riesgo. En todo caso, una renuncia a esa altura tampoco era factible si se salvaba el prestigio y el buen nombre se trataba, por esa razón, y porque había un genuino interés en llevar a cabo las festividades continuaron trabajando, a pesar de que insistieron una y otra vez a los delegados del Gobierno de lo apremiante que resultaba contar con el presupuesto, y agitaron afanosamente tal reclamo cada vez que les fue posible.

Las cosas empeoraron rápidamente y las consecuencias se sintieron pronto. El 20 de julio se celebró el aniversario 109 de la independencia y lo ocurrido en esa fecha generó tal frustración en el grupo de hombres que, al siguiente día, llamaron a una sesión extraordinaria de la Junta, la cual se convirtió en un verdadero memorial de agravios: que la falta de presupuesto, que la ausencia de representantes del Gobierno, que la traición a los acuerdos, que la falta de interés gubernamental, en fin, la celebración había sido un fracaso rotundo y hacía temer por lo que ocurriría tres semanas después en los festejos del Centenario de la Batalla de Boyacá. Se recalcó que “si no se ha obtenido éxito se debe a la incuria que ha demostrado el gobierno nacional en relación con las labores que patriótica y desinteresadamente llevan a cabo [los miembros de la junta]” (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919: 84).

En la misma sesión, hubo una cascada de renunciaciones, pero de nuevo, la voz de algunos miembros avivó el espíritu patriótico y logró que el grupo que tenía la intención de dimitir aplazara su decisión, al menos hasta tanto no se obtuviera respuesta oficial por parte del Gobierno a la nota de protesta enviada por la ausencia de los representantes del presidente en las sesiones y los compromisos no honrados.

Una caricatura publicada por esos días en un medio local dio cuenta del pesimismo que invadió el ánimo no solo de los organizadores, sino también de algunos ciudadanos. La imagen representa el contraste entre un pasado glorioso, construido a partir de una idea de liderazgo, gallardía, arrojo y elegancia de los padres fundadores de la patria, frente a un presente deplorable, misérrimo, caracterizado por el hambre, el fanatismo y la pérdida de territorio. El propio texto que acompañaba la caricatura hablaba de la tardanza de la llegada del progreso, que comúnmente se asociaba con la construcción de infraestructura y la aparición de edificaciones y espacios públicos. El pesimismo era una forma de tramitar la ausencia de grandes obras y la programación de actividades fastuosas (ver Figura 1).

Figura • 1
Ayer y hoy



1819
Bolívar y aquella gente
Que sigue su paso dar
Con gusto su sangre
Ardiente hasta triunfar en el Puente
Glorioso de Boyacá

1919
Y hoy con dolor observamos
Que aun cuando vamos acaso
Hacia el progreso, tardamos
En llegar, porque marchamos
Como se ve, paso a paso

El panorama era incierto y el fracaso reciente acosó las reuniones de la Junta y se convirtió en un mal presagio de la conmemoración en ciernes que se realizaría ese agosto de 1919. Lo que siguió no puede determinarse con precisión, pues las actas no contienen información al respecto, pero, ante las múltiples dificultades, los miembros decidieron recurrir a los buenos oficios de las mujeres de la ciudad, específicamente aquellas que trabajaban en asuntos de caridad cristiana. Este tipo de participación en las fiestas cívicas no era nuevo, ya había ocurrido en 1910 cuando grupos de mujeres habían estado a cargo de algunos desfiles, concentraciones patrióticas y ayuda a habitantes pobres de ciertos barrios.

Tampoco era nuevo su vínculo en temas de cuidado y ayuda a personas que vivían en la pobreza, ya que era un trabajo que habían realizado desde los tiempos del imperio español, que además les había permitido tener acceso a “reconocimiento social, participación en deliberaciones políticas, acceso a la palabra escrita” (Ramírez, 2003). Esa labor solía tener cierto reconocimiento en celebraciones cívicas y se confundía con otras en los días de júbilo patriótico, así pues, el 7 de agosto de 1919, esa actividad que tradicionalmente había sido subalterna, se convirtió en el eje de los festejos y, en cierto modo, salvó la conmemoración.

En el libro de memorias escrito y publicado por Raimundo Rivas, José Joaquín Guerra y Roberto Cortázar, el protagonismo fue de las mujeres y de las actividades que estaban a su cargo. Cada uno de los diez días de festejos incluyó, al menos, una acción liderada por ellas. Los días 1 y 2 de agosto se centraron en “obsequiar a los niños pobres de la ciudad con vestidos, juguetes, fruta y dulces” (Rivas; Guerra; Cortázar, 1920: 12), y allí se encontraban con algún canónigo, pero sobre todo con mujeres religiosas, como la madre María Luisa en el antiguo convento de Las Aguas, también con mujeres que no hacían parte del clero como Conchita Ortiz Restrepo, Genara Cote en San Victorino, Elvira Corral de Restrepo, María Calderón de Nieto Caballero, Sofía Reyes de Valenzuela y otras.

El 3 de agosto se exaltó el papel del padre Campoamor en un barrio en el extremo sur de la ciudad, pero, sobre todo, se insistió en la inmensa ayuda y el valor del trabajo de las mujeres. En el evento realizado en el barrio San Javier, regentado por el mencionado sacerdote, el orador de turno, delegado por la Junta Organizadora del Centenario, hizo un llamado al reconocimiento del trabajo de las mujeres en este tipo de iniciativas. En su discurso sostuvo:

aquí podrían comprobar que el tiempo que ellos creen que las señoras de Bogotá invierten en cosas efímeras y en una envidiable holgazanería, es un tiempo que está destinado, en el rincón tibio del hogar o en el templo

austero del taller de niñas pobres, a elaborar vestidos para los hermanos en desgracia; a allegar fondos para dar alivio a los infortunados. Donde quiera que el dolor hincó su garra, allí la caridad de nuestras excelsas mujeres está dando testimonio de amor a la humanidad desvalida y doliente. (Rivas; Guerra; Cortázar, 1920: 15)

Actos de este tipo se repitieron una y otra vez hasta el cierre de los festejos el 10 de agosto. Cada día se incluyó una acción de ayuda a los más pobres en la que las mujeres tuvieron un papel central, ya fuera en la Escuela de la Inmaculada Concepción, en la Casa Protectora de la Calle Sexta, en el Hospital de la Misericordia, en el Patio del Capitolio Nacional o en el Salón Olympia, el guion era el mismo: un grupo de mujeres dirigiendo actos de caridad que actuaban, esta vez, como conmemoración de una efeméride nacionalista (León, 2021).

Es interesante constatar cómo las acciones lideradas por mujeres contrastaron y se apartaron de la conmemoración en el eje ceremonial tradicional de la ciudad, ya que, gracias a su trabajo, las actividades celebratorias se extendieron a zonas alejadas de este. Mientras las actividades científicas y más tradicionales como los discursos sobre la lengua y exposiciones se llevaron a cabo en zonas aledañas al eje formado por la calle 11 y las carreras 7 y 8, los escenarios incluidos por estos grupos femeninos se encontraban en zonas periféricas, como un asilo en el muy alejado barrio Rionegro en el extremo noroccidental, o la ya mencionada obra del padre Campoamor en el sector de San Cristóbal en el extremo suroriental de la ciudad. Otras se llevaron a cabo en el sector de la Hortúa, en Las Aguas y el Barrio Egipto en la periferia oriental o en el barrio Ricaurte en la occidental (ver Figura 2).

Estas zonas se caracterizaban por la pobreza de sus habitantes, algunas como el Ricaurte eran ya famosas por haberse convertido en asentamientos obreros, o eran lugares de asentamiento para recién llegados como el barrio Rionegro. De cualquier modo, a excepción de Las Cruces, habían sido escenarios impensables para un circuito celebratorio apenas nueve años antes.

Al parecer, el saldo fue positivo, no de otra manera se entiende que el 8 de agosto, justo un día después de la conmemoración del Centenario de la Batalla de Boyacá, la Junta Organizadora se reuniera con el objetivo expreso de realizar un comunicado y nombrar una comisión que llevaría un mensaje a sus destinatarias que decía:

La Junta Nacional de Festejos de la Batalla de Boyacá tiene especial complacencia en dejar constancia en el acta de este día de que el brillante resultado que han tenido los festejos patrios cuya organización le

encomendó el gobierno, es debido en parte muy considerable, a la inteligente, hábil y eficaz cooperación de los Comités de Señoras, quienes en los números que la Junta encomendó a su cuidado han atendido en su desarrollo con gran acierto a la apoteosis de los Padres de la Patria, al alivio y alegría de las clases desvalidas y al regocijo de las altas clases sociales. (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919: 106)

Figura • 2

Geolocalización de eventos programados en Bogotá para la conmemoración de la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1919

Espacios Urbanos en la Conmemoración del Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá



○ 2 o 3 eventos programados ○ Un evento programado

Fuente: Elaboración propia basado en "Cartografías de Bogotá..." (s.f.); Rivas; Guerra; Cortázar (1920).

Como ya se mencionó, el cambio de enfoque de los festejos no reforzó el eje ceremonial de la conmemoración del centenario el 20 de julio de 1910. El Parque de la Independencia había brillado en esa fecha con sus pabellones y jardines, con su exposición y sus muestras de tecnología, pero en 1919 solo se aprovechó un pabellón que aún no había caído demolido, el de Bellas Artes, para realizar una exposición de artes plásticas en la que también se resaltó el papel de dos mujeres artistas, María Antonia Cuervo y Magdalena Montaña. En la programación se incluyeron, como era obvio, la Plaza de Bolívar y la catedral, también se realizaron los desfiles, algunos por la carrera 7, pero si nos guiamos por el recuento de las actividades diarias, es claro que, en esta ocasión, resultó involucrada una ciudad más amplia espacialmente: el eje trazado en 1910 estaba presente, pero no tuvo la misma sólida presencia que 10 años antes (ver Figura 3).

Fue así, en parte, porque las personas pobres, los hospicios y lugares para atenderlas estaban por toda la ciudad, y porque los ciudadanos exigieron ser integrados a los festejos. Lo hicieron a partir de solicitudes explícitas como la de los habitantes del vecino Chapinero, quienes en una misiva solicitaban que les incluyeran en los festejos populares, tal como se había hecho con otros barrios. Los obreros y artesanos de la capital que vivían en el barrio Las Cruces, que nueve años antes habían sido desterrados de las actividades conmemorativas (Prieto, 2022), también solicitaron que se les incluyera en la programación, para tal efecto, sugerían “corridas de toros, fuegos pirotécnicos, las valiosas cucañas, las carreras charras, y en fin, todo aquello que al aire libre, y en completa alegría, pueda regocijar al pueblo” (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919: 65).

En otros casos, prefirieron contar con obras más duraderas, como los habitantes del viejo barrio de Egipto. Allí, la Junta de Vecinos se reunió y les solicitó a los organizadores de los festejos cívicos por el centenario que “emplearan el dinero en la construcción de una carretera que parta de la carrera 3ª hasta el Paseo Bolívar; que se debe prescindir de festejos que por su naturaleza no dejan nada provechoso” (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919: 64). La solicitud de obras de infraestructura seguramente se sustentó en el despliegue constructivo visto en la conmemoración de 1910, pero las expectativas de los vecinos se vieron frustradas y la Junta Organizadora del Centenario les programó festejos populares los días 6 y 8 de agosto. Era, en todo caso, una suerte de toma de conciencia ciudadana que indicó, entre muchas otras cosas, que amplios sectores de la ciudad no estaban dispuestos, al menos no sin una voz de protesta, a ser excluidos del festejo.

La conmemoración de ese 7 de agosto dejó muchas expectativas frustradas, pues varios proyectos no pasaron de la simple propuesta en papel como el caso del desfile de carros alegóricos, la sede para el Museo Nacional en la carrera 6

Figura • 3

Fotografías del Centenario de la Batalla de Boyacá en las que se evidencia la activa participación de las mujeres



Fuente: Rivas, Guerra y Cortázar (1920: 278-281).

con calle 11, el edificio para la Escuela de Bellas Artes en el Parque de la Independencia, los juegos florales, el arco del triunfo, la columna “al estilo de las que hacen en algunas ciudades de Europa”. Tampoco se concretó la construcción de una cascada simulada en el Parque de la Independencia o la ampliación de la plaza de Bolívar, ni se pudo contratar la compañía de ópera, italiana o española, ni el posible circo de fieras (Libro de Actas de la Junta del Centenario, 1919, s.p.).

Además, estuvo presente el guion discursivo sobre el que se asentó la reivindicación de la capital del país, a partir de argumentos ciertamente racistas sobre los habitantes del territorio nacional, esos que la capital buscaba controlar. Si la caridad había servido para impulsar las festividades en Bogotá, pensaron los organizadores, seguro también era útil para legitimar el papel de esta ciudad en el resto del país. Las damas bogotanas enviaron juguetes y vestidos a la lejana localidad de la Goagira (se refiere seguramente a la Guajira en el norte del país) “queriendo con este acto patriótico afianzar el lazo que une a Bogotá con las más apartadas regiones del territorio de Colombia y enviar el saludo cariñoso de la ciudad capital a los niños, nuestros compatriotas, **que viven y se civilizan en el extremo de la República**” (Rivas; Guerra; Cortázar, 1920: 15).

Se hizo eco también de un argumento, al que se recurrió con alguna frecuencia en aquellos años, en el que la ciudad capital se asumía como el modelo —el ejemplo, afirmaron unos más arrojados— para otros territorios urbanos del país. Este tipo de referencias inundó la prensa capitalina en la celebración de 1910, pero, en esa ocasión, la observación se planteó sobre el supuesto desarrollo urbano conseguido gracias a la construcción de un parque emblemático y la adecuación del espacio urbano para convertirlo en símbolo de toda la nación. En 1919, ante la imposibilidad de hacer gala de grandes obras urbanas, esas menciones fueron menos numerosas, en cambio, a través de ciertas argucias argumentativas se buscó recentralizar la idea de una relevancia de la capital a partir del trabajo o cuerpo de un grupo de mujeres. Por ejemplo, apelando a la capital de Boyacá: “la belleza de las tunjanas, su delineamiento aristocrático, la corrección de su educación, [es] tan sólo comparable a la de las bogotanas” (León, 2021: 17)

En cualquier caso, al final, la celebración fue mucho más local, menos vistosa, aunque más pertinaz y recursiva. Mortificó a muchos porque la ausencia de parafernalia, obras y monumentos enormes y duraderos siempre ha sido un anhelo de cada gobernante para dejar su impronta y materializar el legado. El resarcimiento se demoró 20 años en llegar cuando, en vísperas de la conmemo-

6. Negrillas del autor.

ración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad en 1938, administradores, políticos y técnicos se embarcaron en una enorme empresa de desarrollo físico urbano que sepultó el abatimiento experimentado en la conmemoración de la Batalla de Boyacá.

Esta última fue una celebración que permaneció muchos años oculta, innombrada y olvidada, vista con vergüenza; revisitarla quizá contribuya a entender los anhelos, esperanzas y expectativas que tenía sobre la ciudad aquella generación; tal vez, el fracaso permita comprender la sociedad de comienzos de siglo XX, los intersticios del proyecto modernizador y el modo de enfrentarlo.

Conclusiones

A pesar de su aparente modestia, un análisis más cuidadoso del Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá ofrece pistas sobre la dimensión del proyecto urbano, el papel de la ciudadanía y el modo como las mujeres trabajaban y se integraban a los ritmos de la capital. La relación entre la ciudad y el poder suele estar atravesada por una especie de historia de éxito, en la que hay una enorme predilección por narrar la forma como ciertos proyectos políticos plasmaron su legado a través de obras, edificaciones, monumentos o memoriales.

Pero, cambiar el enfoque de esos relatos heroicos puede brindar perspectivas inéditas, descubrir otras formas de esa urbe e incluir nuevos relacionamientos. Como afirmaba el historiador del urbanismo Shun-Ichi Watanabe, con mucha frecuencia, la historia de los procesos urbanos, del urbanismo y de la construcción de las ciudades está profundamente imbuida de una perspectiva que considera formas, procedimientos y modos de actuar según unos parámetros del occidente europeo y norteamericano. Así, cuando las realidades locales no se ajustan al modelo con el que se comparan, se consideran procesos fallidos y experiencias no dignas de mencionar. Frente a esto, se preguntaba él “¿si es la historia del planeamiento urbano el análisis de todos los tipos de planeación urbana tanto la ‘buena’ como la ‘mala’?” Su respuesta es un absoluto *sí* (Watanabe 2003, s.p.).

Esto podría valer también para la historia urbana, pues, un punto de vista tradicional, como hemos visto, catalogaría la conmemoración de 1919 como un rotundo fracaso. Pero si se analiza con atención la participación de las mujeres en esta fiesta patria, se revela que su vínculo con los asuntos públicos urbanos estaba lejos de ser marginal, que eran ciudadanas con agencia, con capacidad de ejecutar proyectos y, por consiguiente, con un papel relevante en la configuración del mundo urbano. A pesar de que ninguna mujer hacía parte de la Junta Organizadora de manera oficial, y la voz de muy pocas quedó registrada en las

discusiones, era claro que estaban vinculadas —probablemente por sus relaciones familiares—, como quedó claro durante el desarrollo de las actividades de celebración del Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá.

El análisis de sus acciones, además, da cuenta de un mundo urbano abigarrado, diverso y amplio. Si el ejercicio del poder desplegado en la conmemoración de 1910 mostró una ciudad centralizada y con pretensiones monumentales, el análisis del plano de las actividades realizadas durante la celebración de la Batalla de Boyacá en 1919 dio cuenta de una capital en pleno proceso de expansión, que comenzaba a estar tensionada entre una posición norte y sur, que incluía territorios en el extremo suroriental en el barrio Villa Javier, en la zona noroccidental en el barrio Rionegro o en el barrio Chicó. El relato visto así, integra a la ciudad nuevos espacios, como los barrios recién aparecidos

La Batalla de Boyacá, sus protagonistas y sus antagonistas necesita de investigación más detallada, de seguro allí se encuentran nuevas hipótesis de la significación del proyecto de nación colombiana, quizá con más pistas de las que han dado otras conmemoraciones en las que siempre se ha buscado descubrir qué tanto se acercan a cánones europeos o norteamericanos. A lo mejor en la modestia se pueda comprender mejor el actuar de los bogotanos de comienzos del siglo xx. En todo caso, parece innmercido el destierro al que ha sido sometido este *evento* en la historiografía colombiana.

Referencias

1. Acevedo, Álvaro (2017). El primer centenario de Colombia (20 de julio de 1910): Unidad nacional, iconografías y retóricas de una conmemoración. *Credencial Historia*, 252. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-252/el-primer-centenario-de-colombia-20-de-julio-de-1910>
2. Álvarez, Alfonso (1992). Problemas de investigación en historia urbanística. *Revista Historia Urbana*, 1, 3-14.
3. Álvarez, Alfonso (1996). La necesaria componente espacial en la Historia Urbana. *Revista Ayer*, 23(3), 29-59. Recuperado de https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/23-2-ayer23_LaHistoriaUrbana_Sambricio.pdf
4. Arango, Luz (1995). El proletariado femenino entre los años 50 y 70. En *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y sociedad* (pp. 502-526), dirigido por Magdala Velásquez. Bogotá: Norma.

5. Archila, Mauricio (1995). Colombia 1900 – 1930: la búsqueda de la modernización. En *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y sociedad* (pp. 322-358), dirigido por Magdala Velásquez. Bogotá: Norma.
6. Arango, Silvia; García, William; Buitrago, Laura; Romero, Diego; Triana, Katherine (2022). *Luz Amorocho – Arquitecta*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
7. Arango, Luz (1995). El proletariado femenino entre los años 50 y 70. En *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y sociedad* (pp. 502-527), dirigido por Magdala Velásquez. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
8. Archila, Mauricio (1995). Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización. En *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Mujeres y sociedad* (pp. 322-358), dirigido por Magdala Velásquez. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
9. Bermúdez, José; Escovar, Alberto (2006). Bogotá o la ciudad de la luz en tiempos del Centenario: las transformaciones urbanas y los augurios del progreso. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 19(2), 184-199. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9028>
10. Carlyle, Thomas (1893). *Los héroes. El culto a los héroes y lo heroico en la historia*. Madrid: Biblioteca Selecta Anglo Alemana.
11. Cartografías de Bogotá. Colección de mapas. (s.f.). *Bogotá en Documentos*. Recuperado de <https://cartografia.bogotaendocumentos.com/mapa>
12. Castro-Gómez, Santiago (2008). Señales en el cielo, espejos en la tierra: la Exhibición del Centenario y los laberintos de la interpelación. En *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnológicas de gobierno en los siglos XIX y XX* (pp. 222-253), editado por Eduardo Restrepo; Santiago Castro-Gómez. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
13. Cendales, Claudia (2020). *La vida privada de los parques y jardines públicos en Bogotá, 1886- – 1938*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
14. Colón, Luis (2005). *La ciudad de luz. Bogotá y la exposición agrícola e industrial de 1910*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá/Instituto Distrital de Cultura y Turismo/Museo de Bogotá.
15. Colón, Luis (2012). Representar la nación en el espacio urbano: Bogotá y los festejos del centenario de la Independencia. En *Construir centenarios latinoamericanos en la era de la globalización* (pp. 313-330), editado por Margarita Gutman; Rita Molinos. Buenos Aires: Ediciones Infinito/OLA/The New School University.

16. Colón, Luis; Mejía, Germán (2019). *Atlas histórico de Barrios de Bogotá. 1884-1954*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
17. Constaín, Juan (2019). *Álvaro Gómez Hurtado. Su vida y su siglo*. Bogotá: Penguin Random House.
18. Ecima, Sayuri (2020). *El centenario de la Batalla de Boyacá en 1919: múltiples registros de la celebración en el país* [Trabajo de grado de pregrado]. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
19. 'El origen de las guerrillas es el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán': María Gaitán, directora del Centro de Memoria Histórica. A fondo con María Jimena Duzán (2023). *Spotify*. Recuperado de <https://open.spotify.com/episode/6leH7kWpniArDyx10gVM6S?si=9c784a07f93d48d8>
20. Episode 7: The Great Man Theory of History is Garbage (2018). *Lady Science*. Recuperado de <https://www.ladyscience.com/podcast/episode7-greatman-theory>
21. Escovar, Alberto (2010). Bogotá en tiempos de la celebración del primer Centenario de la Independencia. *Historia Mexicana*, 60(1), 525-559. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1826>
22. Escovar, Alberto; Mariño, Margarita; Peña, César (2004). *Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910*. Bogotá: Planeta/Corporación La Candelaria.
23. Felacio, Laura (2012). La huelga de las telefonistas. Condiciones, problemas y manifestaciones de las mujeres obreras a comienzos del Siglo XX en Bogotá. *Revista Ciudad Pazando*, 5(1), 31-48. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/7273>
24. Flanagan, Maureen (1997). Women in the city. Women of the city. Where Do Women Fit in Urban History? *Journal of Urban History*, 23(3), 251-259. <https://doi.org/10.1177/009614429702300>
25. Flanagan, Maureen; Valiulis, Maryann (2011). Gender and the City: The Awful Being of Invisibility. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 32(1), 13-20. <https://doi.org/10.1353/fro.2011.a434422>
26. Garay, Alejandro (2005). *La Exposición del Centenario: una aproximación a una narrativa nacional*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá/Instituto Distrital de Cultura y Turismo/Museo de Bogotá.
27. Gutiérrez, Daniel (2019). *1919: campaña de la Nueva Granada*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
28. Hobsbawm, Eric (2011). *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Crítica.

29. León, Javier (2021). *Fiestas y memoria en la celebración del centenario de la batalla de Boyacá en Bogotá. 1919* [Tesis de maestría]. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia.
30. Libro de actas de la Junta del Centenario de 1919 (1919). Libro de actas de la Junta del Centenario de 1919. En *Archivo General de la Nación* (Colombia), s.i.
31. Londoño, Rocío; Restrepo, Gabriel (1995). *Diez historias de vida: Las Marías*. Bogotá: Fundación Social.
32. Martínez, Abel; Otálora, Andrés (2022). “La República Celestial”. El Centenario de la Batalla de Boyacá en Tunja (1919). *Anuario de Historia Regional y de Las Fronteras*, 28(1), 45-75. <https://doi.org/10.18273/revanu.v28n1-2023003>
33. Martínez, Enrique (2019). *Espacio bicentenario. La independencia en Bogotá*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
34. Martínez, Fernando; Manrique, Fred; Meléndez, Fernando (2007). La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá. *Dynami*, 27, 287-307.
35. Martínez, Frédéric (2000). ¿Cómo representar a Colombia? De las exposiciones universales a la exposición del Centenario, 1851-1910. En *Museo, memoria y nación: Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (pp. 315-334), compilado por Gonzalo Sánchez; María Emma Wills. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
36. Mejía, Germán (2000). Pensando la historia urbana. En *La ciudad y las ciencias sociales* (pp. 47-73), editado por Germán Mejía; Fabio Zambrano. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
37. Melo, Jorge (2022). Gaitán: el impacto y el síndrome del 9 de abril. *Credencial Historia*, 96. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-96/gaitan-el-impacto-y-el-sindrome-del-9-de-abril>
38. Niño, Carlos (1991). *Arquitectura y Estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
39. Olivos, Andrés (2018). *Prostitución y “mujeres públicas” en Bogotá, 1886 - 1930*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
40. Pereira, Alexander (2011). Cachacos y guaches: la plebe en los festejos bogotanos del 20 de julio de 1910. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(1), 79-108. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/35639>

41. Posada-Carbó, Eduardo (1985). La liga costeña de 1919, una expresión del poder regional. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 22(3), 34-46. Recuperado de https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3278
42. Posada-Carbó, Eduardo (2013). 1910: la celebración del primer centenario en Colombia. *Revista de Indias*, 73(258), 579-590. <https://doi.org/10.3989/revindias.2013.019>
43. Prieto, Leopoldo (2022). *En busca del alma nacional. Ciudades capitales y tiempos conmemorativos: Bogotá, Quito y Lima, 1909-1924* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
44. Ramírez, María (2003). Las mujeres y la acción social en Colombia, contextos de contradicciones. *Boletín Americanista*, 53, 151-167.
45. Reina, Sandra; Del Castillo, Lina (2014). *La paz y el Sagrado Corazón: Iglesia del Voto Nacional*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
46. Rivas, Raimundo; Guerra, Joaquín; Cortázar, Roberto (1920). *Centenario de Boyacá, 1819-1919*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana.
47. Rodríguez, Sandra (2010). Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla. *Folios*, 32, 23-41. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/614/594>
48. Román, Raúl (2018). *Celebraciones centenarias. La construcción de una memoria nacional en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe.
49. Schuster, Sven; Vargas, Sebastián (2021). El Centenario revisitado: un viajero alemán en las fiestas patrias de Colombia (1910). *Historia y Memoria*, 23, 299-333. <https://doi.org/10.19053/20275137.n23.2021.11355>
50. Scott, Joan (2008). *Género e historia*. Ciudad de México: FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
51. Valbuena, Laura (2015). *Literaturas de la toma del Palacio de Justicia. La tragedia entre la historia y la literatura* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
52. Vale, Lawrence (2008). *Architecture, Power, and National Identity*. Abingdon: Routledge.

53. Vanegas, Carolina (2019). *Disputas monumentales. Escultura y política en el Centenario de la Independencia (Bogotá, 1910)*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
54. Vega, Renán (26 de marzo de 2019). La masacre Artesanal del 16 de marzo de 1919 en Bogotá. *La pluma*. Recuperado de <https://www.lapluma.net/2019/03/26/la-masacre-artesanal-del-16-de-marzo-de-1919-en-bogota/>
55. Velásquez, Magdala (1995). *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres historia y política, Tomo II. Mujeres y sociedad y Tomo III. Mujeres y cultura*. Bogotá: Norma.
56. Watanabe, Shun-ichi J. (2003). Searching for the framework for a world history of planning. *Perspectivas Urbanas*, 2. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Perspectivas/article/view/84979>
57. Wolff, Janet (1985). The invisible Flâneuse: Women and the Literature of Modernity. *Theory, Culture and Society*, 2(3), 37-56. <https://doi.org/10.1177/0263276485002003005>
58. Zweig, Stefan (2012). *Momentos estelares en la historia de la humanidad. Catorce miniaturas. históricas*. Madrid: El Acantilado.

Leopoldo Prieto-Páez

Doctor en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia. Sociólogo y Magister en Urbanismo de la misma universidad. Docente de la Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: lprietop@unal.edu.co

Representaciones de Cali en el cine documental de los años veinte*

José Fernando Sánchez-Salcedo^I 

<https://doi.org/10.18046/recs.i43.02>

Cómo citar: Sánchez-Salcedo, José Fernando (2024). Representaciones de Cali en el cine documental de los años veinte. *Revista CS*, 43, a02. <https://doi.org/10.18046/recs.i43.02>

Resumen: La producción cinematográfica que empezó a realizarse en Cali durante la década de los veinte, se inscribió en el espíritu modernizador que las élites quisieron implementar en la ciudad, pues vieron en el cine una oportunidad para proyectar una representación moderna y cosmopolita de esta, que la asemejara a otras metrópolis latinoamericanas. El presente artículo analizó dos documentales: *El Valle del Cauca y su progreso*, producido en 1926, y las Olimpiadas Nacionales de Cali, 1929. Ambos, comparten una mirada de la ciudad en la que se privilegian imágenes de las industrias, los barrios residenciales y los sitios considerados emblemáticos, iglesias, plazas, monumentos, entre otros. Dicha mirada, contribuyó a la difusión de un imaginario basado en la idea de progreso que, además de la infraestructura, consideraba la higiene corporal, la práctica deportiva y la educación física como instrumentos fundamentales para el desarrollo de la raza.

Palabras clave: cine, representaciones, ciudad, imaginarios, Cali

Representations of Cali in Documentary Films of the Nineteen-Twenties

Abstract: The film production that took place in Cali during the 1920s was part of the modernizing spirit that the elites wanted to implement in the city; they saw in cinema an opportunity to project the image of a modern and cosmopolitan city that would resemble other Latin American metropolises. This article seeks to analyze two documentaries: “Valle del Cauca and its progress” produced in 1926, and “The Cali Olympics” produced in 1929. Both share a view of the city in which images of industries, residential neighborhoods, and emblematic sites such as churches, squares, and monuments are privileged. This perspective contributes to the dissemination of an imaginary based on an idea of progress that, in addition to infrastructure,

* Artículo en estado de producción parcial, financiado por el Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE) en Cali (Colombia). Artículo de investigación recibido el 13.07.2023 y aceptado el 09.01.2024.

I. Universidad del Valle, Cali, Colombia.



includes body hygiene, sports, and physical education as fundamental instruments for the development of the human race.

Keywords: Cinema, Representations, City, Imaginary, Cali

En Cali, como sucedió en Bogotá y Medellín, se conformaron empresas de producción cinematográfica a principios de los años veinte, con el propósito de producir cine a nivel regional y nacional. De este quijotesco proyecto, quedaron algunas de las películas más importantes en la que fue la *época de oro* del cine silente nacional. Se trató de iniciativas privadas, algunas con capital extranjero, que durante esta década se dedicaron a hacer películas costumbristas, algunos documentales y noticieros.

El desarrollo de dichas empresas se evidenció en una película como *María*, producida en 1922 por el pionero del cine colombiano Máximo Calvo, que puso a Colombia en el contexto latinoamericano, sin embargo, la mayoría de las que se realizaron en este periodo tuvieron un relativo éxito local y regional, si se tiene en cuenta que competían con películas europeas y, sobre todo, norteamericanas. Así, más allá de sus contenidos, el cine de ese momento, con su despliegue de tecnología, exhibición y producción de imágenes fue un acontecimiento propio de la modernidad y del proceso de modernización económica y cultural, asumido por un grupo de empresarios con la ilusión de crear la industria cinematográfica nacional.

El propósito de este artículo es analizar, a través del estudio del paisaje cinematográfico de dos documentales, la forma en que el cine contribuyó a forjar representaciones de la ciudad de Cali como capital deportiva, industrial, pujante y moderna que, poco a poco, se fueron incorporando en el imaginario urbano y nacional. La tesis que sostiene este punto de vista es que el cine, la literatura, los medios de comunicación, al igual que la planeación y el desarrollo urbano, contribuyeron a forjar una imagen de ciudad que se convertiría en un referente, en un modelo de pensar e imaginar la urbe. En ese orden de ideas, esta no se construyó solamente con edificios, calles y avenidas, sino que también está hecha de símbolos y representaciones.

Por tanto, el interés está puesto en identificar el modo como el dispositivo fílmico ha contribuido al desarrollo de regímenes de visibilidad de la ciudad, en ocasiones de forma solidaria con el pensamiento institucional sobre esta y, en otras, en su contra.

Cali en la década de los veinte

Con el Decreto Reglamentario núm. 340 del 16 de abril (1910), el presidente Ramón González Valencia incluyó al Valle del Cauca entre los 13 departamentos en que se dividiría el país, con Cali como capital. Esta designación, sumada al servicio de energía eléctrica que se puso en funcionamiento durante el mismo año y la llegada del ferrocarril en 1915, marcaron el desarrollo de la ciudad durante la década de los veinte, principalmente, a partir del montaje de algunas fábricas y el incremento de las exportaciones de café por el puerto de Buenaventura. La extensión de la vía férrea a Cartago (1925), Armenia (1926) y Popayán (1926) facilitó el comercio del café, que años antes se movilizaba por el río Magdalena hasta el puerto de Barranquilla.

Fábricas como La Garantía creada en 1915, la Compañía Vallecaucana de Tabaco creada en 1917, fábricas de jabones de Ignacio Arango y Cía., Trilladoras como La María, laboratorios como JGB fundado en 1925, empresas de fósforos y cervecerías como Los Andes y Colombia, creadas en 1924 y 1925 respectivamente, harían su aporte al lento proceso de industrialización nacional que, en el caso de Cali, inició tardíamente —con respecto a Medellín y Bogotá— y tuvo que esperar a las décadas de los treinta y cuarenta para su despegue.

Sin embargo, no solo se trató de cambios infraestructurales,

también se intentaba poner al Valle del Cauca —o al menos a sus ciudades principales— en sintonía con los nuevos adelantos de la ciencia, la tecnología, el arte y el entretenimiento del que gozaban las ciudades más prestigiosas de Europa y Estados Unidos. (Castañeda; Cuevas, 2021: 107)

Al respecto, Castañeda (2015), señaló que:

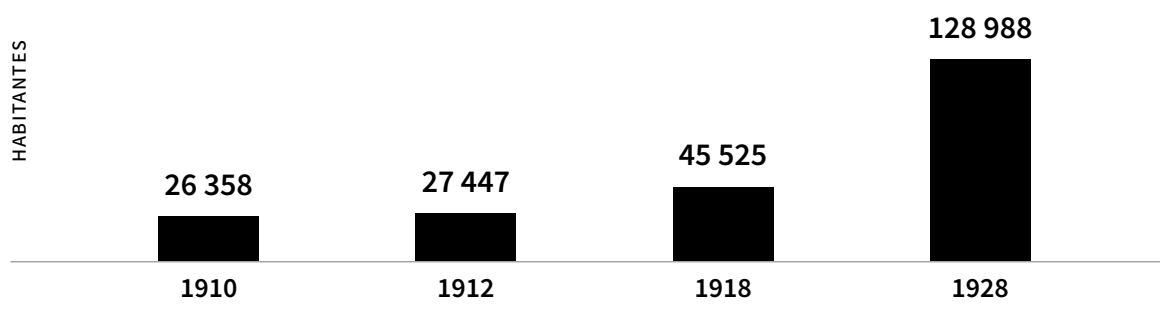
Desde el siglo XIX, la modernización urbana en Colombia era una necesidad apremiante para alcanzar el progreso deseado por los habitantes de las ciudades del país. Se fundamentaba en la idea de utilizar la ciencia y la tecnología para transformar el entorno urbano y convertir a las antiguas aldeas en ciudades dinámicas en términos de flujos poblacionales, capitales y mercancías, higiénicas, civilizadas, con instituciones de nuevo tipo, seguras, ordenadas, productivas y con una mentalidad puesta en el avance físico y moral. Semejante empresa llevó a que las élites unieran esfuerzos con los gobiernos de turno para impulsar el cambio y encarrilar al país por la vía del progreso. (Castañeda, 2015: 27)

El cambio y la orientación de Cali y el Valle por la ruta del progreso fueron impulsados, como lo señalaron autores como Almario (2012) y Valencia (2010), mediante el fortalecimiento económico de la capital por una élite comercial y agroindustrial a través de distintos medios:

la administración pública, la prensa, la educación, juntas y sociedades, etcétera— intentó imponer un orden que potenciara su posición e imagen a nivel regional y nacional (Almario 2012, 70-93; Rodríguez 2013, 45-90), modernizara la infraestructura urbana y la administración pública y transformara su población (Rodríguez 2012, 209-229; Rodríguez y Sáenz 2018, 59-93; Vásquez 2001). (Arias, 2020: 154)

Figura • 1

Población de Cali entre 1910 y 1928



Fuente: Castañeda (2015).

Para 1922, Cali contaba con 33 794 habitantes y para 1930 la población casi se había duplicado (59 065) (Vásquez, 2001). En lo que respecta a la exportación de café, principal producto que se benefició con la llegada del ferrocarril al puerto de Buenaventura, se pasó de exportar el 19,3 % en 1913 al 101,1 % en 1930 (Vásquez, 2001).

Las transformaciones que produjo la modernización de la ciudad con la implementación de la energía eléctrica (1910), y la llegada del tranvía (1910), el tren (1915), el automóvil (1913), el cine (1907) y el gramófono generaron una nueva sensibilidad que, en palabras de Edgar Vásquez (2001: 34),

comenzaron a cambiar el estilo y la calidad de vida aunque inicialmente no tuvieron una cobertura general que beneficiara a los pobladores de origen más plebeyos ni sus decisiones tuvieron un carácter participativo y realmente democrático. Pero en los nuevos tiempos que se insinuaban las clases subalternas se fueron sintiendo merecedoras de derechos.

Esta ola modernizadora motivada *desde arriba* por las élites económicas, seguramente contribuyó a forjar ideas modernas basadas “en el afán de progreso económico, de cambio urbano, de estar al día con la ciencia, la tecnología, el arte y las diversiones de las grandes ciudades del mundo” (Castañeda, 2015: 37), pero también tuvo efectos no esperados que se tradujeron en nuevos discursos y reivindicaciones contra las relaciones de trabajo adscritas a un orden patriarcal heredado de las haciendas y soportado en la moralidad católica.

Estas nuevas sensibilidades, paradójicamente, muy en boga con discursos modernos provenientes de la ideología de izquierda que recién se conformaba en el país, se manifestaron a través de una prolífica movilización social que se mantuvo durante toda la década de los veinte en la ciudad, y que apuntaba a mejorar las condiciones laborales y a la conquista del ejercicio de su ciudadanía.

Es en este contexto de esperanzas modernizadoras, luchas y expectativas por el cambio social que se produjo, se creó un público para el cine en Cali.

Cine y sociedad

Según Ramiro Arbeláez (s.f.), el cine llegó a Colombia a finales del siglo XIX y se fue expandiendo paulatinamente a ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla. Al principio, se exhibían cortos de ciudades europeas y norteamericanas; después, se empezaron a filmar y presentar plazas, iglesias, edificaciones y lugares representativos de las urbes. “A partir de 1910, las divas de Norteamérica nos invadieron con su talante descomplicado y sus trajes de baño atrevidos (...) A partir de 1914, se impusieron las series, historias que se pasaban por episodios como Tom Mix, Perico Metralla y Juan Centella” (Arbeláez, s.f.: s.p).

Como lo señaló Oswaldo Osorio (2018: 8), con la creación de la Sociedad Industrial Cinematográfica Latinoamericana (SICLA) en 1914, los hermanos Di Doménico “se convirtieron en los pioneros de la exhibición y la producción del cine nacional”. Para el caso particular de Cali, “al parecer, fue en 1899 que se realizó la primera proyección del cinematógrafo en el suroccidente colombiano, más específicamente en el Teatro Borrero de Cali, incluyéndose pequeños planos grabados de la ciudad” (Castañeda; Cuevas, 2021: 108).

La llegada del cinematógrafo generó una discusión alrededor de dos modos de ver el espectáculo, “entre los que criticaban los efectos morales y civilizatorios que podría tener el cine en las ciudades que se intentaban construir y los que defendían al cine como un elemento modernizador y hasta educador de las costumbres” (Castañeda; Cuevas, 2021: 110). Sin embargo, a pesar de las discusiones que esta expresión artística empezó a generar en ciudades como Buga y Cali durante la década de los veinte, esta última se convirtió, junto con Medellín y Bogotá, en uno de los centros de producción cinematográfica del país. De 1920 a 1929 se produjeron alrededor de 12 películas entre ficción y documental, entre las que se destacan *María* de Máximo Calvo, *Alma provinciana* y *La tragedia del silencio* de los hermanos Acevedo, por lo que algunos críticos como Hernando Salcedo (1981) se refieren a este periodo como la *época de oro* del cine en Colombia.

En lo que respecta al cine documental, en Cali, además de los documentales *El Valle y su progreso* y *Las Olimpiadas Nacionales de Cali*, se filmó parte de los carnavales de 1921 y el cortometraje *Tardes vallecaucanas* (1927) que, según Ramiro Arbeláez (s.f), recoge imágenes de otro documental filmado en 1925, y que probablemente sea *El Valle y su progreso*. Durante este periodo, también se produjo en Manizales el documental *Manizales City* (1925). Todos estos tenían en común la idea de promocionar la ciudad o el departamento.

Como se mencionó antes, el cine generó miradas y lecturas contradictorias. Para sus impulsores, entre los que se encontraban comerciantes y personas de filiación política liberal,

el cinematógrafo trajo consigo cierta aureola de progreso; se veía como un magnífico adelanto científico de la humanidad que estaba al alcance de los caleños, lo que creaba la sensación de estar haciendo parte, de manera casi simultánea, del progreso material que experimentaban las ciudades y países más avanzados del momento. (Castañeda; Cuevas, 2021: 113)

Los detractores, por su parte, enfatizaron en las consecuencias físicas del invento y en su incidencia en el desplazamiento de las actividades culturales, como lo señaló el periódico *Azul*:

Sufren los ojos cuando se fijan en la pantalla donde desfilan con incesantes titilaciones de luz algunos personajes. También afecta a las familias pues ha creado un gasto más, especialmente al obrero, que duerme poco y gasta su dinero. Daña al pudor, a las escuelas nocturnas, a las cocinas pues las sirvientas están asistiendo mucho, a la gente joven que ya no asiste a otros actos científicos y culturales. (“El cine”, 1914: 3)

Más allá de estas querellas de época, como lo señaló Oswaldo Osorio (2018: 10), las películas de la década de los veinte compartían las mismas características en cuanto a su estructura y el tipo de historias que contaban. Se trataba de

melodramas decimonónicos protagonizados por la clase burguesa citadina (solo en ocasiones rural que la más de las veces estaba haciendo su transición a la ciudad o, al menos, tenía una doble residencia en ambos paisajes) y se trataba de historias de amor ingenuas y románticas, cruzadas por asuntos relacionados con las diferencias de clase o las dificultades económicas.

Para el contenido de las películas, “se intentaba imitar estilos de la dramaturgia del cine italiano y de la composición del teatro español, alejándose de una posible vinculación con lo auténticamente nacional” (Tavera-Daza, 2012: 10). Sin embargo, autores como López (2006) consideraron que el cine de los veinte definió una representación de la nación a partir de las temáticas de las películas, ya fuera a partir del territorio, la organización social, el Estado o sus gobernantes.

De acuerdo con esto, el cine silente de los años veinte se constituye en crónica de su época al permitirnos visualizar, sin mediaciones, la forma como la sociedad se miró a sí misma y, a partir de esta mirada, construyó una idea de nación colombiana que trascendió las fragmentaciones de las que es fruto para reflejar, en las interrelaciones entabladas cotidianamente (prácticas sociales y culturales), un referente identitario y cohesivo en torno al cual han sido posibles el tejido social y la organización del Estado (López, 2006).

Cine y ciudad

La historia del cine corre paralela al desarrollo urbano. Tal vez esto explique por qué sus principales motivos y temas hayan estado estrechamente ligados a los procesos de urbanización y modernización de las sociedades occidentales. “El cine participó en el proceso de transformación urbana comprometiendo el propio dispositivo fílmico en la exploración del cambio incesante de las ciudades y haciendo del mismo su objeto privilegiado de representación” (Lorente, 2015: 109). En esta medida, ha reflejado la fisonomía de las ciudades documentando sus cambios arquitectónicos y sus transformaciones socioculturales. Sin embargo, la actividad cinematográfica no se reduce a su función documental, sino que también puede manipular las formas de la ciudad y el espacio urbano de varias maneras:

Ante todo, hay que tener en cuenta que las ciudades que vemos en las películas son el producto de la mirada subjetiva de los cineastas, que eligen filmar algunos de sus lugares y de sus múltiples aspectos en detrimento de otros. (...) Los cineastas, además, pueden manipular el espacio de la ciudad durante y después de la filmación a través de dos recursos cinematográficos básicos: el encuadre y el montaje. (Antoniazzi, 2019: 5)

El encuadre es selectivo, pues implica una división del espacio “entre lo que es mostrado (campo) y lo que es ocultado (fuera de campo) (Vila, 1977: 32). El montaje, por su parte, es el proceso mediante el cual se seleccionan, organizan y ordenan “los distintos planos filmados para construir la versión definitiva de una película” (Antoniazzi, 2019: 5-6). En ese orden de ideas, el cine no refleja la ciudad, la fábrica enfatizando en unos aspectos y dejando por fuera otros, ordenando y seleccionando un producto que recoge miradas parciales de la realidad que se nos presentan como mundos completos, estructurados mediante la capacidad creativa y organizadora del montaje.

En relación con los vínculos entre el cine y la ciudad, Luis A. del Valle (2015: 96) señaló que,

a lo largo de la historia de la modernidad, el cine ha propuesto una serie de imaginarios que articulan con un pensamiento sobre la ciudad y la arquitectura, constituyendo un conjunto de representaciones y de relatos heterogéneos que estructuran un orden semántico y del discurso que no puede separarse, entre otras cosas, de aquello conocido como la metrópolis moderna.

Del Valle propuso dos tipos de imaginario de ciudad que van a caracterizar sus relaciones con el cine: una ciudad olímpica, ligada al progreso y la racionalidad moderna; y una ciudad oculta, descrita como misteriosa y amenazante que constituye la cara opuesta de la modernidad. Ambas se despliegan casi paralelamente en la historia de la industria cinematográfica.

Por su parte, el imaginario que parece inspirar el cine silente durante el periodo estudiado, a través de películas de ficción y documentales, está relacionada con la idea de ciudad como *lugar de virtud*, idea que también fue difundida en el discurso institucional y partió de una premisa básica: “toda mejora del orden físico importa un beneficio de la estructura política y social” (Del Valle, 2015: 98). En otras palabras, el orden físico tiende a coincidir con el orden social o, por lo menos, ese es el vínculo que interesaba difundir en la producción documental, promocionando una idea de ciudad ordenada, moderna, unificada

y coherente, en la que sus habitantes no eran más que una expresión de esta misma organización.

Cine e historia

El cine y las imágenes en general han sido un objeto sospechoso y de difícil tratamiento para la historia y para algunas disciplinas de las ciencias sociales. Parte del problema proviene del carácter hegemónico del texto escrito como principal fuente de la historia, pero también es un problema de formación porque, paradójicamente, aunque vivimos en tiempos donde las imágenes son uno de los principales focos de información y hacen parte de nuestra vida cotidiana, la enseñanza de la historia y de la sociología, por ejemplo, sigue anclada en el texto.

Sin embargo, los productos cinematográficos ofrecen una gran ventaja para el investigador porque están cargados de datos y detalles que remiten a formas de producción cultural específicas. Entre las desventajas de su empleo se encuentran el desfase entre la temporalidad del producto y la de la elaboración del documento, y el hecho de que dichos productos no sean un espejo de la realidad. “De ahí que no se puedan extraer datos representativos, inferenciables que ‘recuperen’ una determinada realidad. El material cinematográfico no deja de ser una creación y una interpretación” (Rueda; Chicharro, 2004: 430).

El carácter construido e interpretativo del relato cinematográfico influyó en que una de las principales relaciones que se ha establecido entre el cine y la historia, haya sido su dimensión ideológica. Al respecto, Pierre Sorlin en su texto *La sociología del cine* (1985) lo definió como una fuente de estereotipos históricos y un mecanismo ideológico a partir del cual “se busca perpetuar ideas vinculadas a procesos sociales más amplios” (Goyeneche, 2012: 392). Los antecedentes de esta lectura se pueden encontrar en Siegfried Kracauer (1985), *De Caligari a Hitler, una historia psicológica del cine alemán, 1947*, y en Walter Benjamín (2004), en su texto *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. El primero mostró cómo, a partir del cine, se podían estudiar las tendencias psicológicas dominantes en Alemania, que derivarían en el modo en que los alemanes actuaron en la Segunda Guerra Mundial; el segundo explicó cómo la producción cinematográfica cambió el *sensorium*, esto es, el modo de percibir de las comunidades humanas.

Desde otra perspectiva, y abandonando la influencia ideologizante y masificadora de esta expresión artística, autores como Marc Ferro (1995) y José Luis Brea (2005) han reflexionado sobre su potencialidad. El primero enfatizó en su importancia como herramienta para entender el modo en que se asume el

pasado. De esta manera, el cine deja de ser concebido como un objeto de arte y entretenimiento para ser abordado como “un producto, una imagen objeto cuya significación va más allá de lo puramente cinematográfico; no cuenta solo por aquello que atestigua, sino por el acercamiento sociohistórico que permite” (Ferro, 1995: 39).

Ferro (1995) propuso cuatro dimensiones para abordar la relación entre cine e historia: primera, el cine como documento para analizar la realidad representada cinematográficamente; segunda, comprender las películas como creadoras de la historia y de los acontecimientos; tercera, analizar el lenguaje cinematográfico y el modo en que directores y productores interpretan los hechos históricos a través de este lenguaje; y cuarta, estudiar las formas como se reproducen las representaciones cinematográficas en las sociedades.

José Luis Brea, por su parte, ha buscado diferenciar los estudios artísticos y estéticos, en los que se incluye el cine, de los trabajos sobre la visualidad. Actos de ver y modos de ver que

resultan de la cristalización y amalgama de un espeso trenzado de operadores (textuales, mentales, imaginarios, sensoriales, mnemónicos, mediáticos, técnicos, burocráticos, institucionales...), y de un no menos espeso trenzado de intereses de representación en liza: intereses de raza, género, clase, diferencia cultural, grupos de creencias o afinidades, etcétera. (Brea, 2005: 9)

Lo que subyace a los puntos de vista de Ferro y Brea es el reconocimiento de la capacidad que tiene el cine para producir realidades estrechamente relacionadas con modelos y pautas culturales que reproduce y difunde socialmente.

En suma, las perspectivas expuestas dan una idea de la manera en que, sobre todo en los últimos 30 años, se ha llevado a cabo una importante discusión sobre las relaciones entre cine e historia que no ha permeado de forma homogénea la investigación realizada en el país sobre el tema, como lo muestra el balance de los estudios sobre el cine en Colombia entre 1974 y 2015, realizado por Andrés Villegas y Santiago Alarcón (2017) quienes identificaron nueve grandes temáticas entre los 96 materiales que revisaron: 1) historias *panorámicas*; 2) público y exhibición; 3) censura, crítica y cineclubes; 4) biofilmografías; 5) representaciones cinematográficas de lugares o sujetos colectivos; 6) formatos y géneros; 7) cine mudo; 8) primer cine sonoro; y 9) cine de los sesenta y setenta.

Los autores señalaron que la mayoría de los trabajos (57) se inscribió en lo que podría llamarse una historia social del cine, “la cual se preocupa básicamente por quién hizo las películas, quién las vio y cómo” (Villegas; Alarcón, 2017:

350), 21 textos se centraron en el análisis estético de las películas, y 18 en una perspectiva socioestética que “da cuenta de cómo una manifestación artística se relaciona con los espectadores y con los espacios en que se proyecta” (Villegas; Alarcón, 2017: 353).

En las reflexiones finales de este estudio, los autores reconocieron cómo en los últimos años se ha ido incrementando el estudio histórico del cine en el país. Sin embargo, subrayaron que faltan campos por explorar, como la relación entre el cine y otros medios y la historia económica y tecnológica del cine. Además de esto, es necesaria una reflexión más profunda sobre el cine y su aporte a la construcción de imaginarios de país.

Representaciones y regímenes de visibilidad

Desde el punto de vista cinematográfico, la representación recoge tres dimensiones: primera, siempre existe la representación de una ausencia, de algo que no está; segunda, tiene una dimensión presencial por el carácter simbólico que vehicula; tercero, el cine hace alusión a acontecimientos ya sucedidos. De acuerdo con esto, aunque la representación se juega en el mundo de lo simbólico, esto no significa que se refiera a lo meramente *ideal*, como lo señaló Lévi-Strauss (1987), pues las expresiones simbólicas tienen una eficacia, pero también una materialidad. Así lo refirió Louis Althusser (1974), con respecto a la ideología, en su texto *Aparatos ideológicos del Estado*:

El film se presenta con una determinada materialidad, con una organización temática, de contenidos y de sugerencias, que definen un sentido, y con ello una significación. Así mismo, el visionado de film se produce en contextos espaciales, sociales e individuales específicos. Y se inscribe, a su vez, en una cultura cinematográfica personal y colectiva. (Rueda; Chicharro, 2004: 429)

En este orden de ideas, la representación cinematográfica no se queda solamente en los mensajes que difunde, sino que está inscrita en el contexto social del que provienen dichos contenidos, y su elaboración hace parte de una organización, de un trabajo cooperativo en el que confluyen actores con diferentes roles.

La representación es entonces producto de la convergencia de múltiples factores, pero, principalmente, hace referencia a un modo particular de ver que se construye históricamente y hace parte del contrato tácito que existe entre el

cineasta y su público. En otras palabras, se inscribe en un régimen visual o de visibilidad¹ que remite al

reconocimiento de una matriz visual que participa de la configuración tanto subjetiva como colectiva de una sociedad y sus miembros, matriz que está presente en las relaciones que una época establece entre lo que se ve y lo que se mira (el ojo y el objeto de la mirada), y de la que son parte tanto los artefactos que miran por los ojos como los que dan a ver. (Serra, 2012: 23-24)

En el caso específico de nuestro objeto de estudio, la ciudad, el régimen visual estaba compuesto, primero, por los códigos cinematográficos desarrollados hasta ese momento por el cine comercial europeo y, principalmente, norteamericano que se veía en el país, lo que contribuyó, de cierta manera, a una formación visual de los públicos; segundo, por el modo en que los creadores veían y definían la realidad en sus producciones; y tercero, por las acciones modernizadoras² en materia de infraestructura, industria, vías, etc., que se llevaron a cabo en la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, y que se tradujeron en una serie de discursos e imaginarios que empezó a circular sobre Cali y el Valle del Cauca.

Todo lo anterior creó un contexto altamente dinámico y competitivo para los distintos municipios del recién creado departamento, por lo que se buscó proyectar en lo urbano las ideas de progreso, desarrollo y civilización, y la lucha contra el atraso que tenían cabida desde finales del siglo XIX en las ciudades colombianas y latinoamericanas. (Arias, 2020: 154)

1. Autores como Antelo (2005), Brea (2007) y Jay (2003) se refieren a este asunto; Ferrer (1996) hace alusión al concepto de matriz oculocéntrica; Didi-Huberman (2006) a otros regímenes escópicos; y Berger (2006) a formas de lo visible y modos de ver.

2. Al respecto, existe un acuerdo en la bibliografía histórica de señalar que, durante los primeros años del siglo XX, en Cali hubo un periodo de cambio y transición hacia un orden moderno (Aprile-Gnisset, 1992; Melo, 1990; Zambrano; Bernard, 1993).

Análisis de los documentales

El análisis de las representaciones de la ciudad de Cali, difundidas por el cine en la década de los veinte, se realizó a partir de un *corpus* compuesto por dos piezas documentales que constituyeron la fuente primaria de este trabajo.

La estrategia metodológica propuesta para llevar a cabo dicho análisis se dividió en cuatro momentos: primero, sinopsis de las películas; segundo, análisis de los documentales a partir del método propuesto por Casetti y Di Chio (2003); tercero, realización de un balance de los resultados obtenidos en los dos primeros momentos; y cuarto, identificación de relaciones intervisuales e interdiscursivas de las películas con otras imágenes y discursos.

Sinopsis de los documentales

El Valle del Cauca y su progreso, 1926

Es un documental silente que tiene una duración de 29 minutos en los que se presentan imágenes de algunas ciudades del Valle del Cauca, fue producido en 1926 por la empresa Colombia Film Company. En lo que respecta a la ciudad de Cali, se mostró un recorrido por los lugares más emblemáticos, enfatizando en sus edificaciones, infraestructura y desarrollo industrial.

La película fue financiada por la Asamblea Departamental, como lo señaló el Decreto No 551 Bis del 3 de octubre de 1925, expedido por esta, en la que se “autorizó a la Gobernación para adquirir una película en tres copias, con destino a la propaganda en pro del Departamento y determinó que el contrato del caso, se hiciese con la Colombia Film Company, domiciliada en esta ciudad” (Decreto No 551 del 3 de octubre de 1925). La reserva presupuestal solicitada a la Secretaría de Hacienda fue por un monto de \$ 4500.

Dicha fuente de financiación evidencia la importancia que, por lo menos para las élites gobernantes, tenía este tipo de material cinematográfico, y para quienes:

era innegable desde todo punto de vista, que en los tiempos actuales la propaganda interesante y verdaderamente eficaz es la que se hace de manera objetiva. Ninguna más apropiada para dar a conocer la riqueza de nuestro suelo y el progreso que ha alcanzado esta región que mostrar gráficamente lo que somos y lo que hemos hecho. Ahora que el Departamento necesita dinero para impulsar sus obras públicas, nada más oportuno que presentar al mismo tiempo lo que es y lo que se tiene. (Decreto No 551 del 3 de octubre de 1925)

En la cinta *Garras de oro*, en la que se relató la historia del robo de Panamá por parte de los norteamericanos, producida en 1926 por Cali Films, se utilizaron algunas imágenes del documental *El Valle del Cauca y su progreso*.

Las Olimpiadas Nacionales de Cali, 1929

La película sobre los Juegos Olímpicos, que en el material recuperado por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano aparece sin título y sin créditos, fue realizada, al parecer, por la empresa Fotolux del señor Pujol en 1929 mediante un contrato firmado con el Comité de los Juegos de la ciudad. Se trata, como en el caso del documental anterior, de una cinta silente en formato documental de 22 minutos, cuyos primeros nueve están dedicados a mostrar imágenes de la ciudad, y los 13 restantes cubren diferentes actividades deportivas desarrolladas, principalmente, en el estadio Galilea de Versalles durante las Olimpiadas como fútbol, tenis femenino y masculino, baloncesto, carreras de ciclismo y de triciclos, atletismo, boxeo, así como los momentos de la premiación.

Análisis de los documentales

Francesco Casetti y Federico Di Chio (2003: 126) propusieron tres niveles para abordar el estudio de la representación cinematográfica: 1) puesta en escena “que se refiere a la presentación de los contenidos”; (2) puesta en cuadro que “se refiere a la modalidad y asunción y presentación de los contenidos”; y 3) puesta en serie referida “a las relaciones y los nexos que cada imagen establece con la que precede o con la que sigue”.

A continuación, se presentará el análisis de los dos documentales retomados en este artículo, de acuerdo con estos aspectos.

El Valle del Cauca y su progreso, 1926

Respecto a la puesta en escena, esta se constituye de varios elementos:

- a) Tipo de imagen: se trata de una imagen fotográfica, realista, en color blanco y negro.
- b) Iluminación: por ser una película filmada en exteriores, predomina el uso de la luz natural.
- c) Color: monocromático.
- d) Escenarios: realistas, se trata de lugares, edificios, monumentos y paisajes reconocibles para las personas. En este documental se ven personas trabajando

en fábricas o en la minería; también se muestra el estudio de la empresa que filmó el documental.

- e) Espacios: se combinan espacios unitarios de un solo edificio o monumento, con espacios fragmentados donde, en un mismo plano, aparecen varios de estos (edificios, ríos, puentes, etc.).
- f) Texto: las imágenes están acompañadas de textos en español y en inglés que anuncian lo que se va a presentar.
- g) Personajes: las imágenes combinan personajes urbanos que transitan la ciudad (hombres, mujeres, niños); personas trabajando (niños vendiendo, obreros trabajando la construcción, mineros, personas cargando barcos y vendiendo productos en el mercado); niños haciendo deporte en un colegio; hasta personas de un barrio de clases alta como Granada.

La puesta en cuadro se llevó a cabo a partir de imágenes fijas, con encuadres frontales, movimientos de cámara a partir de paneos de arriba hacia abajo, y hacia los lados. Por su parte, la puesta en serie permite afirmar que el documental llevó a cabo un montaje tradicional basado en secuencias que inician en la ciudad hasta llegar al paisaje del río, donde empata con la ciudad de Palmira. Las transiciones se hacen por corte simples y solo hay un fundido a negro.

Las Olimpiadas Nacionales de Cali, 1929

Respecto a la puesta en escena, esta se constituye de varios elementos:

- a) Tipo de imagen: se trata de una imagen fotográfica realista en color blanco y negro.
- b) Iluminación: por ser una película filmada en exteriores, predomina el uso de la luz natural.
- c) Color: monocromático.
- d) Escenarios: realistas, pues se trata de lugares, edificios y monumentos reconocibles para las personas. Sin embargo, entre los escenarios que aparecen en la película, es recurrente el monumento a *La María*, la novela del vallecaucano Jorge Isaacs.
- e) Espacios: se combinan espacios unitarios de un solo edificio o monumento, con espacios fragmentados donde, en un mismo plano, aparecen varios de estos (edificios, ríos, puentes, etc.).

- f) Personajes: es posible distinguir diferentes tipos de personajes como transeúntes (hombres, mujeres y niños que caminan por las calles); policías y soldados (se incluyen aquí policías encargados del manejo del tránsito); políticos y figuras públicas (político que está dando un discurso); viajeros (que llegan en tren o van en un vapor por el río Cauca); bañistas (mujeres y niños bañándose en el río).

Por su parte, la puesta en cuadro se caracteriza por la utilización de encuadres frontales, cámara fija con algunos paneos y planos generales (enteros y de conjunto) y panorámicos. Sobre la puesta en serie, el montaje de la película sigue, salvo en algunos saltos en la continuidad de las imágenes, los parámetros del lenguaje cinematográfico, aunque con problemas técnicos que se evidencian en los movimientos de cámara y los cortes del montaje. En lo que respecta a las transiciones, en la película se utilizan los cortes simples para pasar de un plano a otro, pero también recursos efectistas como el fundido a negro y la disolvencia.

Por adscribirse al género documental, el montaje es descriptivo, sin embargo, es posible encontrar algunas secuencias en las que se narran algunos aspectos de la vida urbana con imágenes.

Respecto al balance, la imagen fílmica se despliega en tres planos de funcionamiento: primero, un escenario en el que unos personajes realizan determinadas acciones; segundo, un encuadramiento en el que esos personajes, unas veces son captados en el contexto de la imagen en su totalidad, y otras se concentran en sus rasgos peculiares. A través de tomas y encuadres “se sigue a los individuos sistemáticamente o se les abandona de vez en cuando, moviéndose en la pantalla de cuerpo entero o en encuadres más cercanos” (Casetti; Di Chio, 2003: 125). Tercero, los personajes y situaciones que vemos se entrelazan en una serie de encadenamientos que “sigue a lo que hemos visto antes, y a la vez prepara lo que veremos y sentiremos a continuación” (Casetti; Di Chio, 2003: 125).

Estos tres elementos que se pueden relacionar con la preparación, la filmación y el montaje dan cuenta del modo en que se fabrica un filme. En ese orden de ideas, el estudio de la representación cinematográfica busca dar cuenta de lo que puede llamarse un doble y, en cierta manera, contradictorio recorrido: “por un lado hacia la representación fiel y la reconstrucción meticulosa del mundo, y por otra, hacia la construcción de un mundo en sí mismo, situado a cierta distancia de su referente” (Casetti; Di Chio, 2003: 122). Ambas operaciones son centrales para comprender cómo se definen los modos de ver y se construyen repertorios de imágenes que evidencian la dimensión imaginaria que configura la representación visual.

En lo que respecta a los documentales estudiados, aunque existen diferencias con las películas de ficción producidas en la época, hay una cierta continuidad en los dos primeros niveles con el cine que caracterizó el periodo silente en el país que, según Oswaldo Osorio (2018: 23-26),

estaba centrado en melodramas cuyas tramas giraban casi siempre en torno a historias de amor, las cuáles, por lo general estaban definidas por impedimentos de orden social (...) también eran relatos que contenían como telón de fondo el campo o la ciudad (...) otro elemento que caracterizaba estas películas fue su desvinculación con la punta de lanza de la producción mundial, esto es, Hollywood (...) todas estas películas mantenían una serie de características que las acercaban más al teatro que al cine: la frontalidad de la cámara, su inmovilidad, el uso casi nulo de recursos de orden fotográficos (...) Finalmente, los contenidos de las películas estaban construidas como telón de fondo y en función de las ideas de modernidad y progreso que promovía y de la que se enorgullecía esa burguesía. La producción agraria e industrial, las haciendas, su poder adquisitivo, los carros, el ferrocarril, los aviones y sus mansiones hacían parte casi siempre del universo material en el que se movían sus personajes.

Sobre la puesta en escena, en ambos documentales uno de los personajes principales fue la ciudad con sus lugares históricos, sus edificios, sus calles, así como las fábricas, los automóviles, el ferrocarril, en síntesis, todo lo que, para la mentalidad de la época, representaba progreso. Las personas que aparecen se desplazan en las calles, departen en los parques, trabajan, se transportan por el río o en sus automóviles, pero también, como lo enfatiza el documental sobre las Olimpiadas de Cali, se ejercitan y compiten en gestas deportivas, haciendo explícito un aspecto central del proyecto civilizatorio: la educación física.

En lo relativo a la puesta en cuadro, la mayoría de los contenidos de ambos documentales se expresa a partir de planos frontales generales con paneos cortos y con el uso de algunas técnicas para cambiar de tema como el fundido a negro. La escogencia de este tipo de planos busca enfatizar una mirada de conjunto en la que se refuerzan edificaciones, monumentos, paisajes urbanos o naturales. Además, se evidencia una cierta independencia de las imágenes encuadradas pues, en la mayoría de los casos, no están supeditadas a una historia o situación. Llama la atención el seguimiento que hace la cámara en procesos como la recolección y transporte de carbón o el movimiento de las compuertas del puente para dejar pasar los barcos a vapor, muestra de la racionalidad técnica moderna.

En lo que respecta a la puesta en serie, salvo las tomas en que se registra la secuencia de un proceso como un partido de fútbol o una revista de gimnasia, no es posible conocer, sin un anuncio, los contenidos siguientes. Este tipo de nexos que caracteriza el montaje plantea, como se señaló arriba, una diferencia entre el género documental y de ficción, pues en esta última las situaciones y los estados de ánimo de los personajes, expresados a través de planos y encuadres, crean una *lógica secuencial* que permite que el público descubra las conexiones internas de la historia que la película relata.

Esto no quiere decir que no haya ningún tipo de asociatividad entre las imágenes. Para el caso de los documentales, se presentan dos tipos de asociación que son recurrentes en ambos: asociatividad por identidad, pues muchas imágenes se repiten, incluso en algunos casos los documentales comparten la misma imagen; y la asociatividad por proximidad, pues, aunque se presentan imágenes distintas, pertenecen a una misma situación.

A partir de estos tres niveles de representación se crea una realidad:

De hecho, remiten a una presencia unificadora, que se encuentra transversalmente en todos los niveles: la presencia de un mundo. Un mundo que quizás use elementos tomados de la vida real, pero que acaba apropiándose de ellos, o que quizás se refiera a cosas que suceden efectivamente, pero que lo hace a partir de sus propios parámetros. (Casetti; Di Chio, 2003: 137)

Este mundo posible, imaginado, se hace verosímil y creíble porque es reforzado por otras formas de representación como las que producen la literatura, la prensa, el discurso político e, incluso, como se verá en el siguiente apartado, otras imágenes.

Relaciones intervisuales e interdiscursivas

Aunque ambos documentales fueron hechos en dos años diferentes, 1926 el primero y 1929 el segundo, y con finalidades distintas, compartieron un mismo interés: mostrar la ciudad. Esto se ve reflejado en el tipo de imágenes que ambos seleccionaron y, en algunos casos, en la utilización de las mismas tomas, como lo muestran tres imágenes (ver figuras 2, 3 y 4): Batallón Pichincha, Catedral de San Pedro y Plaza de Cayzedo.

Figura • 2

Batallón Pichincha



Fuente: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926); *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Figura • 3

Catedral de San Pedro



Fuente: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926); *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Figura • 4

Plaza de Caycedo



Fuente: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926); *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

La coincidencia de las tomas en documentales realizados por dos empresas distintas, debido a las características de los escenarios *naturales* y las situaciones que se recrean, hacen pensar en un préstamo o venta de materiales, lo que no suele ser muy extraño en la industria. Sin embargo, y más allá de estos aspectos que se derivan de actividades claramente comerciales, lo que nos interesa resaltar aquí es el modo en que cada cinta hace visibles lugares de la ciudad que son considerados emblemáticos, reproduciendo aquello que se considera que *vale la pena mostrar* (ver Figura 5).

A partir de la recurrencia de ciertas imágenes, incluso de ángulos y puntos de vista sobre algunos sitios de la ciudad que el cine, la fotografía, la pintura y luego la publicidad van a reproducir, se va construyendo un imaginario que va a contribuir a una lectura del espacio urbano que será objeto de políticas e intervenciones desde las instituciones públicas, y escenario de visita y reconocimiento por parte de propios y extraños. Un ejemplo de estas imágenes son las recreadas en postales (ver Figura 6).

Figura • 5
Catedral



Fuente: Biblioteca Digital - Universidad Icesi (1920).

Figura • 6
Postal de la Catedral de San Pedro, Cali



Fuente: "La catedral de San Pedro..." (s.f.)

Además de las edificaciones, los monumentos van ocupar un lugar central entre lo que es visible y puede ser retratado como parte de la ciudad. Para el caso del documental sobre los Juegos Olímpicos, el monumento a *La María* (ver Figura 7) va a tener un papel central en las primeras secuencias, pues se vuelve permanentemente a dicha imagen, mientras se muestran diferentes partes de la ciudad (ver Figura 8).

Figura • 7

Monumento a *La María*



Fuente: *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Como ya se mencionó, detrás de estas recurrencias hay un estilo, una forma de retratar y mostrar la ciudad que va forjando su representación. Esta se inscribe en un particular régimen de visualidad que es difundido a través de los documentales: en ambos se hace una lectura de la ciudad y del departamento en clave de progreso.

Lo que permite la difusión de una cierta imagen de ciudad, en el caso del cine, es su cualidad fotogénica que se expresa a través de “la conjunción de la realidad del movimiento y de las apariencias de las formas (...) que llevan consigo (...)

Figura • 8

Monumento a Simón Bolívar



Fuente: *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

la sensación de la vida concreta y la percepción de la realidad objetiva” (Morin, 2001: 109). Esto sin contar que el mismo cine como tecnología es sinónimo de modernización. Dicha ilusión de objetividad es lo que va a definir un modo de ver, de percibir la ciudad que se colectiviza, que se convierte en imaginario, pues “el cine amplifica el imaginario porque lo instala en el dominio colectivo, en las diferentes audiencias a las que está dirigido” (Silva, 2014: 104).

Así, el imaginario en el que se inscribe la ciudad a través del cine corresponde a lo que Juan Pablo Silva denominó, para el caso brasileiro, “una matriz civilizadora de la modernidad: industrialización, urbanización, tecnología, racionalización” (Silva, 2014: 105). Dicha matriz va a desplegarse en los documentales analizados desde ciertos modos de narrar la urbe y de mostrar sus sitios y prácticas emblemáticas.

Las representaciones del progreso

El tema del progreso es recurrente en el debate nacional, como señaló Jorge Orlando Melo (2008). Para la década de los veinte, la discusión sobre este se inscribió en un momento de crecimiento económico:

Son los años locos, los años de la euforia del progreso material, los años de la “danza de los millones”, del dinero, el desarrollo económico, el auge cafetero, las vías de comunicación, motocicletas, automóviles y camiones, los aviones de Scadta, los puertos y el petróleo, el desarrollo de nuevas instituciones bancarias y financieras, el cine, los diarios de ya amplia circulación y el balbuceo de la radiodifusión, los edificios de concreto y los ascensores. (Melo, 2008: 24-25)

A pesar del claro ambiente progresista que se expresó en ese momento, Colombia era un país atrasado en relación con otros como los Estados Unidos. La causa de esta situación se encontraba en su misma población:

Las élites, que se sienten otra vez blancas y cultas, piensan que el país no puede avanzar porque el pueblo es distinto a ellos (...) se acentúa la creencia en la superioridad de la raza blanca y el rechazo al mestizaje, que en vez de una solución es el verdadero problema. (Melo, 2008: 24)

De esta manera, a las ideas de progreso ligadas al surgimiento de la industria, los buenos resultados de la economía cafetera y la expansión de los servicios públicos, se sumó un discurso eugenista sobre la degeneración de la raza que vio en la higiene y en la educación física una alternativa para civilizar y modernizar el país.

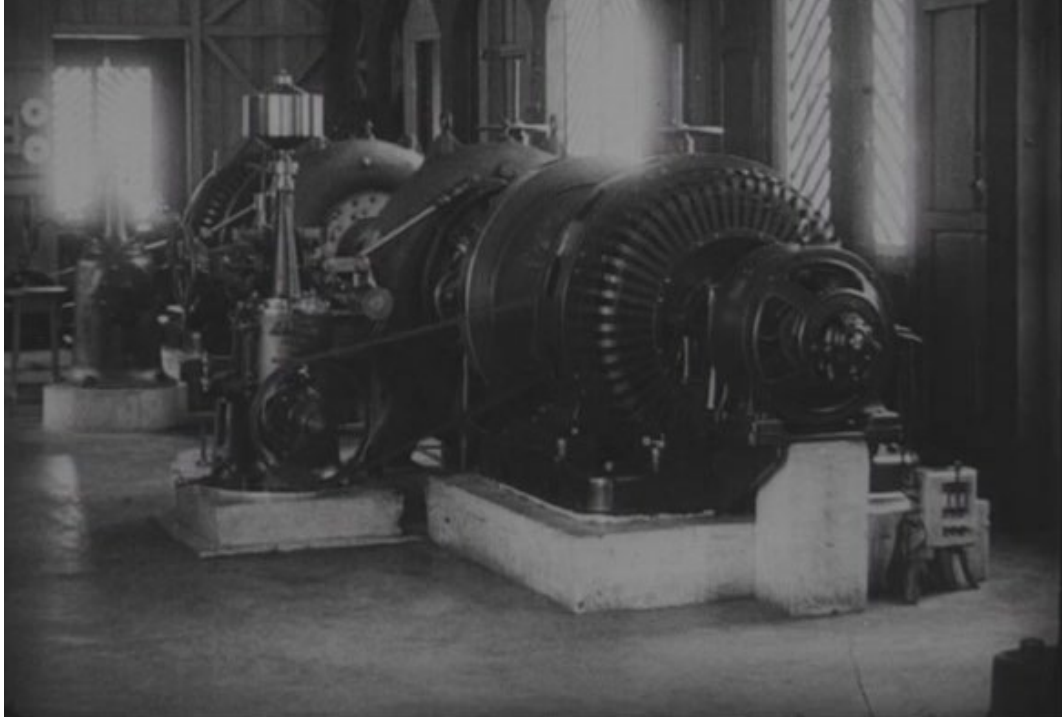
En ambos documentales la idea del progreso se expresó a través de tecnología, máquinas y transportes (ver Figura 9).

Imágenes compartidas de este periodo van a ser los barcos a vapor navegando sobre el río Cauca y el puente giratorio construido por los Ferrocarriles del Pacífico, tal y como lo muestra la siguiente secuencia (ver Figura 10).

Otra fuente de modernización y progreso fue el transporte urbano, el cual se presentó en ambos documentales de forma organizada, con la presencia de policías encargados de regular el tránsito (ver figuras 11 y 12).

Figura • 9

Dínamo planta de energía



Fuente: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926).

Figura • 10

Secuencia del puente giratorio

Fuente: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926).

Figura • 11

Vehículos y policía de tránsito en calle aledaña a Plaza de Cayzedo



Fuente: *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Figura • 12

Calle de la ciudad con carros y coches



Fuentes: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926).

Como indicó Simón Puerta-Domínguez (2015: 74), haciendo referencia al cine de los años veinte en Colombia:

en este primer momento histórico del cine en Colombia, el de los pioneros, se buscará una participación de la nación en la modernidad, presentando mediante paisajes hechos materia prima a los ojos del espectador y procesos sociales de urbanización e industrialización, el potencial local a extranjeros y nacionales. (Puerta-Domínguez, 2015: 74)

En los documentales estudiados es posible hallar el interés de promocionar la urbe a la que hace referencia Puerta, sobre todo en *Las Olimpiadas Nacionales de Cali*, donde el empresario de la empresa Foto Lux, el señor Pujol, que remitió la carta a la Junta de los Juegos en 1928 señaló la importancia del cine para hacer visible la ciudad en otras regiones y países. Sin embargo, este asunto no se quedó solo en el interés que podrían tener funcionarios y cineastas, sino que también, como lo demostró Puerta, se manifestó en la prensa mediante críticas que se publicaron en periódicos como *El Ferrocarril* en Cali en 1899 y *El Reformador* en Bogotá en 1907. Al respecto afirmó el autor:

Estas críticas tempranas ante la novedad de presentar en la pantalla imágenes de paisajes reales de lugares conocidos, son pistas de la relación que se fue construyendo entre el espectador y la obra. Hay una intención de correspondencia con una visión particular de las cosas que el cine debe satisfacer, para que no pasen por mal vistas o no sean aceptadas. (Puerta-Domínguez, 2015: 74)

Lo que muestran los comentarios que empezaron a ser publicados sobre las películas en periódicos es, primero, la manera en que se fue configurando un público para el cine; y segundo, las tensiones que generó la circulación de películas en el régimen visual de dicho público, al punto que algunos temas como la lepra eran considerados nocivos para la imagen de la economía agrícola nacional, que no era otra que la del comercio del café (Puerta-Domínguez, 2015).

No obstante, el registro del progreso y la modernización de las ciudades no fue unívoco, al respecto, Oscar Iván Salazar (2013), a partir del análisis que hizo de tres películas producidas en la década de los veinte (*Alma provinciana*, *Manizales city* y *Bajo el cielo antioqueño*), mostró que era muy común ver máquinas y animales en las calles.

En las tres películas aparecen caballos, mulas, automóviles, carruajes de tracción animal en los carnavales, ferrocarriles, tranvías y personas viajando a pie, e incluso el cable aéreo y el avión, sin que sea evidente la primacía de uno u otro. (Salazar, 2013: 140)

En ese orden de ideas, a pesar de que el automóvil era sinónimo de progreso y modernidad coexistía con formas tradicionales de transporte, evidenciando modos distintos de desplazarse, a lo que se unió la existencia de calles no pavimentadas que dan una versión más verosímil de la vida urbana de nuestras ciudades.

Finalmente, hay un conjunto de imágenes relacionado con el trabajo y el desarrollo industrial que va a contribuir a difundir los imaginarios de progreso y modernización (ver figuras 13 y 14).

Figura • 13

Cervecería Colombia



Fuente: *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Figura • 14

Trabajador de una fábrica



Fuente: *El Valle del Cauca y su progreso* (1926).

Representación de las personas en los documentales analizados

En los documentales, las personas juegan roles distintos: hacen parte del decorado urbano o desempeñan una función. Las imágenes en las que son parte del espacio urbano son mayoritarias, están presentes en las calles, en los edificios, ubicadas al lado de los monumentos, mientras que en las que desempeñan una función, suelen estar ligadas a actividades específicas: mineros vaciando carbón, obreras procesando alimentos, policías dirigiendo el tránsito, militares marchando, personas bañándose en el río, etc.

Las personas que se encuentran en los espacios urbanos están vestidas a la usanza de la época, los hombres con trajes de dos piezas, corbata y sombrero, y las mujeres con vestidos largos y sombreros. Las que se encuentran desarrollando actividades de trabajo, tienen uniformes o usan ropa adecuada para sus labores.

En lo que respecta a los aspectos raciales, en línea con interpretaciones como las realizadas por Edward Goyeneche (2012: 407) para el cine colombiano de la época, quien señaló que en este periodo “sin imagen cinematográfica quedaron negros, indígenas, zambos o mulatos, entre otros actores sociales”; en el documental sobre las Olimpiadas de Cali es posible —quizás por el género documental³ y el tema en el que se centró—, encontrar mujeres, hombres y niños de origen afro y mestizo participando en las justas y en algunas actividades cotidianas de la vida urbana.

Solo en el documental *El Valle del Cauca y su progreso* es posible identificar diferencias, no tanto raciales como de clase, cuando se desarrolla un apartado sobre el barrio Granada y se muestran imágenes de personas por fuera del Banco Hipotecario del Pacífico. En el documental sobre las olimpiadas, el equivalente sería el político que, desde la Alcaldía, es registrado dando un discurso a la multitud.

Es importante resaltar que la educación física, dirigida principalmente a los niños, fue considerada un instrumento trascendental del proceso civilizatorio y de la lucha contra la degeneración de la raza, asunto que quedó registrado en ambos documentales (ver figuras 15 y 16).

3. La mayoría de los estudios que se han hecho sobre el cine silente de los veinte se ha centrado en los largometrajes de ficción y no en el material documental.

Figura • 15

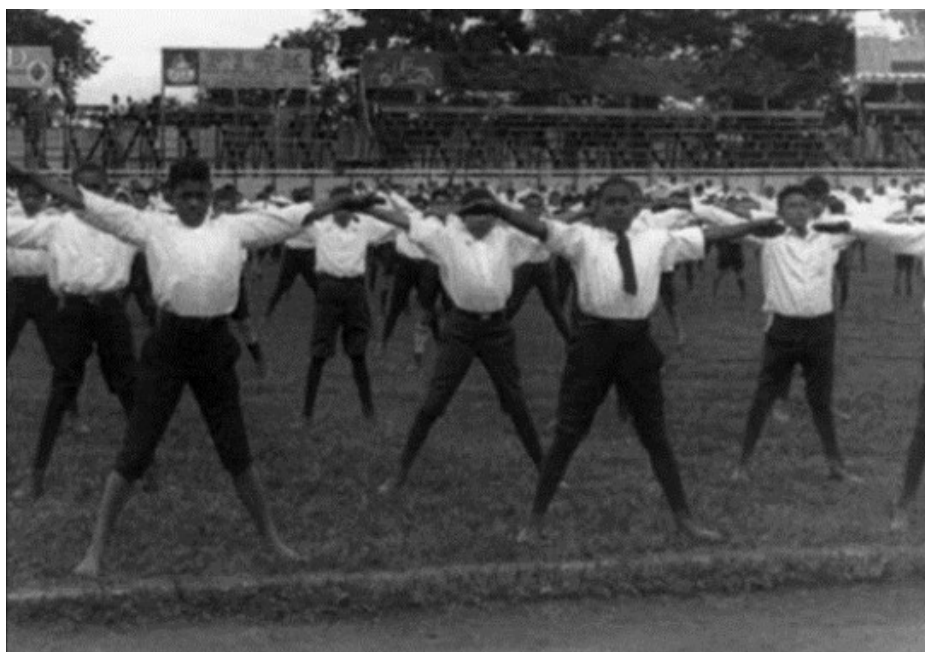
Niños haciendo educación física



Fuente: *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Figura • 16

Niños haciendo educación física



Fuente: *Las Olimpiadas Nacionales de Cali* (1929).

Conclusiones

Los documentales realizados en la década de los veinte en Cali constituyen una fuente importante para la investigación de la historia urbana, no solo porque permiten recrear el espacio urbano en dos momentos distintos (1926 y 1929), sino porque dan cuenta del modo en que el cine contribuyó en la construcción de un imaginario de ciudad mediante la representación de una urbe moderna, en pleno desarrollo y progreso. El cine en sí mismo fue considerado una expresión de lo anterior.

A su vez, aportó en la difusión de los procesos de modernización y progreso de la ciudad porque, junto con otros medios y sistemas de expresión como la prensa, la literatura y la fotografía, otorgó a Cali la imagen de ciudad moderna. “La imagen de lo real adquiere con el cinematógrafo una eficacia simbólica que actúa directamente en la conformación de un imaginario social” (Silva, 2014: 106)

En línea con lo anterior, puede afirmarse que el cine documental recoge el modo en que las personas de una determinada época ven la ciudad, e incluso en la selección de las imágenes que hacen sus productores se da cuenta de lo que interesa proyectar. Tal vez por eso los dos documentales analizados, aunque responden a objetivos distintos, coinciden en visibilizar lugares comunes del espacio urbano que, en el discurso de la época, eran considerados emblemáticos y característicos de la ciudad.

El discurso sobre la urbe moderna, que para la década de los veinte era más una promesa⁴ que una realidad, se inscribió muy bien en los intereses de la élite vallecaucana que quería convertir a Cali y al Valle del Cauca en una región industrializada. Los documentales intentaron insertarse en el régimen visual del público⁵ plasmando, del modo más verosímil, una representación de la ciudad con la que todos se sintieran identificados.

Dicha representación no se juega solo en la capacidad descriptiva que puedan llegar a tener las imágenes retratadas, sino en el modo como se inscriben en matrices discursivas. Un ejemplo de ello es el documental sobre las Olimpiadas de Cali, en el que la imagen modernizadora de la ciudad se complementó con la organización de los juegos.

4. Como lo muestran los estudios realizados sobre la historia de Cali, en la década de los veinte no es una metrópoli industrial, ni moderna. Sin embargo, el cine, la prensa y otros discursos buscan posicionarla como si lo fuera. De esta manera, más que una ciudad real, el cine narró una ciudad imaginada que aspiraba tener todos los rasgos de las grandes urbes modernas.

5. Información que rebasa los límites de este trabajo, pero que se propone como una condición hipotética de su relación con los públicos.

En ambas películas, la toma de imágenes de empresas y de instituciones públicas muestra un sesgo por representar los contextos en los que se desenvolvían las élites políticas y económicas de ese momento. Esto es muy claro también en su simbología, particularmente en la recurrencia en el documental de los Juegos Olímpicos al monumento a *La María*, que remitía al mundo de las haciendas, integrándolo permanentemente con escenarios de progreso.

Esto último permitió que mineros, campesinos, vendedores urbanos, obreros, fueran retratados en su tarea de modernizar la ciudad, a través de secuencias en las que se evidenciaba cómo su actividad contribuía con el comercio y el desarrollo industrial de esta.

Aunque en este trabajo no es posible establecer un vínculo entre el documental sobre las Olimpiadas de Cali y la producción cinematográfica que se hizo alrededor de los Juegos Panamericanos de 1971, ambos periodos se caracterizan por el uso del cine como una forma de proyectar una imagen determinada de ciudad: para el caso de los veinte, la idea de una ciudad moderna y progresista; y para la década de los setenta, de una ciudad cívica y cosmopolita. Esta última imagen va a ser cuestionada por el corto *Oiga, Vea* de Luis Ospina y Carlos Mayolo (1971) que muestra la otra cara de Cali y cómo el cine es una herramienta de manipulación y proyección urbana.

Referencias

1. Almario-García, Oscar (2012). Cali y el Valle del Cauca: configuración moderna y reconfiguración contemporánea de la región y la ciudad-región. En *Historia de Cali Siglo XX. Tomo II. Política* (pp. 70-93). Cali: Universidad del Valle.
2. Althusser, Louis (1974). *Aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
3. Antelo, Marcela (2005). *El apetito del ojo*. Bogotá: CID Cuadernos del Cid.
4. Antoniazzi, Sara (2019). La ciudad filmada: cine, espacio e historia urbana. *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXIV (1260), 2-29. <https://revistes.ub.edu/index.php/b3w/article/view/27278/28271>
5. Aprile-Gnisset, Jacques (1992). *La ciudad colombiana, siglo XIX y siglo XX*. Bogotá: Banco Popular.
6. Arbeláez, Ramiro (s.f.). El cine en el Valle del Cauca siglo XX. *Centro Virtual Isaacs*. Recuperado de <https://acortar.link/CmnARE>

7. Archivo Central de la Gobernación del Valle (ACGV), Valle del Cauca, Colombia, Fondo Ordenanzas Asamblea Departamental, Caja 4232, Carpeta 1.
8. Arias-Jun, Pablo (2020). "Paliar el atraso". Tuluá una ciudad progresista: 1910-1948. *Historelo. Revista de historia regional y local*, 12(24), 147-182. <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n24.80762>
9. Benjamín, Walter (2004). *Sobre la fotografía*. Valencia: Pre-Textos.
10. Berger, Jhon (2006). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
11. Biblioteca Digital - Universidad Icesi (1920). *La Catedral de San Pedro y la Plaza de Cayzedo 300860*. Recuperado de <https://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/3561>
12. Brea, José Luis (2005). Los estudios visuales: por una epistemología política de la visualidad. En *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (pp. 5-15). Barcelona: Akal.
13. Brea, José Luis (2007). Cambio de régimen escópico: del inconsciente óptico a la e-image. *Estudios visuales: ensayo, teoría y crítica de la cultura visual y el arte contemporáneo*, 4, 146-163. Recuperado de <https://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2019/05/JLBrea-4-completo.pdf>
14. Casetti, Francesco; Di Chio, Federico (2003). *Cómo analizar un filme*. Barcelona: Paidós.
15. Castañeda, Andrés (2015). *Encantos y peligros de la ciudad nocturna. Cali 1910-1930*. Cali: Universidad del Valle.
16. Castañeda, Andrés; Cuevas, Héctor (2021). Entre educar y pervertir las costumbres: inicio del espectáculo cinematográfico en el Valle del Cauca-Colombia (1910-1930). Los casos de Cali y Buga. *Historelo. Revista de historia regional y local*, 13(26), 105-133. <https://doi.org/10.15446/historelo.v13n26.85447>
17. Colombia Film Company (1926). *El Valle del Cauca y su progreso* [Película]. Colombia: Colombia Film Company.
18. Decreto No 551 Bis de 1925 (3 de octubre), Por el cual se abre un crédito extraordinario al presupuesto de gastos de la presente vigencia. Archivo Central de la Gobernación del Valle - CGV, Fondo Ordenanzas Asamblea Departamental, Caja 4232, Carpeta 1.
19. Decreto Reglamentario 340 de 1910 (16 de abril), Por el cual se da cumplimiento a la Ley 65 de 1909, sobre división territorial. *Diario Oficial núm. 13 969*. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1077453>

20. Del Valle, Luis Antonio (2015). Los imaginarios urbanos y arquitectónicos en el cine. La ciudad como lugar de misterio, la amenaza y la muerte. *AREA*, 21, 95-109. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8213889.pdf>
21. Didi-Huberman, Georges (2006). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos Aires: Manantial.
22. El cine (17 de diciembre de 1914). *Azul*. p. 3
23. Ferrer, Christian (1996). *Mal de ojo. El drama de la mirada*. Buenos Aires: Colihue.
24. Ferro, Marc (1995). *Historia contemporánea y cine*. Barcelona: Ariel.
25. Fotolux (1929). *Las Olimpiadas de Cali* [Película]. Colombia: Fotolux.
26. Goyeneche, Edward (2012). Las relaciones entre cine, cultura e historia: una perspectiva de investigación audiovisual. *Palabra Clave*, 15(3), 387-414. Recuperado de <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabra-clave/article/view/2594/2856>
27. Jay, Martín (2003). *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires: Paidós.
28. Kracauer, Sigfred (1985). *De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán*. Barcelona: Paidós.
29. La catedral de San Pedro, Cali, Colombia = San Pedro Cathedral (s.f.). *Digital Commonwealth. Massachusetts Collections Online*. Recuperado de <https://www.digitalcommonwealth.org/search/commonwealth:ms35v812z>
30. Lévi-Strauss, Claude (1987). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Paidós.
31. López, Nazly (2006). *Miradas esquivas a una nación fragmentada*. Bogotá: IDT.
32. Lorente, José Ignacio (2015). Ciudad, cine y comunicación: escenarios de regeneración urbana. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 4, 107-118. <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.1.4.3294>
33. Melo, Jorge Orlando (1990). Algunas consideraciones globales sobre “Modernidad” y “Modernización” en el caso colombiano. *Análisis Político*, 10, 23-35.
34. Melo, Jorge Orlando (2008). *La idea de progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930*. Recuperado de <https://jorgeorlandomelo.org/bajar/progreso1.pdf>
35. Morin, Edgar (2001). *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona: Paidós.

36. Osorio, Oswaldo (2018). *Las muertes del cine colombiano*. Medellín: UdeA.
37. Ospina, Luis; Mayolo, Carlos (1971). *Oiga vea* [Documental]. Cali: Ciudad Solar.
38. Puerta-Domínguez, Simón (2015). *Cine y nación. Negociación, construcción y representación identitaria de Colombia*. Medellín: UdeA.
39. Rueda, José Carlos; Chicharro, María del Mar (2004). La representación cinematográfica: una aproximación al análisis sociohistórico. *Ámbitos*, 12, 427-450. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801224.pdf>
40. Salazar, Oscar (2013). La vida urbana en las ciudades fílmicas colombianas de los años veinte. En *Ensamblando heteroglosias* (pp. 133-152). Bogotá: UNAL.
41. Salcedo, Hernando (1981). *Crónicas del cine colombiano (1897-1950)*. Bogotá: Carlos Valencia editores.
42. Serra, Maria Silvia (2012). Educación estética y régimen visual en la configuración del sistema educativo argentino. *Revista Colombiana de Educación*, 63, 19-31. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1684/1628>
43. Silva, Juan Pablo (2014). Modernidad, representación y cultura. Apuntes para una arqueología del cine mudo brasileño. *Palabra Clave*, 17(1), 100-129. Recuperado de <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabra-clave/article/view/3204/3367>
44. Sorlin, Pierre (1985). *La sociología del cine: la apertura para la historia del mañana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
45. Tavera-Daza, Natalia (2012). *Imágenes fragmentadas: un estudio sobre el cine silente y la construcción de representaciones sociales en Colombia (1922-1928)* [Trabajo de grado de pregrado]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
46. Valencia, Galia Irina (2010). La configuración del departamento del Valle: 1904-1910. *Historia y Espacio*, 6(34), 1-20. <https://doi.org/10.25100/hye.v6i34.1738>
47. Vásquez, Edgar (2001). *Historia de Cali en el siglo XX: sociedad, economía, cultura y espacio*. Cali: Universidad del Valle.
48. Vila, Santiago (1997). *La escenografía: cine y arquitectura*. Madrid: Cátedra.

49. Villegas, Andrés; Alarcón, Santiago (2017). Historiografía del cine colombiano 1974-2015. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9(18), 344-382. <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v9n18.58785>
50. Zambrano, Fabio; Bernard, Olivier (1993). *Ciudad y Territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Lima: Institut français d'études andines/Academia de historia de Bogotá.

José Fernando Sánchez-Salcedo

Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle (Colombia). Investigador del grupo Sociedad, Historia y Cultura, adscrito al Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE de la Universidad del Valle. Correo electrónico: jose.sanchez@correounivalle.edu.co

ARTÍCULOS

Expectativas y realidades de la vivienda para la clase media: el caso del barrio

Las Terrazas de Bucaramanga, 1961-1970

Fabio Vladimir Sánchez-Calderón • Miguel Darío Cuadros-Sánchez

De Cervantes a Santander: la vía del desarrollo urbano en Manizales

Carolina Salazar-Marulanda • Isabel Llanos-Chaparro

El análisis de la intervención urbanística en Cartolandia a través del método de la foto-voz

Renato Pintor-Sandoval • Jhon Jaime Correa-Ramírez

Expansión y planeación urbana en contextos de políticas turísticas. El caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México, 1980-2012

Jesús Bojórquez-Luque

Paralelismos en la historiografía de ciudades en territorios mineros latinoamericanos. Caso de Antofagasta

Ricardo Gaete-Quezada

El Centenario de la Batalla de Boyacá en Bogotá. Mujeres, ritos y espacio urbano

Leopoldo Prieto-Páez

Representaciones de Cali en el cine documental de los años veinte

José Fernando Sánchez-Salcedo